

**EVALUACIÓN DEL PROYECTO  
“CAMINANDO”: PROMOCIÓN DE LA  
IGUALDAD DE GÉNERO Y  
EMPODERAMIENTO PARA MUJERES  
EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO  
Y REFUGIO EN ECUADOR**

**Septiembre/2019 – Septiembre/2023**

ONU Mujeres

**Informe de la Evaluación del Proyecto “Caminando”**

Diciembre, 2023

## ACRÓNIMOS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CAP	Conocimientos, actitudes y prácticas individuales
DTM	Matriz de Seguimiento de Desplazamiento
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados
GTRM	Grupo de Trabajo sobre Migrantes y Refugiados
NNA	Niños, niñas y adolescentes
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONG	Organismos no gubernamentales
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PMR	Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos
PSEA	Prevención de la explotación y los abusos sexuales
R4V	Plataforma Regional de Coordinación Interinstitucional para Refugiados y Migrantes de Venezuela
RMRP	Plan anual de Respuesta a Refugiados y Migrantes
SNU	Sistema de Naciones Unidas
VBG	Violencia basada en género
VIRTE	Visa de Residencia Temporal de Excepción para ciudadanos venezolanos
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
UN Women	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y la Autonomía de la Mujer

## CONTENIDO

Resumen Ejecutivo (Executive Summary).....	6
I. Contexto y Objeto de Evaluación .....	17
I.1. Contexto .....	17
I.2. Objeto de evaluación .....	19
I.2.1. Descripción del objeto de evaluación .....	19
I.2.2. Cobertura geográfica del objeto de evaluación .....	21
I.2.3. Beneficiarios y partes interesadas .....	21
I.2.4. Financiamiento.....	22
I.2.5. Monitoreo, evaluación y rendición de cuentas.....	22
I.2.6. Teoría del cambio del Proyecto.....	23
II. Propósito, objetivos y alcance de la evaluación.....	24
II.1. Propósito, objetivos y uso .....	24
II.2. Alcance de la evaluación .....	26
III. Metodología.....	26
III.1. Métodos de levantamiento y análisis de información.....	26
III.2. Recolección de información, análisis y muestreo .....	29
III.3. Limitaciones .....	32
III.4. Consideraciones éticas.....	32
IV. Hallazgos .....	33
IV.1. Relevancia .....	33
IV.2. Coherencia .....	42
IV.3. Eficacia.....	47
IV.4. Eficiencia .....	56
IV.5. Sostenibilidad .....	61
IV.6. Enfoque de derechos humanos y los principios de igualdad de género .....	65
IV.7. Coordinación, alianzas y participación de las partes interesadas.....	68
V. Conclusiones y lecciones aprendidas .....	69
V.1. Lecciones aprendidas.....	69
V.2. Conclusiones .....	71
VI. Recomendaciones .....	75
VII. Bibliografía .....	80
VIII. Anexos .....	81
Anexo 1: Términos de referencia.....	81
Anexo 2: Evolución de objetivos y alcance del proyecto Caminando .....	101

Anexo 3: Mapeo de partes interesadas del proyecto Caminando.....	102
Anexo 4: Matriz de metas e indicadores.....	105
Anexo 5: Teoría del cambio del Proyecto Caminando .....	109
Anexo 6: Matriz de evaluación.....	114
Anexo 7: Instrumentos aprobados por contraparte .....	121
.....	122
.....	131
.....	139
Anexo 8: Proceso de análisis de la información.....	148
Anexo 9: Análisis de alineación de normativa internacional y nacional con los objetivos específicos del Proyecto.....	152
Anexo 10: Actividades del Proyecto Caminando .....	154
Anexo 11: Resultado encuesta telefónica a usuarios del Proyecto Caminando .....	157
Anexo 12: Cumplimiento de metas por componente e indicador.....	169

### Listado de Tablas

Tabla 1: Categorías de partes interesadas del proyecto Caminando.....	21
Tabla 2: Usuarios/as y usos previstos de la evaluación del proyecto Caminando .....	25
Tabla 3: Criterios y preguntas de evaluación del proyecto Caminando.....	27
Tabla 4: Métodos de recolección .....	29
Tabla 5: Planificación de entrevistas.....	29
Tabla 6: Planificación de grupos focales .....	30
Tabla 7: Medidas de mitigación implementadas .....	32
Tabla 8: Aspectos básicos del empoderamiento vs actividades del Proyecto Caminando .....	39
Tabla 9: Recomendaciones para reducir riesgos de violencia de género vs actividades del Proyecto Caminando.....	41
Tabla 10: Áreas estratégicas de ONU Mujeres en Ecuador.....	42
Tabla 11: Usuarios/as y usos previstos de la evaluación del proyecto Caminando .....	47
Tabla 12: Resultados inesperados por componente .....	51
Tabla 13: Funciones de las agencias del Sistema de Naciones Unidas .....	56
Tabla 14: Dimensiones para el análisis de integración de enfoques.....	66
Tabla 15: Elementos para incluir el enfoque de género.....	149

### Listado de Ilustraciones

Ilustración 1: Componentes del proyecto Caminando.....	20
Ilustración 2: Orden lógico de la cadena de resultados .....	23
Ilustración 3: Necesidades identificadas.....	35
Ilustración 4: Enfoque de apoyo de los beneficios del proyecto .....	36
Ilustración 5: Pasos de un análisis de contribución .....	148
Ilustración 6: Partes interesadas clave .....	151
Ilustración 7: Informantes - Localización.....	157
Ilustración 8: Número de miembros del hogar .....	158

Ilustración 9: Número de niños/as y adolescentes en el hogar .....	158
Ilustración 10: Tipo de tenencia de la vivienda.....	159
Ilustración 11: Acceso a servicios de internet.....	159
Ilustración 12: Lugar en donde sufrió eventos de VBG .....	160
Ilustración 13: Episodios de xenofobia en el último mes.....	160
Ilustración 14: Usted o alguien en su hogar ha recibido beneficios del programa Caminando	161
Ilustración 15: A través de qué organización recibió el beneficio.....	161
Ilustración 16: Beneficio recibido (número de personas) .....	162
Ilustración 17: Medio por el cual recibió transferencia para capacitación y capital semilla .....	162
Ilustración 18: Enfoque de apoyo de los beneficios del proyecto .....	163
Ilustración 19: ¿En qué ayudaron los beneficios del proyecto? .....	164
Ilustración 20: Emprendimiento apoyado por el proyecto Caminando.....	164
Ilustración 21: Cambio en los ingresos mensuales .....	165
Ilustración 22: Sí recibió capacitación para la prevención de la VBG, qué frase describe su situación actual .....	166
Ilustración 23: Cambios percibidos por los beneficios del programa “Caminando” .....	166
Ilustración 24: Percepción de procesos sobre los beneficios recibidos del Proyecto Caminando .....	167
Ilustración 25: Grado de satisfacción de los beneficios recibidos .....	167
Ilustración 26: Procesos que se recomienda mejorar .....	168
Ilustración 27: Probabilidad de recomendar el programa .....	168

## Resumen Ejecutivo (Executive Summary)

Entre 2015 y 2019, más de 1,15 millones de ciudadanos venezolanos pasaron por Ecuador. A junio de 2023 alrededor de 474.945 personas refugiadas y migrantes de Venezuela decidieron permanecer en el país, de los cuales el 47% son mujeres y niñas (R4V, 2023). De acuerdo con la información provista por el DTM ronda 15 (noviembre- diciembre 2022) (R4V, 2023), del 47% de mujeres venezolanas que se encontraban en el Ecuador, el 22,6% declaró estar desempleada.

De acuerdo con el Estudio sobre violencia basada en género hacia las mujeres migrantes y/o refugiadas en los países receptores de Perú y Ecuador llevado a cabo por Plan Internacional en 2021, el 72% de las encuestadas señaló que las mujeres venezolanas migrantes están enfrentando algún tipo de violencia en las zonas receptoras en Ecuador (Plan Internacional, 2021). En relación con el tipo de violencia, en el mismo estudio se identifica que el 51% de las encuestadas consideró que la más recurrente es la violencia psicológica (insultos, humillaciones, gritos, intimidación), 41% mencionó el acoso sexual en el ámbito laboral, 32% se refirió a la violencia física dentro del hogar y 10% percibió que el tipo más recurrente es la violencia patrimonial, reflejada en el control de ingresos.

Según información del ECU 911, sólo en el inicio de la pandemia (marzo a mayo de 2020) existió un incremento del 23% en las llamadas por violencia intrafamiliar en relación al mismo período del año 2019 (ECU 911, 2023). Por su parte, la entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres, trabaja para eliminar la discriminación en contra de las mujeres y las niñas, por el empoderamiento de las mujeres, y para lograr la igualdad entre mujeres y hombres como socios y beneficiarios del desarrollo, por los derechos humanos, en las acciones humanitarias, en la paz y seguridad. Asimismo, el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en el Ecuador 2019 – 2022 plantea un enfoque territorial con énfasis en la frontera norte, siendo una de las diez áreas prioritarias de cooperación, por los altos niveles de pobreza y el déficit histórico de servicios e infraestructura social básica, y específicamente por la prevalencia de brechas en la población rural, indígena y en situación de movilidad humana.

Dentro de este marco coordinado, se busca fortalecer los esfuerzos de ONU Mujeres destinados a apoyar a los actores estatales y humanitarios ecuatorianos para generar acciones hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres refugiadas o en situaciones de movilidad humana y sus anfitriones, para reducir las vulnerabilidades basadas en el género, promover la resiliencia y proporcionar soluciones duraderas para las mujeres, sus familias y comunidades de acogida en Ecuador.

ONU Mujeres llevó a cabo el proyecto Caminando desde septiembre de 2019 hasta septiembre de 2023, con el objetivo de promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres migrantes y refugiadas, así como de sus comunidades de acogida en Ecuador. Las acciones del proyecto buscan coordinación interinstitucional y respuesta a las necesidades de la población migrante y refugiada, y se enfocan en incorporar el enfoque de género en las acciones humanitarias. El proyecto busca promover oportunidades sostenibles de integración, empoderamiento y protección contra la violencia de género para las mujeres migrantes, refugiadas y las comunidades de acogida en la frontera norte de Ecuador.

El proyecto se implementó en territorios con alta conflictividad en la frontera norte y sur de Ecuador tal es el caso de Carchi (Tulcán), Esmeraldas (Esmeraldas), Imbabura (Ibarra), Sucumbíos (Lago Agrio)

y El Oro (Machala y Huaquillas), así como en zonas con alta concentración de población migrante y refugiada como Quito y Guayaquil. Posteriormente, se desarrollaron actividades en Santa Elena y Orellana, incluyendo el impulso de cajas de ahorro con enfoque de género y la mejora de servicios en una casa de acogida para las mujeres migrantes y refugiadas expuestas a la violencia de género.

Caminando recibió financiamiento de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de EE. UU. por un total de \$2,815,436 en tres años, siendo \$639,386 en el primer año, \$860,614 en el segundo y \$1,315,436 en el tercero.

La teoría del cambio del proyecto Caminando refleja que este busca promover la autosuficiencia y empoderamiento de mujeres migrantes, refugiadas y de comunidades de acogida expuestas a situaciones de VBG mediante la generación de iniciativas de ingresos y el fortalecimiento de capacidades institucionales. Además, se busca prevenir la explotación y abuso sexual de estas mujeres fortaleciendo el análisis de datos y procesos. Todo esto para promover oportunidades sostenibles de integración, empoderamiento y protección contra la violencia de género a lo largo de la frontera norte de Ecuador.

La Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) de los Estados Unidos requirió una evaluación externa e independiente sobre los resultados y efectos de la intervención, incluyendo recomendaciones y lecciones aprendidas. La Evaluación de Programa de la política de Evaluación de ONU Mujeres también contempla la evaluación de resultados del producto final y lecciones aprendidas.

La evaluación final del proyecto Caminando tuvo como objetivos la rendición de cuentas y la identificación de aprendizajes para expandir y escalar los resultados y procesos emprendidos. Los criterios analizados son relevancia, eficacia, eficiencia, sostenibilidad, enfoque de derechos humanos e igualdad de género. También se requirió identificar los resultados no esperados, las lecciones aprendidas y buenas prácticas, así como proporcionar recomendaciones prácticas para intervenciones futuras.

El alcance de la evaluación abarca las capitales de provincias de Sucumbíos, Imbabura, Carchi, Esmeraldas, Guayas, Pichincha, El Oro, Santa Elena y Orellana durante el período de implementación del proyecto, desde septiembre de 2019 a septiembre de 2023.

La evaluación utiliza un enfoque centrado en la utilización y basado en la teoría, que se basa en la Teoría del cambio construida con base en criterios de expertos y revisión bibliográfica. Se incorporó una mirada apreciativa y prospectiva, y se consideraron las conexiones y sinergias potenciales entre las áreas estratégicas e intervenciones.

Se utilizaron técnicas cuantitativas y cualitativas para cumplir con los objetivos de la consultoría, que incluyen la recopilación de datos y percepciones de usuarios internos y externos sobre los cambios en el proyecto. Las técnicas de recolección de información incluyeron revisión documental, entrevistas a profundidad, grupos focales y una encuesta telefónica a personas beneficiarias de proyecto.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con las Normas y Estándares de Evaluación de las Naciones Unidas y se utilizaron varios enfoques, como el análisis de contribución, derechos humanos y género. La triangulación de datos se utilizó para garantizar la fiabilidad de la información. La muestra para las entrevistas y grupos focales se seleccionó a través de un muestreo intencional.

A continuación, se presenta un resumen de los hallazgos identificados:

Criterio	Preguntas clave de evaluación	Hallazgos
<b>Relevancia</b>	<p>¿Hasta qué punto está alineada la intervención con marcos normativos relevantes para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en situación de movilidad humana, incluyendo la violencia basada en género?</p>	<p>HALLAZGO 1: El proyecto está alineado con la normativa y visibiliza la problemática de las mujeres migrantes y refugiadas. El componente Análisis de datos y fortalecimiento de procesos destinados a prevenir la explotación y el abuso sexual (PEAS) de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida tiene una menor incidencia de la normativa legal.</p>
	<p>¿Hasta qué punto resulta relevante la intervención para responder a las necesidades diferenciadas de las mujeres y prioridades establecidas en el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes (RMRP por sus siglas en inglés) para los años 2020-2021-2022?</p>	<p>HALLAZGO 2: El proyecto Caminando se enfoca en el empoderamiento económico, fortalecimiento institucional, análisis de datos y fortalecimiento de procesos PSEA para atender las necesidades de mujeres migrantes, contribuyendo a visibilizar la situación de las mujeres migrantes, cubrir brechas en la atención del Estado y a elaborar estrategias de atención. Las actividades del proyecto responden a las prioridades del RMRP.</p>
	<p>¿En qué medida la lógica de intervención del proyecto, sus herramientas, metodologías y acciones han sido congruentes con las necesidades e intereses de la población seleccionada?</p>	<p>HALLAZGO 3: El proyecto Caminando buscó promover la autonomía económica y reducir la violencia de género en mujeres migrantes que son necesidades e intereses identificados por medio de los estudios y diagnósticos realizados. Para ello, se llevó a cabo recolección de datos, capacitación de funcionarios en derechos económicos y laborales, mejora de los espacios de acogida, sensibilización de empresas privadas y promoción de inclusión financiera mediante cajas de ahorro. También fortaleció las capacidades de las entidades gubernamentales y de apoyo a las mujeres migrantes en la planificación y generación de política pública, contribuyó a desarrollar redes de mujeres para propiciar una participación más activa en las comunidades donde están presentes y favoreció a poner en agenda pública la violencia de género en mujeres migrantes incluso en territorios en los que este tema era tabú.</p>
<b>Coherencia</b>	<p>¿En qué medida el proyecto se relaciona con las otras áreas temáticas de ONU Mujeres, tomando en cuenta la multidimensionalidad del proyecto, su implementación en distintos territorios y el nexo con la cartera de paz y seguridad, y de ayuda humanitaria de ONU Mujeres?</p>	<p>HALLAZGO 4: El Proyecto Caminando lleva a cabo diversas actividades para fortalecer la capacidad de incidencia de las mujeres, relacionándose con diferentes áreas temáticas de ONU Mujeres, incluyendo el empoderamiento económico de las mujeres, la eliminación de la violencia contra las mujeres, la gobernanza y participación en espacios públicos, y las mujeres en paz y seguridad. Las actividades de Caminando contribuyen a la prevención de la violencia local, promueven la construcción de la paz y fomentan la participación e inclusión de las mujeres en la toma de decisiones.</p>
	<p>¿Qué mecanismos se implementaron para coordinar, articular y asegurar coherencia con el trabajo entre los distintos actores involucrados, incluyendo mecanismos de coordinación del Sistema de Naciones Unidas y la Plataforma de Coordinación Interagencial de Respuesta a la Migración Venezolana (R4V)? ¿Se consideró una perspectiva que abarque los diferentes ámbitos de coordinación (nacional, provincial y local)?</p>	<p>HALLAZGO 5: Se identificaron diferentes niveles de coordinación en el proyecto, incluyendo la participación de ONU Mujeres en la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), y la coordinación con socios implementadores y actores locales. Aunque hubo debilidades en la articulación interna de algunas entidades y limitado conocimiento sobre las actividades y objetivos del proyecto, la coordinación cercana entre los distintos actores ha permitido potenciar sus capacidades y ampliar el alcance de las actividades.</p>
<b>Eficacia</b>	<p>¿En qué medida y de qué manera se han logrado los resultados esperados del proyecto a nivel de efectos y productos; ¿y, cómo contribuyó ONU Mujeres para ello?</p>	<p>HALLAZGO 6: Se lograron varias metas establecidas en cuanto a generación de ingresos y fortalecimiento de capacidades institucionales y se superaron algunas. Sin embargo, se identificaron limitaciones en la sostenibilidad de las iniciativas económicas y en la relación entre la capacitación recibida y la generación de ingresos. Los productos asociados con el fortalecimiento de capacidades institucionales y la prevención de la explotación y el abuso sexual de las mujeres migrantes y refugiadas también cumplieron o superaron las metas establecidas.</p> <p>HALLAZGO 7: El equipo de ONU Mujeres brindó apoyo constante en el proyecto, incluyendo seguimiento de actividades, promoción del diálogo y transformación de la política pública para incorporar el enfoque de género y derechos humanos. También proporcionó capacitación y retroalimentación continua a los socios implementadores para mejorar sus habilidades y capacidad para incluir el enfoque de género en los productos que desarrollan. Sin embargo, se identificó la necesidad de mejorar la claridad y accesibilidad de los informes de seguimiento presentados por los socios implementadores para futuras acciones de ONU Mujeres.</p>
	<p>¿En qué medida y de qué manera se han gestionado los resultados inesperados sean estos positivos o negativos durante la implementación del proyecto?</p>	<p>HALLAZGO 8: El equipo de ONU Mujeres brindó apoyo constante en el proyecto, incluyendo seguimiento de actividades, promoción del diálogo y transformación de la política pública para incorporar el enfoque de género y derechos humanos. También proporcionó capacitación y retroalimentación continua a los socios implementadores para mejorar sus habilidades y capacidad para incluir el enfoque de género en los productos que desarrollan. Sin embargo, se identificó la necesidad de mejorar la</p>

	claridad y accesibilidad de los informes de seguimiento presentados por los socios implementadores.
¿En qué medida han contribuido, las estrategias y actividades planeadas, a avanzar hacia el logro de los resultados?	<p>HALLAZGO 9: El proyecto Caminando tuvo mayor incidencia en procesos formativos y transferencias de efectivo, aunque el indicador de emprendimientos fue inferior al promedio nacional. Existe preocupación por el riesgo de mantener a las mujeres en actividades feminizadas y reducir su posibilidad de insertarse en el mercado laboral formal aunque las becas se enfocaron en actividades no tradicionales, lo que es una fortaleza del proyecto. En cuanto al fortalecimiento institucional, la capacitación de actores humanitarios e instituciones del Estado y el plan de comunicación implementado fueron las actividades con mayor impacto. La capacitación de formadores comunitarios como parte de la propuesta Masculinidades en movimiento tuvo buenos resultados y se generó información y conocimiento que permitió adaptar las respuestas a las diversas necesidades de las mujeres.</p> <p>HALLAZGO 10: El proyecto Caminando ha ayudado a las mujeres a empoderarse y a iniciar negocios, aunque no todas han logrado hacerlo. Existe así mismo, una valoración positiva por parte de las beneficiarias hacia los socios implementadores y los efectos del programa dentro de las actividades del hogar.</p>
¿Qué factores internos y externos han contribuido o han limitado el logro de los resultados y objetivos del proyecto? ¿De qué manera lo han hecho?	HALLAZGO 11: Factores que contribuyeron al cumplimiento de resultados del proyecto, incluyen la experiencia y conocimientos especializados de los socios implementadores, la alta calidad técnica del equipo de ONU Mujeres, la participación de lideresas y la identificación de hombres como aliados para la prevención de la violencia de género. Los factores que dificultaron el cumplimiento de los resultados incluyen el cambio de autoridades locales, estimaciones inexactas de tiempo y recursos, procesos administrativos de ONU Mujeres para la gestión de pago y la coyuntura política y de seguridad.
¿En qué medida la emergencia sanitaria generada por la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) ha afectado la implementación, desarrollo y resultados de las acciones del proyecto en los territorios? ¿Qué medidas han sido adoptadas para minimizar el impacto negativo de esta contingencia y cuál fue el resultado de estas?	HALLAZGO 12: La pandemia de Covid19 presentó dificultades para el Proyecto, ya que las actividades planificadas debieron adaptarse a la virtualidad limitando la participación de los destinatarios, debido a la falta de conectividad en algunos sitios. Además, la falta de vacunación y la renuencia de algunos beneficiarios dificultó la implementación del proyecto. A pesar de esto, las herramientas virtuales y la planificación de reuniones cotidianas permitieron solventar estas dificultades.
<b>Eficiencia</b>	¿Cuál es la ventaja comparativa de ONU Mujeres en esta área de trabajo en comparación con otras entidades de Naciones Unidas y otros socios estratégicos?
	HALLAZGO 13: ONU Mujeres lidera y coordina los esfuerzos para apoyar los derechos y oportunidades de las mujeres y promover la igualdad de género. En cuanto a la atención de la población migrante, trabajan junto con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas. ONU Mujeres cuenta con experiencia en violencia de género, empoderamiento económico y trabajo en políticas públicas. Los socios implementadores valoran positivamente su estructura flexible y la apertura a nuevas iniciativas. También se enfocan en la sensibilización en temas de género y movilidad humana mediante un trabajo horizontal con el grupo objetivo y la utilización de metodologías creativas y contención psicosocial.
	¿El marco de monitoreo y seguimiento ha sido efectivo para la gestión de la información, la toma de decisiones y la rendición de cuentas, de qué manera y con qué herramientas? ¿Se trabajó bajo un marco de gestión basada en resultados?
	HALLAZGO 14: El marco de monitoreo del Proyecto Caminando incluye una teoría del cambio, un marco de resultados y una matriz de indicadores y metas, pero no especifica una meta para el producto relacionado con Intervenciones en la comunidad. Los informes de los socios implementadores no están claramente vinculados al proyecto. La ejecución financiera no se incluyó en el monitoreo del equipo del proyecto y la oficina local de ONU Mujeres-. Aunque los socios implementadores recibieron una buena supervisión y monitoreo, y la matriz de indicadores y metas les permitió tener claridad en lo que se quería lograr con el proyecto, el seguimiento de la ejecución financiera tuvo algunas dificultades. Los sistemas de monitoreo varían según la estructura y capacidad de los socios implementadores.
	HALLAZGO 15: El proyecto Caminando tuvo diversas extensiones de plazo debido a la inclusión de actividades adicionales y zonas geográficas, problemas operativos con las plataformas <i>Quantum</i> y <i>Buy for women</i> , la suspensión de actividades presenciales durante la pandemia, la complejidad de los procesos administrativos y contables de ONU Mujeres y los retrasos en la entrega del servicio.
	HALLAZGO 16: Se estableció un marco lógico para abordar las necesidades de comunidades y territorios específicos, adaptándose a medida que se identificaban las necesidades. El enfoque se centró en los resultados esperados y se permitió financiar proyectos no previstos inicialmente pero que debían cumplir con ciertas características. Los monitores locales identificaron las necesidades y sugirieron estrategias de contratación para ampliar el alcance de las actividades. No se estableció un cronograma consolidado para la implementación del proyecto de tres años.
<b>Sostenibilidad</b>	¿Qué estrategias y mecanismos se han incorporado en la planificación e implementación del proyecto para asegurar que los resultados y productos se mantengan en el tiempo?
	HALLAZGO 17: Se han implementado estrategias para garantizar la sostenibilidad del proyecto Caminando, como mantener contactos con beneficiarios del proyecto, generar metodologías para diseminar los procesos de formación, establecer diálogos entre mujeres y trabajar con masculinidades. Sin embargo, la alta rotación de personal en instituciones públicas, la inseguridad en Ecuador, la débil institucionalidad de las

	<p>organizaciones de la sociedad civil y el limitado acceso a recursos son obstáculos para la sostenibilidad del proyecto.</p> <p>HALLAZGO 18: El Proyecto Caminando fortaleció las capacidades técnicas, administrativas y financieras de las organizaciones implementadoras, incluyendo el trabajo con mujeres migrantes. Las beneficiarias también han mejorado sus habilidades y capacidades, pero la situación de inseguridad en el país ha dificultado la continuidad de las actividades económicas. El proyecto ha fortalecido las capacidades de las organizaciones de mujeres en temas de derechos humanos, liderazgo, empoderamiento y participación política. El proyecto ha permitido una mayor comprensión y enfoque en la equidad de género y derechos humanos para los servidores públicos y actores humanitarios. Se promovió la participación de los gobiernos locales, pero se debe retomar estos acercamientos al más alto nivel debido a cambios de autoridades en 2023. Aunque el proyecto no se enfocó en trabajar con comunidades, ha creado un referente regional para el trabajo futuro de ONU Mujeres.</p>
<p>¿Cómo la intervención ha contribuido al fortalecimiento de capacidades locales en sus socios implementadores, líderes/esas comunitarios/as, organizaciones sociales/comunitarias, autoridades locales o territoriales, sociedad civil y los equipos de coordinación locales?</p>	<p>HALLAZGO 19: Se capacitaron a organizaciones de mujeres en cuatro módulos teórico-prácticos para fortalecer sus habilidades de incidencia en temas de derechos humanos, liderazgo, participación política, e incidencia. Además, como parte de la iniciativa Masculinidades en Movimiento, se plantearon cuatro iniciativas lideradas por hombres que participaron en la iniciativa, quienes también promovieron el tema en sus entornos socioculturales a través de medios de comunicación locales.</p>
<p>¿Qué avances se han logrado en materia de capacidad organizativa, gestión e incidencia de la comunidad frente a la sostenibilidad de los resultados obtenidos?</p>	<p>HALLAZGO 20: El proyecto tiene un nivel de adopción del 100% en Lago Agrio e Ibarra, pero menor en Quito y Guayaquil. Los cursos autoadministrados permitieron llegar a otras ciudades. Las metodologías desarrolladas se han incorporado en la práctica diaria de casas y espacios de acogida. Sin embargo, se necesita implementar otras formas de inserción económica para afianzar la subsistencia a largo plazo. Se ha trabajado con gobiernos locales para viabilizar la sostenibilidad del proyecto, pero se necesita retomar estos acercamientos al más alto nivel debido a los cambios de autoridades en 2023.</p>
<p>¿En qué medida se han apropiado del proyecto, las mujeres y hombres de diversas localidades y nacionalidades?</p>	<p>HALLAZGO 21: El enfoque de derechos humanos e igualdad de género son fundamentales para la promoción y protección de los derechos humanos y la equidad de género. El Proyecto Caminando fortaleció las capacidades de entidades garantes de derechos y proporcionó conocimientos sobre derechos a mujeres migrantes. En todas las actividades se integraron consideraciones de género y derechos humanos, y se pensó en una mirada integradora con enfoque de género. Los materiales se adecuaron a las necesidades de los participantes.</p>
<p><b>Enfoque de derechos humanos y los principios de igualdad de género</b></p> <p>¿Hasta qué punto se han integrado consideraciones de género, derechos humanos y acción sin daño en el diseño y ejecución del programa?</p>	<p>HALLAZGO 22: El proyecto Caminando aborda la violencia contra mujeres migrantes y de comunidades de acogida, fortaleciendo sus capacidades en temas de empoderamiento económico, liderazgo, educación financiera y corresponsabilidad de los hombres. Además, se apoya a emprendimientos de mujeres y se sensibiliza a empresas del sector privado sobre los derechos de las personas en contextos de movilidad humana. Se enfoca en la igualdad de género y derechos humanos, y se logró avances importantes en la formación de masculinidades en movimiento, según el estudio CAP.</p>
<p>¿De qué forma la atención a la integración de cuestiones relativas a la igualdad de género y los derechos humanos han motivado avances en el ámbito de intervención?</p>	<p>HALLAZGO 23: Se implementaron acciones para promover los derechos humanos de mujeres en situación de movilidad humana y comunidades de acogida. Se brindó capacitación en empoderamiento económico, prevención y protección contra la violencia de género, y derechos humanos. También se realizó capacitación sobre derechos humanos para servidores públicos y lideresas de organizaciones de mujeres. Sin embargo, las mujeres beneficiarias no recibieron esta información y no se abordaron temas de derechos para personas con discapacidad.</p>
<p>¿Las acciones y los resultados de la implementación del proyecto reflejan y promueven los derechos humanos en la población objetivo, incluyendo población con discapacidad?</p>	<p>HALLAZGO 24: Aunque hubo poca participación de los actores en el proceso de diseño del proyecto Caminando, se utilizaron mecanismos de coordinación y consulta para la implementación, lo que permitió una estrecha relación con socios implementadores, usuarios y otros actores. Los informes de los socios implementadores indican que se consideró el criterio de actores involucrados en el diseño de capacitaciones, talleres y mapeo de actores, pero no se mencionaron los mecanismos de participación utilizados. Además, se trabajó en el consentimiento de las personas para participar en entrevistas o grupos focales.</p>
<p><b>Coordinación, alianzas y participación de las partes interesadas</b></p> <p>¿Qué mecanismos de participación y consulta se han impulsado para promover intervenciones basadas en las comunidades?</p>	<p>HALLAZGO 25: ONU Mujeres ha ampliado su presencia a nivel nacional y local, creando sinergias con agencias de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales de la estructura humanitaria. También se ha colaborado con los gobiernos locales para garantizar la integración adecuada de las personas en situación de movilidad humana. Han llevado a cabo actividades para fortalecer las capacidades del gobierno central en aspectos específicos. Caminando no tiene un enfoque de política pública, pero participaron en la elaboración de normativas locales.</p>
<p>¿Se ha logrado construir alianzas estratégicas y sinergias entre la agencia ejecutora y los actores estratégicos para fortalecer los resultados del proyecto?</p>	

También se presenta lecciones aprendidas del proyecto Caminando que incluyen la participación de socios con experiencia, la coordinación del proyecto, la experiencia en población en situación de movilidad humana, la generación de insumos para los gobiernos subnacionales, el análisis de contexto,

la sensibilización y formación a diversos grupos objetivos, el seguimiento de casos y la contención psicosocial para grupos vulnerables. La coordinación, la experiencia y la metodología son importantes para el éxito del proyecto.

Se dan recomendaciones para mejorar la efectividad, eficacia, eficiencia, coordinación y alianzas del equipo de ONU Mujeres en su proyecto de inclusión económica y laboral. Se sugiere incluir temas relacionados con la violencia en el hogar y procesos de migración interna en el diseño del proyecto, desarrollar estrategias de comunicación para los beneficiarios, involucrar a socios implementadores en el diseño del proyecto, estandarizar los procesos de seguimiento y monitoreo, crear incentivos para mantener actualizados los contactos, crear espacios de diálogo entre socios implementadores y fomentar la participación de los GAD's en el proyecto.

### **Executive Summary**

Between 2015 and 2019, more than 1.15 million nationals of Venezuela traversed Ecuador. As of June 2023, approximately 474,945 refugees and migrants from Venezuela opted to establish themselves in the country, with women and girls accounting for 47% of the total. Per the DTM Round 15 report (November-December 2022) issued by R4V in 2023, of the 47% of Venezuelan females in Ecuador, 22.6% reported being unemployed.

According to the Study on gender-based violence towards migrant and refugee women in the receiving countries of Peru and Ecuador conducted by Plan International in 2021, 72% of respondents indicated that Venezuelan migrant women are facing some violence in the receiving areas in Ecuador (Plan International, 2021). About the type of violence, the same Study identifies that 51% of respondents considered that the most recurrent type of violence is psychological violence (insults, humiliation, shouting, intimidation), 41% mentioned sexual harassment in the workplace, 32% referred to physical violence within the home and 10% perceived that the most recurrent type is patrimonial violence, reflected in the control of income.

According to information obtained from ECU 911, there was a notable increase in domestic violence calls, amounting to 23% during the initial months of the pandemic (March to May 2020) in contrast to the same period in 2019 (2023). UN Women, an organization committed to eliminating gender-based discrimination and empowering women and girls, aims to achieve gender equality in development, humanitarian actions, human rights, peace, and security. The United Nations Cooperation Framework for Sustainable Development in Ecuador 2019 - 2022 is based on a territorial approach that emphasizes the northern border, which is one of ten priority areas of cooperation due to the prevalence of poverty and a historical deficit of basic social infrastructure and services. This is particularly relevant due to gaps in the rural, indigenous, and mobile human populations.

The present coordinated framework aims to reinforce the efforts of UN Women in supporting both Ecuadorian state and humanitarian actors in their pursuit of promoting gender equality and empowering women who are refugees or find themselves in situations of human mobility, alongside their host communities. The primary objective of this initiative is to reduce gender-based vulnerabilities, while promoting resilience and sustainable solutions for women, their families, and host communities in Ecuador.

The Caminando project was conducted by UN Women from September 2019 to September 2023, with the primary objective of promoting gender equality and empowerment of migrant and refugee women, as well as their host communities in Ecuador. The project's activities were focused on inter-institutional coordination and response to the needs of migrant and refugee populations, with a

particular emphasis on incorporating a gender approach in humanitarian assistance. The ultimate goal was to create sustainable opportunities for integration, empowerment, and protection against gender-based violence for migrant and refugee women and host communities residing in Ecuador's northern border.

The project was executed in regions characterized by high levels of conflict in the northern and southern territories of Ecuador, namely Carchi (Tulcán), Esmeraldas (Esmeraldas), Imbabura (Ibarra), Sucumbíos (Lago Agrio), and El Oro (Machala and Huaquillas). The project also extended its scope to encompass areas densely populated by migrant and refugee communities, such as Quito and Guayaquil. Furthermore, the project was later implemented in Santa Elena and Orellana, involving the promotion of gender-sensitive savings banks and the enhancement of services offered at a shelter catering to migrant and refugee women suffering from gender-based violence.

Caminando has secured a total of \$2,815,436 from the U.S. Department of State's Bureau of Population, Refugees, and Migration over a three-year period. The said funding is distributed as \$639,386, \$860,614, and \$1,315,436 for the first, second, and third year, respectively.

The Caminando project revolves around empowering and promoting the self-sufficiency of women from migrant, refugee, and host communities who are vulnerable to gender-based violence (GBV) situations. It aims to achieve this by implementing income-generating initiatives and improving institutional capabilities. Additionally, the project aims to prevent the exploitation and abuse of these women by enhancing data analysis and processes. Ultimately, the project aims to create sustainable opportunities for integration, empowerment, and protection against GBV for women along the northern border of Ecuador.

The United States Bureau of Population, Refugees, and Migration (PRM) required an autonomous, external evaluation of the intervention's results and outcomes, comprising recommendations and lessons learned. Additionally, the Program Evaluation of the United Nations (UN) Women Evaluation policy envisages the outcome evaluation of the final product and lessons learned.

The final evaluation of the Caminando project was aimed at ensuring accountability and identifying lessons learned to expand and scale up the results and processes undertaken. The evaluation criteria analyzed were relevance, effectiveness, efficiency, sustainability, human rights approach, and gender equality. Furthermore, it was imperative to identify unanticipated outcomes, lessons learned, and best practices, as well as to provide practical recommendations for future interventions.

The current evaluation was conducted across the provincial capitals of Sucumbíos, Imbabura, Carchi, Esmeraldas, Guayas, Pichincha, El Oro, Santa Elena, and Orellana during the four-year project implementation period, from September 2019 to September 2023.

A utilization-focused, theory-based approach will be adopted, whereby the Theory of Change will be developed from expert criteria and literature review. The evaluation will incorporate an appreciative and forward-looking perspective and will consider potential connections and synergies between strategic areas and interventions.

The consultancy aimed to meet its objectives by utilizing both quantitative and qualitative techniques. The purpose was to gather data and perceptions of both internal and external users regarding the changes made to the project. The data collection techniques employed included document review, in-depth interviews, focus groups, and a telephone survey for the project beneficiaries.

The evaluation was conducted in accordance with the United Nations Norms and Standards for Evaluation, and it utilized several approaches, such as contribution, human rights, and gender analysis.

Data triangulation was utilized as a means of ensuring the reliability of the information. The sample for the interviews and focus groups was selected through purposive sampling.

The methods were implemented to ensure that the objectives of the consultancy were met in an effective and efficient manner. The resultant data and perceptions gathered from the various sources were analyzed and utilized to make informed decisions.

A summary of the findings identified is presented below:

Criterion	Key evaluation questions	Summary
Relevance	To what extent is the intervention aligned with relevant normative frameworks for gender equality and the empowerment of women in situations of human mobility, including gender-based violence?	Finding 1: The project is in compliance with the regulations and effectively highlights the issues faced by migrant and refugee women. However, the component that focuses on analyzing data and strengthening processes to prevent sexual exploitation and abuse (PEAS) of migrant women, refugees, and host communities has a lower impact on legal regulations.
	To what extent is the intervention relevant to respond to the differentiated needs of women and priorities set out in the Refugee and Migrant Response Plan (RMRP) for the years 2020-2021-2022?	Finding 2: The Caminando project prioritizes the economic empowerment, institutional strengthening, data analysis, and implementation of PSEA processes to meet the needs of migrant women. This project aims to make the situation of migrant women more visible and address gaps in State care by developing care strategies. The project's activities are aligned with the priorities of the RMRP.
	To what extent have the project's intervention logic, tools, methodologies, and actions been congruent with the needs and interests of the target population?	Finding 3: The Caminando project aimed to support migrant women by promoting economic independence and reducing gender-based violence. These goals were identified as key needs through studies and evaluations. The project team collected data, provided training on economic and labor rights, improved reception spaces, raised awareness among private companies, and worked to promote financial inclusion through savings banks. In addition, the project strengthened the capacities of government entities and supported migrant women in developing public policy. It also helped to develop women's networks and encouraged active participation in their communities. The project successfully brought attention to the issue of gender-based violence against migrant women, even in territories where it was considered taboo.
Coherence	To what extent does the project relate to UN Women's other thematic areas, considering the multidimensionality of the project, its implementation in different territories and the link with UN Women's peace and security and humanitarian aid portfolios?	Finding 4: The Caminando Project conducts various activities to enhance the capacity of women's advocacy on different thematic areas of UN Women, including women's economic empowerment, the elimination of violence against women, governance and participation in public spaces, and women's role in peace and security. The project's initiatives contribute to the prevention of local violence, promote the construction of peace, and encourage the active participation and inclusion of women in decision-making processes.
	What mechanisms were implemented to coordinate, articulate and ensure coherence with the work between the different actors involved, including coordination mechanisms of the United Nations System and the Interagency Coordination Platform for the Response to Venezuelan Migration (R4V)? Was a perspective that encompasses the different levels of coordination (national, provincial and local) considered?	Finding 5: During the project, different levels of coordination were observed, such as UN Women's participation in the Interagency Coordination Platform for Refugees and Migrants from Venezuela (R4V), as well as coordination with implementing partners and local actors. While some entities lacked internal coordination and had limited knowledge about the project's activities and objectives, the close coordination between the various actors allowed them to enhance their capabilities and broaden the scope of their activities.
Effectiveness	To what extent and in what way have the expected results of the project been achieved at the outcome and output level; and how did UN Women contribute to this?	Finding 6: The project achieved several established goals related to income generation and institutional capacity building, and even exceeded some of them. However, there were some limitations identified in terms of the sustainability of economic initiatives and the relationship between training received and income generation. The project succeeded in developing products that strengthened institutional capacities and prevented sexual exploitation and abuse of migrant and refugee women, meeting or exceeding the established goals.
	To what extent and in what way have unexpected results, whether positive or negative, been managed during project implementation?	Finding 7: The UN Women team provided constant support throughout the project, including monitoring activities, promoting dialogue, and incorporating a gender and human rights perspective into public policy. The team also provided training and continuous feedback to partners to enhance their skills and capacity for gender mainstreaming. However, there is a need to improve the clarity and accessibility of monitoring reports submitted by implementing partners for future UN Women actions.  Finding 8: The UN Women team provided consistent support throughout the project. They monitored activities, promoted dialogue, and incorporated gender and human rights perspectives into public policy. Moreover, they gave training and ongoing feedback to the implementing partners to enhance their abilities and capacity to

	include gender mainstreaming in the products they develop. However, there was a need to improve the clarity and accessibility of the monitoring reports submitted by the implementing partners..	
To what extent have the planned strategies and activities contributed to progress towards the achievement of the results?	<p>Finding 9: The Caminando project had a significant impact on training processes and cash transfers, though the entrepreneurship indicator was lower than the national average. There is concern that the project may keep women in feminized activities, reducing their chances of entering the formal labor market. However, the scholarships focused on non-traditional activities, which is a strength of the project. As for institutional strengthening, the training of humanitarian actors and state institutions, along with the communication plan implementation, had the most significant impact. The Masculinities in Motion proposal, which included the training of community trainers, had good results. It generated valuable information and knowledge that allowed responses to be adapted to the diverse needs of women..</p> <p>Finding 10: The Caminando project has helped women become empowered and start businesses, although not all beneficiaries have been able to do so. There is also a positive assessment of the implementing partners and the effects of the program within household activities by the beneficiaries.</p>	
¿ What internal and external factors have contributed to or limited the achievement of the project's results and objectives? In what way have they done so?	Finding 11: The successful achievement of project results was attributed to various factors, such as the experienced and knowledgeable implementing partners, the high technical expertise of the UN Women team, the participation of female leaders, and the identification of men as allies in the prevention of gender violence. However, certain challenges made it difficult to achieve the desired results, such as changes in local authorities, inaccurate estimation of time and resources, UN Women's administrative procedures for payment management, and the prevailing political situation.	
To what extent has the health emergency generated by the SARS-CoV-2 pandemic (COVID-19) affected the implementation, development and results of the project's actions in the territories? What measures have been adopted to minimize the negative impact of this contingency and what was the result of these?	Finding 12: The Covid-19 pandemic presented several challenges to the project, requiring the planned activities to be adapted to virtual platforms. This led to limited participation from the recipients due to the lack of connectivity in certain areas. Additionally, the lack of vaccination and reluctance of some beneficiaries further hindered the project's implementation. Despite these challenges, virtual tools and daily meetings were planned to overcome them.	
<b>Efficiency</b>	<p>What is UN Women's comparative advantage in this area of work compared to other UN entities and other strategic partners?</p>	Finding 13: UN Women is the leading organization that coordinates efforts to support women's rights, promote gender equality, and create opportunities for women. In terms of providing care to the migrant population, UN Women collaborates with other United Nations System agencies. They have expertise in gender violence, economic empowerment, and public policy work. UN Women's flexible structure and willingness to embrace new initiatives are highly valued by its implementing partners. They also prioritize raising awareness about gender and human mobility issues by working directly with the target group and utilizing creative methodologies and psychosocial support.
	Has the monitoring and follow-up framework been effective for information management, decision making and accountability, in what way and with what tools? Did it work under a results-based management framework?	Finding 14: The monitoring framework for The Walking Project includes a theory of change, a results framework, and a matrix of indicators and targets. However, it lacks a specific goal related to Community Interventions, and the reports from implementing partners are not clearly linked to the project. Financial execution was also not included in the monitoring of the project team and the local UN Women office. Although the implementing partners received good supervision and monitoring, and the matrix of indicators and goals allowed them to be clear about what they wanted to achieve with the project, monitoring the financial execution faced some difficulties.
	Have the products and/or services been delivered in a timely manner to the recipients?	Finding 15: The Caminando project faced several deadline extensions due to additional activities and geographic areas being included, operational problems with the Quantum and Buy for Women platforms, suspension of in-person activities during the pandemic, UN Women's administrative and accounting processes' complexity, and delays in service delivery.
	At what level has the project been implemented and managed, according to its design and strategic planning document and timeline, and how did this contribute to the efficiency of project execution?	Finding 16: A flexible framework was established to address community needs, allowing funding for unplanned projects that met certain standards. Local monitors recommended contracting strategies to expand activities. No set timeline was established for the three-year program.
<b>Sustainability</b>	What strategies and mechanisms have been incorporated into project planning and implementation to ensure that results and outputs are sustained over time?	Finding 17: Strategy has been put in place to ensure the sustainability of the Caminando project. These strategies include maintaining contacts with project beneficiaries, developing methodologies to disseminate training processes, establishing dialogues between women, and working with masculinities. However, there are some obstacles to the project's sustainability, such as high turnover of personnel in public institutions, insecurity in Ecuador, weak institutional framework of civil society organizations, and limited access to resources.
	What progress has been made in terms of organizational capacity, community management and advocacy with respect	Finding 18: The Caminando Project has helped improve the technical, administrative, and financial capacities of organizations that implemented it. The project also focused on working with migrant women, who benefited greatly by improving their skills and

	to the sustainability of the results obtained?	capabilities. Unfortunately, the insecurity in the country has prevented them from continuing their economic activities. Additionally, the project has strengthened the capacities of women's organizations in matters related to human rights, leadership, empowerment, and political participation. It has helped promote greater understanding and focus on gender equity and human rights among public servants and humanitarian actors. Although the involvement of local governments was encouraged, it is necessary to resume these efforts at the highest level due to changes in authorities in 2023. While the project did not specifically focus on working with communities, it has created a regional reference for the future work of UN Women.8
	How has the intervention contributed to local capacity building in its implementing partners, community leaders, social/community organizations, local or territorial authorities, civil society and local coordination teams?	<p>Finding 19: As part of the Masculinities in Movement initiative, women's organizations received training in four theoretical-practical modules to enhance their advocacy skills concerning human rights, leadership, political participation, and advocacy. Additionally, four initiatives were proposed and led by men who participated in the industry, and they also promoted the issue in their sociocultural environments through local media.</p> <p>Finding 20: The project has been fully adopted in Lago Agrio and Ibarra, but its adoption rate is lower in Quito and Guayaquil. To reach other cities, self-administered courses have been introduced. The developed methodologies have been successfully incorporated into the daily practices of homes and reception spaces. However, to ensure long-term subsistence, other forms of economic insertion must be implemented. Local governments have been working towards making the project sustainable, but the approach needs to be resumed at the highest level due to changes in authorities in 2023.</p>
	¿En qué medida se han apropiado del proyecto, las mujeres y hombres de diversas localidades y nacionalidades?	
<b>Human rights approach and gender equality principles</b>	To what extent have gender, human rights and do-no-harm considerations been integrated into program design and implementation?	Finding 21: The fundamental approach for promoting and protecting human rights and gender equality is through the human rights and gender equality approach. The Caminando Project strengthened the capacities of entities responsible for guaranteeing rights and provided knowledge about rights to migrant women. Gender and human rights considerations were integrated into all activities, and an integrative view with a gender perspective was considered. The materials were adapted to the participants' needs.
	How has attention to mainstreaming gender equality and human rights issues led to progress in the area of intervention?	Finding 22: The Caminando project addresses violence against migrant women and women from host communities by strengthening their capacities in issues of economic empowerment, leadership, financial education and co-responsibility of men. Moreover, the project supports women's businesses, and private sector companies are made aware of the rights of people in contexts of human mobility. The project focuses on gender equality and human rights, and significant progress was made in the formation of masculinities in movement, according to the CAP study.
	Do the actions and results of project implementation reflect and promote human rights in the target population, including the population with disabilities?	Finding 23: The project implemented actions to promote the human rights of women in situations of human mobility and host communities. The training provided economic empowerment, prevention and protection against gender violence, and human rights. Public servants and leaders of women's organizations were also trained on human rights. However, the women beneficiaries did not receive this information, and issues of rights for people with disabilities were not addressed.
<b>Coordination, alliances and stakeholder participation</b>	What participatory and consultative mechanisms have been developed to promote community-based interventions?	In the implementation of the Caminando project, there was coordination and consultation with different stakeholders, which allowed for a close relationship with implementing partners, users and other stakeholders. Stakeholder criteria were considered in the design of trainings, workshops, diagnostics and stakeholder mapping, although the participation mechanisms used by the implementing partners were not mentioned. We also worked on the consent of people to participate in interviews or focus groups.
	Has it been possible to build strategic alliances and synergies between the executing agency and strategic stakeholders to strengthen project results?	Finding 25: UN Women has expanded its presence in national and local levels and has established partnerships with United Nations agencies and non-governmental organizations in the humanitarian structure. Additionally, we have collaborated with local governments to ensure proper integration of individuals in situations of human mobility. Activities have been carried out to enhance the central government's capabilities in specific areas. Although Caminando does not have a public policy focus, it participated in the development of local regulations.

The following is a concise overview of the lessons learned from the Caminando project, which highlights the importance of involving experienced partners, effective project coordination, experience with populations in situations of human mobility, the generation of inputs for sub-national governments, context analysis, sensitization, and training for various target groups, case follow-up, and psychosocial support for vulnerable groups. The success of the project was largely attributed to the coordination, expertise, and methodology employed.

To enhance the effectiveness, efficiency, coordination, and partnerships of the UN Women team in its economic and labor inclusion project, recommendations have been proposed. These include the incorporation of issues related to domestic violence and internal migration processes in the project design, developing communication strategies for beneficiaries, engaging implementing partners in the project design, standardizing follow-up and monitoring processes, creating incentives to maintain contact, facilitating dialogues between implementing partners, and promoting the participation of GADs in the project.

It is imperative to note that implementing these recommendations will optimize the project's outcome and ensure its success.

# I. Contexto y Objeto de Evaluación

## I.1. Contexto

Según el ACNUR, desde 2000 Ecuador ha acogido a la mayor población de refugiados reconocida en América Latina y el Caribe. Entre 2015 y 2019, más de 1,15 millones de venezolanos pasaron por Ecuador, de los cuales, alrededor de 400.000 personas decidieron establecerse en el país (Banco Mundial, 2020). A diciembre de 2022, la cifra había aumentado a 502.214 personas refugiadas y migrantes de Venezuela, de los cuales el 47% son mujeres y niñas (R4V, 2023); sin embargo, a junio de 2023, el número de personas migrantes venezolanas redujo a 474.945.

De acuerdo con la información provista por el DTM ronda 15 (noviembre- diciembre 2022) (R4V, 2023), del 47% de mujeres venezolanas que se encontraban en el Ecuador, el 22,6% declaró estar desempleada. Este valor es 8,3 puntos porcentuales más alto que en el caso de los hombres que informaron estar desempleados (14,3%). De las mujeres que informaron que se encontraban trabajando (77,4%), el 88,6% informaron tener un trabajo precario. Por otro lado, 4,8% de las mujeres encuestadas informaron estar embarazadas y 23,2% informó no haber recibido asistencia prenatal. La población femenina, en un 10,3% informó haber sido víctima de violencia durante el viaje. Esta cifra es dos puntos porcentuales mayor que en el caso de la población masculina (8,4%)

Según la Evaluación de Seguridad Alimentaria del PMA realizada en 2019 con población en movilidad humana, debido a la alta prevalencia en actividades económicas de bajo valor agregado y consecuentemente a los bajos ingresos, el 37% de los hogares vive en condiciones de extrema pobreza o pobreza. En el ámbito laboral, 45% de los jefes de hogar se encuentra en el sector de ventas informales o ambulantes y el 28% en alimentos y bebidas

Es así como, Ecuador es el tercer país con mayor número de personas de nacionalidad venezolana, después de Colombia y Perú. El país es además el lugar con más personas reconocidas como refugiadas en la región latinoamericana. De este grupo de personas (refugiadas), el 97% tiene nacionalidad colombiana.

Ecuador, reconoce en su Constitución los derechos para las personas en movilidad humana en los artículos 40, 41 y 66. Así mismo, en el artículo 392 del mismo instrumento, declara que el Estado velará por los derechos de las personas en movilidad humana y ejercerá la rectoría de la política migratoria a través del órgano competente en coordinación con los distintos niveles de gobierno. El Estado diseñará, adoptará, ejecutará y evaluará políticas, planes, programas y proyectos, y coordinará la acción de sus organismos con la de otros Estados y organizaciones de la sociedad civil que trabajen en movilidad humana a nivel nacional e internacional.

La Ley Orgánica de Movilidad Humana, en su artículo 2 reconoce entre otros principios, la ciudadanía universal, la prohibición de criminalización por su condición de movilidad humana y el reconocimiento de todos los derechos establecidos en la Constitución. La misma norma establece en los artículos 42 a 52, los derechos de las personas extranjeras en el Ecuador.

Mediante Decreto Ejecutivo 436 del 1 de junio de 2022, el Gobierno Ecuatoriano abrió un proceso de regularización de la población venezolana, a través de la VISA VIRTE (Visa de Residencia Temporal de Excepción para ciudadanos venezolanos). En el proceso de registro y regularización llevado a cabo por el gobierno nacional hasta el 30 de junio del 2023, se han registrado un total de 233 mil personas a

través de la web. De estas, 181 mil han obtenido un certificado de registro de permanencia, 56 mil han recibido la visa VIRTE y 47 mil han obtenido una cédula de identidad.

Inicialmente, Ecuador se constituía en un país de tránsito hacia Perú y otros países del cono sur. No obstante, debido al endurecimiento de políticas migratorias de otros países de la región, a la reunificación familiar y la búsqueda de mejores oportunidades económicas, Ecuador se constituyó en país de destino. Es así como, los venezolanos se han convertido en la primera nacionalidad de solicitantes de asilo en Ecuador, y el mayor número de solicitantes de visa de residencia.

La evaluación conjunta de necesidades realizada para los años 2020, 2021 y 2022 reflejan la situación de la población venezolana migrante y refugiada y evidencia que las principales necesidades de las personas venezolanas refugiadas y migrantes son: acceso a alimentación, vivienda, empleo y acceso a servicios de salud. Durante los años de análisis, dichas necesidades se han mantenido, aunque con leves variaciones con tendencia a la baja en 2022(GTRM-R4V, 2022). Sin embargo, estas necesidades se agudizan por la falta de documentos, situación migratoria irregular y falta de recursos económicos.

Por otro lado, la violencia contra la mujer en Ecuador es un problema estructural. La Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género publicada en 2019 muestra que, en las provincias de la frontera norte y la frontera sur, las mujeres han sido víctimas de alguna forma de violencia de género, tanto en espacios públicos como en sus hogares. En el caso de la violencia física, el promedio nacional según datos de la encuesta es de 35,4%. En el caso de las provincias de la frontera norte, Esmeraldas tiene un dato de 39,5% mientras que Sucumbíos presenta un dato de 37,2% (superior a la media nacional). En el caso de las provincias de la frontera sur, Zamora Chinchipe tiene un dato de 40,3% superior a todas las provincias de frontera. Si se considera la información sobre violencia física los últimos 12 meses, el promedio nacional de acuerdo con la información de la encuesta, es de 9,2% de mujeres que ha estado expuestas a violencia física. En este contexto, Sucumbíos con 12,5% y Esmeraldas con 10,5% tienen valores más altos que el promedio nacional.

La violencia contra las mujeres migrantes de Venezuela, particularmente, es alta. En este sentido, la evaluación conjunta de necesidades realizada para los años 2020, 2021 y 2022, muestra que un alto porcentaje de las mujeres encuestadas afirma tener conflictos en el grupo familiar. En el estudio de la empresa Forumconsultor para el año 2023 (Forumconsultor, 2023), levantado en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca, más del 95% de las personas entrevistadas consideran que se hacen diferencias el momento de acceder a la justicia. Los encuestados manifestaron que las principales razones para estas diferencias son: ser pobre, la raza o la etnia y la nacionalidad.

De acuerdo con el Estudio sobre violencia basada en género hacia las mujeres migrantes y/o refugiadas en los países receptores de Perú y Ecuador llevado a cabo por Plan Internacional en 2021, el 72% de las encuestadas señaló que las mujeres venezolanas migrantes están enfrentando algún tipo de violencia en las zonas receptoras en Ecuador (Plan Internacional, 2021). En relación con el tipo de violencia, en el mismo estudio se identifica que el 51% de las encuestadas consideró que la más recurrente es la violencia psicológica (insultos, humillaciones, gritos, intimidación), 41% mencionó el acoso sexual en el ámbito laboral, 32% se refirió a la violencia física dentro del hogar y 10% percibió que el tipo más recurrente es la violencia patrimonial, reflejada en el control de ingresos.

La crisis sanitaria generada por la COVID-19 provocó un incremento en la violencia basada en género hacia las mujeres venezolanas migrantes y/o refugiadas en Ecuador (Plan Internacional, 2021). De acuerdo a información del ECU 911, sólo en el inicio de la pandemia (marzo a mayo de 2020) existió un incremento del 23% en las llamadas por violencia intrafamiliar en relación al mismo período del año 2019 (ECU 911, 2023). Según esa misma información, más del 51% de las llamadas, corresponden a violencia psicológica contra la mujer o miembros del hogar.

En relación a la información a nivel territorial, luego de las provincias de mayor población (Guayas, Pichincha), la siguiente provincia con el mayor número de llamadas por violencia intra familiar fue Esmeraldas con el 4,6% del total (ECU 911, 2023) para el período de marzo a octubre de año 2020. En el ámbito económico, la pandemia complicó aún más la integración económica de los migrantes venezolanos y ha disminuido sus oportunidades de acceder a empleos bien remunerados. La situación de las mujeres migrantes y refugiadas es más difícil que la de los hombres (Chaves-González, Amaral y Mora, 2021).

Por su parte, la entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres, trabaja para eliminar la discriminación en contra de las mujeres y las niñas, por el empoderamiento de las mujeres, y para lograr la igualdad entre mujeres y hombres como socios y beneficiarios del desarrollo, por los derechos humanos, en las acciones humanitarias, en la paz y seguridad. En este sentido, ONU Mujeres lidera y coordina los esfuerzos del Sistema de las Naciones Unidas para asegurar que los compromisos de igualdad y transversalidad de género se traduzcan en acciones en todo el mundo.

Asimismo, el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en el Ecuador 2019 – 2022 plantea un enfoque territorial con énfasis en la frontera norte, siendo una de las diez áreas prioritarias de cooperación, por los altos niveles de pobreza y el déficit histórico de servicios e infraestructura social básica, y específicamente por la prevalencia de brechas en la población rural, indígena y en situación de movilidad humana.

Uno de los temas prioritarios de ONU Mujeres es la situación de las mujeres migrantes que enfrentan riesgo de violencia sexual y abuso; violencia doméstica; acceso limitado a los derechos sexuales y reproductivos; acoso y explotación sexual; embarazos adolescentes discriminación, acceso limitado a la vivienda y el trabajo; acceso limitado a la justicia; barreras en la asistencia social, entre otras problemáticas.

Para abordar esta situación, el Sistema de las Naciones Unidas en Ecuador está fortaleciendo su presencia e intervenciones coordinadas en las fronteras norte y sur del Ecuador, especialmente dirigido a mujeres y niñas en situación de movilidad humana expuestas a mayor vulnerabilidad y alto riesgo de violencia basada en género. Dentro de este marco coordinado, se busca fortalecer los esfuerzos de ONU Mujeres destinados a apoyar a los actores estatales y humanitarios ecuatorianos para generar acciones hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres refugiadas o en situaciones de movilidad humana y sus anfitriones, para reducir las vulnerabilidades basadas en el género, promover la resiliencia y proporcionar soluciones duraderas para las mujeres, sus familias y comunidades de acogida en Ecuador.

## **I.2. Objeto de evaluación**

### **I.2.1. Descripción del objeto de evaluación**

Entre septiembre de 2019 hasta septiembre de 2023, ONU Mujeres implementó el proyecto Caminando: “Promoción de la igualdad de género y empoderamiento para mujeres en situación de desplazamiento y refugio en Ecuador” que busca fortalecer los esfuerzos de ONU Mujeres para ayudar al Estado ecuatoriano y a los actores humanitarios a generar acciones hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres migrantes y refugiadas y comunidades de acogida, lograr la cohesión social de la población migrante y refugiada con sus comunidades de acogida, reducir las

vulnerabilidades basadas en género, promover la resiliencia y proporcionar soluciones duraderas para las mujeres refugiadas, sus familias y las comunidades de acogida en Ecuador.

Adicionalmente, las acciones se enmarcan en las prioridades establecidas por el Plan anual de Respuesta a Refugiados y Migrantes (RMRP), buscando la coordinación interinstitucional con organismos del Estado, academia y organismos internacionales (ONG y SNU), así como la respuesta a las necesidades de la población migrante y refugiada.

El proyecto involucra el desarrollo de procesos para incorporar el enfoque de género en las acciones humanitarias, considerando la experiencia acumulada de intervenciones interinstitucionales anteriores y actuales, particularmente con ACNUR, UNRC, PNUD OIM, UNFPA y UNDOC.

El objetivo del proyecto es Promover oportunidades sostenibles de integración, empoderamiento y protección contra la violencia de género para las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida a lo largo de la frontera norte de Ecuador.

Los componentes y objetivos específicos del Proyecto se muestran a continuación:



Fuente: Sistematización sobre el Proyecto Caminando, NOMALVO, 2022  
Elaboración: Equipo consultor

Para lograr estos resultados, ONU Mujeres, a través del Proyecto Caminando, implementa un enfoque transversal de género, multisectorial y de cohesión social de la población migrante y refugiada con las comunidades de acogida y una estrategia de comunicación dirigida a eliminar estereotipos, xenofobia, discriminación y sexismo.

Con base en la Propuesta para el financiamiento de PRM para programas multianuales (NOFO), así como el documento denominado *Federal Assistance Award* (PRODOC) y sus respectivas enmiendas, ha sido posible identificar los cambios a lo largo del proyecto los cuales se detallan en el Anexo 2.

## I.2.2. Cobertura geográfica del objeto de evaluación

El proyecto fue implementado en territorios con alta conflictividad como la zona fronteriza norte y sur de Ecuador, tal es el caso de Carchi (Tulcán), Esmeraldas (Esmeraldas), Imbabura (Ibarra), Sucumbíos (Lago Agrio) y El Oro (Machala y Huaquillas). También se implementó en zonas de alta concentración de población migrante y refugiada como Quito y Guayaquil.

Posteriormente se identificó la necesidad de desarrollar actividades en Santa Elena y Orellana. En el primer caso, producto de un Grupo de Trabajo sobre Migrantes y Refugiados de Guayaquil, se generó un acuerdo de colaboración entre la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA) y ONU Mujeres cuyo objetivo era impulsar dos cajas de ahorro con enfoque de género, compuestas por mujeres en movilidad humana y de la comunidad de acogida que han sido identificadas desde el Proyecto de Inclusión de Microfinanzas desarrollado por la OIM. En el segundo caso, debido a la falta de una intervención gubernamental sólida en la provincia de Orellana para cubrir las necesidades de las mujeres expuestas a la violencia de género, ONU Mujeres eligió una casa de acogida para fortalecer las capacidades de su personal con el fin de mejorar sus servicios y promover un enfoque sensato hacia las mujeres migrantes y refugiadas de provincia de Orellana.

## I.2.3. Beneficiarios y partes interesadas

De acuerdo con la revisión de los documentos del proyecto, se han identificado actores de diversas categorías como partes interesadas. De manera resumida, a continuación, se muestran las categorías y sus principales actividades.

**Tabla 1: Categorías de partes interesadas del proyecto Caminando<sup>1</sup>**

Categoría	Principales actividades
<b>Participantes</b>	Registro en el proyecto. Participar en las actividades del proyecto. Cumplir con los requerimientos del proyecto.
<b>Socios Implementadores</b>	Proyecto Fortalecimiento de cajas de ahorro con enfoque de género e inclusión financiera para la población en movilidad humana. Proyecto Promoción de la igualdad de género y empoderamiento para mujeres en situación de desplazamiento y refugio en Ecuador. Proyecto Arte y resiliencia frente a la violencia de género – Arte y resiliencia Escuela Feminista Migrante. Proyecto Masculinidades en movimiento hacia la igualdad y prevención de la violencia de género. Proyecto Empoderamiento económico y eliminación de la violencia de género en frontera norte de Ecuador.
<b>Consultores individuales</b>	Adaptación de contenidos y procesos Asistencia técnica Desarrollo de proyectos Diseño y diagramación de contenidos Fortalecimiento de capacidades Mapeos, diagnósticos y planes de acción Mediación pedagógica Sistematización Plataforma virtual
<b>Consultores institucionales</b>	Plataforma Digital <i>Buy from women</i> Diseño de propuesta de inclusión económica.

<sup>1</sup> En el Anexo 3 se encuentra el detalle de actores.

	Plan y productos de comunicación. Fortalecimiento de capacidades. Mejoramiento de capacidades en casas de acogida y centros de atención a víctimas de violencia de género en situación de movilidad humana en Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos e Imbabura. Formación en artes escénicas. Estudios Sistematización de la implementación del proyecto Caminando de ONU Mujeres en Ecuador. Curso virtual o autoadministrado. Asistencia técnica.
<b>Actores del sector público</b>	Coordinación con socios implementadores para la realización de actividades del proyecto. Retroalimentación a propuestas, contenidos, y actividades. Co facilitación de talleres. Difusión de convocatorias y eventos.
<b>Organizaciones de la sociedad civil</b>	Coordinación con socios implementadores para la realización de actividades del proyecto. Retroalimentación a propuestas, contenidos, y actividades.
<b>Gremios</b>	Apoyo en la realización de actividades relacionados con el componente Empoderamiento económico - Plataforma Digital <i>Buy from women</i>
<b>Sector privado</b>	Transferencia de conocimientos a participantes en temas de educación financiera individual y comunitaria.
<b>Organismos internacionales</b>	Coordinación para la realización de actividades del proyecto. Retroalimentación a propuestas, contenidos, y actividades.

Fuente: Sistematización del proyecto, reportes a donante, informes de socios implementadores y reportes anuales  
 Elaboración: Equipo consultor

## I.2.4. Financiamiento

El proyecto fue financiado por la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM<sup>2</sup>) del Departamento de Estado de los Estados Unidos por un total de US \$ 2,815,436 distribuidos en los tres años de proyecto, de la siguiente manera: USD 639.386 en el primer año, USD 860.614 en el segundo y USD 1.315.436 en el tercero.

## I.2.5. Monitoreo, evaluación y rendición de cuentas

De acuerdo con la Propuesta de financiación de la PMR - para programas plurianuales del Proyecto Caminando, el sistema de seguimiento y evaluación, así como la gestión de la información del proyecto, estuvieron a cargo de la coordinadora del proyecto, asistente técnica nacional y el equipo técnico territorial del proyecto conformado por los puntos focales de seguimiento y evaluación de ONU Mujeres.

El sistema de monitoreo y evaluación está basado en la gestión por resultados, con enfoque de género, con el objetivo de hacer visibles los cambios en las capacidades y condiciones de vida del grupo de población priorizado por el proyecto. Se establecieron indicadores de gestión para evidenciar la ejecución de los recursos y el cumplimiento de las actividades cuyos resultados se revisarían

<sup>2</sup> Brinda ayuda y busca mejorar la protección de los refugiados, víctimas de conflictos y apátridas en todo el mundo.

mensualmente en tanto que el seguimiento programático y financiero se llevaría a cabo trimestralmente como preparación para el informe a la PMR.

Se cuenta con una matriz de indicadores y metas por componente<sup>3</sup>, lo que permitió verificar el nivel de avance del proyecto, a lo largo de su periodo de implementación. Esta información, a su vez, se constituyó en el principal insumo para la elaboración de los informes de avance remitidos al donante.

## 1.2.6. Teoría del cambio del Proyecto

Una representación esquemática de la ToC es la cadena de resultados. Este es un proceso busca presentar de manera ordenada una secuencia lógica de insumos, actividades y productos que son efecto de una intervención y que a su vez desembocan en resultados sobre los beneficiarios y en el cumplimiento de los objetivos de la política. El objetivo principal de la aplicación de la teoría del cambio es incorporar la lógica causal del proceso y de los resultados que se esperaban del Proyecto, por lo que esto, implica que se tome en cuenta la secuencia de eventos de la intervención, los supuestos asumidos y los posibles caminos que han llevado al objetivo previamente planteado. (Gertler, Martínez, Premand, Rawlings, & Vermeersch, 2011)

En este sentido, si se toma una aproximación a la ToC al inicio de la evaluación, el ejercicio permite contar con un marco referencial para la definición de actividades y productos y su relación con los resultados. Esto permite orientar los posibles cambios para las propuestas de nuevas acciones sobre las que se enmarca el proyecto.

**Ilustración 2: Orden lógico de la cadena de resultados**



Elaboración: Equipo consultor

Con base en la Propuesta para el financiamiento de PRM para programas multianuales (NOFO), Sistematización del proyecto, y PRODOC y sus respectivas enmiendas, la Teoría del cambio, en su última versión es como sigue<sup>4</sup>:

SI (1) se generan y fortalecen iniciativas de ingresos para mujeres como herramientas para promover la autosuficiencia y el empoderamiento de personas migrantes, refugiadas y mujeres de comunidades de acogida expuestas a situaciones de VBG;

SI (2) se fortalecen las capacidades institucionales de actores clave para la planificación y evaluación de la protección y atención a mujeres de comunidades migrantes refugiadas y de acogida en Ecuador, con enfoque en mujeres en riesgo de violencia de género, incluida la explotación sexual y la trata de personas.; y

SI (3) se fortalece el análisis de datos y los procesos destinados a prevenir la explotación y el abuso sexual de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida.;

ENTONCES (4) se promoverán oportunidades sostenibles de integración, empoderamiento y protección contra la violencia de género para mujeres refugiadas y de comunidades de acogida a lo largo de la frontera norte de Ecuador.

<sup>3</sup> En el Anexo 4 se muestra la Matriz de indicadores y metas del Proyecto.

<sup>4</sup> En el Anexo 5 se desglosa la Teoría de Cambio del Proyecto.

SI (1.1) se desarrollan Línea base para desarrollo de estrategias para empoderamiento e inclusión financiera, económica y laboral, Procesos formativos para fortalecer capacidades, Promoción de empleabilidad, Cajas de ahorro y crédito fortalecidas para mujeres, Plataforma *Buy from Women*, Transferencias de efectivo y Plan de comunicación;

ENTONCES (1) se generarán y fortalecerán iniciativas de ingresos para mujeres como herramientas para promover la autosuficiencia y el empoderamiento de personas migrantes, refugiadas y mujeres de comunidades de acogida expuestas a situaciones de VBG.

SI (2.1) se obtienen Espacios seguros fortalecidos para mujeres, Actores humanitarios e instituciones del Estado fortalecidas, Capacidades de lideresas de organizaciones de mujeres fortalecidas e Intervenciones en la comunidad implementadas;

ENTONCES (2) se fortalecerán las capacidades institucionales de actores clave para la planificación y evaluación de la protección y atención a mujeres de comunidades migrantes refugiadas y de acogida en Ecuador, con enfoque en mujeres en riesgo de violencia de género, incluida la explotación sexual y la trata de personas.

SI (3.1) se desarrollan Procesos destinados a prevenir la explotación y el abuso sexual y promover la igualdad de género de las mujeres migrantes, refugiadas y de comunidades de acogida en la frontera norte de Ecuador (A1).;

SI (3.2) se desarrollan Procesos destinados a generar conocimientos y herramientas para prevenir la explotación y el abuso sexual y promover la igualdad de género de las mujeres migrantes, refugiadas y de comunidades de acogida en la frontera norte de Ecuador;

ENTONCES (3) se fortalecerán el análisis de datos y los procesos destinados a prevenir la explotación y el abuso sexual de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida.

Los supuestos aplicables para el proyecto son:

- Las entidades gubernamentales tienen la predisposición de compartir la información necesaria para elaborar diagnósticos, estudios y línea base que permita conocer la situación de mujeres migrantes, refugiadas y mujeres de comunidades de acogida expuestas a situaciones de VBG y de apoyar y participar en las actividades del proyecto.
- Existe interés y la voluntad de las contrapartes de generar intercambio de información y de experiencias, así como de apoyar y participar en las actividades del proyecto.
- ONU Mujeres cuenta con los recursos para llevar a cabo el proyecto y alcanzar los resultados esperados.
- La situación macroeconómica del país se mantiene estable en un ritmo moderado de crecimiento.

## II. Propósito, objetivos y alcance de la evaluación

### II.1. Propósito, objetivos y uso

Entre los requerimientos técnicos de la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) de los Estados Unidos se encuentra la realización de una evaluación externa e independiente sobre los resultados y los efectos (esperados o no anticipados) de la intervención, y sus respectivos factores asociados o explicativos que permitan identificar las recomendaciones, buenas prácticas y lecciones aprendidas en el desarrollo de la iniciativa para brindar un panorama acertado y metodológicamente riguroso.

Adicionalmente, la política de Evaluación de ONU Mujeres contempla la Evaluación de Programa al final del ciclo de vida de una intervención, centrada en la evaluación de resultados del producto final, que incluya las lecciones aprendidas durante la implementación de la intervención. De manera que la evaluación del proyecto Caminando tiene una perspectiva **sumativa**, la cual analiza la intervención en retrospectiva para determinar en qué medida se obtuvieron los resultados esperados.

Así, la Evaluación final del proyecto Caminando tiene como propósitos la rendición de cuentas sobre los resultados conseguidos con los recursos del proyecto y la identificación de aprendizajes que permitan expandir y escalar los resultados y procesos emprendidos.

Los principales usuarios/as y usos previstos para esta evaluación son los siguientes:

**Tabla 2: Usuarios/as y usos previstos de la evaluación del proyecto Caminando**

Usuarios/as	Usos
Departamento de Población, Refugio y Migración de Estados Unidos	Rendición de cuentas sobre los resultados sobre el uso de los recursos.
Oficina Regional para las Américas y el Caribe de ONU Mujeres	Fortalecer el impacto de la estrategia regional en temas de acción humanitaria, paz y seguridad, programas de transferencias monetarias. Expansión de las intervenciones humanitarias con enfoque de género desde la cartera de paz y seguridad.
Oficina de ONU Mujeres Ecuador	Fortalecer el trabajo en respuesta humanitaria con población en movilidad humana con enfoque de género. Fortalecer el impacto de la estrategia regional en temas de acción humanitaria, paz y seguridad, programas de transferencias monetarias. Expansión de las intervenciones humanitarias con enfoque de género desde la cartera de paz y seguridad.
Sistema de Naciones Unidas	Integración del enfoque de género en la respuesta humanitaria en el Sistema de Naciones Unidas.
Grupo Interagencial de Respuesta a la Migración Venezolana a nivel nacional y regional	Expansión de las intervenciones humanitarias con enfoque de género desde la cartera de paz y seguridad.
Gobierno Nacional	Rendición de cuentas sobre los resultados sobre el uso de los recursos.
Gobiernos locales en donde se implementó el proyecto	Rendición de cuentas sobre los resultados sobre el uso de los recursos.
Aliados y socios implementadores	Analizar la pertinencia del Proyecto.
Participantes del proyecto	Rendición de cuentas sobre los resultados sobre el uso de los recursos.

Fuente: Términos de Referencia Consultoría Evaluación del proyecto “Caminando”: Promoción de la igualdad de género y empoderamiento para mujeres en situación de desplazamiento y refugio en Ecuador.

Elaboración: Equipo consultor

La evaluación final sumativa del proyecto Caminando tiene como objetivo principal evaluar los resultados alcanzados por el proyecto durante su implementación, extrayendo las lecciones aprendidas y buenas prácticas e identificando recomendaciones para futuras intervenciones en esta materia.

Tomando en cuenta los criterios de evaluación, la evaluación final del proyecto Caminando busca:

1. Evaluar la **relevancia** de la contribución de ONU Mujeres a través de la implementación del proyecto al Plan de Respuesta a la Migración Venezolana, promoviendo la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.
2. Evaluar la **eficacia y la eficiencia** en el avance hacia la consecución de resultados en igualdad de género y empoderamiento de las mujeres como se define en la intervención.

3. Identificar en qué medida la emergencia sanitaria generada por la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) afectó la implementación, desarrollo y resultados del proyecto, y qué medidas fueron adoptadas para minimizar el impacto negativo de esta contingencia, cuál fue el resultado de estas y analizar cualquier otro factor externo a la implementación del proyecto (institucionales, administrativos, políticos, o de contexto) que se hayan presentado en el lapso de su ejecución.
4. Visibilizar los resultados no esperados de la intervención.
5. Evaluar la **sostenibilidad** de la intervención para lograr mayor igualdad de género y un empoderamiento de las mujeres de manera sostenida.
6. Analizar cómo se integran el **enfoque de derechos humanos y los principios de igualdad de género** y empoderamiento de las mujeres para atender las necesidades específicas de la población en situación de movilidad a través de la intervención del proyecto.
7. Identificar y validar las **lecciones aprendidas, las buenas prácticas y los ejemplos de innovación** que pueden ser escalados y replicados para promover la igualdad de género y los derechos humanos de las personas en situación de movilidad.
8. Proporcionar **recomendaciones prácticas** a la oficina de ONU Mujeres en el marco de la línea de paz y seguridad, alineado a las prioridades del Gobierno Nacional y el Grupo de trabajo para refugiados y migrantes en Ecuador.

## II.2. Alcance de la evaluación

- La Evaluación se lleva a cabo en la fase final de la implementación del Proyecto Caminando, tomando en cuenta los resultados obtenidos en cada año de ejecución.
- La evaluación contempla todos los temas expresados en los Términos de referencia dentro de los ámbitos de empoderamiento económico y eliminación y prevención de violencia con enfoque en mujeres en movilidad humana.
- A nivel programático, la evaluación se enfocará en los efectos e impactos generados por el Proyecto así como las dificultades durante la implementación, posibles resultados no esperados y lecciones aprendidas.
- El alcance temporal de la Evaluación del Proyecto Caminando, es desde septiembre de 2019 hasta septiembre de 2023 que fue el período de implementación del proyecto.
- En términos geográficos, la evaluación abarca los territorios que son las capitales de las provincias de Sucumbíos, Imbabura, Carchi, Esmeraldas, Guayas, Pichincha, El Oro, Santa Elena y Orellana.

## III. Metodología

### III.1. Métodos de levantamiento y análisis de información

La evaluación integra una serie de enfoques éticos y metodológicos. En consonancia con los objetivos de la evaluación, se utilizó un **enfoque centrado en la utilización**, que se basa en las teorías del cambio por áreas estratégicas. El propósito es comprender la eficacia de proyecto y garantizar el uso máximo de los resultados de la evaluación. La evaluación se llevó a cabo de manera transparente, inclusiva y sensible al género y los derechos humanos.

Se utiliza un **enfoque basado en la teoría**, el cual hace uso de las ciencias sociales, teorías e investigaciones relevantes para el programa y suposiciones de las partes interesadas sobre por qué el programa debe funcionar. Este enfoque permite comprender por qué las intervenciones funcionan o no y con ello determinar si existieron fallas en la implementación o en la teoría. El desarrollo de la teoría del programa se refleja en la Teoría del cambio y, en este caso, se construyó con base en criterio de experto y revisión bibliográfica. Posteriormente, se valida con expertos de los grupos de gestión y de referencia de la evaluación.

Además, la evaluación incorpora una mirada apreciativa y prospectiva, teniendo en cuenta las potenciales conexiones y sinergias entre las áreas estratégicas e intervenciones objeto de evaluación y otros esfuerzos pasados o actuales (con una mirada sistémica y retrospectiva).

En conclusión, se aplican los enfoques: orientado hacia la utilidad, basado en la teoría y en derechos, equidad y género. Para abordar las limitaciones de los enfoques cualitativos, el equipo de evaluación utilizó fuentes de información mixtas (primarias y secundarias) y la triangulación en los casos en los que se identificó posible y necesario.

Los criterios y preguntas de evaluación que orientaron este proceso se describen a continuación<sup>5</sup>:

**Tabla 3: Criterios y preguntas de evaluación del proyecto Caminando**

<b>Criterio y definición</b>	<b>Preguntas clave de evaluación</b>
<b>Relevancia: grado de la contribución de ONU Mujeres a través de la implementación del proyecto a los marcos normativos nacionales e internacionales, y al Plan de Respuesta a la Migración Venezolana, promoviendo la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres desde una perspectiva de derechos humanos.</b>	¿Hasta qué punto está alineada la intervención con marcos normativos relevantes para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en situación de movilidad humana, incluyendo la violencia basada en género?
	¿Hasta qué punto resulta relevante la intervención para responder a las necesidades diferenciadas de las mujeres y prioridades establecidas en el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes (RMRP por sus siglas en inglés) para los años 2020-2021-2022?
	¿En qué medida la lógica de intervención del proyecto, sus herramientas, metodologías y acciones han sido congruentes con las necesidades e intereses de la población seleccionada?
<b>Coherencia: en qué medida es compatible la intervención de ONU Mujeres, a través de la implementación del proyecto con otras áreas o iniciativas de la organización y fuera de ella.</b>	¿En qué medida el proyecto se relaciona con las otras áreas temáticas de ONU Mujeres, tomando en cuenta la multidimensionalidad del proyecto, su implementación en distintos territorios y el nexo con la cartera de paz y seguridad, y de ayuda humanitaria de ONU Mujeres?
	¿Qué mecanismos se implementaron para coordinar, articular y asegurar coherencia con el trabajo entre los distintos actores involucrados, incluyendo mecanismos de coordinación del Sistema de Naciones Unidas y la Plataforma de Coordinación Inter agencial de Respuesta a la Migración Venezolana (R4V)? ¿Se consideró una perspectiva que abarque los diferentes ámbitos de coordinación (nacional, provincial y local)?
<b>Eficacia: grado en el que la iniciativa ha logrado los resultados esperados (productos y efectos) con los criterios de calidad previstos.</b>	¿En qué medida y de qué manera se han logrado los resultados esperados del proyecto a nivel de efectos y productos; ¿y, cómo contribuyó ONU Mujeres para ello?
	¿En qué medida y de qué manera se han gestionado los resultados inesperados sean estos positivos o negativos durante la implementación del proyecto?
	¿En qué medida han contribuido, las estrategias y actividades planeadas, a avanzar hacia el logro de los resultados?
	¿Qué factores internos y externos han contribuido o han limitado el logro de los resultados y objetivos del proyecto? ¿De qué manera lo han hecho?

<sup>5</sup> En el Anexo 6 se incluye la Matriz de evaluación.

	<p>¿En qué medida la emergencia sanitaria generada por la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) ha afectado la implementación, desarrollo y resultados de las acciones del proyecto en los territorios? ¿Qué medidas han sido adoptadas para minimizar el impacto negativo de esta contingencia y cuál fue el resultado de estas?</p>
<p><b>Eficiencia: cómo las actividades del proyecto han sido implementadas (relación entre insumos, componentes y costos) y hasta qué punto la estructura de gestión de la intervención ha apoyado la eficiencia en la ejecución del proyecto.</b></p>	<p>¿Cuál es la ventaja comparativa de ONU Mujeres en esta área de trabajo en comparación con otras entidades de Naciones Unidas y otros socios estratégicos?</p>
	<p>¿El marco de monitoreo y seguimiento ha sido efectivo para la gestión de la información, la toma de decisiones y la rendición de cuentas, de qué manera y con qué herramientas? ¿Se trabajó bajo un marco de gestión basada en resultados?</p>
	<p>¿Los productos y/o servicios se han entregado oportunamente a los destinatarios?</p> <p>¿En qué nivel ha sido implementado y administrado el proyecto, de acuerdo con su documento de diseño y planificación estratégica y cronograma y cómo esto aportó a la eficiencia en la ejecución del proyecto?</p>
<p><b>Sostenibilidad: Continuidad de las intervenciones tras la finalización del proyecto desde las personas participantes.</b></p>	<p>¿Qué estrategias y mecanismos se han incorporado en la planificación e implementación del proyecto para asegurar que los resultados y productos se mantengan en el tiempo?</p>
	<p>¿Qué avances se han logrado en materia de capacidad organizativa, gestión e incidencia de la comunidad frente a la sostenibilidad de los resultados obtenidos?</p>
	<p>¿Cómo la intervención ha contribuido al fortalecimiento de capacidades locales en sus socios implementadores, líderes/esas comunitarios/as, organizaciones sociales/comunitarias, autoridades locales o territoriales, sociedad civil y los equipos de coordinación locales?</p> <p>¿En qué medida se han apropiado del proyecto, las mujeres y hombres de diversas localidades y nacionalidades?</p>
<p><b>Enfoque de derechos humanos y los principios de igualdad de género</b></p>	<p>¿Hasta qué punto se han integrado consideraciones de género, derechos humanos y acción sin daño en el diseño y ejecución del programa?</p>
	<p>¿De qué forma la atención a la integración de cuestiones relativas a la igualdad de género y los derechos humanos han motivado avances en el ámbito de intervención?</p>
	<p>¿Las acciones y los resultados de la implementación del proyecto reflejan y promueven los derechos humanos en la población objetivo, incluyendo población con discapacidad?</p>
<p><b>Coordinación, alianzas y participación de las partes interesadas: en qué medida, la intervención, ha logrado sostener un adecuado nivel de coordinación y participación entre los actores involucrados y las mujeres.</b></p>	<p>¿Qué mecanismos de participación y consulta se han impulsado para promover intervenciones basadas en las comunidades?</p>
	<p>¿Se ha logrado construir alianzas estratégicas y sinergias entre la agencia ejecutora y los actores estratégicos para fortalecer los resultados del proyecto?</p>

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, a los objetivos de la consultoría, se hace necesaria la utilización de **técnicas cuantitativas y cualitativas** que permitan, por un lado, recoger los datos sobre el cumplimiento de metas e indicadores y por otro, levantar las percepciones tanto de los usuarios internos como externos sobre los cambios que se realizaron a partir de la implementación del Proyecto.

Esta evaluación se realiza apoyándose en un diseño no experimental, con métodos mixtos y, en particular, de las siguientes técnicas de recolección de la información:

**Tabla 4: Métodos de recolección**

Tipo de técnicas	Métodos y herramientas	Descripción
<b>Cualitativo</b>	Herramientas de escritorio	Revisión documental y de contenido: Análisis de contexto Mapeo de actores Análisis de contribución Análisis de alineación estratégica Análisis de gestión y cumplimiento. Análisis de la teoría del cambio. Matriz de calificación del desempeño del proyecto
	Herramientas de consulta	Entrevistas a actores claves. Grupos focales a usuarios/as de los productos del proyecto.
<b>Cuantitativo</b>	Herramientas de escritorio	Análisis estadístico por sexo y otras características demográficas relevantes acordes con los temas transversales, en función a la disponibilidad de información. .
	Herramientas de recolección de datos	Encuesta telefónica

Elaboración: Equipo consultor

### III.2. Recolección de información, análisis y muestreo

Esta evaluación se realiza apoyándose en un diseño no experimental, con métodos mixtos y, en particular, de las siguientes técnicas de recolección de la información: Revisión documental, Revisión de bases de datos administrativas del proyecto, Entrevistas a profundidad, Grupos focales y Encuesta telefónica.

Revisión documental: Mediante esta fuente de información se obtuvo información pertinente, relacionada con el objeto de la evaluación, reportes al donante, documentos relacionados con la propuesta del Proyecto, contratos y alianzas; y, registros administrativos internos del Proyecto.

Entrevistas semiestructuradas<sup>6</sup>: Considerando la recomendación metodológica de saturar el discurso social, se prevé la realización de entrevistas para responder a los siete criterios planteados, y dependerán de las necesidades de información, según se muestra a continuación:

**Tabla 5: Planificación de entrevistas**

Informantes clave	Número de entrevistas planificadas	Número de entrevistas realizadas	Mujer	Hombre	Modalidad	Comentario
Socio implementador	4	5	4	1	Virtual	Cada entrevista fue construida sobre la base de las necesidades de información en término de siete criterios de
Consultor individual	3	2	2	-		
Consultor institucional	2	2	2	-		

<sup>6</sup> En el Anexo 7 se incluyen los instrumentos aprobados por la contraparte.

ONU Mujeres	2	4	3	1	evaluación y se obtendrá a información parcial de cada informante hasta poder complementar todos los requerimientos de información.
PMR	1	-	-	-	
Sector Público	2	-	-	-	
Sociedad civil	3	1	-	1	
Organismos internacionales	2	3	3		
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	

Grupos focales: Se tuvo contemplada la realización de cinco grupos focales tomando en cuenta los seis criterios de evaluación previstos. Acorde a la recomendación metodológica de saturar el discurso social, se realizan los siguientes grupos focales:

**Tabla 6: Planificación de grupos focales**

Informantes clave	Número de Grupos focales planificadas	Número de Grupos focales realizadas	Participantes en grupos focales realizados	Mujer (M) / Hombre (H)	Modalidad	Comentario
Beneficiarias HIAS	2	2	GF1: 2 personas GF2: 7 personas	M: 9 H: -	Virtual	Cada grupo focal fue construido sobre la base de las necesidades de información en término de siete criterios de evaluación y se obtendrá a información parcial de cada informante hasta poder complementar todos los requerimientos de información.
Beneficiarias ADRA	1	1	GF3: 6 personas	M: 6 H: -		
Servidores Públicos participantes de curso virtual	1	1	GF4: 5 personas	M: 5 H: -		
Beneficiarias CEDEAL <sup>7</sup>	1	1	GF5: 7 personas	M: 7 H: -		
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>27</b>			

Para la realización de entrevistas y grupos focales se estableció un muestreo intencional ya que este asegura que los casos seleccionados representan una gama adecuada de condiciones.

Encuesta telefónica: Se realizó una encuesta telefónica a usuarias de las diferentes actividades del Proyecto. Para la estimación de la muestra, se partió de las bases de datos de usuarias que fueron remitidas dentro del proceso de evaluación (3.058 datos). La estimación inicial de la muestra fue de 342 con un 95% de confianza y 5% de error. Por las limitaciones de la información (e.g cambio en el número de teléfono, inexistencia de datos de contacto) de manera general, se obtuvo 271

<sup>7</sup> Funcionarios/as estatales y actores humanitarios a nivel nacional.

observaciones para el análisis<sup>8</sup>. De acuerdo con los datos obtenidos, las respuestas provinieron de 178 mujeres y 93 hombres<sup>9</sup>.

La triangulación de datos garantiza la fiabilidad de la información y la incorporación de las voces de los grupos clave. En este sentido, la evaluación debe cumplir con las siguientes obligaciones: respeto de la dignidad y la diversidad; derecho a la autodeterminación; representación justa; cumplimiento de los códigos para grupos vulnerables (es decir, ética de la investigación con niños pequeños o grupos vulnerables); confidencialidad; y evitación de daños. La utilización de más de una fuente de información permite además proveer resultados robustos de evaluación, consideración el uso y triangulación de distintas fuentes<sup>10</sup>: fuentes documentales incluyendo los documentos propios del proyecto; entrevistas, grupos focales y encuesta.

Para analizar la información se incorporaron lo siguientes elementos que, en síntesis, se mencionan a continuación<sup>11</sup>:

**Análisis de contribución:** Se trata de confirmar o revisar una teoría de cambio mediante una mayor comprensión de por qué se han producido los resultados observados y los papeles desempeñados por la intervención y otros factores internos y externos.

**Análisis de derechos humanos:** La Guía “Ampliando la mirada: la integración de los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos en la programación para el desarrollo (PNUD, 2012) menciona las 3 dimensiones que, según la CIDH debe abordar una evaluación inclusiva e integral: a) utilizar la información y datos de la situación de la población como referentes para el análisis (ya sea para la línea de base o para otras mediciones); b) identificar información referida a los mecanismos institucionales, normativos y de políticas públicas que permiten garantizar progresivamente la eficacia de los derechos, con la debida consideración del contexto político, económico y cultural, y c) así como las capacidades y recursos que disponen las y los garantes y los y las titulares de derechos para exigir su cumplimiento efectivo. Esto último no depende solo del reconocimiento de tipo normativo, sino de la disponibilidad real de una serie de recursos y capacidades para ejercer sus derechos plenamente.

**Análisis de género:** Basado en la Guía para abordar el género en las evaluaciones (OIM, 2018) y del Manual de evaluación Cómo gestionar evaluaciones con enfoque de género (ONU Mujeres, 2015), se verifica que el análisis de género se refleja durante la preparación del proyecto, tal es el caso del número/porcentaje de informes de proyecto que incorporan cuestiones de género, avances y resultados, los principales factores facilitadores y disuasorios para alcanzar los objetivos relacionados con el género y/o integrar los principios relacionados en la intervención están identificados y que la capacidad institucional de los agentes de ejecución y asociados del proyecto permite integrar la perspectiva de género en las actividades de desarrollo.

La evaluación se realizó de acuerdo con las Normas y Estándares de Evaluación del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas, así como Código de Conducta para evaluaciones en el Sistema de Naciones Unidas, los Estándares Éticos UNICEF en Investigaciones, Evaluaciones, Recopilación y Análisis de datos. Además, se utilizará la Guía para integrar el enfoque de género y de derechos humanos en las

---

<sup>8</sup> La muestra fue definida para contar con 95% de confianza y 5% de error. El número de encuestas levantadas corresponden al 95% de confianza y 5,7% de error

<sup>9</sup> Cabe indicar que el dato se obtuvo en función del nombre registrado en la encuesta. El instrumento aprobado, por el origen de la información que provenía de las bases administrativas, no contenía variable de identificación de hombre o mujer.

<sup>10</sup> La calidad de los indicadores y de su actualización, dependerá de las fuentes de información que se encuentren disponible.

<sup>11</sup> En el Anexo 8 se detalla el proceso de análisis.

evaluaciones (UNEG, 2014) y el Manual para la incorporación de la perspectiva de género en la programación común a escala nacional.

### III.3. Limitaciones

Durante el proceso de evaluación, se enfrentaron las siguientes limitaciones y, como equipo evaluador, se realizaron ajustes que permitan mantener la calidad de los resultados obtenidos.

**Tabla 7: Medidas de mitigación implementadas**

Limitaciones	Ajuste realizado
Como parte de la encuesta telefónica realizada y una vez se realizó el proceso de relevamiento de información, el porcentaje de números telefónicos válidos es bajo y se mantiene en valores del 20% debido a la alta movilidad interna y externa de las personas en situación de movilidad humana.	Se ajustó el protocolo de levantamiento de información incrementando el número de llamadas de insistencia hasta 5.  Se utilizaron reemplazos manteniendo la aleatoriedad en la selección de las personas.  Se ajustó la muestra sin afectar la calidad de los resultados
Se han presentado varios casos en los que los informantes indican que nunca han recibido beneficios de ningún tipo ni de ninguna Institución, o que los beneficios recibidos fueron hace más de un año. Esto sucede, principalmente, con los usuarios de CORAPE y HIAS.	En este caso, se incluye como parte del informe, la identificación de estos casos.

### III.4. Consideraciones éticas

El equipo de evaluación actúa aplicando consideraciones de género, equidad y derechos humanos considerando la diversidad y la dignidad de todos/as los/as participantes, así como sensibilidades culturales más amplias. Esto incluye proporcionar un contexto claro para las entrevistas/ encuestas y la explicitación de cómo iba a ser utilizada la información, asegurando el anonimato de la persona entrevistada/encuestada y protegiendo su privacidad. Todos los participantes fueron seleccionados teniendo en cuenta los objetivos de la evaluación e informados de los objetivos de esta. Se firmaron consentimientos y asentimientos informados, que garantizan que estos criterios se cumplan durante el proceso de relevamiento de información. Se garantiza que la participación sea voluntaria.

El proceso cumple con los principios éticos de independencia, imparcialidad, credibilidad, responsabilidad, honestidad e integridad establecidos por UNEG, así como también prestó extrema atención al respeto por la dignidad y diversidad de las personas participantes en entrevistas y grupos focales y considera -en todo el proceso- el respeto a los derechos humanos e igualdad de género. También se preserva la confidencialidad de la información y datos de los involucrados y a este fin se suministraron formatos de consentimiento informado y/o se solicitó autorización al momento de recolectar la información desde fuentes primarias.

El enfoque de evaluación se guía por los estándares y directrices éticas del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG, por sus siglas en inglés) y de UNICEF. El equipo de evaluación aplica las siguientes premisas:

- Independencia e imparcialidad con respecto del objeto evaluado, asegurando integridad y honestidad.
- Respeto y buen trato a todas las personas implicadas en el proceso de evaluación, velando por la protección de sus derechos y bienestar. Asimismo, el equipo ha permanecido sensible a

discriminaciones de género, edad y de cualquier otro tipo, y respetado las creencias, modos y costumbres de todas las personas consultadas.

- Anonimato y confidencialidad, asegurando respeto a la intimidad de todas las personas consultadas, y el adecuado tratamiento de sus datos personales. Se ha protegido igualmente el derecho de todas las personas consultadas a proporcionar información de manera confidencial asegurando que, el análisis y hallazgos de la evaluación-país se presenten de manera agregada y, nunca hagan referencia a reflexiones individuales que se puedan identificar con una persona o colectivo concreto.
- Utilidad, asegurando que los productos de la evaluación resulten útiles para los diferentes usuarios y usuarias de la misma.
- Credibilidad, asegurando que los productos de la evaluación resulten creíbles y asumibles ante los diferentes usuarios y usuarias.
- Comunicación de los hallazgos, conclusiones y recomendaciones a los principales usuarios y usuarias de la evaluación.

Como se ha explicado, todo el proceso de relevamiento de información sigue los estándares éticos generalmente utilizados en este tipo de evaluaciones. La empresa y el equipo de evaluación utilizan instrumentos, consentimientos informados, que fueron aprobados por la contraparte y que por tanto cumplen con los criterios generalmente aplicados. El equipo de evaluación y todos quienes participan dentro de la consultoría, han suscrito además las políticas de la empresa incluyendo las políticas de protección de datos.

Las consideraciones éticas respecto a la recogida de datos son las siguientes:

- Se cuenta con un plan para proteger los derechos del entrevistado/a, incluyendo su privacidad y confidencialidad.
- El/la entrevistador/a o recopilador/a de datos está capacitado/a para recoger información sensible.
- Las herramientas de recogida de datos están diseñadas de tal manera que sean culturalmente apropiadas y no generen malestar a los entrevistados/as.
- Las visitas para la recogida de datos se organizan en el momento y lugar adecuados a fin de minimizar los riesgos a los entrevistados/as.
- Se cuenta con un punto focal asignado en el equipo de evaluación para cualquier duda o requerimiento de información sobre el proceso de evaluación en los/las entrevistados/as.

## IV. Hallazgos

Este capítulo presenta los hallazgos clave de la evaluación que se originan a partir de los diferentes métodos de recopilación de datos utilizados a lo largo de esta evaluación tal como se explicó en párrafos anteriores.

### IV.1. Relevancia

¿Hasta qué punto está alineada la intervención con marcos normativos relevantes para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en situación de movilidad humana, incluyendo la violencia basada en género?
---

---

**HALLAZGO 1:** El proyecto está alineado con la normativa y visibiliza la problemática de las mujeres migrantes y refugiadas. El componente Análisis de datos y fortalecimiento de procesos destinados a prevenir la explotación y el abuso sexual (PEAS) de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida tiene una menor incidencia de la normativa legal.

---

1. Se revisó normativa internacional y nacional relacionada con la igualdad de género, violencia basada en género y movilidad humana. Posteriormente, se contrastó con los objetivos específicos del Proyecto identificando el nivel en que dichos objetivos estaban sustentados en la normativa analizada (Anexo 9). El propósito de dicho análisis es identificar hasta qué punto la intervención está alineada con marcos normativos relevantes para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en situación de movilidad humana, incluyendo la violencia basada en género. Producto de dicha revisión se identificó lo siguiente:
2. El **componente Fortalecimiento institucional tiene una mayor incidencia de la normativa nacional e internacional (89%)** pues establece los derechos de las personas migrantes y las obligaciones del Estado para el cumplimiento de medidas tendientes a garantizar la atención y protección de mujeres migrantes, los cuales están reflejados en cuerpos normativos como Declaración de la ONU 1993, Declaración de Viena 1993, Plataforma de Acción - Beijing 1995, Constitución de Ecuador, Ley Orgánica de Movilidad Humana y su Reglamento, entre otros.
3. En el caso del **componente Empoderamiento económico, la incidencia de la normativa nacional e internacional es alta (53%)** pues esta regula principios, derechos, políticas, instrumentos y medidas tendientes a garantizar el derecho al trabajo, a oportunidades de empleo y remuneración digna, libre de discriminación y que promueva la igualdad. Se especifica también el derecho de las mujeres a desenvolverse en un espacio libre de violencia, en igualdad de derechos y oportunidades.
4. Por último, el **componente Análisis de datos y fortalecimiento de procesos destinados a prevenir la explotación y el abuso sexual (PEAS) de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida tiene una menor incidencia de la normativa legal (32%)** dado que, si bien el desarrollo de diagnósticos o estudios se constituyen en insumos para la toma de decisiones gubernamentales, estos aspectos no son normados o regulados de forma específica y responden a las expectativas y prácticas de cada institución.

Este análisis es complementado con lo mencionado por las personas entrevistadas quienes en su totalidad manifestaron que, desde su punto de vista, el Proyecto está alineado a la normativa nacional e internacional en temas relacionados con movilidad humana, violencia contra la mujer, derechos humanos pues el enfoque del proyecto era atender estos ámbitos. Además, mencionan que el proyecto permitió visibilizar la problemática que enfrentan las mujeres migrantes y refugiadas y llevar a la práctica lo que establecen las normas.

¿Hasta qué punto resulta relevante la intervención para responder a las necesidades diferenciadas de las mujeres y prioridades establecidas en el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes (RMRP por sus siglas en inglés) para los años 2020-2021-2022?
---

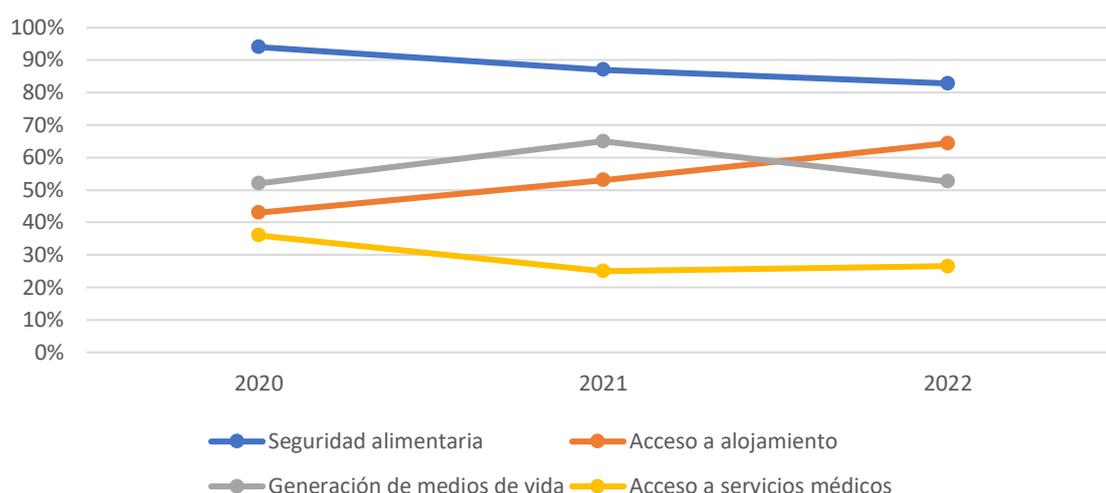
---

**HALLAZGO 2:** El proyecto Caminando se enfoca en el empoderamiento económico, fortalecimiento institucional, análisis de datos y fortalecimiento de procesos PSEA para atender las necesidades de mujeres migrantes, contribuyendo a cubrir brechas en la atención del Estado y a elaborar estrategias de atención. Las actividades del proyecto responden a las prioridades del RMRP.

---

- Entre 2020 y 2022, las prioridades establecidas en el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes (RMRP por sus siglas en inglés) son las siguientes:

**Ilustración 3: Necesidades identificadas**



Tipo de necesidad	2020	2021	2022
Seguridad alimentaria	94%	87%	82,8%
Acceso a alojamiento	43%	53%	64,4%
Generación de medios de vida	52%	65%	52,6%
Acceso a servicios médicos	36%	25%	26,5%

Fuente: R4V, 2020, 2021 y 2022

Elaboración: Equipo consultor

Con base en los documentos del proyecto, se analizó el grado de relevancia de las actividades de cada uno de los componentes del proyecto (empoderamiento económico, fortalecimiento institucional, y análisis de datos y fortalecimiento de procesos de prevención de la explotación y abuso sexual – PEAS) considerando las prioridades establecidas en el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes (RMRP por sus siglas en inglés) para los años 2020-2021-2022. A continuación, se describe el resultado del análisis efectuado:

### Empoderamiento económico

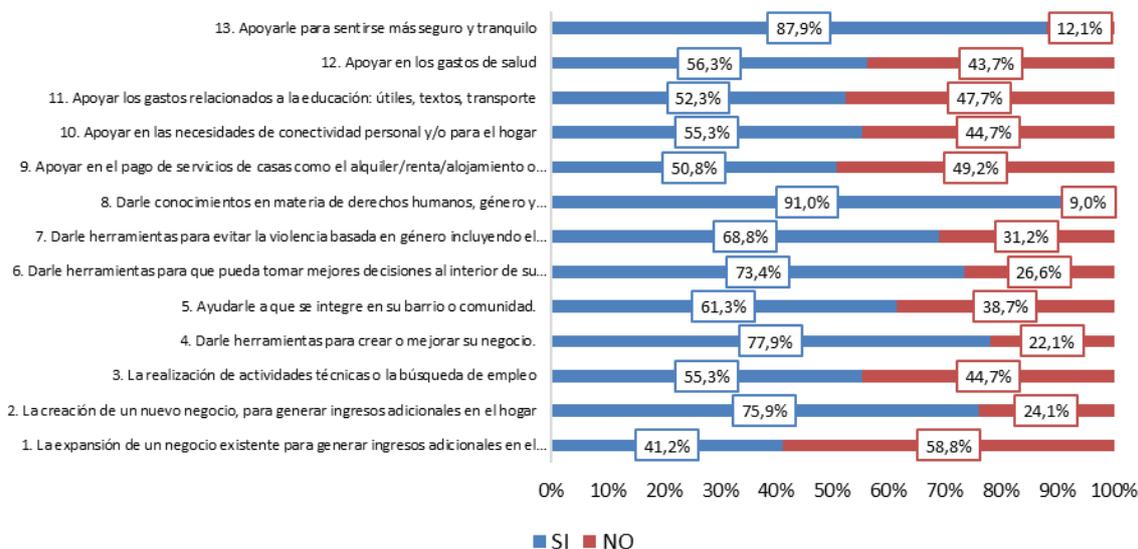
- En el componente Empoderamiento económico se incluyen actividades como Capacitación a mujeres migrantes, asistencia en comercialización, entrega de capital semilla, sensibilización a empresa privada y experiencias comunitarias mediante cajas de ahorro. De manera que, el Proyecto tiene incidencia en la generación de medios de vida que se constituye en la tercera problemática más relevante en el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes.

A su vez, quienes participaron en las entrevistas mencionaron que, si bien la generación de medios de vida no es competencia de un proyecto sino del Estado, el Proyecto Caminando ha permitido asegurar medios de vida y mejorar sus condiciones de salud de las mujeres que han

participado en este pues a las personas con vocación de permanencia se le dificulta el acceso a trabajo, salud, educación, vivienda.

3. La mayor parte de las personas que participaron en la encuesta manifestaron que recibieron capacitación para emprendimiento y empoderamiento (157), capacitación para la inclusión financiera (1520), capacitación para el trabajo (148), capital semilla (132), capacitación en comercio electrónico (69), caja de ahorro (18); y, acompañamiento para el emprendimiento (59).
4. Dentro de los **beneficios que recibieron** las mujeres encuestadas (199) del proyecto “Caminando”, el 41,2% (82) lo enfocó para la expansión de un negocio existente que le genere ingresos adicionales en su hogar; el 75,9% (151) para la creación de un nuevo negocio; el 55,3% (110) para la realización de actividades técnicas o búsqueda de empleo; el 77,9% (155) para generar herramientas que le permitan crear o mejorar su negocio; el 61,3% (122) para integrarse en su barrio o comunidad; el 73,4% (146) para la mejora de decisiones al interior de su hogar; el 68,8% (137) para evitar la violencia basada en género incluyendo el acoso y la violencia; el 91,0% (181) para obtener conocimientos en materia de derechos humanos, género y masculinidades; el 50,8% (101) para apoyar en el pago de servicios de casa (alquiler, renta, alojamiento) o necesidades alimenticias diarias; el 55,3% (110) para apoyar en las necesidades de conectividad personal y/o para el hogar; el 52,3% (104) para apoyar los gastos relacionados a la educación (útiles, textos, transporte); el 56,3% (112) para apoyar en los gastos de salud; y el 87,9% (175) para sentirse más seguro y tranquilo.

**Ilustración 4: Enfoque de apoyo de los beneficios del proyecto**



**Elaboración:** Equipo consultor

Con lo cual se evidencia que los beneficios recibidos por quienes participaron en el Proyecto fueron destinados, en su mayoría, para generar o fortalecer medios de vida.

#### **Fortalecimiento institucional**

5. El Componente Fortalecimiento institucional del Proyecto Caminando incluye actividades como entrega de kits humanitarios, fortalecimiento de espacios de acogida temporal y casas de acogida que tiene incidencia en las necesidades que tienen relación con seguridad alimentaria, acceso a alojamiento y acceso a servicios médicos.

Los kits humanitarios, que incluyeron productos sanitarios, sexuales y alimenticios, fueron preparados pensando desde las necesidades que presentan las mujeres. Adicionalmente, se desarrollaron guías, afiches y capacitaciones enfocados en los centros de alojamiento temporal con ONU Mujeres, lo cual contribuye en la sostenibilidad de dichos espacios.

La percepción de las personas entrevistadas es que el Proyecto Caminando se constituye en un apoyo de ONU Mujeres ante una problemática que necesita de respuestas integrales y estructurales por parte del Estado Ecuatoriano, lo cual ha permitido visibilizar esta situación y contribuir en el planteamiento y desarrollo de estrategias de atención.

*“Desde su rol, ONU mujeres ha hecho incidencia. Puso en conocimiento esta problemática y generó articulación con gobiernos locales para promover inclusión social y económica”.*

Consultora del Proyecto Caminando

### **Análisis de datos y fortalecimiento de procesos PSEA**

6. Con este componente se buscó que la población en movilidad humana y de las comunidades de acogida fortalezcan sus capacidades para prevenir y dar respuesta a la violencia de género mediante el desarrollo de procesos formativos en masculinidades no violentas y corresponsables, liderazgo comunitario de hombres para la prevención de la violencia basada en género. De manera que se incidió en la generación de entornos favorables y códigos de convivencia como respuesta a las necesidades de las mujeres para vivir y emprender en un espacio seguro.
7. Por su parte, la generación de evidencia para inclusión del enfoque de género en acciones humanitarias permitió evidenciar la existencia de un vínculo entre la falta de autonomía económica y la persistencia de situaciones de violencia de género tanto en el espacio público como privado. De manera que se ratifica la importancia de promover la generación de medios de vida.

En conclusión, los componentes del proyecto (empoderamiento económico, fortalecimiento institucional, y análisis de datos y fortalecimiento de procesos de prevención de la explotación y abuso sexual – PEAS) responden a las prioridades establecidas en el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes (RMRP por sus siglas en inglés) para los años 2020-2021-2022 dado que se han llevado a cabo actividades tendientes a cubrir dichas necesidades.

¿En qué medida la lógica de intervención del proyecto, sus herramientas, metodologías y acciones han sido congruentes con las necesidades e intereses de la población seleccionada?
---

---

**HALLAZGO 3:** El proyecto Caminando buscó promover la autonomía económica y reducir la violencia de género en mujeres migrantes que son necesidades e intereses identificados por medio de los estudios y diagnósticos realizados. Para ello, se llevó a cabo recolección de datos, capacitación de funcionarios en derechos económicos y laborales, mejora de los espacios de acogida, sensibilización de empresas privadas y promoción de inclusión financiera mediante cajas de ahorro. También se fortaleció las capacidades de las entidades gubernamentales, contribuyó a desarrollar redes de mujeres para propiciar una participación más activa en las comunidades donde están presentes y favoreció a poner en agenda pública la violencia de género en mujeres migrantes incluso en territorios en los que este tema era tabú. Herramientas, metodologías y acciones se enfocaron en atender las necesidades e intereses de la población, incluyendo estudios y diagnósticos con perspectiva de género.

---

1. La intervención se enfocó en promover la autonomía económica de las mujeres migrantes, refugiadas y comunidades de acogida en Ecuador, con enfoque en las mujeres riesgo de violencia de género, incluida la explotación sexual, el abuso y la trata de personas. La evidencia demuestra la persistencia de esta problemática, la falta de respuesta o respuesta insuficiente de las entidades gubernamentales, así como la presencia de comportamientos xenófobos y discriminatorios en funcionarios de la institucionalidad pública y comunidades de acogida.

*“Una mujer ecuatoriana tiene más oportunidades que una venezolana o colombiana”*  
Integrante de equipo de Socio implementador

En este sentido, se estableció herramientas, metodologías y acciones enfocadas a atender las necesidades e intereses de la población seleccionada:

### **Metodología y herramientas**

2. En cada fase de la implementación del proyecto, se llevó a cabo una labor sistemática y significativa para obtener información precisa sobre la situación de la población en situación de movilidad humana. Este proceso incluye estudios, diagnósticos, mapeos y sondeos, con un enfoque particular en las mujeres y comunidades de acogida, especialmente las mujeres. Este enfoque fue esencial para comprender y satisfacer las necesidades de la población beneficiaria del proyecto, basándose en pruebas y evidencias con perspectiva de género.

En situaciones de emergencia humanitaria, la entrega de efectivo es efectiva para crear oportunidades de empleo para las mujeres, pues se facilita a las mujeres la obtención de ingresos mientras dedican tiempo a su formación y perfeccionamiento profesional.

El fortalecimiento de los conocimientos, elementos de análisis y estrategias de articulación a nivel local puede contribuir a fomentar la defensa de los derechos y la participación política activa de las mujeres en su territorio. Asimismo, el desarrollo de emprendimientos se propone como una herramienta efectiva para generar cambios significativos en la vida de las mujeres y en la sociedad en general.

El proyecto implica coordinación interinstitucional tanto con el sector público como privado para lograr resultados planificados en el territorio. Se valoran experiencias previas para adaptar metodologías, estrategias y acciones y alcanzar los objetivos del proyecto.

### **Acciones**

3. El **empoderamiento de las mujeres y niñas** es una noción que apunta a su posibilidad de tener poder y control sobre sus propias vidas. Implica la toma de consciencia, el desarrollo de la autoestima, ampliar sus opciones, más acceso y control de los recursos, y acciones para transformar las estructuras e instituciones que refuerzan y perpetúan la discriminación y desigualdad de género. De manera que, para afirmar que una mujer está empoderada, esta debe tener las capacidades e igual acceso a los recursos y oportunidades, y debe poder usar esos derechos, capacidades, recursos y oportunidades para optar y tomar decisiones estratégicas (PNUD, 2021).

*“Las mujeres son víctimas de violencia, abuso, explotación. Se les debe dar herramientas para empoderarles y dar herramientas para que puedan salir solas adelante sin la necesidad de estar con una pareja”.*  
Facilitadora del Ministerio de Inclusión Económica y Social

*“(...) a pesar de que ya hay varios proyectos que tratan de responder a la situación humanitaria de la población venezolana y quizás ya hay algunos que tratan un poco de incorporar el enfoque de género, este igualmente fue, creo que fue más medular de cierta manera en lo local, ya porque se pudo pues trabajar con las mujeres, directamente. Ellas valoraban estos espacios, como un espacio seguro (...) porque se reunían y compartían y generaban pues ese tejido social entre ellas”.*

Integrante Equipo ONU Mujeres

4. Es así como, para alcanzar el empoderamiento y la autonomía económica, es necesario incrementar los medios de vida sostenibles<sup>12</sup> cuyos aspectos básicos se describen a continuación, contrastando con los objetivos y actividades del Proyecto Caminando a fin de evidenciar su grado de congruencia. Esta aproximación es además complementaria y mantiene coherencia con los esfuerzos del Gobierno que han permitido la regularización de una parte de la población en movilidad humana especialmente de Venezuela.

**Tabla 8: Aspectos básicos del empoderamiento vs actividades del Proyecto Caminando**

Aspectos básicos del empoderamiento	Actividades del Proyecto Caminando	Comentario
Regularización de estatus migratorio y reconocimiento de derechos	Capacitación a funcionarios públicos. Fortalecimiento de espacios de acogida temporal y casas de acogida. Entrega de kits humanitarios.	La capacitación a funcionarios estuvo enfocada en derechos económicos y laborales y prevención de la VBG, con enfoque en movilidad humana. De manera que las personas que participaron en el proyecto cuentan con capacidades fortalecidas en reconocimiento de derechos para así desarrollar política pública migratoria eficaz.  Las adecuaciones realizadas en los espacios de acogida temporal y casas de acogida, así como las capacitaciones a su personal en VBG, autocuidado, consejería y empoderamiento permiten brindar servicios adecuados y de calidad a las mujeres sobrevivientes de VBG, con lo cual se incide en el reconocimiento de derechos de dichas mujeres.
Validación de títulos y de experiencia laboral	Capacitación a funcionarios públicos. Talleres de sensibilización a empresa privada	La capacitación a funcionarios estuvo enfocada en derechos económicos y laborales, con enfoque en movilidad humana. De manera que las personas que participaron en el proyecto cuentan con capacidades fortalecidas en reconocimiento de derechos para así desarrollar política pública migratoria eficaz.  La sensibilización en derechos económicos y laborales de mujeres en situación de movilidad humana para la empresa privada permite generar incidencia en los procesos de contratación del sector privado, lo cual incluye la validación de títulos y experiencia laboral.

<sup>12</sup> Abarca las habilidades, los activos (tanto materiales como sociales) y los enfoques que los individuos y las comunidades utilizarán para sobrevivir. Comprende, por lo tanto, las actividades requeridas para proporcionar los medios de subsistencia, que serán además “sostenibles” cuando son capaces de perdurar y recuperarse de diversas tensiones e impactos y preservar o mejorar los recursos y capacidades, sin perjudicar la base de recursos naturales (OIT, 2017)

Empleabilidad	Capacitación a mujeres migrantes Asistencia en comercialización Talleres de sensibilización a empresa privada	El Proyecto Caminando desarrolla acciones que contribuyen a fortalecer el perfil de las mujeres migrantes a fin de promover su inclusión en el mercado laboral formal.  La sensibilización en derechos económicos y laborales de mujeres en situación de movilidad humana para la empresa privada permite generar incidencia en los procesos de contratación del sector privado, lo cual incluye la validación de títulos y experiencia laboral.
Inclusión financiera y acceso a créditos y financiamiento	Experiencias comunitarias mediante cajas de ahorro. Guía para la inclusión financiera de mujeres migrantes.	El proyecto Caminando contribuye a la inclusión financiera de mujeres migrantes con el fortalecimiento de cajas de ahorro.
Fortalecimiento de la participación y asociatividad de las mujeres migrantes	Formación de líderes y lideresas Fortalecimiento de las capacidades de formadores locales en materia de prevención de la VBG, masculinidades, liderazgo y comunicación comunitarias.	El Proyecto Caminando fortalece las habilidades y competencias de líderes y lideresas a fin de tejer redes y contribuir en la sostenibilidad del proyecto.

Elaboración: Equipo consultor

- Se evidencia que las acciones son congruentes con el empoderamiento y el desarrollo de medios de vida sostenibles para las mujeres migrantes, con lo cual será posible cubrir sus necesidades específicas y las de su familia. Así mismo, son coherentes con las acciones desde el Estado.

*“Entonces, a mí sí me ayudó muchísimo eso para subir mi autoestima, para empezar a trabajar, a sentirme útil en una sociedad, porque antes yo no lo podía hacer.*

*Y como le digo, esa ayuda económica que nos dieron fue algo que nos motivó, nos motivó para seguir con un emprendimiento.*

*Yo sí fui parte de este proyecto y ese fondito que a nosotros nos dieron también me ayudó muchísimo”.*

Beneficiaria del Proyecto Caminando

*“Nos ayudó más que nada en el trabajo. Por mis hijas, que tienen mucha diferencia, no podía salir a trabajar. Y me ayudaron con los productos de limpieza y capacitaron en cómo hacer los productos”.*

Beneficiaria del Proyecto Caminando

*“El proyecto realmente hizo un esfuerzo muy sólido, especialmente gracias a la participación del socio implementador. Se buscaba que haya una cercanía con la población”.*

Integrante equipo ONU Mujeres

- En lo referente a la **reducción de los riesgos de violencia de género y mejora en la prestación y coordinación de servicios esenciales en todas las etapas de la migración**, ONU Mujeres propuso las siguientes recomendaciones:

**Tabla 9: Recomendaciones para reducir riesgos de violencia de género vs actividades del Proyecto Caminando**

Recomendaciones para reducir riesgos de violencia de género	Actividades	Comentario
Desarrollar e implementar leyes y políticas focalizadas	Capacitación a funcionarios públicos	El proyecto Caminando proporciona capacitación a funcionarios públicos con lo cual incide en el desarrollo e implementación de leyes tendientes a proteger a mujeres migrantes.
Mejorar información sobre violencia de género contra mujeres migrantes	Desarrollo de línea base, diagnóstico, estudios y guías	El Proyecto Caminando contribuye al fortalecimiento de capacidades para planificación y generación de política pública.
Fortalecer la prestación de servicios esenciales	Entrega de kits humanitarios	El proyecto Caminando fortalece las capacidades de las entidades gubernamentales que tienen incidencia en la política pública migratoria, así como a entidades de apoyo a las mujeres a fin de contribuir al reconocimiento de derechos de las mujeres migrantes.
Fortalecer la concienciación y la información acerca de la violencia de género.	Capacitación a funcionarios públicos	El proyecto Caminando contribuye en la puesta en agenda pública la violencia de género en mujeres migrantes.
	Capacitación a mujeres migrantes	
	Asistencia en comercialización	
	Talleres de sensibilización a empresa privada	
	Masculinidades en movimiento	
	Sensibilización a participantes de iniciativas y comunidades de acogida.	
	Formación de líderes y lideresas	

Fuente: Resumen de política. De la evidencia a la acción, ONU Mujeres, 2021

Elaboración: Equipo consultor

Se evidencia que las acciones son congruentes con la reducción de riesgos de violencia de género pues las actividades desarrolladas en el proyecto coadyuvan a fortalecer la recolección, el análisis y la difusión de datos sobre las experiencias de violencia de mujeres y niñas; fortalecer las capacidades de los funcionarios de participan en la ruta de atención de violencia basada en género; y, desarrollar redes de mujeres a fin de propiciar una participación más activa en las comunidades donde están presentes.

*“(…) te puedo destacar dos cosas justamente la producción de conocimiento respecto a las manifestaciones de las violencias en el espacio público que creemos que es esencial y de hecho para nosotros el estudio que sacando mujeres es clave también en nuestros análisis. (…) Y el segundo elemento, que es justamente las intervenciones que se realizaron en el marco del proyecto con nuestras oficinas locales de colaboración con actividades o intervenciones comunitarias a través del arte”.*

Representante de Agencia de Naciones Unidas

*“(…) en estos espacios de capacitación más allá de la información técnica que recibían pues se generaban estas alianzas, la sororidad también (…) adicional pues también se puede decir diversidad que no sólo trabajó a nivel de las mujeres sino trabajó un poco a nivel institucional”.*

Integrante Equipo de ONU Mujeres

## IV.2. Coherencia

¿En qué medida el proyecto se relaciona con las otras áreas temáticas de ONU Mujeres, tomando en cuenta la multidimensionalidad del proyecto, su implementación en distintos territorios y el nexos con la cartera de paz y seguridad, y de ayuda humanitaria de ONU Mujeres?

**HALLAZGO 4:** El Proyecto Caminando lleva a cabo diversas actividades para fortalecer la capacidad de incidencia de las mujeres, relacionándose con diferentes áreas temáticas de ONU Mujeres, incluyendo el empoderamiento económico de las mujeres, la eliminación de la violencia contra las mujeres, la gobernanza y participación en espacios públicos, y las mujeres en paz y seguridad. Las actividades contribuyen a la prevención de la violencia local, promueven la construcción de la paz y fomentan la participación e inclusión de las mujeres en la toma de decisiones.

1. Basándose en la visión de igualdad consagrada en la Carta de las Naciones Unidas, ONU Mujeres trabaja para eliminar la discriminación en contra de las mujeres y las niñas, por el empoderamiento de las mujeres, y para lograr la igualdad entre mujeres y hombres como socios y beneficiarios del desarrollo, por los derechos humanos, en las acciones humanitarias, en la paz y seguridad. En este marco, las áreas prioritarias en las que se enfoca ONU Mujeres son:

**Tabla 10: Áreas estratégicas de ONU Mujeres en Ecuador**

Áreas prioritarias	Productos	Resultados esperados
Empoderamiento económico de las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de economía del cuidado más justos</li> <li>• Derechos laborales más igualitarios</li> <li>• Políticas fiscales sensibles al género</li> <li>• Medios de vida sostenibles y cambio climático</li> </ul>	En 2026, el Estado y la sociedad han reducido las inequidades socioeconómicas y han promovido transformaciones productivas sostenibles con valor agregado, la generación de medios de vida y trabajo decente, garantizando igualdad de derechos y oportunidades; y, acceso para hombres y mujeres a los recursos.
Poner fin a la violencia contra las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación más igualitaria en la toma de decisiones</li> </ul>	En 2026, el Estado mejora la gestión pública e incrementa la protección y garantía de los derechos, la igualdad de género y la cohesión social, al tiempo que reduce las amenazas a la seguridad humana y promueve la erradicación de todas las formas de violencia.
Gobernanza y participación en espacios públicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción de tolerancia social a la violencia contra la mujer y basada en género o cualquier otra forma de discriminación</li> </ul>	
Mujeres paz y seguridad, Asuntos Humanitarios y Reducción del Riesgo de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de capacidades en erradicación de la violencia contra mujeres y niñas.</li> <li>• Prevención de la violencia local y promoción de la construcción de la paz.</li> </ul>	

Fuente: <https://www.unwomen.org/es/about-un-women> Nota Estratégica 2023-2026, ONU Mujeres

Elaboración: Equipo consultor

Al analizar las actividades<sup>13</sup> del Proyecto Caminando se identifica la relación existente entre el Proyecto y otras áreas temáticas de ONU Mujeres:

<sup>13</sup> Ver en el Anexo 10 el detalle de actividades del Proyecto Caminando.

2. Área **Empoderamiento económico de las mujeres**: La Nota Estratégica 2023-2026 establece productos como derechos laborales más igualitarios, medios de vida sostenibles y políticas fiscales sensibles al género. El proyecto Caminando se relaciona con esta área por medio de las siguientes actividades: procesos de formación y sensibilización a mujeres migrantes y de comunidades de acogida, lideresas comunitarias, funcionarios públicos y empresa privada así como la entrega de asistencia humanitaria y elaboración de Guías, especialmente aquella enfocada en inclusión financiera de mujeres en situación de movilidad humana, lo cual coadyuva al logro de las soluciones planteadas por ONU Mujeres para fortalecer la capacidad de incidencia de las mujeres.

*“Uno aprende que cosas como talentos, virtudes, que uno tiene, que uno a pesar de no solamente ser madre y esposa, y que uno pueda hacer muchas cosas más, por medio de ese empoderamiento que uno le da, que me dieron me ayudó a despertar y ver que yo puedo ir más allá”.*

Beneficiaria del Proyecto Caminando

*“Me sirvió mucho, para tomar conciencia de que estoy haciendo, me ayudó mucho la caja de Ahorros en Lago, para los emprendimientos”*

Beneficiaria del Proyecto Caminando

3. Área **Poner fin a la violencia contra las mujeres**: Los productos previstos en esta área son reducción de tolerancia social a la violencia contra la mujer y basada en género o cualquier otra forma de discriminación y desarrollo de capacidades en erradicación de la violencia contra mujeres y niñas, los cuales tienen relación con las siguientes actividades del Proyecto Caminando: fortalecimiento de capacidades de líderes y lideresas comunitarias, funcionarios públicos, y personal de agencias de Naciones Unidas; entrega de asistencia humanitaria para cubrir necesidades básicas y urgentes de personas migrantes; generación de espacios para fortalecer las capacidades vocacionales de mujeres; sensibilización a hombres por medio de los Procesos formativos en masculinidades no violentas y corresponsables; y, el fortalecimiento institucional e individual del personal de casas y espacios de acogida. En síntesis, el Proyecto Caminando viabiliza las soluciones planteadas por ONU Mujeres para poner fin a la violencia contra las mujeres.
4. Área **Gobernanza y participación en espacios públicos**: tiene como producto la participación más igualitaria en la toma de decisiones que se relaciona con las actividades del Proyecto que promueven el liderazgo comunitario de mujeres y hombres y las que fortalecen capacidades de servidores públicos pues generan incidencia en la política pública por parte de los participantes.
5. Área **Mujeres paz y seguridad, Asuntos Humanitarios y Reducción del Riesgo de Desastres**: el producto esperado en esta área es prevención de la violencia local y promoción de la construcción de la paz y su relación con el Proyecto Caminando se enfoca en las actividades de fortalecimiento de capacidades de líderes y lideresas comunitarias, funcionarios públicos y personal de agencias de Naciones Unidas que viabilizan la influencia y participación de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones para prevenir y resolver los conflictos. Asimismo, los estudios, investigaciones y procesos destinados a prevenir la explotación sexual y el abuso sexual y VBG de mujeres en movilidad humana y mujeres en las comunidades de acogida contribuyen a la participación e inclusión de las mujeres.

¿Qué mecanismos se implementaron para coordinar, articular y asegurar coherencia con el trabajo entre los distintos actores involucrados, incluyendo mecanismos de coordinación del Sistema de Naciones Unidas y la Plataforma de Coordinación Interagencial de Respuesta a la Migración Venezolana (R4V)? ¿Se consideró una perspectiva que abarque los diferentes ámbitos de coordinación (nacional, provincial y local)?

**HALLAZGO 5:** Se identificaron diferentes niveles de coordinación en el proyecto, incluyendo la participación de ONU Mujeres en la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), y la coordinación con socios implementadores y actores locales. Aunque hubo debilidades en la articulación interna de algunas entidades y limitado conocimiento sobre las actividades y objetivos del proyecto, la coordinación cercana entre los distintos actores ha permitido potenciar sus capacidades y ampliar el alcance de las actividades.

1. Respecto de los mecanismos que se implementaron para coordinar, articular y asegurar coherencia con el trabajo entre los distintos actores involucrados, en los reportes periódicos para el donante se evidencian coordinaciones con otras agencias de Naciones Unidas como ACNUR, OIM y UNFPA; gobiernos locales como los de las provincias de Esmeraldas y Carchi; entidades gubernamentales como el Consejo de la Judicatura; instituciones de educación superior como Universidad de Cuenca y FLACSO, entre otros actores. Dichos informes dan muestra de la importancia de la coordinación para evitar duplicación de esfuerzos y reforzar las capacidades y competencias técnicas de las instituciones y autoridades gubernamentales, así como de los socios implementadores.

Con base en las entrevistas realizadas, informes de socios implementadores, reportes para el donante y el documento de Sistematización del proyecto, se identificó diferentes niveles de coordinación a nivel nacional, local e interno:

2. **ONU Mujeres y agencias de Naciones Unidas:** La participación de ONU Mujeres en la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), que se traduce en el Grupo de Trabajo para Refugiadas y Migrantes (GTRM), facilita la coordinación de actividades con otras organizaciones socias<sup>14</sup> para responder a las personas refugiadas y migrantes de Venezuela y a las comunidades que las acogen. El GTRM recolecta información trimestral que proporciona datos sobre el número de personas atendidas, las características de la población que está siendo apoyada, las actividades que se están llevando a cabo, así como los estudios e investigaciones realizados. Este sistema ayuda a prevenir que una misma población reciba ayuda de más de una organización sin saber exactamente qué han recibido o de quién.

*“(...) reportamos los estudios e investigaciones que hemos elaborado. Entonces, dentro del sistema, hay un conocimiento muy al detalle y esto evita que existan réplicas saturación de la población. De igual manera, cuando son intervenciones para temas de entrega de capital semilla, mejoramiento de capacidades de las mujeres o de la población en general, esto se tiene que discutir en el nivel territorial. De lo contrario, una misma población puede estar recibiendo apoyo de más de una organización. Las mujeres además de las tareas de cuidado del hogar, tareas productivas y a veces apoyos, están saturadas por ejemplo de capacitaciones sin tener claridad de qué han recibido, con quién lo están haciendo, cómo está el uso del tiempo. Para ellas puede ser, lejos de ayudarlas puede ser contraproducente y romper los procesos locales”.*

Integrante de equipo de ONU Mujeres

<sup>14</sup> Agencias de Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales, organizaciones de la sociedad civil, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja, entre otros.

El Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes (RMRP), elaborado anualmente, es la herramienta para organizar las actividades a nivel nacional con el propósito de apoyar al gobierno ecuatoriano para responder las necesidades, generales y sectoriales, de la población venezolana y de las personas de la comunidad de acogida en Ecuador. Las herramientas que utiliza el GTRM son: Evaluación conjunta de necesidades, Evaluación rápida interagencial y *Activityinfo* que es el sistema donde toda la cooperación reporta sus acciones evidenciar quién está haciendo qué y dónde.

3. ONU Mujeres y UNFPA colideran el subsector de violencia de género que genera espacio de diálogo con sociedad civil, estado, agencias y permite posicionar el tema para incidir en política pública e impactar en un territorio. Esta coordinación ayudó mucho para la implementación del proyecto en el territorio, lo cual se constituyó en una experiencia de aprendizaje mutua e integración. La estrategia macro se coordinaba a nivel nacional para organizar e implementar el trabajo a nivel territorial por medio de los puntos focales de las agencias.

En el marco del proyecto Caminando, se trabajó con ACNUR en temas de abuso y explotación sexual, con UNDOC se enfocó en trata de personas, con OIM en incidencia para prevención de violencia, y con UNFPA se prepararon *kits*.

Sin embargo, se evidenció debilidades relacionadas con la articulación interna de otras agencias pues su participación en el proyecto no fue conocida a nivel institucional o dicho conocimiento no fue transferido en los casos en los que se presentó salida de personal, las prioridades son distintas a las establecidas desde el nivel central, las capacidades de cada agencia son distintas o existe desconocimiento o poca claridad sobre roles y responsabilidades.

Por ejemplo, las representantes de una agencia de Naciones Unidas que participaron en la entrevista mencionaron que fueron parte de un estudio puntual relacionado con el proyecto Caminando, pero desconocían la existencia de otras actividades y productos, o el objetivo de este.

*“Entonces creo que también nos falta como agencias poder optimizar un mecanismo de coordinación. (...) por ejemplo, tal vez yo no lo conocía y tal vez desde otra área sí se lo conocía o tal vez se lo conocía desde el nivel local también. Entonces creo que ahí sí es un pendiente el poder generar mecanismos más efectivos de articulación y que también sean permanentemente activados, porque como te digo, nosotros hemos tenido mucho flujo y movimiento de personal en este año”.*

Representante de Agencia de Naciones Unidas

Las características de la agencia también inciden en el nivel de coordinación con ONU Mujeres; es decir, si la agencia tiene una fuerte presencia en territorio, entonces las acciones de coordinación, socialización, colaboración y comunicación más fluida se realiza entre las oficinas locales.

*“(...) como agencia de Naciones Unidas que tiene una fuerte presencia en terreno, nos lleva siempre a tener comunicación frecuente, muy sostenida con nuestras oficinas locales y conocer en qué procesos están colaborando o están complementando. En este sentido, de las oficinas que le mencionaba, nos informaron que había algunos contactos desde ONU Mujeres para poder implementar parte de los de las actividades que tengo entendido tienen dentro de su plan de trabajo. Y dado que había comunicaciones bilaterales con algunas de nuestras oficinas locales, invitamos a tener a ONU Mujeres una reunión nacional, (...) dado que se estaban dando algunas actividades en el marco de este proyecto, necesitábamos tener una mejor coordinación y comunicación con la agencia”.*

Representante de Agencia de Naciones Unidas

4. **ONU Mujeres y socios implementadores:** La coordinación entre socios implementadores y el equipo de ONU Mujeres fue permanente, ágil y fluida, basada principalmente en el intercambio de comunicaciones a través de correos electrónicos lo cual permitió alinear acciones para lograr resultados, efectuar cambios de forma oportuna y tomar decisiones en conjunto. Los socios implementadores valoran el apoyo continuo y acompañamiento que recibieron del equipo de ONU Mujeres. Esta coordinación del personal técnico en el territorio facilitó el proceso de implementación. La coordinadora generó un sentido importante de equipo y mantuvo un liderazgo importante durante todo el proceso.

Cada socio implementador tiene un cronograma y una evaluación de los posibles riesgos que pueden surgir durante la implementación. Si se identifican debilidades, se apoya en el fortalecimiento por medio de capacitaciones para garantizar una implementación exitosa. Además, se realiza un seguimiento tanto cuantitativo como cualitativo para asegurar la calidad del proyecto.

*“La coordinación con ONU Mujeres ha sido muy buena. Existió buena relación de trabajo. Las reuniones fueron permanentes, virtuales y presenciales”.*  
Integrante de equipo de Socio implementador

*“(…) sí hubiese sido importante tener como una reunión, quizás de entre todos los socios que implementamos los proyectos para poder hacer como un cierre lindo decir bueno, qué nomás, qué lecciones aprendidas nos llevamos (…)”.*  
Integrante de equipo de Socio Implementador

*“Los posibles riesgos de integrar un socio implementador a nuestra cartera de implementación a veces se puede identificar que tiene ciertas debilidades y entonces nuestra tarea es fortalecer esas debilidades del socio en el marco de la implementación. (...) realizamos reuniones semanales en la mayoría de los casos de los socios implementadores al parecer (...) había uno con el que nuestras reuniones eran quincenales porque es un socio implementador que de larga trayectoria en temas de igualdad de género”.*  
Integrante de equipo de ONU Mujeres

5. **ONU Mujeres y actores locales:** Un mecanismo aplicado por ONU Mujeres para la coordinación de actividades es la socialización de los objetivos del Proyecto con los actores locales y los gobiernos de las zonas de intervención. Esta coordinación ha permitido alinear las acciones propuestas con las agendas locales. En algunos casos, se firmó un acuerdo con otros actores como Cámaras de Comercio o las cajas de ahorro para la integración de las mujeres en el territorio.

*“Existió coordinación nacional y en territorios. Hubo acompañamiento en puntos focales en territorio, comunicación fluida y horizontal, reuniones de seguimiento. Siempre existió comunicación y acompañamiento en conjunto”.*  
Integrante de equipo de Socio implementador

*“(…) acompañamiento sensible de parte de las compañeras, no solo de Elizabeth, sino de todo el equipo de ONU Mujeres. Elizabeth estaba al frente de toda la coordinación por todos los técnicos, pero además también por las personas que están más arriba”.*  
Consultor de proyecto Caminado

Las oficinas desconcentradas de la Función Ejecutiva son consideradas actores locales. Se llevaron a cabo actividades específicas en coordinación con estas oficinas, principalmente enfocadas en la formación y concientización. No obstante, estas actividades no fueron informadas al nivel central, lo que podría disminuir su impacto en la gestión institucional.

6. **Equipo ONU Mujeres:** El equipo de ONU Mujeres estaba compuesto por la coordinadora de proyecto, un asistente de proyecto y tres monitores locales. La coordinación de actividades se realizó adecuadamente gracias a reuniones periódicas y comunicación fluida y constante. Aunque los monitores locales tenían cierta autonomía para tomar decisiones operativas, la coordinación en Quito se encargaba de temas financieros, administrativos y de la imagen de ONU Mujeres.

Este proceso de coordinación cercana entre ONU, agencias de Naciones Unidas, socios implementadores, actores locales y equipo interno ha permitido potenciar las capacidades de los distintos actores en el trabajo con población en movilidad humana. En el caso de ONU Mujeres ha permitido además incluir en su experiencia, el trabajo en temas de cohesión social.

### IV.3. Eficacia<sup>15</sup>

¿En qué medida y de qué manera se han logrado los resultados esperados del proyecto a nivel de efectos y productos?; ¿cómo contribuyó ONU Mujeres para ello?

**HALLAZGO 6:** Se lograron varias metas establecidas en cuanto a generación de ingresos y fortalecimiento de capacidades institucionales y se superaron algunas. Sin embargo, se identificaron limitaciones en la sostenibilidad de las iniciativas económicas y en la relación entre la capacitación recibida y la generación de ingresos. Los productos asociados con el fortalecimiento de capacidades institucionales y la prevención de la explotación y el abuso sexual de las mujeres migrantes y refugiadas también cumplieron o superaron las metas establecidas.

1. El Proyecto Caminando cuenta con una matriz<sup>16</sup> de 19 indicadores y 39 metas que debían cumplirse durante las tres fases del proyecto. A continuación, se muestra un resumen del nivel de cumplimiento de metas por objetivo:

**Tabla 11: Estado de metas del proyecto Caminando**

Objetivo	Número de metas cumplidas	Número de metas que se sobrepasan	Número de metas no cumplidas	Total metas por objetivo	Comentarios
Objetivo 1: Generar y fortalecer iniciativas de ingresos para las mujeres como herramientas para promover la autosuficiencia y el empoderamiento de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida expuestas a situaciones de violencia de género.	11	7	1	19	Respecto de las características de las beneficiarias, relacionadas con su lugar de origen, únicamente existe información del año 3. En el caso de los indicadores Número de iniciativas para impulsar la inclusión financiera y comercial para mejorar su negocio económico y Número de beneficiarias desglosado por población (refugiados y personas que necesitan protección internacional y población de acogida) que han creado su propia empresa. No se especifica el número de mujeres expuestas a la violencia de género.

<sup>15</sup> En el Anexo 11 se detallan los resultados de la encuesta telefónica destinada a usuarios del Proyecto.

<sup>16</sup> En el Anexo 12 se incluye la matriz de indicadores y metas con su nivel de cumplimiento.

Objetivo 2: Fortalecer las capacidades institucionales de los actores clave para la respuesta en la protección y atención de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida en Ecuador, con énfasis en las mujeres en riesgo de violencia de género, incluyendo la explotación sexual, el abuso y la trata de personas.	2	6	2	10	Respecto de las características de las personas beneficiarias, no se incluye información.
Objetivo 3: Reforzar los datos, análisis y procesos destinados a prevenir la explotación y el abuso sexual de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida.	5	4	0	9	Respecto de las características de las beneficiarias, relacionadas con su lugar de origen, únicamente existe información del año 3 y del indicador Número de mujeres refugiadas y personas que necesitan protección internacional formadas en derechos laborales y prevención de la explotación sexual. No se especifica el número de mujeres expuestas a la violencia de género. Respecto de la meta Implementación de planes de acción de los actores humanitarios para impulsar el enfoque de género en sus acciones, esta no señala el número de actores que debían implementar tales planes de acción.
<b>Total metas</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>3</b>	<b>38</b>	

La gran mayoría de metas fueron alcanzadas (47,37%) y varias incluso fueron superadas (44,74%). La información presentada se encuentra con corte a septiembre/2023.

- Los indicadores de resultados asociados al objetivo **Generar y fortalecer iniciativas de ingresos para mujeres como herramientas para promover la autosuficiencia y el empoderamiento de personas migrantes, refugiadas y mujeres de comunidades de acogida expuestas a situaciones de VB** se cumplieron o superaron en su totalidad. Esto fue corroborado con los resultados de la encuesta realizada a beneficiarias del proyecto: 1) El 59,8% (119) de personas que recibieron apoyo por parte del proyecto sí tuvieron cambios positivos por ingresos adicionales mensuales, especialmente en el rango de 5 a 40 dólares mensuales, seguidos de cambios de 80 a 120 dólares mensuales y 2) El 52,8% (105) de las personas que indicaron recibir beneficios del programa mencionó que tienen un emprendimiento apoyado por el proyecto Caminando. Sin embargo, el 39,7% (79) de quienes accedieron a una capacitación técnica describen su situación actual en los siguientes términos: “La capacitación me sirvió, pero por mi situación, me dedico a otras actividades no relacionadas”, el 22,1% indicó “La capacitación me sirvió y realizo actividades relacionadas en jornada de medio tiempo”, 17,6% (35) prefirió la frase “La capacitación me sirvió y realizo actividades relacionadas, pero sólo por horas” y el 14,1% (28) seleccionó “La capacitación me sirvió y realizo actividades relacionadas en jornada de tiempo completo”. Con lo cual se evidencia que la capacitación recibida como parte del Proyecto, no necesariamente ha incidido en la generación de ingresos de las personas que participaron en la encuesta.

3. En el caso del producto Transferencias de efectivo, se cumplió las cuatro metas. En la encuesta realizada se consultó sobre el uso que se le dio al dinero en el último mes. El 45,7% (91) de personas indicó que utiliza sus recursos para la compra de alimentos, 14,6% (29) lo utiliza para pagar arriendo, 12,1% (24) lo utilizan para cubrir gastos de educación de NNA, 10,6% (21) para el pago de servicios, y un 17,1% (34) para gastos asociados con menaje de casa, gasto de salud, instrumentos de trabajo, pago de deudas y otros. Al analizar esta información excluyendo a quienes no registraron un aumento en sus ingresos, la tendencia del destino de los recursos se mantiene en las categorías mencionadas.
4. Respecto del producto Cajas de ahorro y crédito fortalecidas para mujeres, este se excedió en la meta. En esta misma línea se consultó a quienes son parte de una caja de ahorro, y recibieron capacitación, que seleccionaran una frase que describa su situación actual. Para el 88,9% (16) de personas la información recibida y la caja de ahorro les han permitido ahorrar, y un 11,1% (2) mencionan que no existen cambios en su situación. Para quienes han podido ahorrar, 6 personas indican un efecto alto, 6 un efecto medio, 2 un efecto bajo en su situación y la de su hogar, y 2 personas indicaron que el efecto aún no es suficiente para cubrir sus necesidades.
5. Los indicadores de otros productos que contribuyen al objetivo 1, tales como Plataforma *Buy from Women* desarrollada para procesos formativos para fortalecer capacidades realizadas y actividades de Promoción de empleabilidad ejecutadas, alcanzaron la meta establecida a excepción del número de Mujeres integradas en actividades de comercio electrónico.
6. Las personas entrevistadas tienen la percepción de que se habían cumplido todas las metas planteadas. Sin embargo, se consideraba que no todas las iniciativas económicas pudieron concretarse o podrían perdurar en el tiempo.

*“No se ha cambiado la situación económica drásticamente, pero sí lograron ponerse sus negocios. Pero no saben si en el tiempo estos emprendimientos pueden ser sostenibles. Tampoco el 100% de las mujeres lograron sacar sus iniciativas económicas”.*  
Integrante equipo ONU Mujeres

7. De los indicadores de resultado asociados al objetivo 2 **Fortalecer las capacidades institucionales de los actores clave para la respuesta en la protección y atención de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida en Ecuador, con énfasis en las mujeres en riesgo de violencia de género, incluyendo la explotación sexual, el abuso y la trata de personas**, se alcanzó una meta (Iniciativas desarrolladas/implementadas), se superó dos metas (Profesionales de los servicios de las casas de acogida, refugios y Profesionales), y uno no se logró (Mujeres que recibieron asesoramiento, orientación e información adecuada a través de los servicios de las casas de acogida, refugios y centros para víctimas de la trata de seres humanos y centros para víctimas de la trata de seres humanos).
8. En relación con el producto Espacios seguros fortalecidos para mujeres se alcanzó la meta relacionada con el número de Personas de la comunidad de acogida que han recibido formación para la detección, prevención y respuesta a la violencia de género, pero no la meta de Número de mujeres asistidas con kits de PPE en zonas fronterizas. Del total de mujeres encuestadas, el 97% indicó que por el proyecto “Caminando” consiguió conocer los derechos y servicios a los que puede acceder y el 87,9% logró conocer las formas para denunciar los tipos de violencia y discriminación. Por otra parte, respecto de los cambios percibidos por los beneficios del Proyecto el 88,4% de las mujeres encuestadas considera que la convivencia dentro de su hogar ha mejorado y de igual forma el 77,4% de la convivencia fuera de su hogar. Sobre la capacitación recibida en torno a la VBG y su situación actual, un 97,0% (193) de

personas indicó que la información recibida les ha sido útil y únicamente un 3,0% (6) no consideran útil a la información recibida.

9. Los indicadores de los otros productos del objetivo 2, Actores humanitarios e instituciones del Estado fortalecidas, Capacidades de lideresas de organizaciones de mujeres fortalecidas, Plan de comunicación implementado e Iniciativas desarrolladas/implementadas que demuestren un aumento de sus capacidades para participar eficazmente en la planificación y programación humanitarias, logran o superan las metas establecidas.
10. De los indicadores de resultado asociados al objetivo 2 **Fortalecer las capacidades institucionales de los actores clave para la respuesta en la protección y atención de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida en Ecuador, con énfasis en las mujeres en riesgo de violencia de género, incluyendo la explotación sexual, el abuso y la trata de personas**, existieron indicadores que sobrepasaron la meta e indicadores que no se cumplieron (2)
11. Los indicadores de resultado y de producto asociados al objetivo 3 **Reforzar los datos, análisis y procesos destinados a prevenir la explotación y el abuso sexual de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida**, se cumplieron o excedieron las metas definidas.

---

**HALLAZGO 7:** El equipo de ONU Mujeres brindó apoyo constante en el proyecto, incluyendo seguimiento de actividades, promoción del diálogo y transformación de la política pública para incorporar el enfoque de género y derechos humanos. También proporcionó capacitación y retroalimentación continua a los socios implementadores para mejorar sus habilidades y capacidad para incluir el enfoque de género en los productos que desarrollan. Sin embargo, se identificó la necesidad de mejorar la claridad y accesibilidad de los informes de seguimiento presentados por los socios implementadores para futuras acciones de ONU Mujeres.

---

1. La participación del equipo de ONU Mujeres fue fundamental para el logro de los resultados. Las personas entrevistadas coincidieron en manifestar el apoyo constante que tuvieron por parte del equipo, ya sea en la atención de consultas, provisión de información, gestión de recursos y articulación con diversos actores. Entre los roles del equipo de ONU Mujeres estuvieron: realizar seguimiento de las actividades, promover el diálogo, generar incidencia y transformar la política pública para que se incorpore el enfoque de género y derechos humanos, así como la prevención de la violencia basada en género desde una mirada interseccional.

*“ONU Mujeres apoyó en el trabajo de diseño, proveer información, rutas y guías, protocolos, definiciones logísticas en territorio”.*

Integrante de equipo de Socio implementador

2. Aunque el proceso de selección de los socios implementadores fue riguroso, durante la implementación del proyecto se identificó la necesidad de mejorar la capacidad de estos para incluir el enfoque de género en los productos que desarrollaron. Por esta razón, el equipo de ONU Mujeres llevó a cabo actividades de capacitación y retroalimentación de manera continua para fortalecer las capacidades y habilidades de los implementadores.
3. Algunos socios implementadores han presentado informes de seguimiento que resultaron difíciles de revisar, debido a la forma en que la información está presentada. La falta de claridad sobre la relación entre el proyecto a cargo del socio y el componente / actividad del proyecto Caminando, con el que está vinculado, ha sido un problema recurrente. Los socios

han señalado que el esquema del informe no es tan accesible como debería ser. Para futuras acciones de ONU Mujeres, es importante tener en cuenta estos obstáculos y trabajar en procesos más eficientes de seguimiento y monitoreo.

*“Fue difícil el informe porque no eran tan amigables los instrumentos. En cuanto a la información del informe final del proyecto, no eran amigables, eran bastante confuso. No se entendía muy bien lo que necesitaban; por un lado, nos pedían los números en cuanto a meta cumplida y por otro lado nos pedían el porcentaje de cumplimiento”.*

Integrante de equipo de socio implementador

¿En qué medida y de qué manera se han gestionado los resultados inesperados sean estos positivos o negativos durante la implementación del proyecto?

**HALLAZGO 8:** El equipo de ONU Mujeres brindó apoyo constante en el proyecto, incluyendo seguimiento de actividades, promoción del diálogo y transformación de la política pública para incorporar el enfoque de género y derechos humanos. También proporcionó capacitación y retroalimentación continua a los socios implementadores para mejorar sus habilidades y capacidad para incluir el enfoque de género en los productos que desarrollan. Sin embargo, se identificó la necesidad de mejorar la claridad y accesibilidad de los informes de seguimiento presentados por los socios implementadores.

1. De acuerdo con la información que ha sido revisada y al relevamiento (entrevistas a profundidad) existieron externalidades positivas adicionales generadas por la acción del proyecto entre los que se cuentan los siguientes:

**Tabla 12: Resultados inesperados por componente**

Componente	Resultados inesperados
Empoderamiento económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de ordenanzas enfocadas en no discriminación por identidad u orientación sexual con gobiernos locales. Aun así, para futuros proyectos, es necesaria una participación más cercana de los GAD's.</li> <li>• Desarrollo de un Programa de seguimiento <i>post</i>-incubadora para los emprendimientos que recibieron capital semilla.</li> <li>• Capacitación en la metodología de HIAS “<i>My Business</i>” que permitió a las mujeres participantes en el proyecto Caminando obtener un conjunto de herramientas para la implementación del plan de negocios.</li> <li>• Coordinación conjunta para incluir entre el personal de las empresas sensibilizadas, a mujeres en situación de movilidad humana que cumplen con el perfil profesional que buscan o requieren</li> <li>• Creación y desarrollo de proyectos de autogestión de casas y espacios de acogida.</li> <li>• Redes de apoyo laboral entre las participantes del Proyecto.</li> <li>• Redes de apoyo de mujeres que comparten experiencias similares</li> <li>• Desarrollo del sentido de pertenencia.</li> <li>• Contención psicosocial, empoderamiento y autonomía.</li> <li>• Comunidades más fortalecidas.</li> <li>• Ferias de emprendimiento.</li> <li>• Kit de comercialización para emprendedoras.</li> <li>• Plataforma de comercio electrónico.</li> <li>• Fortalecimiento de cajas de ahorro</li> <li>• Capacitación a empresa privada</li> </ul>

Fortalecimiento institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de rutas de asistencia para víctimas de violencia basada en género con gobiernos locales.</li> <li>• Creación de casa de acogida en Esmeraldas.</li> <li>• Desarrollo de estrategias de comunicación con la incorporación de personas beneficiarias embajadoras del Proyecto y en los temas de abuso sexual.</li> <li>• Integración de enfoque de género en la Agenda política del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y en el Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana.</li> <li>• Coordinación con el Consejo de la Judicatura para el desarrollo del módulo sobre género, violencia y movilidad humana a fin de fortalecer la metodología a través de la inclusión del enfoque legal del derecho a una vida libre de violencia.</li> <li>• Ampliación en el número de participantes en las actividades previstas.</li> <li>• Realización de actividades que involucran arte y resiliencia</li> <li>• Capital semilla para casas de acogida.</li> <li>• Metodología de diagnósticos de ciudades seguras para mujeres en situación de movilidad humana.</li> </ul>
Análisis de datos y fortalecimiento de procesos PEAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliación en el número de participantes en las actividades previstas.</li> <li>• Alianza estratégica entre ACNUR, el Ministerio de Educación, el Comité Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos (CDH), ONU Mujeres y CORAPE para la formación de docentes en Unidades educativas en la frontera norte.</li> <li>• Apoyo a GTRM en obtención de información para el análisis de necesidades de la población en movilidad humana.</li> <li>• Incorporación de los módulos de masculinidades en movimiento y de PEAS en el Training Centre de ONU Mujeres.</li> </ul>

Fuente: Reportes periódicos a donante

Elaboración: Equipo consultor

- De acuerdo con lo señalado por socios implementadores y consultores que participaron en las entrevistas realizadas, las actividades y entregables estaban a su cargo y siempre contaron con el apoyo de ONU Mujeres en las siguientes áreas: coordinación y articulación con otros actores; revisión y retroalimentación ágil de productos; provisión de información, rutas y guías, protocolos para la elaboración de productos; definiciones logísticas en territorio; y, a través de la implementación de canales abiertos de comunicación lo cual facilitó también definiciones oportunas para atender resultados imprevistos. Es así como se gestionó el proyecto y los resultados, ya sean planificados o inesperados.
- En las entrevistas se mencionó que las mujeres migrantes, debido a su situación de vulnerabilidad, no logran desarrollar un fuerte sentido de cohesión social y, por lo tanto, no establecen vínculos profundos con la población de acogida. El proyecto Caminando ha permitido crear espacios seguros y relaciones de confianza, lo que ha fortalecido el sentido de pertenencia y ha permitido influir positivamente en las comunidades, creando un tejido social más sólido.

¿En qué medida han contribuido, las estrategias y actividades planeadas, a avanzar hacia el logro de los resultados?

**HALLAZGO 9:** El proyecto Caminando tuvo mayor incidencia en procesos formativos y transferencias de efectivo. Aunque el indicador de emprendimiento nacientes (emprendimientos que no alcanzan los tres meses), es inferior al promedio nacional, existe preocupación por el riesgo de mantener a las mujeres en actividades feminizadas y reducir su posibilidad de insertarse en el mercado laboral formal

aunque las becas se enfocaron en actividades no tradicionales, lo que es una fortaleza del proyecto. En cuanto al fortalecimiento institucional, la capacitación de actores humanitarios e instituciones del Estado y el plan de comunicación implementado fueron las actividades con mayor impacto. La capacitación de formadores comunitarios como parte de la propuesta Masculinidades en movimiento tuvo buenos resultados y se generó información y conocimiento que permitió adaptar las respuestas a las diversas necesidades de las mujeres.

---

1. Considerando el nivel de cumplimiento de metas y la percepción de las beneficiarias, en lo que respecta al **empoderamiento económico**, las actividades con mayor incidencia fueron las relacionadas a los procesos formativos, seguidas por las transferencias de efectivo.
2. En el caso de las actividades económicas en las que emprendieron las personas encuestadas y si se considera únicamente aquellas actividades que ya no se realizan (22,9%), el indicador está por debajo del indicador de emprendimientos nacientes (emprendimientos que no alcanzaron los tres meses), que en el caso del Ecuador es de 26,9% (Crespo Martínez, Rosales Moscoso, Contreras Silva, & Bermeo Samaniego, 2022), lo que da referencia de los resultados del proyecto Caminando.
3. En las entrevistas se mencionó el riesgo de que el Proyecto contribuya a mantener a las mujeres en actividades feminizadas al proporcionar cursos en actividades económicas como belleza, primeros auxilios, panadería, entre otras, con lo cual se estaría reduciendo la posibilidad de las mujeres de insertarse en el mercado laboral formal. Sin embargo, una de las fortalezas del proyecto es que las becas impartidas se enfocaron en actividades no tradicionales.
4. En lo referente al **fortalecimiento institucional**, la actividad con mayor incidencia es el fortalecimiento de capacidades a actores humanitarios e instituciones del Estado, así como el plan de comunicación implementado. Cabe mencionar que no se planteó indicadores o metas para los productos de las actividades relacionadas con Intervenciones en la comunidad (desarrollo de cortometrajes, desarrollo de obra teatral, y demás relacionadas con el arte).
5. En cuanto al **análisis de datos y fortalecimiento de procesos PSEA**, la actividad con mejores resultados fue la capacitación de formadores comunitarios como parte de la propuesta Masculinidades en movimiento que, de acuerdo con el estudio realizados, ha impactado positivamente en las vidas de sus participantes, de sus familiares y en sus relaciones de pareja.
6. La generación de información y conocimiento también ha sido una innovación significativa que asegura la relevancia de las acciones impulsadas por el proyecto. Al realizar estudios y establecer líneas de base, se ha obtenido evidencia que permite adaptar las respuestas a las diversas necesidades de las mujeres, tanto en relación con la población local como la población en movilidad humana.

---

**HALLAZGO 10:** El proyecto Caminando ha ayudado a las mujeres a empoderarse y a iniciar negocios, aunque no todas han logrado hacerlo. Existe así mismo, una valoración positiva por parte de las beneficiarias hacia los socios implementadores y los efectos del programa dentro de las actividades del hogar.

---

1. El **grado de satisfacción de los beneficios recibidos**, según las mujeres encuestadas, el 57,8% (115) indicó sentirse muy satisfechos, seguido de 20,1% (40) que reportaron un nivel de satisfacción normal, 13,1% (26) manifestaron sentirse satisfechos, y 9% (18) insatisfechos.

2. En lo que respecta a la **percepción de los procesos**, en promedio 68,3% de las encuestadas indicó que los mismos son buenos, seguido de un 16,8% que indicó que son muy buenos, y menos del 15% indicó que los procesos son muy malos o regulares.

*“La ventaja de que he descubierto y lo he adquirido gracias a que las capacitaciones que nos han dado de empoderamiento, ahora digo yo sí puedo, yo lo puedo hacer”.*

Beneficiario del Proyecto Caminando

*“En el ámbito económico, se apoyaban iniciativas de las mujeres. No se ha cambiado la situación económica drásticamente, pero si lograron ponerse sus negocios, pero no saben si en el tiempo estos emprendimientos pueden ser sostenibles. Tampoco el 100% de las mujeres lograron sacar sus iniciativas económicas. Existen otros resultados como la inserción en la comunidad. En temas de violencia, no se puede garantizar que nunca más tendrán eso, pero conociendo sobre los mecanismos y actores ya pueden denunciar si pasa algo sobre la violencia de género”.*

Integrante del equipo ONU Mujeres

3. Finalmente, se indagó acerca de la **probabilidad de que las personas encuestadas recomienden** al socio implementador a sus amigos y familiares en situación de vulnerabilidad. El 64,8% calificaron con 9 y 10 la probabilidad de recomendar a la ONG.

¿Qué factores internos y externos han contribuido o han limitado el logro de los resultados y objetivos del proyecto? ¿De qué manera lo han hecho?

---

**HALLAZGO 11:** Factores que contribuyeron al cumplimiento de resultados del proyecto, incluyen la experiencia y conocimientos especializados de los socios implementadores, la alta calidad técnica del equipo de ONU Mujeres, la participación de lideresas y la identificación de hombres como aliados para la prevención de la violencia de género. Los factores que dificultaron el cumplimiento de los resultados incluyen el cambio de autoridades locales, estimaciones inexactas de tiempo y recursos, procesos administrativos de ONU Mujeres para la gestión de pago y la coyuntura política y de seguridad.

---

Los factores que contribuyeron al cumplimiento de resultados son:

- i. Los socios implementadores son organizaciones y profesionales con trayectoria y conocimientos especializados en el trabajo con población en movilidad humana;
- ii. Los socios implementadores tienen experiencia y mecanismos de gestión y contacto con mujeres y personas en situación de movilidad humana;
- iii. El equipo de ONU Mujeres tiene un alto nivel técnico para proporcionar lineamientos, conceptos, acompañamientos, diferentes experiencias, adaptado a la realidad. El equipo además tiene un alto sentido de pertenencia y trabajo en equipo.
- iv. El equipo de ONU Mujeres estuvo compuesto por monitores locales, lo que permitió identificar las necesidades de las mujeres en sus territorios, realizar cambios en las intervenciones, encontrar posibles aliados y hacer un seguimiento más cercano. Además, esto permitió obtener información de manera más ágil y tomar decisiones oportunas.
- v. La existencia de espacios como el GTRM fue muy importante para la coordinación en el territorio y para obtener mayor claridad en la coyuntura de la localidad.
- vi. El compromiso del equipo de ONU Mujeres hacia con las mujeres.
- vii. La participación de lideresas facilitó la apropiación de la intervención en las comunidades.
- viii. La realización de análisis, diagnóstico, mapeo y sondeos permitieron comprender y abordar las necesidades de la población beneficiaria del proyecto con base en evidencia.
- ix. El enfoque integral del proyecto contribuyó a la participación de actores de diversos sectores con incidencia en el empoderamiento económico y la prevención y atención de la violencia de género.

- x. La incorporación del arte y la cultura como un medio para la inclusión y la cohesión social.
- xi. La identificación de los hombres como aliados en la prevención de la violencia basada en género contribuye a transformar patrones culturales que perpetúan la desigualdad de género y balancear las oportunidades, recursos y responsabilidades entre géneros.
- xii. La suma de voluntades de voluntades de todas las personas e instituciones que participaron en el Proyecto contribuyó superar las dificultades que se presentaron.

En tanto que los factores que dificultaron el cumplimiento de los resultados fueron los cambios de autoridades de gobiernos locales; cambio de autoridades en entidades de la Función Ejecutiva; estimaciones inexactas de tiempo y recursos; procesos administrativos de ONU Mujeres para la gestión de pago que incluyeron el cambio a la plataforma *Quantum*; limitado interés de la población objetivo en participar en determinadas actividades, específicamente en lo relacionado con masculinidades con hombres; coyuntura política con la integración de nuevos equipos en los gobiernos locales.

*“(...) Y entonces se expandía, se abría un espacio de un mes más del proyecto sin pago. Entonces todos los técnicos teníamos que seguir trabajando sin un pago extra para cumplir esa meta, siento que ahí no logramos definir este tema con ONU Mujeres en la planificación presupuestaria del proyecto, (...)”.*

Integrante de equipo de socio implementador

En Esmeraldas, la inseguridad fue un factor que dificultó en gran medida la ejecución de actividades del proyecto en dicho territorio. Para superar los eventos críticos, se optó por utilizar plataformas de capacitación virtual.

¿En qué medida la emergencia sanitaria generada por la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) ha afectado la implementación, desarrollo y resultados de las acciones del proyecto en los territorios? ¿Qué medidas han sido adoptadas para minimizar el impacto negativo de esta contingencia y cuál fue el resultado de estas?

**HALLAZGO 12:** La pandemia de Covid19 presentó dificultades para el Proyecto, ya que las actividades planificadas debieron adaptarse a la virtualidad limitando la participación de los destinatarios, debido a la falta de conectividad en algunos sitios. Además, la falta de vacunación y la renuencia de algunos beneficiarios dificultó la implementación del proyecto. A pesar de esto, las herramientas virtuales y la planificación de reuniones cotidianas permitieron solventar estas dificultades.

1. La pandemia generada por la Covid19 representó un reto para la implementación del Proyecto. El proyecto inició el 15 de marzo de 2020, con lo cual, la primera adaptación fue implementar las actividades en territorios con tensiones sociales, pero no se iba a poder llegar por el confinamiento. Las actividades previstas inicialmente como presenciales tuvieron que desarrollarse de forma virtual, con lo cual la participación de los destinatarios se vio limitada ya que la conectividad en algunos sitios era restringida. La virtualidad implicó adaptar contenidos, desarrollar plataformas y metodologías considerando la diversidad de la población objetivo así como entrega de ayudas monetarias para que las beneficiarias puedan conectarse.

Quando fue posible retomar actividades de forma presencial, las personas que trabajaron en campo debieron enfrentarse a la falta de vacunación, ya sea por renuencia o por falta de vacunas, de beneficiarios en sectores específicos. De manera que debió redoblarse los cuidados del personal en territorio

2. Debido a la pandemia, las actividades de seguimiento y monitoreo se complicaron y ralentizaron; sin embargo, las herramientas virtuales y la planificación de reuniones cotidianas

lograron solventar las dificultades presentadas. El apoyo y flexibilidad del donante permitieron efectuar los ajustes necesarios.

*“(…) fue posible también por una escucha atenta del donante y por entender que era un proyecto que inició en pandemia y que era una temática, digamos no nueva, pero sí una primera intervención fuerte humanitaria de ONU Mujeres. Nos dio la posibilidad de ir trabajando quizás en la lógica de la investigación fundamentada. Es decir, entro al territorio, miro qué pasa y retorno; ajusto lo necesario para no fallar en la respuesta, en metas, en resultados. Quizás ir más allá y poder responder a las necesidades sentidas que nos iban manifestando las personas”.*

Integrante de equipo de ONU Mujeres

## IV.4. Eficiencia

¿Cuál es la ventaja comparativa de ONU Mujeres en esta área de trabajo en comparación con otras entidades de Naciones Unidas y otros socios estratégicos?

**HALLAZGO 13:** ONU Mujeres lidera y coordina los esfuerzos para apoyar los derechos y oportunidades de las mujeres y promover la igualdad de género. En cuanto a la atención de la población migrante, trabajan junto con otras agencias del Sistema de Naciones Unidas. ONU Mujeres cuenta con experiencia en violencia de género, empoderamiento económico y trabajo en políticas públicas. Los socios implementadores valoran positivamente su estructura flexible y la apertura a nuevas iniciativas. También se enfocan en la sensibilización en temas de género y movilidad humana mediante un trabajo horizontal con el grupo objetivo y la utilización de metodologías creativas y contención psicosocial.

1. ONU Mujeres lidera y coordina los esfuerzos generales del sistema de las Naciones Unidas orientados a apoyar el pleno cumplimiento de los derechos y las oportunidades de las mujeres, a promover la igualdad de género para conseguir el empoderamiento de todas las mujeres y niñas y al disfrute pleno de sus derechos humanos. Otras agencias del Sistema de Naciones Unidas que se enfocan en la atención de población migrante son: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). A continuación, se hace una revisión de las funciones de tales entidades:

**Tabla 13: Funciones de las agencias del Sistema de Naciones Unidas**

Organización	Descripción	Función
<b>Organización Internacional para las Migraciones (OIM)</b>	Agencia de las Naciones Unidas que promueve la migración regular, segura y ordenada. Trabaja para garantizar una gestión ordenada y humana de la migración; promover la cooperación internacional sobre cuestiones migratorias; ayudar a encontrar soluciones prácticas a los problemas migratorios; y ofrecer asistencia humanitaria a los migrantes que lo necesitan, ya se trate de refugiados, de personas desplazadas o desarraigadas.	Promover la migración regular, segura y ordenada.
<b>Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)</b>	Trabaja para proteger a los refugiados, desplazados internos y apátridas. Brinda asistencia humanitaria y protección a las personas que han sido obligadas a huir de sus hogares debido a la violencia, la guerra o la persecución.	Proteger a los refugiados, desplazados internos y apátridas.
<b>Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)</b>	Trabaja para promover el acceso a la salud reproductiva y los derechos sexuales. Brinda apoyo a los países para que puedan mejorar la salud y el bienestar de las mujeres y niñas, y para que puedan ejercer sus derechos sexuales y reproductivos.	Promover el acceso a la salud reproductiva y los derechos sexuales.

Elaboración: Equipo consultor

Si bien cada agencia tiene sus propias directrices para la población que atiende, la percepción de las personas que participaron en las entrevistas es que la línea de trabajo de ONU Mujeres en género y derechos humanos facilita la identificación de las necesidades de mujeres en situación de movilidad humana que difieren de la problemática que enfrentan las mujeres en los sitios de acogida en el país.

2. La experiencia de ONU Mujeres en violencia basada en género, empoderamiento económico, acompañamiento en políticas públicas, trabajo, entre otros, le ha permitido acumular conocimiento y experiencia que puede incorporar en las actividades enfocadas en la atención de necesidades de mujeres migrantes y refugiadas.

*“Una, es la experiencia que ONU mujeres tiene en violencia contra las mujeres. La otra ventaja es la mirada de género, que ha desarrollado metodologías y procesos. Otra ventaja es el compromiso de trabajar en territorio cercanamente con las comunidades”.*

Integrante de equipo de ONU Mujeres

3. La implementación de la iniciativa Masculinidades en Movimiento abonó para que ONU Mujeres adquiriera otra perspectiva de trabajo. Reconocer a los hombres como aliados para prevenir violencia de género produjo un impacto inesperado que ha sido visibilizado en el estudio CAP elaborado como parte del proyecto.

*“Pero yo creo que el regresar a ver a los hombres como aliados para prevenir las violencias fue un acierto por parte de ONU Mujeres en esta implementación del proyecto Caminando y además el impacto que generó masculinidades en movimiento tanto en la vida de los hombres como de sus compañeras y también como de las vidas institucionales de Corape y de ONU Mujeres. Creo que fue un impacto inesperado porque no le apostaba mucho, pero después al ver los resultados del proyecto fue genial”.*

Integrante de equipo de socio implementador

*“(…) la lectura que hacíamos para el tema de la construcción de masculinidades es que para los hombres existe un mandato permanente de ser proveedores, y no por el hecho de no cumplirlo no pueden ser proveedores justamente de esas familias. Esto generaba frustraciones en los hombres un montón de veces, entonces llegaban a la casa sin ningún tipo de dinero o de recursos y una de las formas de generar violencia a las mujeres era eso como la frustración por no poder cumplir los mandatos de la masculinidad”.*

Integrante de equipo de socio implementador

4. Los Socios implementadores valoran positivamente la estructura flexible, fácil adaptación de los puntos focales en territorio, claridad en los objetivos que se quería alcanzar con el Proyecto Caminando y que fueron comunicados a socios implementadores de forma permanente, así como la apertura de ONU Mujeres a nuevas iniciativas, como la incorporación de expresiones artísticas para apoyar a mujeres a tener otra perspectiva de su vida, para fortalecer sus capacidades e insertarse en su comunidad de acogida.

*“ONU Mujeres fue más abierta en las posibilidades que había e incluso asesoraron. ONU Mujeres brindó en todo momento asesoría cálida, atenta y asertiva”.*

Integrante de equipo de Socio implementador

*“Las organizaciones se centran mucho en la asistencia humanitaria y se deja de lado otros aspectos importantes como la cultura, es un salto cualitativo”*

Integrante de equipo de Socio implementador

5. Otro aspecto importante que destacar es la relevancia que ONU Mujeres ha dado a la sensibilización en temas de género y movilidad humana mediante un trabajo horizontal con el

grupo objetivo –mujeres, así como la utilización de metodologías creativas, escucha directa, provenientes del mundo del arte y contención psicosocial para la población.

*“Principalmente para las mujeres, creo que abordó varios temas, no desde el empoderamiento económico, desde la contención emocional, desde el arte, desde varias líneas de trabajo. Y también creo que desde la construcción de los proyectos de vida,(...)”.*

Integrante de equipo de socio implementador

6. Se menciona la relevancia de contar con la posición política de ONU Mujeres frente a las situaciones que se suscitan en torno a la violencia de género y el rol de los gobiernos locales que tienen para prevenir la violencia.

*“(...) pero para mí siempre va a ser necesario una posición política sobre el tema. ONU Mujeres o Naciones Unidas no tiene ese abordaje “mi posición políticamente frente a qué” de las cosas que están pasando en Ibarra no hay comunicados con respecto a cómo los gobiernos locales deben involucrarse para el trabajo en la prevención de la violencia”.*

Integrante de equipo de socio implementador

¿El marco de monitoreo y seguimiento ha sido efectivo para la gestión de la información, la toma de decisiones y la rendición de cuentas, de qué manera y con qué herramientas? ¿Se trabajó bajo un marco de gestión basada en resultados?

**HALLAZGO 14:** El marco de monitoreo del Proyecto Caminando incluye una teoría del cambio, un marco de resultados y una matriz de indicadores y metas, pero no especifica una meta para el producto relacionado con Intervenciones en la comunidad. Los informes de los socios implementadores no están claramente vinculados al proyecto. La ejecución financiera no se incluyó en el monitoreo del equipo del proyecto y la oficina local de ONU Mujeres. Aunque los socios implementadores recibieron una buena supervisión y monitoreo, y la matriz de indicadores y metas les permitió tener claridad en lo que se quería lograr con el proyecto, el seguimiento de la ejecución financiera tuvo algunas dificultades. Los sistemas de monitoreo varían según la estructura y capacidad de los socios implementadores.

1. La gestión basada en resultados constituye un enfoque de gestión y una filosofía que se aplica al personal de cualquier categoría y función, independientemente de si trabaja en el ámbito de los programas, las operaciones, o las relaciones externas y comunicaciones. Dentro de la gestión basada en resultados, el monitoreo presta atención, en particular, a los resultados en el nivel de productos, resultados e impactos, y permite efectuar un seguimiento del progreso hacia el destino final —el impacto— y todos los puntos intermedios —los productos y los efectos— (UNICEF, 2017).

Los elementos que conforman el marco de monitoreo y seguimiento son: marco de resultados, plan de monitoreo, herramientas y enfoques de monitoreo, recolección y análisis de información, informes de resultados y medidas correctivas. En el caso del Proyecto Caminando, se cuenta con los siguientes elementos del marco de monitoreo y seguimiento:

Marco de resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyecto tiene una teoría del cambio y su marco de resultados (impacto, resultados y productos) claramente identificados.</li> </ul>
Plan de monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyecto tiene una matriz que incorpora indicadores, meta, línea base y método de medida/documentación/recolección, por determinados resultados y productos.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se incorpora una meta para el producto relacionado con Intervenciones en la comunidad.</li> <li>• No se menciona métodos de recopilación de datos, ubicaciones o zonas geográficas en las que se recopilarán los datos, personas responsables, frecuencia y utilización.</li> </ul>
Recolección y análisis de información	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el proyecto se tenía definida la realización de entrevistas, registros del proyecto, visitas, informes de socios implementados, informes de consultores independientes y de consultores institucionales.</li> <li>• Cabe señalar que existen bases de datos de socios implementadores y algunos consultores.</li> <li>• Las bases de datos son diferentes entre los socios implementadores; algunas bases tienen información más detallada, tales como: género, discapacidad, edad y tipo de beneficio.</li> <li>• No es posible vincular las bases de datos con la matriz de indicadores para verificar el nivel de cumplimiento de las metas.</li> <li>• Los informes de socios implementadores no permiten identificar claramente la vinculación del proyecto a cargo del socio con el Proyecto Caminando.</li> <li>• Los informes para el donante que fueron entregados al equipo consultor están incompletos (faltan el reporte 12 de la subvención SPRMCO21VC3277 que corresponde al tercer trimestre del 2022). El informe no incorpora el reporte financiero.</li> </ul>
Herramientas y enfoques de monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En el Proyecto se han utilizado monitoreo sobre el terreno, entrevistas, monitoreo en tiempo real.</li> </ul>
Informes de resultados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con un informe de sistematización con corte a septiembre de 2022.</li> <li>• El proyecto cuenta con informes trimestrales. El donante no requiere informe final del proyecto.</li> </ul>

En cuanto al monitoreo existían dos niveles, una del equipo del proyecto y otra de la oficina local de ONU Mujeres que no incluía la ejecución financiera. Para los socios implementadores, el monitoreo fue efectivo y constante, a través de mensajes por correo electrónico y reuniones periódicas virtuales y presenciales, dependiendo de la duración de la actividad del Proyecto. El contacto continuo generó confianza entre socios implementadores y ONU Mujeres.

2. La Matriz de indicadores y metas permitió a los socios implementadores tener claridad en lo que se quería lograr con el proyecto, y por lo tanto se constituyó en la base para revisar actividades cumplidas y metas que se van concretando. Socios implementadores que participaron en las entrevistas, mencionaron que las metas establecidas eran muy altas, por lo que fue necesario adaptar metodologías y recursos para cumplir con el tiempo establecido.

*“El cálculo de la meta de la primera fase sobre todo era muy alta y tuvieron que adaptar las metodologías porque se trabaja con una programación integral y a veces eso puede tomar más tiempo que las temporalidades que se diseñan en los programas”.*

Integrante de equipo de Socio Implementador

3. El sistema de monitoreo permitió tomar decisiones oportunas, las cuales se tomaban de forma conjunta con el socio implementador. Según se mencionó en entrevistas, el seguimiento de la ejecución financiera no tuvo la misma dinámica, de manera que resultaba complejo identificar cómo se había desembolsado el dinero.
4. En cuanto al seguimiento que hacen los propios socios implementadores, se evidencia que depende de la estructura, herramientas y capacidad de este, tal es el caso de HIAS que cuenta

con sistemas de información que garantizan que la información pase por un proceso de levantamiento estandarizado, reportes estandarizados y protocolos de quejas y denuncias. Adicionalmente, realiza hacen grupos focales para incluir la percepción de los beneficiarios como protocolos internos de la organización.

¿Los productos y/o servicios se han entregado oportunamente a los destinatarios?  
¿En qué nivel ha sido implementado y administrado el proyecto, de acuerdo con su documento de diseño y planificación estratégica y cronograma y cómo esto aportó a la eficiencia en la ejecución del proyecto?

---

**HALLAZGO 15:** El proyecto Caminando tuvo diversas extensiones de plazo debido a la inclusión de actividades adicionales y zonas geográficas, problemas operativos con las plataformas *Quantum* y *Buy for women*, la suspensión de actividades presenciales durante la pandemia, la complejidad de los procesos administrativos y contables de ONU Mujeres y los retrasos en la entrega del servicio.

---

1. Como se mencionó en secciones anteriores, el proyecto Caminando enfrentó algunas ampliaciones de plazo debido al incremento de número de personas beneficiarias, inclusión de actividades adicionales y la incorporación de zonas geográficas. En el último año, la ampliación estuvo relacionada con plataforma *Quantum* que generó problemas operativos y aprobación que incidió en retrasos, especialmente con la plataforma *Buy for women*.

Varios socios implementadores indicaron que se presentaron retrasos debido a la suspensión de actividades presenciales a consecuencia de la pandemia; para otros, lo que originó demoras fue la complejidad de los procesos administrativos y contables de ONU Mujeres, lo cual incidió en los procesos de pago. En un caso particular, se mencionó su falta de experiencia en un proceso puntual generó aplazamientos en la entrega del beneficio.

2. Desde el punto de vista de las beneficiarias, según los resultados de la encuesta, una de las recomendaciones fue mejorar el tiempo de entrega del servicio, con lo cual se percibe la necesidad de hacer mejoras en este aspecto.

---

**HALLAZGO 16:** Se estableció un marco lógico para abordar las necesidades de comunidades y territorios específicos, adaptándose a medida que se identificaban las necesidades. El enfoque se centró en los resultados esperados y se permitió financiar proyectos no previstos inicialmente pero que debían cumplir con ciertas características. Los monitores locales identificaron las necesidades y sugirieron estrategias de contratación para ampliar el alcance de las actividades. No se estableció un cronograma consolidado para la implementación del proyecto de tres años.

---

1. Al inicio, se desarrolló un amplio marco lógico para atender carencias y territorios específicos, el cual se iba ajustando a medida que se identificaban las necesidades de integrar acciones. A pesar de que se concebía como un proyecto, debió ser concebido como un programa debido a la gran cantidad de iniciativas que se incluyeron. El enfoque se basó en los resultados esperados, para luego definir las actividades necesarias, el presupuesto requerido y la disponibilidad de fondos. Así fue posible identificar qué se requeriría de cada socio y consultor para cumplir con los objetivos.

Cada año se debía presentar una nueva licitación para contar con los fondos requeridos. Esta flexibilidad permitió la posibilidad de financiar proyectos que no estaban previstos inicialmente pero que debían cumplir con determinadas características y contribuir al resultado final.

Los monitores locales fueron responsables de identificar las necesidades a fin de contar con información valiosa para sugerir estrategias de contratación, complementar otras intervenciones

y ampliar el alcance de las actividades. De manera que, no existía un cronograma consolidado para los tres años la implementación del proyecto.

## IV.5. Sostenibilidad

¿Qué estrategias y mecanismos se han incorporado en la planificación e implementación del proyecto para asegurar que los resultados y productos se mantengan en el tiempo?

---

**HALLAZGO 17:** Se han implementado estrategias para garantizar la sostenibilidad del proyecto Caminando, como mantener contactos con beneficiarios del proyecto, generar metodologías para diseminar los procesos de formación, establecer diálogos entre mujeres y trabajar con masculinidades. Sin embargo, la alta rotación de personal en instituciones públicas, la inseguridad en Ecuador, la débil institucionalidad de las organizaciones de la sociedad civil y el limitado acceso a recursos son obstáculos para la sostenibilidad del proyecto.

---

1. Como parte de la estrategia de salida, desde el Proyecto se han implementado mecanismos y estrategias que contribuyen a asegurar que los resultados y productos se mantengan en el tiempo. Las estrategias que, de acuerdo con las personas entrevistadas, se han desarrollado hasta el momento son: mantener contacto con las personas que han sido beneficiarias del Proyecto en sus diferentes fases, lo cual permite hacer un seguimiento de su situación; identificar personas de la comunidad como embajadores del Proyecto, con lo cual se genera apropiación de este; generar metodologías en cascada para asegurar que los procesos de formación se diseminen; generar espacios de diálogo entre mujeres lo cual les permitió conocerse y generar redes de apoyo y les brindó contención a aquellas que enfrentan o han enfrentado violencia basada en género; traslado de conocimiento a socios implementadores mediante la entrega de estudios, investigaciones y metodologías; trabajar con masculinidades que implicó el desarrollo de una metodología por parte de un socio implementador, proceso de formador de formadores, la realización de un estudio que evidenció un cambio de comportamiento en los participantes en temas como violencia basada en género, protección y cuidado intergeneracional y la entrega de metodologías a diferentes actores; construcción colectiva de guías para albergues y casas de acogida; y, metodología de entrega de capital semilla que ha sido implementada por otras organizaciones.

*“Yo fui parte del Proyecto Caminando hace más de un año y no solo me ayudó en la parte de emprender sino en saber quién soy yo y q yo puedo. En ese momento estuve pasando por una situación muy difícil y fue como ir al psicólogo me ayudaba a ver que no todo estaba mal y que debía ser yo quien debía sacudirme y decir ya no más y yo soy capaz. Fue una experiencia maravillosa y de mucha ayuda.”*

Beneficiaria del Proyecto Caminando

2. Sin embargo, las respuestas dadas por las beneficiarias encuestadas permiten conocer que del 52,8% que mencionó que tienen un **emprendimiento apoyado por el proyecto Caminando**, el 27% indicó que van a cerrar la actividad porque no genera los ingresos esperados, en tanto el 23% señaló que su actividad ya no existe.

Se evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de sostenibilidad del proyecto Caminando debido a que existen factores que dificultan que los resultados del proyecto se mantengan a lo largo del tiempo. Por ejemplo: el incremento de la inseguridad en Ecuador ha incidido para que algunos emprendimientos dejen de funcionar; la alta rotación de personal en las instituciones públicas dificulta la transferencia de conocimientos; la débil institucionalidad de las organizaciones de la sociedad civil facilita su disolución; el limitado

acceso a recursos por parte de los diversos actores involucrados, se constituye en una limitación para continuar ejecutando las actividades del Proyecto y ampliar el alcance a nivel nacional. Es fundamental destacar que el proyecto involucró una amplia variedad de actividades, interacciones y coordinaciones que sería difícil para una sola institución asumir en su totalidad. La colaboración es clave para abordar proyectos complejos con éxito.

*“La implementación no necesariamente es sostenible, los recursos no permiten que los proyectos sean sostenibles. A veces la implementación no dura lo suficiente para que sea sostenible en el tiempo”.*

Integrante de equipo de Socio implementador

*“Caminando tiene muchas patitas, entonces es bien difícil de que uno haga todo eso”.*

Integrante de equipo de ONU Mujeres

3. Respecto de la iniciativa Masculinidades en movimiento, no existe certeza sobre su sostenibilidad pues no son actividades que generalmente se lleven a cabo como parte de la planificación de ONU Mujeres. Adicionalmente, el trabajo más profundo se realizó a 60 hombres en total a quienes se hizo seguimiento. De acuerdo con el estudio CAP y a lo señalado por dichos hombres, participar en esta iniciativa les ha cambiado la vida, pero para alcanzar una continuidad de los efectos o de la entrega de beneficios, se requiere de recursos. Esta situación evidencia una dificultad estructural que debe ser trabajada permanentemente

*“Yo siento que les cambió la vida el proyecto, de lo que nos arroja también el CAP les cambió la vida. Siento que sería mucho más profundo el proceso de trabajo y de transformación si logramos trabajar de manera comunitaria donde viven los hombres, (...) hacemos todo el acompañamiento psicosocial y trabajamos en su comunidad (...) contratarlos como gestores comunitarios de género y masculinidades, para que ellos puedan hacer procesos de formación, de réplica, de sensibilización, que puedan tener, un presupuesto para trabajar temas de arte y cultura en sus barrios y construir barrios libres de violencia para las mujeres (...) no estaba en el radar que básicamente el Caminando iba a terminar, yo no lo sabía y siempre estábamos con la expectativa de que ya se abrió el Caminando y ya vamos a seguir trabajando en masculinidades y vamos a convocar nuevamente (...)”.*

Integrante de equipo de Socio Implementador

4. Otro aspecto que contribuye a la sostenibilidad de los resultados es la trabajo con el sector privado mediante capacitaciones en derechos laborales de las personas en situación de movilidad humana. Este enfoque tiene un efecto directo en la capacidad de las mujeres migrantes para acceder a trabajos formales.

*“Trabajar en el fortalecimiento de capacidades en las instituciones que son parte de las rutas de atención como con el sector privado y así puedan estar sensibilizados, conozcan y entiendan la normativa y protocolos nacionales activos”.*

Integrante de equipo de Socio Implementador

¿Cómo la intervención ha contribuido al fortalecimiento de capacidades locales en sus socios implementadores, líderes/esas comunitarios/as, organizaciones sociales/comunitarias, autoridades locales o territoriales, sociedad civil y los equipos de coordinación locales?

**HALLAZGO 18:** El Proyecto Caminando fortaleció las capacidades técnicas, administrativas y financieras de las organizaciones implementadoras, incluyendo el trabajo con mujeres migrantes. Las beneficiarias también han mejorado sus habilidades y capacidades, pero la inseguridad en el país ha impedido que continúen sus actividades económicas pero la situación de inseguridad en el país ha dificultado la continuidad de las actividades económicas. El proyecto ha fortalecido las capacidades de

las organizaciones de mujeres en temas de derechos humanos, liderazgo, empoderamiento y participación política. El proyecto ha permitido una mayor comprensión y enfoque en la equidad de género y derechos humanos para los servidores públicos y actores humanitarios. Se promovió la participación de los gobiernos locales, pero se debe retomar estos acercamientos al más alto nivel debido a cambios de autoridades en 2023. Aunque el proyecto no se enfocó en trabajar con comunidades, ha creado un referente regional para el trabajo futuro de ONU Mujeres.

---

1. De acuerdo con lo mencionado por una de las agencias de Naciones Unidas que participó en las entrevistas, se ha notado un mejor desenvolvimiento de las comunidades y organizaciones formales y no formales. La propia comunidad, en espacios donde trabaja ACNUR, manifiesta los efectos que perciben de las actividades del proyecto, con lo cual se evidencia la importancia de crear adecuados mecanismos de colaboración y coordinación entre agencias a fin de continuar las actividades y fortalecer los resultados obtenidos.

*“Y te cuentan cómo estos procesos también les han ayudado a mejorar en sus propias estructuras, pero también a fortalecer las capacidades no solamente de los miembros de sus estructuras comunitarias, sino de la comunidad en sí, y contribuir para, por ejemplo, prevenir o alertar situaciones de violencia de género. O también incluso nos hablan de su interés, de seguir potenciando estas habilidades que se han despertado a nivel artístico y que les interesa mucho para seguir produciendo otro tipo de recursos”.*

Representante de Agencia de Naciones Unidas

2. Por su parte, los socios implementadores señalan que el Proyecto sí permitió fortalecer sus capacidades técnicas, administrativas y financieras en temas como pedagogía digital; emprendimientos; autosostenibilidad; trabajo con mujeres migrantes (cuidadoras, jefas de hogar o con discapacidad) y manejo técnico financiero acorde a las actuales regulaciones de ONU Mujeres. Esto permite tener organizaciones sensibilizadas y con experiencia en el trabajo con población en movilidad humana. Esta experiencia ha permitido además que ONU Mujeres tenga experiencia específica en el trabajo con población en movilidad humana incluyendo la cohesión social. En este contexto, el Proyecto Caminando y su experiencia se constituye en un referente regional para el trabajo futuro de ONU Mujeres.
3. En el caso de las beneficiarias, mencionan que sus capacidades se vieron fortalecidas pero que la actual situación de inseguridad que vive el país dificulta continuar con sus actividades económicas por las denominadas “vacunas” que han provocado el cierre de su actividad.

*“Quiero seguir creciendo, ponerle un nombre a mi negocio, pero en esta situación que se está viviendo no se puede”.*

Beneficiaria del Proyecto Caminando

4. En el caso de las casas y espacios de acogida, las herramientas obtenidas permitieron ampliar el enfoque de género y derechos humanos, identificar puntos ciegos en espacios de alojamiento mixtos para evitar riesgos de violencia basada en género, intercambiar experiencias entre ambos ámbitos (casas de acogida y espacios de acogida) y contar con un documento que permita aplicar tales mejoras.
5. En el caso de servidores públicos y actores humanitarios que participaron en el grupo focal, manifestaron que el conocimiento adquirido les ha permitido entender el contexto de las personas en situación de movilidad humana, mujeres migrantes y violencia contra la mujer; y en función de ello, desarrollar servicios que incorporan el enfoque de equidad de género y derechos humanos.

6. Cabe indicar que el proyecto no estuvo enfocado en el trabajo con comunidades sino en específicamente en mujeres en situación de movilidad humana y mujeres en la comunidad de acogida. ONU Mujeres brindó información valiosa para que estas mujeres pudieran establecerse, pero debido al desconocimiento y al miedo, no se garantiza la creación de un tejido social comunitario. Es por eso que se quería trabajar con funcionarios públicos, impartiendo cursos para conocer las competencias y responsabilidades que se tienen al trabajar con personas en situación de movilidad humana.

*“Nosotros no trabajamos con las comunidades, porque nuestra población era las mujeres en situación de movilidad humana y mujeres de la comunidad de acogida. Esa es la población del proyecto. Hay que recordar que la población en situación de movilidad humana, cuando entra por las fronteras, es decir Lago Agrio, Tulcán e Ibarra, también como siguiente paso y Esmeraldas no necesariamente van a retener a esas mujeres en el territorio. Por eso es que las organizaciones humanitarias les entregan ayudas humanitarias muy concretas”.*

Integrante del equipo de ONU Mujeres

¿Qué avances se han logrado en materia de capacidad organizativa, gestión e incidencia de la comunidad frente a la sostenibilidad de los resultados obtenidos?

---

**HALLAZGO 19:** Se capacitó a organizaciones de mujeres en cuatro módulos teórico-prácticos para fortalecer sus habilidades de incidencia en temas de derechos humanos, liderazgo, participación política, e incidencia. Además, como parte de la iniciativa Masculinidades en Movimiento, se plantearon cuatro iniciativas lideradas por hombres que participaron en la iniciativa, quienes también promovieron el tema en sus entornos socioculturales a través de medios de comunicación locales.

---

1. Con las organizaciones de mujeres se fortalecieron sus capacidades para la incidencia a través de la capacitación de 4 módulos teórico-prácticos que fueron acompañados de una guía metodológica que aborda temas de derechos humanos de las mujeres, liderazgo y estrategias de empoderamiento, participación social y política e incidencia (Nomalvo, 2022).
2. Como parte de las metas de la iniciativa Masculinidades en movimiento se planteó la realización de cuatro iniciativas desarrolladas por hombres que participaron en la iniciativa, quienes a su vez tuvieron la oportunidad de participar en medios de comunicación locales para iniciar el posicionamiento del tema en sus entornos socioculturales.

¿En qué medida se han apropiado del proyecto, las mujeres y hombres de diversas localidades y nacionalidades?

---

**HALLAZGO 20:** El proyecto tiene un nivel de adopción del 100% en Lago Agrio e Ibarra, pero menor en Quito y Guayaquil. Los cursos autoadministrados permitieron llegar a otras ciudades. Las metodologías desarrolladas se han incorporado en la práctica diaria de casas y espacios de acogida. Sin embargo, se necesita implementar otras formas de inserción económica para afianzar la subsistencia a largo plazo. Se ha trabajado con gobiernos locales para viabilizar la sostenibilidad del proyecto, pero se necesita retomar estos acercamientos al más alto nivel debido a los cambios de autoridades en 2023.

---

1. Algunas personas entrevistadas manifestaron que perciben que el nivel de apropiación es distinto en las diferentes zonas en las que se desarrolló el proyecto. De las ciudades priorizadas por el proyecto, en Lago Agrio e Ibarra la apropiación de la comunidad es del 100% (cultura) en tanto que en Quito y Guayaquil es menor. Sin embargo, el proyecto tuvo incidencia en otras ciudades del país no priorizadas gracias a la implementación de los cursos autoadministrados.

En estas localidades, se tiene la percepción de que no existe un número de personas con conocimiento y experiencia que contribuya a generar cambios en los procesos existentes.

2. En el caso de casas y espacios de acogida, las metodologías desarrolladas, así como el conocimiento compartido con su personal ha sido incorporado en su práctica diaria.

*“Para casa del Adolescente es sostenible, ya que se manejan talleres para la prevención”.*  
Representante de casa de acogida

3. Si bien las beneficiarias resaltan la importancia y utilidad de las capacitaciones recibidas, en las entrevistas se mencionó la necesidad de implementar otras formas de inserción económica a fin afianzar posibilidades de subsistencia a largo plazo.

*“Las mujeres se mantienen insertas en actividades feminizadas. Es necesario pensar en salidas que rompan la dirección sexual del trabajo, contando que las mujeres en movilidad humana ya tienen capacidades y conocimientos. Procurar que se inserten en el mercado formal más que el informal pues este tipo de emprendimientos las expone a ciertos eventos de violencia”.*  
Consultora del Proyecto Caminando

4. Se recalca el trabajo que se ha realizado con gobiernos locales para promover su participación en las actividades del Proyecto y de esta forma viabilizar su sostenibilidad. Sin embargo, dados los cambios de autoridades en 2023, se identifica la necesidad de retomar estos acercamientos al más alto nivel.

## IV.6. Enfoque de derechos humanos y los principios de igualdad de género

¿Hasta qué punto se han integrado consideraciones de género, derechos humanos y acción sin daño en el diseño y ejecución del programa?

---

**HALLAZGO 21:** El enfoque de derechos humanos e igualdad de género son fundamentales para la promoción y protección de los derechos humanos y la equidad de género. El Proyecto Caminando fortaleció las capacidades de entidades garantes de derechos y proporcionó conocimientos sobre derechos a mujeres migrantes. En todas las actividades se integraron consideraciones de género y derechos humanos, y se pensó en una mirada integradora con enfoque de género. Los materiales se adecuaron a las necesidades de los participantes.

---

1. El enfoque basado en derechos humanos es *“Un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que desde el punto de vista normativo está basado en las normas internacionales de derechos humanos y desde el punto de vista operacional está orientado a la promoción y la protección de los derechos humanos”* (OHCHR, 2006).

Por su parte, el enfoque de igualdad de género está orientado a observar, estudiar y transformar las diferencias culturales, económicas y políticas en la construcción de la condición y posición de hombres y mujeres, niños y niñas, que generan desigualdades y se expresan en situaciones de discriminación y exclusión social.

Con base en lo señalado en la Guía “Ampliando la mirada: la integración de los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos en la programación para el desarrollo (PNUD, 2012), se analizan las tres dimensiones que, según la CIDH debe abordar una evaluación inclusiva e integral:

**Tabla 14: Dimensiones para el análisis de integración de enfoques**

Dimensión	Análisis de integración de Género	Análisis de integración de Derechos humanos
Utilizar la información y datos de la situación de la población como referentes para el análisis (ya sea para la línea de base o para otras mediciones)	Para varias de las actividades realizadas en el Proyecto, se contó con línea base para identificar las necesidades de capacitación de las mujeres migrantes. Además, se contó con la información que se levanta en la Evaluación conjunta de necesidades llevada a cabo por R4V.	
Identificar información referida a los mecanismos institucionales, normativos y de políticas públicas que permiten garantizar progresivamente la eficacia de los derechos, con la debida consideración del contexto político, económico y cultural	De acuerdo con lo mencionado en entrevistas, el contenido de los cursos se basa en la normativa y procedimientos vigentes. En lo referente a otras actividades del Proyecto, se coordina con las entidades gubernamentales rectoras, en los casos que se identifique pertinente. Adicionalmente, se coordina y articula con gobiernos locales a fin de incluir el contexto político, económico y cultural de la localidad.	
Capacidades y recursos que disponen las y los garantes y los y las titulares de derechos para exigir su cumplimiento efectivo.	Las titulares de derechos no poseen recursos; sin embargo, el Proyecto Caminando les proporcionó el conocimiento sobre sus derechos y las entidades que tienen la responsabilidad de asegurar dichos derechos.  Las entidades garantes de derechos tienen debilidades en diversos ámbitos, no obstante, el Proyecto Caminando contribuyó en el fortalecimiento de las capacidades de varios de sus colaboradores.	

Elaboración: Equipo consultor

- De acuerdo con lo mencionado por los socios implementadores, en todas las actividades llevadas a cabo se integró consideraciones de género, derechos humanos y acción sin daño ya que se enmarcaron en la normativa internacional y nacional de derechos humanos, evitando la discriminación y fortaleciendo la equidad de género y la inclusión.

*“Los materiales se adecuaron a las necesidades de los participantes, facilidades de acceso para la realización de eventos presenciales”.*

Integrante de equipo de Socio implementador

*“Se da la oportunidad a las mujeres que no han tenido voz; que conozcamos su realidad, historia, vida. Devolverle el ejercicio de sus derechos. Importante que se lo ha pensado desde la mirada integradora con enfoque de género”.*

Consultora del Proyecto Caminando

¿De qué forma la atención a la integración de cuestiones relativas a la igualdad de género y los derechos humanos han motivado avances en el ámbito de intervención?

**HALLAZGO 22:** El proyecto Caminando aborda la violencia contra mujeres migrantes y de comunidades de acogida, fortaleciendo sus capacidades en temas de empoderamiento económico, liderazgo, educación financiera y corresponsabilidad de los hombres. Además, se apoya a emprendimientos de mujeres y se sensibiliza a empresas del sector privado sobre los derechos de las personas en contextos

de movilidad humana. Se enfoca en la igualdad de género y derechos humanos, y se logró avances importantes en la formación de masculinidades en movimiento, según el estudio CAP.

---

1. Si bien existen agencias de Naciones Unidas cuyas acciones se enfocan en atender la problemática de la movilidad humana, el liderazgo de ONU Mujeres en el proyecto Caminando ha permitido incorporar de manera efectiva el enfoque de género.

Es así como, el proyecto ha abordado diversos componentes en torno a la violencia contra la mujer migrante y de comunidades de acogida, mediante la implementación de acciones tendientes a fortalecer las capacidades de las mujeres en temas como empoderamiento económico, liderazgo, educación financiera, comercio electrónico, entre otros; el abordaje de masculinidades corresponsables y no violentas a fin de reconocer el papel de los hombres como aliados para alcanzar la plena igualdad de género; el fortalecimiento de capacidades de servidores que tienen incidencia en la generación de políticas públicas en favor de la igualdad de género; el apoyo con capital semilla a emprendimientos de mujeres con el propósito de generar ingresos para fomentar su independencia económica; la sensibilización a empresas del sector privado enfocada a los derechos de las personas en contextos de movilidad humana. Estas acciones demuestran un enfoque transversal de la igualdad de género y derechos humanos y un enfoque derecho en la prevención de la violencia de género.

2. Por otra parte, de acuerdo con el estudio CAP (CORAPE, 2022) los 56<sup>17</sup> participantes del proceso de formación Masculinidades en movimiento lograron incorporar conocimientos en materia de derechos humanos, reconociendo la universalidad de derechos desde los principales fundamentos, que son la libertad, la dignidad y la igualdad; con lo cual se evidencia que el proyecto ha generado avances importantes en esta temática.

¿Las acciones y los resultados de la implementación del proyecto reflejan y promueven los derechos humanos en la población objetivo, incluyendo población con discapacidad?

---

**HALLAZGO 23:** Se implementaron acciones para promover los derechos humanos de mujeres en situación de movilidad humana y comunidades de acogida. Se brindó capacitación en empoderamiento económico, prevención y protección contra la violencia de género, y derechos humanos. También se realizó capacitación sobre derechos humanos para servidores públicos y lideresas de organizaciones de mujeres. Sin embargo, las mujeres beneficiarias no recibieron esta información y no se abordaron temas de derechos para personas con discapacidad.

---

1. Para promover los derechos humanos de las mujeres en situación de movilidad humana y comunidades de acogida, se han desarrollado las siguientes acciones en el componente **Fortalecimiento institucional:**

Como parte del producto Espacios seguros fortalecidos para mujeres, se brindó capacitación a mujeres víctimas de violencia de género de las casas de acogida, sobre acciones de empoderamiento económico, autoestima, prevención y protección contra la violencia de género, PSEA y derechos humanos.

---

<sup>17</sup> Son 56 hombres de la comunidad de acogida y hombres en situación de movilidad humana en las localidades de Esmeraldas, Ibarra, Lago Agrio y Tulcán, que pasaron por el proceso de formación Masculinidades en movimiento.

Una de las actividades del producto Fortalecimiento de Actores humanitarios e instituciones del Estado, fue la implementación de la capacitación sobre los derechos humanos de las mujeres en situación de movilidad humana, con énfasis en el derecho a una vida libre de violencia y de una serie de webinarios con el objetivo de mejorar el conocimiento de los servidores públicos sobre temas de derechos humanos, género y movilidad humana y, así, mejorar la calidad de la respuesta.

2. En el producto Fortalecimiento de capacidades de lideresas de organizaciones de mujeres fortalecidas, se capacitó a lideresas de organizaciones de mujeres en movilidad humana y de la comunidad de acogida sobre la historia, marco normativo nacional e internacional, aplicación de políticas públicas y conceptos y definiciones de derechos humanos.
3. Si bien se ha realizado varias capacitaciones a diferentes actores involucrados, esta información no ha llegado a las mujeres beneficiarias que participaron en los grupos focales pues mencionaron que los talleres se enfocaron en violencia basada en género, género, cambios del rol de la mujer, emprendimiento y cómo asociarse con otras compañeras.
4. No se identifica que se haya incorporado temas relacionados con derechos para personas con discapacidad, en el material de capacitación realizado a los diferentes actores. Las personas con discapacidad no formaban parte como grupo objetivo específico del proyecto

## IV.7. Coordinación, alianzas y participación de las partes interesadas

¿Qué mecanismos de participación y consulta se han impulsado para promover intervenciones basadas en las comunidades?

**HALLAZGO 24:** Aunque hubo poca participación de los actores en el proceso de diseño del proyecto Caminando, se utilizaron mecanismos de coordinación y consulta para la implementación, lo que permitió una estrecha relación con socios implementadores, usuarios y otros actores. Los informes de los socios implementadores indican que se consideró el criterio de actores involucrados en el diseño de capacitaciones, talleres y mapeo de actores, pero no se mencionaron los mecanismos de participación utilizados. Además, se trabajó en el consentimiento de las personas para participar en entrevistas o grupos focales.

1. En entrevista con una funcionaria de ONU Mujeres manifestó que, si bien el proceso de diseño del proyecto Caminando tuvo una participación relativamente baja de los actores, todo el proceso de implementación se realizó utilizando mecanismos de coordinación y consulta en los distintos niveles. Esto permitió una relación cercana con socios implementadores, usuarios, y otros actores como cámaras de comercio, cajas de ahorro; y, en menor medida, gobiernos subnacionales.
2. Los informes de algunos socios implementadores reflejan con claridad de que para el diseño de capacitaciones, talleres, diagnósticos y mapeo de actores se consideró el criterio de actores involucrados. En las entrevistas, los socios implementadores no mencionaron los mecanismos

¿Se ha logrado construir alianzas estratégicas y sinergias entre la agencia ejecutora y los actores estratégicos para fortalecer los resultados del proyecto?

de participación que utilizaron. Se mencionó que se trabajó en el consentimiento de las personas para participar en entrevistas o grupos focales.

---

**HALLAZGO 25:** ONU Mujeres ha ampliado su presencia a nivel nacional y local, creando sinergias con agencias de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales de la estructura humanitaria. También se ha colaborado con los gobiernos locales para garantizar la integración adecuada de las personas en situación de movilidad humana. Han llevado a cabo actividades para fortalecer las capacidades del gobierno central en aspectos específicos. Caminando no tiene un enfoque de política pública, pero participaron en la elaboración de normativas locales.

---

1. ONU Mujeres ha ampliado su presencia a nivel nacional y local, lo que ha permitido la creación de sinergias con agencias de las Naciones Unidas, como ACNUR, OIM y PNUD, así como organizaciones no gubernamentales que forman parte de la estructura humanitaria. Además, se ha consolidado la cooperación con los gobiernos locales e instancias como los Consejos Cantonales de Protección de Derechos para garantizar una integración adecuada de las personas en situación de movilidad humana.
2. En colaboración con el gobierno central, se han llevado a cabo actividades para fortalecer las capacidades de las instituciones involucradas en la prevención y atención de la violencia de género y la trata de personas, así como de las entidades educativas en programas específicos.
3. Por otra parte, es importante destacar que Caminando no tiene un enfoque de política pública, por lo que no intervinieron en el desarrollo de ley alguna, aunque sí participaron en la elaboración de normativas. Sin embargo, no fue este su objetivo principal.

## V. Conclusiones y lecciones aprendidas

### V.1. Lecciones aprendidas

El Manual de evaluación: cómo gestionar evaluaciones con enfoque de género (ONU Mujeres, 2015) define a las lecciones aprendidas como aportes al conocimiento general. Pueden afinar o ampliar conocimientos generalmente aceptados, pero no deben ser una mera repetición del conocimiento común. Las lecciones presentadas incluyen sugerencias sobre su aplicación en distintos contextos y/o distintos sectores. Bajo este concepto, a continuación, se exponen las lecciones aprendidas identificadas en el proyecto Caminando.

#### i) **Socios implementadores con experiencia**

La participación de socios implementadores con experiencia específica en el trabajo con población en movilidad humana y género, así como con experiencia en la gestión de actividades relacionadas al proyecto facilita el logro de resultados. Esto fue mucho más evidente durante la pandemia en la que la experiencia, conocimiento y contactos del socio implementador en el ámbito específico, facilitó la adaptación de contenidos a metodologías de educación popular y experiencias con modalidades mixtas y presenciales.

#### ii) **Mecanismos de coordinación del proyecto**

La mayoría de las personas entrevistadas coincide en reconocer el rol de ONU Mujeres en la gestión y coordinación de los distintos equipos y organizaciones relacionadas, lo que ha facilitado el proceso de implementación del proyecto a pesar de los cambios en el entorno incluyendo la pandemia del COVID19.

Los mecanismos de coordinación de ONU Mujeres con socios implementadores, tales como reuniones periódicas, visitas, puntos focales en territorio, facilitó la comunicación horizontal, la toma de decisiones y la adopción de cambios de manera oportuna. En este aspecto, se identificó como oportunidades de mejora, una mayor frecuencia en el intercambio de experiencias con otros socios implementadores y mayor involucramiento del punto focal territorial en todos los aspectos del proyecto a fin de que pueda proporcionar mejor información.

Los mecanismos de coordinación de ONU Mujeres con otras agencias de Naciones Unidas con experiencia en trabajo con población en situación de movilidad humana se concretan en espacios como el GTRM, el Equipo Humanitario País, y mesas temáticas de trabajo. Con lo cual, ha sido posible ejecutar proyectos en conjunto aprovechando las fortalezas de cada entidad, en alineamiento a los mandatos contenidos en el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en el Ecuador 2019 – 2022 que incluye un enfoque territorial con énfasis en la frontera norte como área prioritaria de cooperación. Ejemplo de ello es la iniciativa Respiramos inclusión que se coordinó en conjunto con ACNUR y Ministerio de Educación.

Los mecanismos de coordinación entre ONU Mujeres y los gobiernos locales han derivado en el fortalecimiento de capacidades del personal de gobiernos locales, normativa local e insumos para el desarrollo de estudios. Como ejemplo, se tiene la iniciativa Ciudades Seguras que implica una metodología para desarrollar estudios exploratorios participativos sobre violencia sexual en espacios públicos, integrando un enfoque de movilidad humana.

**iii) Experiencia en población en situación de movilidad humana**

El trabajo en conjunto con otras agencias de Naciones Unidas con experiencia trabajando con población en situación de movilidad humana, ha contribuido en fortalecer las capacidades de ONU Mujeres para desarrollar proyectos que permitan brindar beneficios de manera integral a este segmento de la población. Esta experiencia se constituye en un referente para el trabajo de la organización en la región, así como una experiencia para su trabajo como agencia humanitaria.

**iv) Generación de insumos para los gobiernos subnacionales**

El ejercicio de coordinación y generación de estudios e información ha permitido que el proyecto genere un conjunto de externalidades positivas en relación con metodologías y normativas para su aplicación en el ámbito de los gobiernos subnacionales. Este ejercicio ha sido posible por el apoyo de ONU Mujeres durante la gestión del proyecto. En este contexto, los propios actores reconocen como una de las limitaciones los cambios de autoridades en los gobiernos subnacionales.

Adicionalmente, el proyecto identifica un conjunto de acciones, instrumentos y metodologías que pueden ser replicables en el ámbito de acción del Estado en sus distintos niveles. Como parte del esfuerzo se cuenta con la presente evaluación y con un documento de sistematización además de la experiencia de ONU mujeres y de los socios implementadores.

**v) Análisis de contexto para el diseño de acciones para inclusión económica y laboral**

Si bien el ejercicio de evaluación no ha incluido un ejercicio de evaluación de impacto como tal, los datos de la encuesta permiten identificar que un 22% de las personas ya no tienen la actividad en la que emprendieron<sup>18</sup>. De la información recabada tanto en las encuestas como

---

<sup>18</sup> Siendo este indicador menor al promedio del país.

en los grupos focales se ha identificado que una de las razones para estos cambios de actividad o el cese de actividades, es la violencia que se registra en el país que afecta más a los pequeños negocios y a territorios sobre todo en la región costa. Esto implica que futuros procesos que incluyan el diseño de acciones para la inclusión económica y laboral deben considerar estos cambios en el contexto y procesos de migración interna.

**vi) Sensibilización y formación a diversos grupos objetivos**

Los ejercicios de sensibilización y formación a diversos grupos objetivos, en función a la identificación de necesidades específicas y ámbito de acción no solo fortalecieron sus capacidades, sino que generó cambio de comportamiento, empoderamiento, mejor gestión y replicabilidad. La iniciativa Masculinidades en movimiento es un ejemplo que refleja la adopción de los conocimientos adquiridos y apropiación de los mismos.

**vii) Seguimiento de casos para generar redes**

Algunos socios implementadores mantienen contacto y realizan actividades de seguimiento de casos, lo cual les permite generar redes, conocer resultados, mejorar prácticas, efectuar cambios en metodologías y brindar apoyo a las participantes mediante su incorporación en otros proyectos que llevan a cabo. Cabe señalar que esta también fue una recomendación mencionada en la encuesta a beneficiarias del Proyecto.

**viii) Contención psicosocial para grupos vulnerables**

La metodología de contención psicosocial en talleres con espacios creativos, para atención a grupos vulnerables permitió que las participantes sintieran seguridad y apoyo, contribuyó en su empoderamiento y en la creación de redes con otras participantes.

## V.2. Conclusiones

---

### Hallazgos 1, 2, 3, 4, 16 y 22

**Conclusión 1: El proyecto busca abordar necesidades específicas relacionadas con el empoderamiento económico, la inclusión financiera, la reducción de la violencia de género, y la igualdad de género y derechos humanos. Se busca fortalecer las capacidades institucionales y gubernamentales, generar políticas públicas, sensibilizar a empresas sobre los derechos de las personas en contextos de movilidad humana y formar masculinidades en movimiento. El proyecto se alinea con la normativa legal.**

---

- i) El empoderamiento de las mujeres implica la toma de consciencia, el desarrollo de la autoestima, ampliar sus opciones, más acceso y control de los recursos y transformar las estructuras e instituciones que refuerzan la discriminación y desigualdad de género. Para lograr el empoderamiento y la autonomía económica, es necesario desarrollar medios de vida sostenibles, que permita cubrir sus necesidades específicas y las de su familia.
- ii) El proyecto Caminando se enfocó en promover la autonomía económica de las mujeres migrantes, refugiadas y comunidades de acogida en Ecuador, con enfoque en las mujeres en riesgo de violencia de género. Las actividades del proyecto coadyuvaron a fortalecer las capacidades de las mujeres en empoderamiento económico, liderazgo, educación financiera, entre otros; mejorar la recolección, el análisis y la difusión de datos sobre las experiencias de violencia de mujeres y niñas; fortalecer las capacidades de los funcionarios y desarrollar redes de mujeres para propiciar una participación más activa en las

comunidades donde están presentes. Además, se lleva a cabo la sensibilización a empresas del sector privado y se enfoca en la prevención de la violencia de género.

- iii) El proyecto fue coherente con las acciones del Estado para reducir los riesgos de violencia de género. Además, estuvo alineado a los marcos normativos relevantes para la igualdad de género, derechos humanos y el empoderamiento de mujeres en situación de movilidad humana. Los resultados indican que el componente de Fortalecimiento Institucional tiene mayor alineación con las normativas nacionales e internacionales. Por otro lado, el componente de Análisis de Datos y Fortalecimiento de Procesos para prevenir la explotación y el abuso sexual de mujeres migrantes tiene menor incidencia de normativa legal específica. También incorpora el enfoque de género para abordar la violencia contra la mujer migrante y de comunidades de acogida.
- iv) De acuerdo con la encuesta realizada, el componente de empoderamiento económico es relevante para afrontar la generación de medios de vida, que es la tercera problemática más significativa en el plan. Asimismo, las mujeres encuestadas precisaron que los beneficios obtenidos del proyecto se destinaron principalmente a generar o consolidar medios de vida. El componente de fortalecimiento institucional, que incluye la entrega de kits humanitarios y el fortalecimiento de espacios de acogida temporal y casas de acogida, es importante para garantizar la seguridad alimentaria, el acceso a alojamiento y los servicios médicos. En cuanto al componente de análisis de datos y fortalecimiento de procesos de prevención de la explotación y abuso sexual, se busca prevenir y responder a la violencia de género mediante la formación en masculinidades no violentas y el liderazgo comunitario. En resumen, los componentes del proyecto se relacionan directamente con las necesidades establecidas en el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes.
- v) Se desarrolló una planificación flexible para la implementación de la intervención que se adaptaba a las necesidades y territorios específicos. Los monitores locales identificaron las necesidades y sugirieron estrategias de contratación. Durante la implementación, se realizaron cambios en el cronograma, alcance y actividades para ampliar en función de las prioridades identificadas.

---

#### **Hallazgos 5, 7, 8, 13 y 25**

**Conclusión 2: Se identificaron diferentes niveles de coordinación en el proyecto, incluyendo la participación de ONU Mujeres en la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), y la coordinación con socios implementadores y actores locales. El equipo de ONU Mujeres brindó apoyo constante en el proyecto, incluyendo seguimiento de actividades, promoción del diálogo y transformación de la política pública para incorporar el enfoque de género y derechos humanos. Se realizaron alianzas con gobiernos locales, academia, organizaciones de la sociedad civil y empresas privadas para actividades previstas en el proyecto y la lucha contra la violencia basada en género.**

---

- vi) ONU Mujeres es valorada por su estructura flexible, fácil adaptación, claridad en los objetivos y su apertura a nuevas iniciativas como la iniciativa Masculinidades en Movimiento que abonó para que ONU Mujeres adquiriera otra perspectiva de trabajo. Además, destaca la relevancia que ONU Mujeres da a la sensibilización en temas de género y movilidad humana mediante trabajo horizontal y metodologías creativas.
- vii) En el proyecto se destacó la coordinación y articulación entre distintos actores, incluyendo otras agencias de Naciones Unidas, gobiernos locales, entidades

- gubernamentales y organizaciones de educación superior. Se identificaron diferentes niveles de coordinación a nivel nacional, local e interno, con algunas debilidades como la falta de conocimiento de otras actividades y productos, y la existencia de prioridades distintas y capacidades diferentes entre agencias.
- viii) ONU Mujeres lidera y coordina los esfuerzos del sistema de Naciones Unidas para apoyar los derechos y oportunidades de las mujeres, promover igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. Otras agencias que se enfocan en la población migrante son ACNUR, OIM y UNFPA. ONU Mujeres contribuye a identificar las necesidades de mujeres migrantes y refugiadas al utilizar su experiencia en violencia de género, empoderamiento económico, políticas públicas, entre otros.
- ix) La coordinación entre ONU Mujeres y sus socios implementadores fue constante y fluida en todo momento. Además, se brindó apoyo constante en la atención de consultas, gestión de recursos y articulación entre diversos actores para incorporar el enfoque de género y derechos humanos, así como la prevención de la violencia basada en género en la política pública. Para fortalecer las capacidades y habilidades de los socios implementadores, se realizaron actividades de capacitación y retroalimentación. El proyecto generó excelentes resultados, como la creación de espacios seguros para mujeres migrantes y el fortalecimiento de relaciones de confianza que crearon un tejido social más sólido. Los socios implementadores y consultores contaron con el apoyo de ONU Mujeres en la coordinación y articulación con otros actores, revisión y retroalimentación ágil de productos, y definiciones logísticas en el territorio. Además, se implementaron canales abiertos de comunicación para atender los resultados imprevistos de manera eficiente
- x) La alineación de las acciones propuestas con las agendas locales fue posible gracias a la coordinación con actores locales. Se llevaron a cabo actividades específicas en conjunto con oficinas desconcentradas de la Función Ejecutiva. El equipo de ONU Mujeres mantuvo comunicación constante y se llevó a cabo reuniones periódicas. La coordinación en Quito se encargó de los temas financieros, administrativos y de la imagen de ONU Mujeres. Esta coordinación entre los distintos actores permitió potenciar las capacidades de cada uno y mejorar el trabajo con la población en movilidad humana.

---

### Hallazgos 6, 9, 10, 11 y 18

**Conclusión 3: El proyecto logró metas en términos de ingresos de las beneficiarias y capacidades institucionales. Sin embargo, se identificaron limitaciones en la sostenibilidad de las iniciativas económicas y en la relación entre la capacitación y la generación de ingresos. El proyecto tuvo un impacto positivo en la prevención de la explotación y el abuso sexual de las mujeres migrantes y refugiadas. El éxito del proyecto se atribuyó a la experiencia de los socios implementadores y la participación de lideresas y hombres como aliados para la prevención de la violencia de género.**

---

- xi) El Proyecto Caminando utilizó una matriz de 19 indicadores y 39 metas para medir su éxito. La mayoría de las metas fueron alcanzadas o superadas, especialmente las relacionadas con la generación de ingresos para mujeres migrantes y refugiadas. El objetivo de fortalecer capacidades institucionales también tuvo éxito. Los resultados asociados con la prevención de la explotación sexual y el abuso de mujeres migrantes también se cumplieron o superaron. La encuesta realizada a beneficiarias del proyecto mostró que la mayoría de ellas tuvo cambios positivos por ingresos adicionales mensuales, especialmente en el rango de 5 a 40

- dólares mensuales. Sin embargo, algunas iniciativas económicas no pudieron concretarse o podrían no ser sostenibles a largo plazo.
- xii) El 57,8% de las mujeres encuestadas están muy satisfechas con los beneficios recibidos, mientras que el 68,3% considera que los procesos del proyecto son buenos. Las capacitaciones de empoderamiento han ayudado a algunos beneficiarios a iniciar sus negocios. La inserción en la comunidad ha sido otro resultado positivo, aunque no todas las mujeres han podido sacar adelante sus iniciativas económicas. En cuanto a la recomendación del socio implementador, el 64,8% de los encuestados lo considera muy probable.
  - xiii) El proyecto Caminando ha tenido mejores resultados en el empoderamiento económico de las mujeres a través de procesos formativos y transferencias de efectivo. Sin embargo, hay preocupación de que las actividades económicas propuestas por el proyecto mantengan a las mujeres en trabajos feminizados. En cuanto al fortalecimiento institucional, la capacitación a actores humanitarios e instituciones del Estado y el plan de comunicación han sido las actividades más efectivas. La capacitación de formadores comunitarios ha sido útil en la propuesta Masculinidades en movimiento, y la generación de información y conocimiento ha permitido adaptar las respuestas a las diversas necesidades de las mujeres.
  - xiv) Los factores que contribuyeron al cumplimiento de los resultados incluyeron la experiencia y el conocimiento de los socios implementadores, el alto nivel técnico y compromiso del equipo de ONU Mujeres, la participación de lideresas y el enfoque integral del proyecto. Los factores que dificultaron el cumplimiento incluyeron cambios de autoridades locales, estimaciones inexactas de tiempo y recursos, procesos administrativos de ONU Mujeres y el limitado interés de la población objetivo en participar en ciertas actividades.
  - xv) El Proyecto Caminando ha permitido mejorar el desempeño de las comunidades y organizaciones formales y no formales, fortaleciendo sus capacidades técnicas, administrativas y financieras. La experiencia obtenida ha permitido a ONU Mujeres tener experiencia específica en el trabajo con población en movilidad humana, incluyendo la cohesión social. Además, las herramientas obtenidas han permitido ampliar el enfoque de género y derechos humanos en espacios de acogida, y a los servidores públicos y actores humanitarios les ha permitido desarrollar servicios que incorporan el enfoque de equidad de género y derechos humanos.

---

#### Hallazgos 12, 14 y 15

**Conclusión 4: El Proyecto Caminando se vio afectado por la pandemia de Covid19, lo que limitó la participación de algunos destinatarios debido a la falta de conectividad en algunos lugares. A pesar de tener un marco de monitoreo que incluye una teoría del cambio, un marco de resultados y una matriz de indicadores y metas, se encontraron dificultades en la ejecución financiera y en la vinculación de los informes de los socios implementadores con el proyecto. Además, el proyecto tuvo varias extensiones de plazo debido a la inclusión de actividades adicionales y zonas geográficas, problemas operativos y retrasos en la entrega del servicio.**

---

- xvi) La gestión basada en resultados es un enfoque aplicable a cualquier personal, ya sea de programas, operaciones o relaciones externas. El monitoreo se enfoca en los resultados a nivel de productos, resultados e impactos. El marco de monitoreo y seguimiento incluye un marco de resultados, plan de monitoreo, herramientas y enfoques de monitoreo, recolección y análisis de información, informes de resultados y medidas correctivas. El Proyecto Caminando tiene un sistema de monitoreo que incluye una matriz de indicadores y metas y un monitoreo efectivo

y constante de los socios implementadores. La ejecución financiera del proyecto no tuvo la misma dinámica de seguimiento.

- xvii) El proyecto Caminando presentó ampliaciones de plazo debido al incremento de beneficiarias, la inclusión de actividades adicionales y la incorporación de zonas geográficas. La plataforma *Quantum* generó problemas operativos y retrasos en la plataforma *Buy for women*. La pandemia también causó retrasos en algunas actividades, mientras que la complejidad de los procesos administrativos y contables de ONU Mujeres incidió en los procesos de pago. Las beneficiarias recomendaron mejorar el tiempo de entrega del servicio.

---

#### Hallazgos 17, 19 y 20

**Conclusión 5: El proyecto Caminando implementa estrategias para garantizar su sostenibilidad, como mantener contacto con los beneficiarios, generar metodologías de formación y trabajar con gobiernos locales. Sin embargo, existen obstáculos como la alta rotación de personal, inseguridad y limitado acceso a recursos. Aunque el proyecto es exitoso en Lago Agrio e Ibarra, su adopción es menor en Quito y Guayaquil, por lo que se requieren nuevas formas de inserción económica para asegurar su subsistencia a largo plazo.**

---

- xviii) El proyecto Caminando ha desarrollado estrategias para asegurar la sostenibilidad de los resultados y productos a largo plazo, como mantener contacto con beneficiarios, identificar embajadores del proyecto, generar metodologías en cascada y trabajar en masculinidades. Sin embargo, las respuestas de los beneficiarios indican que hay factores que dificultan la sostenibilidad, como la inseguridad, la alta rotación de personal y la limitada institucionalidad. La colaboración es clave para abordar proyectos complejos con éxito. Además, se destaca la necesidad de fortalecer las estrategias de sostenibilidad del proyecto. La iniciativa Masculinidades en movimiento ha cambiado la vida de los participantes, pero se requieren más recursos para garantizar la continuidad de los beneficios.
- xix) Algunas personas entrevistadas ven diferencias en la apropiación del proyecto en diferentes zonas, con una mayor apropiación en Lago Agrio e Ibarra que en Quito y Guayaquil. El proyecto también tuvo impacto en otras ciudades gracias a los cursos autoadministrados. Las metodologías y conocimientos compartidos con casas y espacios de acogida se han incorporado en su práctica diaria. Aunque las capacitaciones recibidas son valiosas, se mencionó la necesidad de implementar otras formas de inserción económica para una subsistencia a largo plazo. El proyecto ha trabajado con gobiernos locales para promover su participación y sostenibilidad, pero se identifica la necesidad de retomar estos acercamientos al más alto nivel debido a los cambios de autoridades en 2023.

## VI. Recomendaciones

A continuación, se exponen las recomendaciones que fueron identificadas en las entrevistas realizadas, bibliografía revisada y experiencia del equipo consultor:

Hallazgos y conclusiones	Recomendación	Acciones específicas	Instituciones	Plazo	Prioridad
<p>Hallazgos 1, 2, 3, 4, 16 y 22                      Conclusión: El proyecto busca abordar necesidades específicas relacionadas con el empoderamiento económico, la inclusión financiera, la reducción de la violencia de género, y la igualdad de género y derechos humanos. Se busca fortalecer las capacidades institucionales y gubernamentales, generar políticas públicas, sensibilizar a empresas sobre los derechos de las personas en contextos de movilidad humana y formar masculinidades en movimiento. El proyecto se alinea con la normativa legal.</p>	<p>R1 En el marco de la línea de paz y seguridad, considerar la violencia territorial y su impacto en la dinámica familiar, incluyendo la participación o no en actividades empresariales, en la planificación de nuevas iniciativas de inclusión económica y laboral.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Discutir estrategias de migración interna o cambio de actividades económicas a fin de identificar causas, efectos y alternativas de solución con los actores involucrados.</li> <li>2. Apoyar el fortalecimiento del trabajo con las instituciones de justicia y seguridad enfocado en la ruta de prevención y atención de violencia sexual, discriminación y trata relacionada con un conflicto.</li> <li>3. Apoyar el fortalecimiento de la participación de coaliciones de mujeres en la toma de decisiones en los ámbitos nacional y local y su capacidad de negociación para la defensa de los derechos de mujeres migrantes.</li> <li>4. Apoyar el fortalecimiento de los servicios públicos que garanticen el acceso de las mujeres a las oportunidades económicas.</li> </ol>	<p>ONU Mujeres                      Ministerio del Interior                      Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos                      Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca                      Consejo de la Judicatura                      Fiscalía General del Estado</p>	Corto	Alta
	<p>R2 Fortalecer el perfil de empleabilidad de mujeres migrantes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar los mecanismos que permitan reconocer la experiencia laboral y los estudios de mujeres migrantes.</li> <li>2. Fomentar el crecimiento de habilidades blandas y liderazgo para la inserción laboral.</li> </ol>	<p>ONU Mujeres                      Ministerio de Inclusión Económica y Social                      Ministerio de Trabajo                      Asociaciones de personas migrantes</p>	Mediano	Alta
	<p>R3 Crear mecanismos para incrementar la demanda de trabajo para personas migrantes por parte del sector privado</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar las barreras legales y el contexto institucional que limita el acceso al mercado laboral formal a personas migrantes.</li> <li>2. Desarrollar acciones específicas sobre las normas formales e informales que regulan el acceso de las personas migrantes al mercado.</li> </ol>	<p>ONU Mujeres                      Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos                      Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca                      Ministerio de Trabajo                      Servicio de Rentas Internas</p>	Largo	Alta

		3. Generar alianzas e incentivos con el sector empresarial para generar puestos de trabajo para las mujeres migrantes.	Asociaciones de personas migrantes		
Hallazgos 5, 7, 8, 13 y 25 Conclusión: Se identificaron diferentes niveles de coordinación en el proyecto, incluyendo la participación de ONU Mujeres en la Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V), y la coordinación con socios implementadores y actores locales. El equipo de ONU Mujeres brindó apoyo constante en el proyecto, incluyendo seguimiento de actividades, promoción del diálogo y transformación de la política pública para incorporar el enfoque de género y derechos humanos. Se realizaron alianzas con gobiernos locales, academia, organizaciones de la sociedad civil y empresas privadas para actividades previstas en el proyecto y la lucha contra la violencia basada en género.	R4 Crear espacios de diálogo entre socios implementadores con el propósito de intercambiar de experiencias, generar sinergias y crear redes que fortalezcan sus capacidades e incidan en un mejor desarrollo de sus actividades en pro de la población que atienden.	1. Definir los objetivos de los espacios de diálogo. 2. Planificar las actividades, considerando objetivos, participantes, temas y mecanismos de diálogo. Estas actividades pueden incluir talleres, reuniones de trabajo, foros de discusión,	ONU Mujeres Socios implementadores	Corto	Media
	R5 Incorporar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) en el diseño y ejecución de proyectos de empoderamiento económico para mujeres migrantes para obtener mejores resultados en sus respectivos territorios.	1. Identificar las necesidades de las mujeres migrantes en territorio. 2. Generar espacios de diálogo a fin de generar oportunidades de colaboración entre los GAD y las organizaciones que trabajan con mujeres migrantes. 3. Apoyar en el fortalecimiento de capacidades institucionales de los gobiernos locales en temas de género, movilidad humana y violencia basada en género.	ONU Mujeres Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos Asociación de Municipalidades del Ecuador	Mediano	Media
Hallazgos 6, 9, 10, 11 y 18 Conclusión: El proyecto logró metas en términos de ingresos de las beneficiarias y capacidades institucionales. Sin embargo, se identificaron limitaciones en la sostenibilidad de las iniciativas económicas y en la relación entre la capacitación y la generación de ingresos. El proyecto tuvo un impacto positivo en la prevención de la explotación y el abuso sexual de las mujeres migrantes y refugiadas. El éxito del proyecto se	R6 Incentivar a los/as participantes del proyecto y al personal técnico de las instituciones públicas a fin de motivar la participación activa de estas personas en los distintos espacios de implementación y toma de decisiones y mantener contactos actualizados.	4. Identificar los incentivos que pueden ser atractivos para las personas participantes, los cuales pueden ser de naturaleza económica, social o simbólica. 5. Diseñar un sistema de incentivos que sea fácil de implementar y administrar. 6. Comunicar los incentivos a los participantes de manera efectiva.	ONU Mujeres Agencias del Sistema de Naciones Unidas Ministerio de Inclusión Económica y Social	Corto	Alta
	R7 Fortalecer capacidades de los socios implementadores	1. Identificar las necesidades de fortalecimiento de los socios	ONU Mujeres Agencias del Sistema de	Corto	Media

atribuyó a la experiencia de los socios implementadores y la participación de lideresas y hombres como aliados para la prevención de la violencia de género.	especialmente en temas de género, seguimiento y evaluación, aspectos administrativos y financieros.	implementadores en términos de conocimientos, habilidades y actitudes. 2. Diseñar un plan de desarrollo de capacidades. 3. Implementar el plan de desarrollo de capacidades. 4. Evaluar el impacto del plan.	Naciones Unidas Socios implementadores		
Hallazgos 12, 14 y 15 Conclusiones: El Proyecto Caminando se vio afectado por la pandemia de Covid19, lo que limitó la participación de algunos destinatarios debido a la falta de conectividad en algunos lugares. A pesar de tener un marco de monitoreo que incluye una teoría del cambio, un marco de resultados y una matriz de indicadores y metas, se encontraron dificultades en la ejecución financiera y en la vinculación de los informes de los socios implementadores con el proyecto. Además, el proyecto tuvo varias extensiones de plazo debido a la inclusión de actividades adicionales y zonas geográficas, problemas operativos y retrasos en la entrega del servicio.	R8 Estandarizar procesos de seguimiento y monitoreo, formatos para informes y base de datos común son importantes a fin de facilitar el análisis de resultados y la recolección de información en proyectos implementados por varias organizaciones y socios.	1. Desarrollar herramientas y recursos que facilitan la estandarización, tales como plantillas, guías y sistemas de información. 2. Apoyo técnico a socios implementadores en el diseño de sistemas de seguimiento y monitoreo. 3. Crear una red de socios implementadores para el intercambio de información y experiencias en materia de seguimiento y monitoreo para la colaboración mutua	ONU Mujeres Agencias del Sistema de Naciones Unidas Socios implementadores	Corto	Bajo
	R9 Adoptar un enfoque estratégico en la compra de bienes y servicios para el proyecto.	1. Identificar las necesidades del proyecto. 2. Definir los objetivos de compra 3. Involucrar a las partes interesadas 4. Desarrollar un plan de compras 5. Implementar el plan de compras 6. Evaluar el plan de compras	ONU Mujeres	Corto	Bajo
Hallazgos 17, 19 y 20 Conclusión: El proyecto Caminando implementa estrategias para garantizar su sostenibilidad, como mantener contacto con los beneficiarios, generar metodologías de formación y trabajar con gobiernos locales. Sin embargo, existen obstáculos como la alta rotación de personal, inseguridad y limitado acceso a recursos. Aunque el proyecto es exitoso en Lago Agrio e Ibarra, su	R10 Desarrollar estrategias de comunicación y difusión que permitan al usuario conocer o entender mejor las articulaciones existentes en torno a los beneficios del proyecto, incluyendo estudios e investigaciones.	1. Definir los objetivos de la comunicación 2. Identificar el público objetivo 3. Seleccionar los canales de comunicación 4. Desarrollar los mensajes 5. Implementar la estrategia 6. Evaluar la estrategia	ONU Mujeres Agencias del Sistema de Naciones Unidas Socios implementadores	Mediano	Media

adopción es menor en Quito y Guayaquil, por lo que se requieren nuevas formas de inserción económica para asegurar su subsistencia a largo plazo.					
---	--	--	--	--	--

## VII. Bibliografía

Banco Mundial, 2020. Retos y oportunidades de la migración venezolana en Ecuador.

Chaves-González, Amaral y Mora, 2021. Integración socioeconómica de los migrantes y refugiados venezolanos. Disponible en: [https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/press\\_release/file/mpi-oim\\_integracion-socioeconomica-venezolanos\\_2021\\_final.pdf](https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/press_release/file/mpi-oim_integracion-socioeconomica-venezolanos_2021_final.pdf)

Crespo Martínez, P., Rosales Moscoso, M. V., Contreras Silva, C. A., & Bermeo Samaniego, C. A. (2022). Variables que influyen en el emprendimiento en Ecuador. *UDA AKADEEM PENSAMIENTO EMPRESARIAL No. 9*, 117-118.

GTRM-R4V, 2020. Evaluación Conjunta de Necesidades. Informe de Resultados de Ecuador. Mayo 2020. Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes.

GTRM-R4V, 2021. Evaluación Conjunta de Necesidades. Informe de Resultados. Mayo 2021. Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes-Ecuador / Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela.

GTRM-R4V, 2022. Evaluación Conjunta de Necesidades. Informe de Resultados de Ecuador. Mayo 2022. Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes.

INEC, 2019. Encuesta Nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres. Disponible en: [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/Violencia\\_de\\_genero\\_2019/Boletin\\_Tecnico\\_ENVIGMU.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf)

ONU Mujeres, 2021. De la evidencia a la acción: Enfrentar la violencia de género contra mujeres y niñas migrantes. Disponible en: <https://www.unwomen.org/sites/default/files/2021-12/Policy-brief-From-evidence-to-action-Tackling-GBV-against-migrant-women-and-girls-es.pdf>

PNUD, 2021. Guía de Planificación: Mujeres migrantes y medios de vida. Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_825217.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_825217.pdf)

UNICEF, 2017. Manual sobre la gestión basada en resultados. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/413290188/Manual-Resultados-Unicef2017-1>

## VIII. Anexos

### Anexo 1: Términos de referencia

#### Términos de referencia

Nombre de la consultoría	Evaluación del proyecto “Caminando”: Promoción de la igualdad de género y empoderamiento para mujeres en situación de desplazamiento y refugio en Ecuador
Área de Experticia:	Evaluación de proyectos, género
Tipo de Contratación	Contrato Institucional
Fecha de inicio/despacho:	A la firma del contrato
Duración del servicio:	70 días
Lugar de trabajo:	A distancia con actividades presenciales y visitas de campo en Quito y en las capitales provinciales de Sucumbíos, Imbabura, Carchi, Esmeraldas, Guayas, Pichincha, El Oro, Santa Elena y Orellana.

#### I. Antecedentes

La entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las mujeres, ONU Mujeres, basándose en la visión de igualdad consagrada en la Carta de las Naciones Unidas, trabaja para eliminar la discriminación en contra de las mujeres y las niñas, por el empoderamiento de las mujeres, y para lograr la igualdad entre mujeres y hombres como socios y beneficiarios del desarrollo, por los derechos humanos, en las acciones humanitarias, en la paz y seguridad. Al colocar los derechos de las mujeres como el eje central de su labor, ONU Mujeres lidera y coordina los esfuerzos del Sistema de las Naciones Unidas para asegurar que los compromisos de igualdad y transversalidad de género se traduzcan en acciones en todo el mundo. Al mismo tiempo, ejerce un liderazgo sustantivo y coherente para apoyar las prioridades y los esfuerzos de los Estados Miembros, construyendo una asociación eficaz con el gobierno, la sociedad civil, así como con otros actores relevantes.

Las seis áreas de prioridad son:

- Expandir las voces, el liderazgo y la participación de las mujeres.
- Eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas.
- Fortalecer la implementación de la agenda de paz y de seguridad de las mujeres.
- Aumentar la autonomía económica de las mujeres.
- Hacer que las prioridades en materia de igualdad de género sean esenciales en los planes, presupuestos y estadísticas nacionales, locales y sectoriales.
- Implementar normas, políticas y parámetros mundiales sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, sentando bases para la adopción de medidas por parte de los gobiernos y de otros interesados a todos los niveles.

Dos acuerdos internacionales forman la base de la labor de ONU Mujeres: la Plataforma de Acción de Beijing, resultante de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en 1995, y la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, considerada como la Declaración fundamental de los Derechos de la Mujer. El espíritu de estos

acuerdos quedó reafirmado en la Declaración del Milenio y en los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos para el 2015 y posteriormente en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Las resoluciones del Consejo de Seguridad, 1325 (2000) sobre la mujer, la paz y la seguridad, y 1820 (2008) sobre la violencia sexual en conflictos, también son referentes fundamentales para la labor de ONU Mujeres en apoyo a las mujeres en situaciones de conflicto y posteriores al conflicto.

La entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, ONU Mujeres, basándose en la visión de igualdad consagrada en la Carta de las Naciones Unidas, trabaja para eliminar la discriminación en contra de las mujeres y las niñas; por el empoderamiento de las mujeres, y para lograr la igualdad entre mujeres y hombres como socios y beneficiarios del desarrollo, por los derechos humanos, en las acciones humanitarias, en la paz y seguridad.

Al colocar los derechos de las mujeres como el eje central de su labor, ONU Mujeres lidera y coordina los esfuerzos del Sistema de las Naciones Unidas para asegurar que los compromisos de igualdad y transversalidad de género se traduzcan en acciones en todo el mundo. Al mismo tiempo, ejerce un liderazgo sustantivo y coherente para apoyar las prioridades y los esfuerzos de los Estados Miembros, construyendo una asociación eficaz con el Gobierno, la sociedad civil, así como con otros actores relevantes.

Durante la última década, Ecuador ha provisto protección a miles de personas refugiadas y en situación de movilidad humana, albergando la población más grande de personas refugiadas en Latinoamérica. Según el ACNUR, desde 2000 Ecuador ha acogido a la mayor población de refugiados reconocida en América Latina y el Caribe. Más de 250,000 personas han huido a Ecuador desde 1989, y en diciembre de 2018, más de 61,500 personas habían sido reconocidas como refugiados.

Por otro lado, debido a la crisis humanitaria en Venezuela, los flujos migratorios también están aumentando, Colombia y Perú fueron el principal destino para los venezolanos y venezolanas, debido a los procedimientos de visa humanitaria emitidos por los respectivos gobiernos. En 2018, más de 500,000 personas venezolanas llegaron a Ecuador, de las cuales aproximadamente el 22% permanecen en el país. Los venezolanos son ahora la primera nacionalidad de solicitantes de asilo en Ecuador, así como el mayor número de solicitantes de visa de residencia.

La violencia de género es un problema estructural en Ecuador: según la Encuesta Nacional de Relaciones Familiares y Violencia de Género 2019, el 73.6% en Imbabura, 68.2% en Esmeraldas, 66.3% en Sucumbíos y el 61.9% en Carchi de las mujeres en la frontera norte y el 70.2% en El Oro en la frontera sur, han sido víctimas de alguna forma de violencia de género, tanto en espacios públicos como en sus hogares.

La violencia contra las mujeres migrantes es parte de un continuo que comienza con las causas mismas de la migración, en muchos casos las mujeres en situación de movilidad han sido víctimas de algún tipo de violencia en su país. Su condición de migrantes genera también obstáculos al intentar iniciar un proceso de denuncia o buscar intervención del sistema judicial en casos de violencia ya que esta violencia y discriminación pueden también ser por parte de la policía, el Gobierno e incluso organizaciones humanitarias.

La falta de recursos económicos de las mujeres en situación de movilidad, y la falta de opciones de empleo sobre todo para las mujeres jefas de hogar, las lleva en algunos casos a vincularse en trabajos precarios, explotación laboral y sexual. Esta situación de las mujeres se ha visto

exacerbada a partir de la crisis sanitaria generada por la COVID 19, la cual ha provocado impactos diferenciados sobre las mujeres y profundiza las desigualdades de género existentes.

Según un estudio del Programa Mundial de Alimentos (2014), las mujeres inmigrantes (particularmente venezolanas y colombianas) que ingresan al Ecuador como trabajadoras sexuales lo hacen en un contexto de esclavitud: su documentación es retenida por lo que permanecen prácticamente prisioneras, reciben un pago mínimo y en muchos casos no pueden negociar el uso de preservativos. Por otro lado, otras mujeres se vinculan a trabajos que generan ingresos mínimos, no protegidos y con retención de documentos, y en ocasiones incluso vinculan también a sus hijos e hijas en estos trabajos.

Durante 2018 se incrementa en Ecuador el ingreso de población venezolana en forma exponencial, que se añade al influjo de personas provenientes de Colombia, como consecuencia de la crisis económica y el post conflicto, respectivamente. Cerca del 43% de esta población son mujeres, y cerca del 70% vienen acompañadas de sus hijos e hijas pequeñas.

De acuerdo con los reportes de OIM y ACNUR, el 40% de la población que ingresa al país se queda en Ecuador y el resto, en su mayoría se dirige hacia Perú. En la ruta migratoria, al igual que en el ingreso, las mujeres vinculadas en redes de trata, actividades de explotación sexual o laboral con vinculaciones en Perú, o pueden detenerse en la frontera sur de Ecuador cuando se incrementan las restricciones de ingreso al país del sur.

Un tema de especial preocupación para ONU Mujeres es la situación de las mujeres en riesgo de violencia sexual en las zonas fronterizas. ONU Mujeres, así como otros actores humanitarios en la zona, han recibido informes sobre situaciones graves de exposición a violencia sexual, explotación y abuso. La discriminación, el acceso limitado a la vivienda y el trabajo, y el riesgo de acoso son otros riesgos que enfrentan las mujeres en situación de necesidad de protección internacional, refugio y parte de poblaciones desplazadas. La violencia sexual contra las mujeres se manifiesta de múltiples maneras: violencia doméstica, falta de acceso a los derechos sexuales y reproductivos, acoso y explotación sexual, supervivencia sexual y embarazos adolescentes.

Además, el problema de la violencia de género se está volviendo "invisible" debido a la falta de estadísticas específicas sobre la prevalencia del problema entre la población de interés y la falta de capacidades institucionales. Ecuador no proporciona información desglosada sobre el estado legal (migratorio) de las víctimas registradas de violencia sexual. Además, las víctimas no presentan denuncias de incidentes por temor a la estigmatización por parte de sus comunidades y represalias a manos de los agresores, y existe evidencia respecto a que la discriminación y la violencia, en algunos casos, provienen de la policía, el gobierno o incluso de algunos agentes humanitarios u organizaciones, a cambio de legalizaciones o evitar deportaciones.

Según la información de ONU Mujeres, la búsqueda de opciones económicas, separación familiar parcial o completa, cambios en las condiciones y roles, barreras en la asistencia social y exposición a mayores riesgos de violencia para las mujeres, incluida la violencia perpetrada por grupos armados, traficantes y grupos militares de la zona, han creado una situación de especial necesidad y vulnerabilidad para las mujeres.

Para abordar esta situación, el Sistema de las Naciones Unidas en Ecuador está fortaleciendo su presencia e intervenciones coordinadas en las fronteras norte y sur del Ecuador. Dentro de este marco coordinado, se busca fortalecer los esfuerzos de ONU Mujeres destinados a apoyar a los actores estatales y humanitarios ecuatorianos para generar acciones hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres refugiadas o en situaciones de movilidad humana y sus anfitriones, para reducir las vulnerabilidades basadas en el género, promover la resiliencia y

proporcionar soluciones duraderas para las mujeres, sus familias y comunidades de acogida en Ecuador.

### **Análisis de género**

Como se mencionó anteriormente, Ecuador tiene una alta incidencia de VBG y la tasa de feminicidios ha crecido a un ritmo del 40% en los últimos tres años. En las provincias de la frontera norte, la tasa de violencia ha aumentado en casi cinco puntos. Una mujer es asesinada cada 84 horas y en el 83% de los casos el victimario es la pareja. La población migrante venezolana, en particular las mujeres, tiene menos acceso a los sistemas de justicia y protección y, como resultado, es más probable que se vea involucrada en actividades ilegales, explotación sexual y laboral. Algunas de estas actividades se inician en ruta desde Venezuela, otras al llegar, pero la mayoría surge como una opción ante la desprotección, la hostilidad y la falta de oportunidades (ONU Mujeres, 2018). En la mayoría de los casos, esta situación se ve agravada por el limitado acceso a la información sobre derechos, trámites o lugares donde pueden buscar apoyo.

Según los informes del monitoreo de protección del ACNUR y los informes de proyectos (monitoreo del CERF y otros informes de campo durante 2018 y 2019), las agencias de la ONU han identificado al menos tres casos de extorsión, sexo transaccional o explotación sexual por semana durante el último año a lo largo del año en la frontera norte. Respecto a la explotación sexual y la trata, estudios recientes de ONU Mujeres, la OIM y ACNUR muestran que la falta de documentos de identificación y los crecientes requisitos legales para ingresar están creando dificultades para la entrada oficial y un aumento en el cruce de pedidos informales. Esto aumenta la probabilidad de que las mujeres sean reclutadas. También se ha encontrado que los estereotipos de las mujeres venezolanas, como trabajadoras sexuales, las exponen al acoso y tienen menos probabilidades de ser seleccionadas para trabajos decentes o formales o aceptadas para alquilar lugares para vivir. Además, la violencia contra las mujeres aumenta en los albergues y lugares temporales donde viven las personas refugiadas y migrantes (incluidos los hoteles) y también es mayor entre las mujeres venezolanas que entre las mujeres provenientes de las comunidades de acogida a lo largo de la frontera norte. En el actual contexto de conflicto, debido a los continuos flujos migratorios, la población venezolana llega con un número creciente de necesidades y vulnerabilidades, las cuales se agudizan por la falta de documentos (más común en mujeres), situación migratoria irregular y falta de recursos económicos. Muchas mujeres venezolanas se ganaban la vida en sus hogares, realizando trabajos informales, lo que les dificultaba más acceder a nuevas oportunidades económicas que a los hombres.

La afluencia de población venezolana ha desbordado la capacidad de las instituciones públicas, tanto de protección como de inclusión de las comunidades. Los actores locales no siempre conocen los procedimientos para obtener asistencia o incluso los principales derechos de las personas migrantes y refugiadas y, en muchos casos, son ellos mismos los perpetradores de la violencia y el acoso. Particularmente en el caso de la VBG y la explotación sexual, la debilidad institucional es evidente. Esta situación demanda acciones urgentes para fortalecer e instalar capacidades que promuevan los derechos humanos y el enfoque de género en su principal política de respuesta.

En este escenario, la Nota Estratégica 2023-2026 de ONU Mujeres en Ecuador, plantea como objetivo para los cuatro años contribuir a la igualdad de género en Ecuador y al empoderamiento de todas las mujeres y niñas incluyendo el pleno ejercicio de sus derechos humanos. Para alcanzar este objetivo trabajará con instituciones locales y nacionales para promover la generación de medios de vida para las mujeres especialmente de grupos prioritarios y para

fortalecer las respuestas multisectoriales que abordan la violencia contra las mujeres y niñas en contextos de desarrollo y humanitarios.

En contextos humanitarios actualmente el portafolio de ONU Mujeres ha priorizado el trabajo en las fronteras norte y sur, especialmente dirigido a mujeres y niñas en situación de movilidad humana expuestas a mayor vulnerabilidad y alto riesgo de violencia basada en género.

Actualmente la implementación de esta línea de trabajo se lleva adelante entre otros con el proyecto Caminando: “Promoción de la igualdad de género y empoderamiento para mujeres en situación de desplazamiento y refugio en Ecuador”, que busca promover oportunidades sostenibles para la integración, el empoderamiento y la protección contra la violencia de género para las mujeres refugiadas y de la comunidad de acogida de las fronteras, particularmente en las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Sucumbíos, Guayas, Pichincha, El Oro, Orellana y Santa Elena.

El proyecto Caminando es financiado por la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) de los Estados Unidos que brinda ayuda y busca mejorar la protección de los refugiados, víctimas de conflictos y apátridas en todo el mundo.

## II. Descripción del proyecto

El proyecto Caminando: “Promoción de la igualdad de género y empoderamiento para mujeres en situación de desplazamiento y refugio en Ecuador” se implementa desde septiembre de 2019 hasta junio 2023 en las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Sucumbíos, Guayas, Pichincha, El Oro, Santa Elena y Orellana. El financiamiento de la Oficina de Población, Refugio y Migración de los Estados Unidos asciende a US \$ 2,815,436.

La experiencia de ONU Mujeres en todo el mundo demuestra que la mejor manera de apoyar a las mujeres en contextos de conflicto y en riesgo de violencia de género es mediante el empoderamiento y la independencia económica, en particular en el caso de los hogares encabezados por mujeres o, como suele ser el caso, cuando la víctima se encuentra en una relación de dependencia del perpetrador.

En consecuencia, la intervención de ONU Mujeres se basa en una teoría integral del cambio (TOC), que articula los vínculos causales y las acciones necesarias para lograr un cambio transformador en las vidas de las mujeres y las niñas. A este respecto, el proyecto Caminando aborda las causas profundas de la desigualdad y la violencia de género de las mujeres migrantes y refugiadas y sus comunidades de acogida.

En primer lugar, responder a sus necesidades para reducir la brecha de género en las oportunidades económicas de las mujeres para que tengan una participación más equitativa en el mercado. Además, de empoderarlas para que accedan a servicios esenciales de calidad disponibles y así se recuperen de las situaciones de violencia que viven, como una forma adicional de prevención de la violencia, recuperación y reconstrucción de sus vidas con la asistencia y apoyo adecuados. Es relevante considerar que el proyecto se está implementando durante la pandemia de COVID-19, que, según la Evaluación Rápida de Necesidades para COVID-19 (RV4, abril de 2020), aumenta la falta de protección para las mujeres en movilidad humana que experimentan limitaciones en su acceso a los servicios de atención y protección, una mayor pérdida de trabajo y un ingreso económico limitado. Estas condiciones continúan presentes en esta población como se indica en evaluaciones posteriores como la Evaluación Conjunta de Necesidades (R4V, agosto de 2020).

En este marco, ONU Mujeres, a través de la implementación del proyecto Caminando busca lograr el empoderamiento económico de las mujeres y contribuir a eliminar la violencia de género, con especial énfasis en la violencia y la explotación sexual en territorios con alto conflicto como la zona fronteriza norte y sur de Ecuador y la alta concentración de población migrante y refugiada en Quito y Guayaquil. El primer año del proyecto se centró en las cabeceras cantonales de las provincias de la frontera norte de Ecuador (Carchi, Esmeraldas, Sucumbíos e Imbabura) siendo localidades donde las mujeres en movilidad humana son más vulnerables. Se elaboraron y aplicaron metodologías para fomentar la capacidad de las mujeres y hombres migrantes y refugiados, y de sus comunidades de acogida, las partes interesadas institucionales, los agentes humanitarios y la empresa privada en materia de empoderamiento económico y generación de medios de vida, derechos de las mujeres con énfasis en la VBG y derechos laborales, explotación sexual, abuso y trata de personas, masculinidades no violentas y corresponsables, liderazgo y participación comunitaria, y procesos de generación de conocimiento. El segundo año permitió a ONU Mujeres construir sostenibilidad para los procesos ya llevados a cabo durante el año 1. Sobre la base de esta experiencia, la cobertura se ha extendido a la capital de la provincia de El Oro y se están produciendo herramientas y estudios -productos de conocimiento- para generar proyectos e iniciativas nacionales y locales basados en las necesidades diferenciadas de las mujeres migrantes y refugiadas para proteger sus derechos. Por lo tanto, el segundo año de implementación del proyecto dio continuidad a las acciones que construyen las capacidades de las y los participantes para asegurar el acceso y ejercicio pleno de sus derechos y la sostenibilidad de sus medios de vida generados durante el año 1 en el contexto de la emergencia sanitaria del COVID-19.

En este contexto, en el tercer año, el proyecto Caminando tiene como objetivo incursionar en procesos de comercio electrónico y mecanismos de inclusión financiera de base comunitaria de mujeres en situación de movilidad humana; en la promoción de la inclusión laboral y prevención del acoso sexual en el lugar de trabajo con el sector privado y público; posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas en la protección contra la explotación y el abuso sexuales dirigido a los agentes humanitarios. Además, en el proyecto se propone que se siga fomentando la capacidad de: a) las instituciones estatales en relación con la violencia de género, la prevención de la explotación y el abuso sexuales y la trata de personas; b) las mujeres migrantes, refugiadas y de la comunidad de acogida en la educación financiera y las actividades no tradicionales de las mujeres; y c) hombres en masculinidades no violentas y corresponsables, y la consolidación de la iniciativa de base comunitaria; durante el tercer año de implementación se han sumado los territorios de Santa Elena y Orellana en actividades de inclusión financiera y fortalecimiento de actores clave para la respuesta respectivamente. Estas líneas de acción están alineadas con las prioridades definidas por el Grupo de Trabajo de Migrantes y Refugiados en Ecuador (GTRM), así como con la Estrategia Regional de Integración Socioeconómica y Protección de la Plataforma R4V. Finalmente, un área de trabajo prioritaria para el proyecto es la de la gestión del conocimiento a través de la generación de evidencia por medio de estudios y análisis en miras de fortalecer el enfoque de género en las acciones humanitarias.

Para lograr estos resultados, ONU Mujeres, a través del Proyecto Caminando, implementa un enfoque transversal que busca la cohesión social de la población migrante y refugiada con las comunidades de acogida y una estrategia de comunicación dirigida a eliminar estereotipos, xenofobia, discriminación y sexismo. En este sentido, todas las intervenciones realizadas integran a población en movilidad humana (60%) y de las comunidades de acogida (40%) como un catalizador de inclusión y cohesión social en los espacios del proyecto. Las acciones se enmarcan en las prioridades establecidas por el Plan anual de Respuesta a Refugiados y Migrantes (RMRP), buscando la coordinación interinstitucional con organismos del Estado, academia y organismos internacionales (ONG y SNU), así como la respuesta a las necesidades de la población migrante

y refugiada. Para contribuir al empoderamiento y la protección de estas mujeres, ONU Mujeres ha identificado la siguiente estrategia de respuesta, teniendo en cuenta que el desarrollo de procesos para incorporar el enfoque de género en las acciones humanitarias requiere tiempo suficiente para lograr un impacto en la vida de las mujeres, y considerando la experiencia acumulada de intervenciones interinstitucionales anteriores y actuales, particularmente con ACNUR, OIM, UNFPA y UNDOC:

**1. Generar y fortalecer iniciativas de ingresos para mujeres como herramientas para promover la autosuficiencia y el empoderamiento de migrantes, refugiadas y mujeres de comunidades de acogida expuestas a situaciones de VBG:**

La experiencia y los resultados de la implementación del proyecto Caminando, en el año 1 y 2 se enmarcaron en un modelo de intervención integral basado en la identificación de las necesidades de subsistencia de las mujeres a través de una línea de base para el desarrollo de estrategias para su empoderamiento e inclusión económica, laboral, financiera y VBG. Como parte de una estrategia integral para el empoderamiento y la inclusión económica de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida se desarrolló un proceso de fortalecimiento de destrezas y conocimientos para la generación de medios de vida y comercialización digital, además de derechos de las mujeres y corresponsabilidad en los cuidados con 1,527 mujeres en el año 1 y 2 (Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos e Imbabura), y su réplica con 400 mujeres en Quito y Guayaquil durante el tercer año. Este proceso formativo se complementó con 600 (año 1 y 2) y 200 (año 3) becas vocacionales para profesionalización de mujeres con enfoque en actividades no tradicionales a través de la modalidad de intervención Cash for training o Pago por formación en la que se entregaron incentivos económicos (CBI). Adicionalmente, se desarrollaron, fortalecieron y acompañaron 500 (año 1 y 2) y 200 (año 3) planes de negocio a través de la entrega de capital semilla para mujeres y/o asociaciones.

En miras de promover la inclusión laboral y financiera de las mujeres en situación de movilidad humana se trabajó en la sensibilización a empresas privadas (17) en derechos laborales y económicos de mujeres en situación de movilidad humana en la frontera norte durante el segundo año del proyecto. Para el tercer año, se plantea un proceso a nivel nacional de réplica en el que se incluya lineamientos sobre el Convenio sobre la violencia y el acoso (núm. 190 OIT) a través de la socialización de una guía de aplicación con enfoque de género que cuenta con la transversalización en movilidad humana. Adicionalmente, en materia de inclusión financiera durante el año 1 y 2 se generaron guías prácticas para la inclusión financiera de las mujeres, con enfoque en movilidad humana dirigidas al Sistema financiero y a las mujeres migrantes y refugiadas. Para el tercer año se trabajará en el desarrollo y fortalecimiento de cajas de ahorro y crédito para mujeres, experiencia piloto que será recogida en una guía para la inclusión del enfoque de género y movilidad humana en estas intervenciones.

Finalmente, para cerrar la brecha de comercialización identificada en la línea base y ante el contexto actual de la COVID-19 se plantea en el tercer año desarrollar un espacio de comercio electrónico para mujeres basado en uno de los programas insignia de ONU Mujeres a nivel global. Se adaptará la plataforma *Buy from Women* para la comercialización de productos y servicios de mujeres con énfasis en refugiadas y migrantes.

**2. Fortalecer capacidades institucionales de actores claves para la respuesta en protección y atención de mujeres migrantes, refugiadas y comunidades de acogida en Ecuador, con enfoque en mujeres en riesgo de VBG incluyendo explotación sexual, abuso y trata de personas.**

En este componente se ha definido el fortalecimiento del entorno de las mujeres en movilidad humana por medio del trabajo con funcionarios, actores humanitarios y espacios de acogida en miras de mejorar la respuesta institucional desde acciones diferenciadas. Se ha generado webinarios y módulos de capacitación virtual autoadministrada en derechos económicos y laborales, prevención de la VBG, corresponsabilidad en los cuidados y acoso laboral (Convenio 190 OIT) con enfoque en movilidad humana dirigido a 400 funcionarias/os públicos. Adicionalmente, se fortaleció a los espacios de acogida para mujeres víctimas de VBG en Esmeraldas, Carchi, Imbabura, Sucumbíos y El Oro a través de procesos de capacitación a equipos técnicos en materia de VBG, autocuidado, consejería y empoderamiento, con 94 participantes de 11 espacios. Además de un módulo específico enfocado en el desarrollo de proyectos de autosostenibilidad que permita generar iniciativas productivas que aporten al mantenimiento de los espacios. Para el tercer año se planteó una expansión de este proceso en Quito y Guayaquil (20 profesionales) entregando capital semilla para la implementación de los proyectos productivos. Durante el primer y segundo año, se realizó además la formación virtual en empoderamiento económico, autoestima, derechos de las mujeres, prevención frente a la VBG y protección frente a la explotación y abuso sexual con 115 mujeres usuarias de espacios de acogida y el equipamiento esencial de 5 espacios de acogida para asegurar la calidad de atención.

Adicionalmente, se ha fortalecido las capacidades para la incidencia en procesos organizativos de 94 lideresas y organizaciones de mujeres en movilidad humana y de las comunidades de acogida que resultó en el desarrollo de 4 iniciativas comunitarias enfocadas en la prevención de la VBG.

Como un componente de integración y cohesión social se han planteado acciones educacionales enmarcadas en la estrategia interagencial Humana, campaña de comunicación liderada por ACNUR y OIM. En este marco, se generó un proceso de Cine Comunitario para fortalecer las capacidades vocacionales de 40 mujeres migrantes, refugiadas y de la comunidad de acogida en producción audiovisual, que resultaron en 3 cortometrajes que visibilizan la vida de las mujeres en corredores migratorios. En esta misma línea en el año 3 del proyecto se plantea un proceso de resiliencia denominado *Arte para sanar y reconstruir* que trabajará en 7 iniciativas con colectivos comunitarios para la prevención, resiliencia emocional y cohesión social de mujeres en situación de movilidad humana.

Finalmente, en el marco de prioridades definido por GTRM en Ecuador para 2022, se plantea en el tercer año integrar una línea de respuesta humanitaria directa a través de la entrega de NFI por medio de 500 kits de protección con enfoque en mujeres en espacios de acogida y puntos fronterizos.

### **3. Fortalecer el análisis de datos y los procesos destinados a prevenir la explotación y el abuso sexual de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida.**

El proyecto Caminando implementa y desarrolla mecanismos de comunicación y sensibilización para promover actitudes y comportamientos positivos de refugiados y hombres que necesitan protección internacional y comunidades de acogida hacia los derechos de las mujeres y las masculinidades no violentas y corresponsables. Para alcanzar este objetivo en el primer y segundo año del proyecto se generaron procesos formativos en masculinidades no violentas y corresponsables denominados "Masculinidades en movimiento". A través de esta iniciativa se generó 1 curso virtual autoadministrado de acceso libre alojado en el Training Center de ONU Mujeres a través del cual se capacitó a 800 hombres de sociedad civil, ONG, ONU y de entidades estatales. Tras este proceso se identificó a 60 hombres para capacitarse como formadores comunitarios en nuevas masculinidades quienes durante el tercer año se integrarán a las

modalidades Cash for Training y Cash for Work, lo que permitirá fortalecer sus perfiles vocacionales y generar procesos de réplica comunitaria de la iniciativa Masculinidades en movimiento, a través de una metodología de base comunitaria en cascada.

Desde el enfoque de protección del proyecto, se realizó la adaptación y socialización del procedimiento operativo estándar para la prevención de la explotación y abuso sexual para agencias de Naciones Unidas, desarrollando un 1 curso virtual de acceso libre alojado en la plataforma de Training Center de ONU Mujeres a nivel global a través del cual se capacitó a 329 actores humanitarios. Y en el tercer año ha realizado una adaptación y socialización enfocada en organizaciones no gubernamentales. Estas dos herramientas serán difundidas a nivel nacional en miras de fortalecer las intervenciones humanitarias.

Finalmente, para fortalecer el análisis de datos y los procesos destinados a prevenir la explotación y el abuso sexuales y VBG de mujeres en movilidad humana y mujeres en las comunidades de acogida a través de estudios e investigaciones que sirvan en la toma de decisiones, el proyecto ha producido los siguientes documentos:

- Estudio conjunto ONU Mujeres – OIM sobre el discurso social en torno a las mujeres en movilidad humana (2021).
- Estándar para la inclusión del enfoque de género en albergues temporales (2021).
- Estudio sobre la situación en materia de violencia y discriminación por razón de género, nacionalidad y condición migratoria de las mujeres migrantes y refugiadas en zonas fronterizas del Ecuador (2021).
- Estudio conjunto ONU Mujeres – UNDOC sobre VBG y trata de personas en zonas de frontera (2022).
- Socialización y acompañamiento para la inclusión del Marcador de Género y Edad en acciones y proyectos (2022).
- Estudio sobre conocimientos, actitudes y prácticas en masculinidades no violentas y corresponsables (2022).
- Análisis rápido de protección con enfoque de género entre CARE-ONU Mujeres (2022).
- Estudio exploratorio y guía para la inclusión de la prevención de la VBG en espacios públicos con enfoque en movilidad humana (2022).

### III. Propósito y uso

Dentro de los requerimientos técnicos de la Oficina de Población, Refugiados y Migración (PRM) del Departamento de Estado de los Estados Unidos, al finalizar la intervención se prevé una evaluación externa e independiente sobre los resultados y los efectos (esperados o no anticipados) de la intervención, y sus respectivos factores asociados o explicativos que permitan identificar las recomendaciones, buenas prácticas y lecciones aprendidas en el desarrollo de la iniciativa para brindar un panorama acertado y metodológicamente riguroso.

Por otro lado, la política de Evaluación de ONU Mujeres contempla la Evaluación de Programa al final del ciclo de vida de una intervención, centrada en la evaluación de resultados del producto final, mismas que extraen las lecciones aprendidas durante la implementación de la intervención. Se espera que la evaluación del proyecto Caminando tenga una perspectiva **sumativa**, la cual analiza la intervención en retrospectiva para determinar en qué medida se obtuvieron los resultados esperados.

Así, la Evaluación final del proyecto Caminando tiene como propósitos la **rendición de cuentas sobre los resultados conseguidos con los recursos del proyecto y la identificación de aprendizajes que permitan expandir y escalar los resultados y procesos emprendidos.**

Los principales usuarios/as previstos para esta evaluación son el Departamento de Población, Refugio y Migración de Estados Unidos, la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de ONU Mujeres, la Oficina de ONU Mujeres Ecuador, el Sistema de Naciones Unidas, el Grupo Interagencial de Respuesta a la Migración Venezolana a nivel nacional y regional, el gobierno nacional y los gobiernos locales en donde se implementó el proyecto, otros aliados y socios implementadores, así como las participantes del proyecto.

Los principales usos previstos de esta evaluación son:

- Rendición de cuentas al donante, a los socios implementadores, partes interesadas y población objetivo del proyecto sobre los resultados alcanzados.
- Aprendizaje para fortalecer el trabajo de ONU Mujeres sobre movilidad humana, paz y seguridad.
- Identificación de lecciones aprendidas y buenas prácticas con las Oficinas de ONU Mujeres.
- Expansión de las intervenciones humanitarias con enfoque de género desde la cartera de paz y seguridad.

#### IV. Objetivos

La evaluación final sumativa del proyecto Caminando tiene como objetivo principal evaluar los resultados alcanzados por el proyecto durante su implementación, extrayendo las lecciones aprendidas y buenas prácticas e identificando recomendaciones para futuras intervenciones en esta materia.

Tomando en cuenta los criterios de evaluación, la evaluación final del proyecto Caminando busca:

- Evaluar la **relevancia** de la contribución de ONU Mujeres a través de la implementación del proyecto al Plan de Respuesta a la Migración Venezolana, promoviendo la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.
- Evaluar la **eficacia y la eficiencia** en el avance hacia la consecución de resultados en igualdad de género y empoderamiento de las mujeres como se define en la intervención.
- Identificar en qué medida la emergencia sanitaria generada por la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) afectó la implementación, desarrollo y resultados del proyecto, y qué medidas fueron adoptadas para minimizar el impacto negativo de esta contingencia, cuál fue el resultado de estas y analizar cualquier otro factor externo a la implementación del proyecto (institucionales, administrativos, políticos, o de contexto) que se hayan presentado en el lapso de su ejecución.
- Visibilizar los resultados no esperados de la intervención.
- Evaluar la **sostenibilidad** de la intervención para lograr mayor igualdad de género y un empoderamiento de las mujeres de manera sostenida.
- Analizar cómo se integran el **enfoque de derechos humanos y los principios de igualdad de género** y empoderamiento de las mujeres para atender las necesidades específicas de la población en situación de movilidad a través de la intervención del proyecto.
- Identificar y validar las **lecciones aprendidas, las buenas prácticas y los ejemplos de innovación** que pueden ser escalados y replicados para promover la igualdad de género y los derechos humanos de las personas en situación de movilidad.

- Proporcionar **recomendaciones prácticas** a la oficina de ONU Mujeres en el marco de la línea de paz y seguridad, alineado a las prioridades del Gobierno Nacional y el Grupo de trabajo para refugiados y migrantes en Ecuador.

### Criterios de evaluación y preguntas clave

Las preguntas clave de evaluación se indican en la tabla siguiente de acuerdo con el criterio de evaluación, las mismas que se validarán y complementarán con sub-preguntas de evaluación en la fase inicial.<sup>19</sup>

Criterio y definición	Preguntas clave de evaluación
<b>Relevancia:</b> grado de la contribución de ONU Mujeres a través de la implementación del proyecto a los marcos normativos nacionales e internacionales, y al Plan de Respuesta a la Migración Venezolana, promoviendo la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres desde una perspectiva de derechos humanos.	¿Hasta qué punto está alineada la intervención con marcos normativos relevantes para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en situación de movilidad humana, incluyendo la violencia basada en género?
	¿Hasta qué punto resulta relevante la intervención para responder a las necesidades diferenciadas de las mujeres y prioridades establecidas en el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes (RMRP por sus siglas en inglés) para los años 2020-2021-2022?
	¿En qué medida la lógica de intervención del proyecto, sus herramientas, metodologías y acciones han sido congruentes con las necesidades e intereses de la población seleccionada?
<b>Coherencia:</b> en qué medida es compatible la intervención de ONU Mujeres, a través de la implementación del proyecto con otras áreas o iniciativas de la organización y fuera de ella.	¿En qué medida el proyecto se relaciona con las otras áreas temáticas de ONU Mujeres, tomando en cuenta la multidimensionalidad del proyecto, su implementación en distintos territorios y el nexo con la cartera de paz y seguridad, y de ayuda humanitaria de ONU Mujeres?
	¿Qué mecanismos se implementaron para coordinar, articular y asegurar coherencia con el trabajo entre los distintos actores involucrados, incluyendo mecanismos de coordinación del Sistema de Naciones Unidas y la Plataforma de Coordinación Interagencial de Respuesta a la Migración Venezolana (R4V)? ¿Se consideró una perspectiva que abarque los diferentes ámbitos de coordinación (nacional, provincial y local)?
<b>Eficacia:</b> grado en el que la iniciativa ha logrado los resultados esperados (productos y efectos) con los criterios de calidad previstos.	¿En qué medida y de qué manera se han logrado los resultados esperados del proyecto a nivel de efectos y productos; ¿y, cómo contribuyó ONU Mujeres para ello?
	¿En qué medida y de qué manera se han gestionado los resultados inesperados sean estos positivos o negativos durante la implementación del proyecto?
	¿En qué medida han contribuido, las estrategias y actividades planeadas, a avanzar hacia el logro de los resultados?
	¿Qué factores internos y externos han contribuido o han limitado el logro de los resultados y objetivos del proyecto? ¿De qué manera lo han hecho?

<sup>19</sup> Estos criterios se relacionan con los criterios de evaluación acordados internacionalmente elaborados por el Comité de Ayuda para el Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Criterio y definición	Preguntas clave de evaluación
	<p>¿En qué medida la emergencia sanitaria generada por la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) ha afectado la implementación, desarrollo y resultados de las acciones del proyecto en los territorios?</p> <p>¿Qué medidas han sido adoptadas para minimizar el impacto negativo de esta contingencia y cuál fue el resultado de estas?</p>
<p><b>Eficiencia:</b> cómo las actividades del proyecto han sido implementadas (relación entre insumos, componentes y costos) y hasta qué punto la estructura de gestión de la intervención ha apoyado la eficiencia en la ejecución del proyecto.</p>	<p>¿Cuál es la ventaja comparativa de ONU Mujeres en esta área de trabajo en comparación con otras entidades de Naciones Unidas y otros socios estratégicos?</p> <p>¿El marco de monitoreo y seguimiento ha sido efectivo para la gestión de la información, la toma de decisiones y la rendición de cuentas, de qué manera y con qué herramientas? ¿Se trabajó bajo un marco de gestión basada en resultados?</p> <p>¿Los productos y/o servicios se han entregado oportunamente a los destinatarios?</p> <p>¿En qué nivel ha sido implementado y administrado el proyecto, de acuerdo con su documento de diseño y planificación estratégica y cronograma y cómo esto aportó a la eficiencia en la ejecución del proyecto?</p>
<p><b>Sostenibilidad:</b> Continuidad de las intervenciones tras la finalización del proyecto desde las personas participantes.</p>	<p>¿Qué estrategias y mecanismos se han incorporado en la planificación e implementación del proyecto para asegurar que los resultados y productos se mantengan en el tiempo?</p> <p>¿Qué avances se han logrado en materia de capacidad organizativa, gestión e incidencia de la comunidad frente a la sostenibilidad de los resultados obtenidos?</p> <p>¿Cómo la intervención ha contribuido al fortalecimiento de capacidades locales en sus socios implementadores, líderes/esas comunitarios/as, organizaciones sociales/comunitarias, autoridades locales o territoriales, sociedad civil y los equipos de coordinación locales?</p> <p>¿En qué medida se han apropiado del proyecto, las mujeres y hombres de diversas localidades y nacionalidades?</p>
<p><b>Enfoque de derechos humanos y los principios de igualdad de género</b></p>	<p>¿Hasta qué punto se han integrado consideraciones de género, derechos humanos y acción sin daño en el diseño y ejecución del programa?</p> <p>¿De qué forma la atención a la integración de cuestiones relativas a la igualdad de género y los derechos humanos han motivado avances en el ámbito de intervención?</p> <p>¿Las acciones y los resultados de la implementación del proyecto reflejan y promueven los derechos humanos en la población objetivo, incluyendo población con discapacidad?</p>
<p><b>Coordinación, alianzas y participación de las partes interesadas:</b> en qué medida, la intervención, ha logrado sostener un adecuado nivel de coordinación y participación entre los actores involucrados y las mujeres.</p>	<p>¿Qué mecanismos de participación y consulta se han impulsado para promover intervenciones basadas en las comunidades?</p> <p>¿Se ha logrado construir alianzas estratégicas y sinergias entre la agencia ejecutora y los actores estratégicos para fortalecer los resultados del proyecto?</p>

La evaluación externa del proyecto, además de valorar los productos y logros alcanzados por éste, deberá estimar su contribución a los resultados a nivel de efecto, las dificultades durante la implementación –sean estas de carácter interno o externo – así como posibles resultados no esperados y lecciones aprendidas.

La Evaluación se llevará a cabo en la fase final de la implementación del Proyecto Caminando, tomando en cuenta los resultados obtenidos en cada año de ejecución e iniciará en el mes de julio de 2023.

Dependiendo de las condiciones de bioseguridad, por la pandemia COVID - 19 y la disponibilidad de actores locales clave, el equipo consultor deberá plantear estrategias que aseguren el levantamiento de la información en los territorios de ejecución en concertación con el equipo implementador del Proyecto. Los territorios por evaluar son las capitales de las provincias de Sucumbíos, Imbabura, Carchi, Esmeraldas, Guayas, Pichincha, El Oro, Santa Elena y Orellana.

En cuanto a la cobertura temática se deberán incluir todos los temas expresados en estos términos de referencia dentro de los ámbitos de empoderamiento económico y eliminación y prevención de violencia con enfoque en mujeres en movilidad humana. A nivel programático se espera que la evaluación se concentre en los efectos e impactos generados por el Proyecto.

Respecto a las limitaciones para esta evaluación, se encuentra principalmente, la situación de movilidad y reunión limitadas por la pandemia COVID-19. Por lo tanto, el informe inicial deberá detallar los riesgos actuales previstos y el plan para mitigarlos, incluida la posibilidad de recopilación remota de datos. Se espera que los evaluadores incluyan tiempo suficiente para probar las herramientas de recopilación de datos, en las que se consideren las particularidades geográficas, culturales, género y edad de la población meta.

## VI. Diseño de la evaluación

Las evaluaciones de ONU Mujeres son sensibles al género, lo que significa que tanto el proceso como el análisis aplican los principios clave de un enfoque basado en los derechos humanos: son inclusivas, participativas, garantizan relaciones de poder justas y transparentes; y analizan las barreras estructurales subyacentes y las normas socioculturales que impiden la realización de los derechos de las mujeres. En consecuencia, la evaluación se basará en los enfoques de género, movilidad humana, y derechos humanos y los principios de igualdad y no discriminación, y acción sin daño; y se adherirá a las Normas y Estándares del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG), Marco de Monitoreo y Evaluación de OCHA<sup>20</sup> y al Código Ético de Conducta y a la Política y Directrices de Evaluación de ONU Mujeres. Se utilizará una Teoría del Cambio reconstruida como base para el análisis de la contribución.

Las evaluaciones de ONU Mujeres también se centran en la utilización, lo que significa que se adaptarán a las necesidades de la organización a través de un enfoque participativo desde el inicio hasta el desarrollo de recomendaciones, lo que facilitará la utilidad de la evaluación en intervenciones futuras.

El trabajo de ONU Mujeres a nivel de país es de naturaleza compleja. Por lo tanto, el diseño de la evaluación aplicará buenas prácticas en evaluaciones sensibles al género y un enfoque adecuado (o combinación de enfoques) para facilitar una evaluación más minuciosa del tipo, la

---

<sup>20</sup> OCHA, Evaluations and Reviews, <https://www.unocha.org/es/themes/evaluations-and-reviews>

efectividad y la calidad de los resultados transformadores de género logrados a nivel micro, meso y macro (sistemas).

Aplicará un enfoque de método mixto, cualitativo y cuantitativo, y utilizará la triangulación para validar las diversas fuentes de información. Se espera que la evaluación aplique un enfoque de muestreo intencional para garantizar que se tome en cuenta a grupos en situación de vulnerabilidad. La evaluación empleará los siguientes análisis y métodos de recopilación de datos:

- Los análisis de documentos clave realizados principalmente durante la fase inicial informarán el enfoque de evaluación y ayudarán a contextualizar los hallazgos, conclusiones y recomendaciones:
  - **Análisis de la evaluabilidad:** para ayudar a determinar el enfoque de evaluación y las brechas en los datos.
  - **Análisis contextual:** un análisis de los factores clave de influencia externa y cómo pueden afectar la realización de los derechos de las mujeres en Ecuador.
  - **Análisis de contenido** sobre la medida en que se aplica el enfoque transformador de género.
    - Análisis de portafolio de documentos de ONU Mujeres SN y proyectos
    - Análisis del UNDAF/UNSDCF de los componentes clave del portafolio relacionados con el género.
  - **Análisis financiero** de ONU Mujeres explorará el presupuesto, los gastos y las tendencias en el tipo de gastos.
- Entrevistas con informantes clave identificados a través del análisis de actores clave.
- Encuestas al personal de ONU Mujeres y a socios clave seleccionados (incluido el equipo de las Naciones Unidas en el país).
- Discusiones de grupos focales.

Los métodos incluirán una amplia gama de fuentes de datos, incluidos documentos, información sobre el territorio, sistemas de información institucional, registros financieros, beneficiarios, personal, financiadores, expertos, funcionarios gubernamentales, grupos comunitarios, etc.; así como la sistematización cualitativa realizada en 2022. Los métodos y procesos de recopilación de datos deben tener en cuenta las cuestiones de género y movilidad humana, los datos deben desagregarse sistemáticamente por sexo, edad y nacionalidad y, en la medida de lo posible, desglosarse por región geográfica, origen étnico, discapacidad, situación migratoria y otros marcadores de equidad contextualmente pertinentes. Deben observarse directrices específicas, a saber, la orientación del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas sobre la integración de los derechos humanos y la igualdad de género en las evaluaciones (2014), las Normas y estándares del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (2016), la Rendición de Cuentas de la Evaluación de la Estrategia de Inclusión de la Discapacidad de las Naciones Unidas (2019) y las Directrices éticas del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (2020) en cada etapa del proceso de evaluación, observando los principios de integridad, responsabilidad, y respeto.

Se alienta particularmente el uso de análisis participativo, video, fotografía u otros métodos como medio para incluir a los titulares de derechos como recolectores de datos e intérpretes y para contar con material lúdico para difundir los resultados de la evaluación. El evaluador debe detallar un plan sobre cómo se garantizará la protección de los participantes y el respeto por la confidencialidad.

Para la recolección de información se organizarán actividades tanto virtuales como presenciales en las capitales provinciales de Sucumbíos, Imbabura, Carchi, Esmeraldas, Guayas, Pichincha, El Oro, Santa Elena y Orellana.

### Fases de la evaluación

1. **Planificación:** Identificación de oportunidades previas para la evaluación y los requisitos corporativos, lo que lleva a la inclusión en los planes de evaluación y presupuestación.
2. **Preparación:** Esto incluye el análisis de las partes interesadas y el establecimiento de la gestión de la evaluación y la arquitectura de gobernanza, el desarrollo del TdR y el reclutamiento del equipo de evaluación. Así como la selección de métodos de recolección de información que respondan al nivel de acceso de la población objetivo.
3. **Implementación:** Taller de inicio; recopilación de información primaria en las localidades de forma presencial y virtual; recopilación de datos secundarios; y análisis de datos.
4. **Presentación de informes:** Presentación de hallazgos preliminares, proyectos de informe e informes finales.
5. **Uso y seguimiento:** Respuesta de gestión, difusión del informe y seguimiento de la implementación de la respuesta de gestión

En este contexto se espera que el equipo consultor participe en las fases 2, 3 y 4, incluyendo el análisis de las partes interesadas de la Fase 2.

### VII. Participación de las partes interesadas

Se espera que el equipo de evaluación discuta durante el Taller de Inicio cómo el proceso garantizará la participación de las partes interesadas en todas las etapas (diseño, taller de inicio, consulta de los actores relevantes, partes interesadas como recopiladores de datos e interpretación, con un énfasis particular en los titulares de derechos y sus representantes). Se anima a los evaluadores a seguir analizando a las partes interesadas de acuerdo con las siguientes características:

1. Funciones del sistema (grupos destinatarios, controladores de programas, fuentes de conocimientos especializados y representantes de grupos excluidos);
2. Roles de género (intersecciones de sexo, edad, roles domésticos, roles comunitarios);
3. Funciones en materia de derechos humanos (titulares de derechos, titulares de deberes principales, titulares de deberes primarios, secundarios y terciarios);
4. Usuarios previstos y usos de la evaluación.

Se alienta a los evaluadores a extender este análisis a través del mapeo de relaciones y dinámicas de poder como parte de la evaluación. Es importante prestar especial atención a la participación de los titulares de derechos, en particular las mujeres y los grupos vulnerables y marginados, para garantizar la aplicación de un enfoque que responda a las cuestiones de género. También es importante especificar las salvaguardas éticas que se emplearán. Se espera que los evaluadores validen los hallazgos a través del compromiso con las partes interesadas en talleres, informes u otras formas de participación.

### VIII. Plazo

Se espera que la evaluación se lleve a cabo de acuerdo con el siguiente cronograma:

Tarea	Deadline	Responsable
Taller virtual de inicio	A los 5 días de firmado el contrato	Equipo de Evaluación Punto focal de M&E de la Oficina de ONU Mujeres Ecuador. Equipo del proyecto Caminando

Tarea	Deadline	Responsable
Fase de inicio: entrega de informe inicial <sup>21</sup>	A los 10 días de iniciado el contrato	Equipo de Evaluación
Revisión y comentarios al informe inicial	3 días	ONU Mujeres
Etapa de ejecución (recogida de datos)	20 días a partir de la entrega del informe inicial	Equipo de Evaluación
Informe borrador: etapa de elaboración de informes (análisis y presentación de hallazgos preliminares) Taller de hallazgos, validación y recomendaciones participativas	A los 45 días de firmado el contrato	Equipo de Evaluación
Revisión y comentarios del informe	5 días	ONU Mujeres
Entrega del informe final  Presentación del informe final <sup>22</sup>	A los 60 días de firmado el contrato	Equipo de Evaluación
Entrega del <b>paquete comunicacional</b> para difusión de la Evaluación y sus principales hallazgos  Uso y seguimiento	A los 65 días de firmado el contrato  30 días después de la aprobación del informe	Equipo de Evaluación
<b>Total duración estimada</b>	<b>70 días</b>	

Se espera que el equipo evaluador diseñe y facilite los siguientes eventos:

1. Taller de inicio participativo (que incluye el refinamiento de los usos de la evaluación, el marco de evaluación, el mapa de partes interesadas y la teoría del cambio);
2. Taller de hallazgos, validación y recomendaciones participativas.

#### IX. Productos esperados

Producto esperado	Plazo de entrega
-------------------	------------------

<sup>21</sup> El informe de inicio debe incluir: (i) los métodos y marcos de análisis propuestos (incluyendo análisis causales o de contribución y análisis de género y derechos humanos); (ii) los procedimientos, fuentes e instrumentos para la recolección de datos; (iii) los resultados del análisis de evaluabilidad; (iv) la revisión de la documentación, determinación del alcance realizado y teoría de cambio; (v) el plan de trabajo con actividades, productos, calendario, funciones y responsabilidades, viajes a terreno a 9 localidades (Guayas, Sucumbíos, Imbabura, Esmeraldas, Carchi, El Oro, Pichincha, Santa Elena y Orellana) y gestiones logísticas; (vi) una ayuda memoria del taller de inicio.

<sup>22</sup> El informe final aborda el propósito y los objetivos de la evaluación proporcionando una evaluación clara y completa del objeto de la evaluación con base en evidencias, de manera que sus conclusiones y recomendaciones se basan claramente en los hallazgos, pueden considerarse creíbles, y por lo tanto, constituyen una base sólida para la toma de decisiones

<p><b>Informe inicial de evaluación</b> que determine si la disponibilidad y la calidad de la información generada a lo largo de la implementación y la documentación existente sobre el proyecto es suficiente para evaluar el impacto. Este informe será enviado por correo electrónico y socializado en un taller con los actores involucrados en la evaluación.</p> <p>La estructura del Informe inicial es la siguiente:</p> <p>I. Introducción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Antecedentes y contexto</li> <li>• Propósito, objetivos y alcance de la evaluación</li> <li>• Teoría de cambio del proyecto</li> </ul> <p>II. Metodología</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios de evaluación y elaboración de las preguntas clave</li> <li>• Indicadores para medir resultados (deben estar basados en indicadores del programa)</li> <li>• Diseño de la evaluación (método de recolección de datos y análisis)</li> <li>• Muestra y diseño de la muestra</li> </ul> <p>III. Matriz de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Resume los aspectos clave del ejercicio de evaluación especificando qué será evaluado y cómo</li> </ul> <p>IV. Plan de Trabajo</p> <p>V. Responsabilidades, logística y apoyo</p> <p>VI. Anexos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos revisados</li> <li>• Borrador de instrumentos de recogida de datos (cuestionarios, guías de entrevista, listas de los Integrantes del equipo de evaluación y datos de contacto).</li> <li>• Términos de referencia</li> <li>• Integrantes de los grupos de gestión y referencia de la evaluación</li> </ul>	<p>A los 10 días de firmado el contrato</p>
<p><b>Informe borrador de evaluación final</b> con los hallazgos basados en la evidencia, conclusiones, lecciones aprendidas, buenas prácticas, resultados no esperados y recomendaciones. Debe explicar claramente: el propósito de la evaluación; exactamente qué es lo que fue evaluado; cómo se diseñó y llevó a cabo la evaluación; qué evidencias se encontraron; qué conclusiones se extrajeron; qué recomendaciones se hicieron; y qué lecciones se evidenciaron. El informe de evaluación también debe explicar el contexto en el que la intervención y la evaluación se llevaron a cabo.</p>	<p>A los 45 días de iniciado el contrato</p>
<p><b>Documento de evaluación final (Informe Final)</b> en inglés y español que incluye los comentarios y retroalimentación los informes borrador.</p> <p>Presentación ejecutiva de los hallazgos del informe que serán socializados en plenaria con los equipos del proyecto y demás actores definidos previamente.</p>	<p>A los 60 días de iniciado el contrato</p>
<p>Entrega del <b>paquete comunicacional</b> para difusión de la Evaluación y sus principales hallazgos. El paquete debe considerar las distintas audiencias e incluir al menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un resumen ejecutivo en inglés y español, publicable.</li> <li>• Un video resumen de al menos 3 minutos de duración, en español e inglés.</li> <li>• Entre 3 – 5 historias de vida, con fotografías en alta calidad, que ilustren los resultados conseguidos por el Proyecto</li> <li>• Mensajes y cromos para redes sociales.</li> </ul> <p>Una presentación en PowerPoint para presentación de resultados a principales socios y contrapartes.</p>	<p>A los 65 días de iniciado el contrato</p>

El informe de evaluación final considerará el siguiente índice:

- I) Título y páginas de apertura
- II) Resumen ejecutivo
- III) Antecedentes y objeto de la evaluación
- IV) Descripción y contexto del proyecto/objeto de evaluación
- V) Objetivos y alcance de la evaluación
- VI) Metodología y limitaciones de la evaluación
- VII) Hallazgos
- VIII) Lecciones aprendidas y buenas prácticas
- IX) Conclusiones
- X) Recomendaciones

ANEXOS:

- Términos de referencia
- Documentos consultados
- Listas de instituciones entrevistadas o consultadas y sitios web visitados (sin referencias directas a individuos)
- Bases de datos de contactos clave
- Resultados analíticos y documentación relacionada con la metodología, tales como la matriz de evaluación
- Lista de hallazgos y recomendaciones

Los productos deberán ser entregados en versiones editables en un disco duro externo que integre todos los documentos de respaldo.

#### X. Gestión de evaluación

La evaluación será gestionada por la Analista de Planificación, Coordinación y Alianzas de ONU Mujeres quien actuará como gerente de la evaluación y en ese rol tendrá la responsabilidad de coordinar y ser el enlace con el equipo consultor que realice la evaluación, proveyendo toda la información y organizando las reuniones y contactos necesarios, así como facilitando la articulación del grupo de gestión y de referencia para esta evaluación.

El grupo de gestión de la evaluación está constituido por la Analista de Planificación, Coordinación y Alianzas y la Coordinadora de Proyecto y tiene como propósito supervisar todo el proceso de evaluación, participando en la aprobación de los Términos de Referencia, de la selección del equipo consultor y los informes iniciales y finales. ONU Mujeres pondrá a disposición del equipo consultor todos los documentos e información del proyecto, y brindará apoyo técnico al proceso de evaluación a nivel local.

Esta evaluación contará con las siguientes estructuras de gestión:

- 1. Grupo de Gestión de la Evaluación:** supervisar el proceso de evaluación, es coordinado por la Analista de Planificación, Coordinación y Alianzas como punto focal de M/E.
- 2. Equipo de evaluación:** incluirá una persona experta en evaluación que coordinará al Equipo de Evaluación y contará con el personal calificado para llevar adelante la Evaluación del proyecto. El Equipo de Evaluación deberá contar con experiencia combinada en evaluación, género, movilidad humana y comunicación y proporcionará información contextual clave y apoyará en la recopilación de datos con responsabilidad para tareas analíticas, sistematización de la información y contribución al análisis y preparación de informes y presentaciones.

- 3. Grupo de Referencia de Evaluación:** El grupo de referencia es parte integral de la estructura de gestión de la evaluación y está constituido para facilitar la participación de las principales partes interesadas en el diseño y alcance de la evaluación, en miras de dar a conocer las distintas necesidades de información, garantizar la calidad a lo largo del proceso y difundir los resultados de la evaluación. El grupo de referencia de ONU Mujeres estará conformado por representantes de las distintas partes interesadas del proyecto.

#### XI. Composición del equipo de evaluación, habilidades y experiencias

A fin de garantizar la independencia de la evaluación, no serán consideradas organizaciones que hayan sido socias implementadoras u organizaciones consultoras del Proyecto Caminando de ONU Mujeres Ecuador.

La organización consultora deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Al menos 6 años de experiencia en evaluación de proyectos de desarrollo.
- Al menos 5 experiencias demostrables en evaluaciones realizadas en América Latina y de ellas al menos 2 realizadas para Agencias del Sistema de Naciones Unidas u organismos multilaterales. Adjuntar certificados o informes desarrollados.
- Experiencia demostrable en evaluaciones de proyectos sobre ayuda humanitaria, población en movilidad, paz y seguridad.
- Al menos 3 experiencias relevantes en proyectos sobre igualdad de género y derechos de las mujeres. La/s experiencia/s pueden ser como socio implementador, organización consultora, de evaluación, entre otras relativas a esta consultoría.
- Conocimientos del contexto país ecuatoriano y experiencia de trabajo en Ecuador.
- Experiencia de trabajo en las áreas de intervención de las evaluaciones incluidas en estos términos de referencia.
- La/s organización/es consultora/s deberá asegurar un Equipo de Evaluación con balance de género y calificado para llevar adelante la evaluación contenida en estos Términos de Referencia.
- El Equipo de Evaluación deberá contar con experiencia combinada en las temáticas de evaluación, género, movilidad humana y comunicación.
- Al menos una de las personas que formen parte del equipo evaluador debe estar basado en Ecuador.

El equipo evaluador deberá estar conformado por al menos:

##### **1 Líder de equipo evaluador**

- Estudios de 4to nivel en gestión de proyectos o evaluación de proyectos de desarrollo.
- Al menos 3 experiencias demostrables como líder de equipos de evaluación.
- Conocimientos y experiencia en el diseño y aplicación de métodos de evaluación cualitativos y cuantitativos.
- Experiencia previa, al menos 3, en evaluaciones con múltiples socios, preferiblemente para el Sistema de Naciones Unidas.
- Al menos 3 experiencias previas en evaluación en América Latina, particularmente en Ecuador.
- Se valorará positivamente experiencia previa en evaluación utilizando el enfoque de género y de derechos humanos.
- Se valorará positivamente conocimientos/o experiencia en ayuda humanitaria, migración o paz y seguridad.

## **1 Técnica/o ayuda humanitaria, migración o paz y seguridad**

- Estudios en ayuda humanitaria, migración o paz y seguridad.
- Experiencia (al menos 3) en investigación o análisis de situación de personas en movilidad en América Latina.
- Se valorará positivamente experiencia de trabajo con Naciones Unidas u organismos multilaterales.
- Se valorará positivamente conocimientos y/o experiencia en igualdad de género y derechos de las mujeres.

## **1 Asistente en levantamiento de información**

- Experiencia (al menos 3) en el diseño y aplicación de métodos de evaluación cualitativos y cuantitativos.
- Experiencia (al menos 3) en evaluaciones de proyectos.
- Se valorará positivamente conocimientos y experiencia en igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

## **XII. Código ético de conducta**

ONU Mujeres ha desarrollado un Formulario de Acuerdo de Consultores de Evaluación de ONU Mujeres para evaluadores que debe firmarse como parte del proceso de contratación, que se basa en las Directrices Éticas y el Código de Conducta de UNEG. Estos documentos se adjuntarán al contrato. Las directrices del UNEG señalan la importancia de la conducta ética por las siguientes razones:

1. **Uso responsable del poder:** Todos los que participan en los procesos de evaluación son responsables de mantener la correcta realización de la evaluación.
2. **Garantizar la credibilidad:** Con una evaluación justa, imparcial y completa, es más probable que las partes interesadas tengan credibilidad en los resultados de una evaluación y tomen nota de las recomendaciones.
3. **Uso responsable de los recursos:** La conducta ética en la evaluación aumenta las posibilidades de aceptación por parte de las partes en la evaluación y, por lo tanto, la probabilidad de que la inversión en la evaluación resulte en mejores resultados.

Anexo 2: Evolución de objetivos y alcance del proyecto Caminando<sup>23</sup>

<p align="center"><b>Premio de asistencia 1</b> <b>Diciembre/2019</b></p>	<p align="center"><b>Ampliación 1</b> <b>Septiembre/2020</b></p>	<p align="center"><b>Premio de asistencia 2</b> <b>Septiembre/2021</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Objetivos</b></li> <li>• <b>Objetivo 1:</b> Generar iniciativas de ingresos para las mujeres como herramientas para promover la autosuficiencia y el empoderamiento de las mujeres y niñas de las comunidades refugiadas y de acogida expuestas a situaciones de VSG.</li> <li>• <b>Objetivo 2:</b> Fortalecer las capacidades institucionales de actores clave en la frontera norte de Ecuador para la planificación y evaluación de la protección y atención a mujeres y niñas migrantes, refugiadas y de comunidades de acogida en Ecuador, con enfoque en mujeres en riesgo de violencia de género, incluida la explotación sexual.</li> <li>• <b>Objetivo 3:</b> Fortalecer los procesos destinados a prevenir la explotación sexual y el abuso sexual de mujeres y niñas refugiadas y de comunidades de acogida en la frontera norte de Ecuador.</li> <li>• <b>Alcance territorial:</b> Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos</li> <li>• <b>Periodo:</b> 30/9/2019 - 29/9/2020</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Objetivos</b></li> <li>• <b>Objetivo 1:</b> Generar y fortalecer iniciativas de ingresos para mujeres como herramientas para promover la autosuficiencia y el empoderamiento de personas migrantes, refugiadas y mujeres de comunidades de acogida expuestas a situaciones de VBG.</li> <li>• <b>Objetivo 2:</b> Fortalecer las capacidades institucionales de actores clave para la planificación y evaluación de la protección y atención a mujeres de comunidades migrantes refugiadas y de acogida en Ecuador, con enfoque en mujeres en riesgo de violencia de género, incluida la explotación sexual y la trata de personas.</li> <li>• <b>Objetivo 3:</b> Fortalecer el análisis de datos y los procesos destinados a prevenir la explotación y el abuso sexual de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida.</li> <li>• <b>Alcance territorial:</b> Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Sucumbíos y El Oro</li> <li>• <b>Periodo:</b> 30/9/2019 - 29/9/2021</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Objetivos</b></li> <li>• <b>Objetivo 1:</b> Generar y fortalecer iniciativas de ingresos para mujeres como herramientas para promover la autosuficiencia y el empoderamiento de personas migrantes, refugiadas y mujeres de comunidades de acogida expuestas a situaciones de VBG.</li> <li>• <b>Objetivo 2:</b> Fortalecer capacidades institucionales de actores clave para la respuesta en protección y atención de mujeres migrantes, refugiadas y comunidades de acogida en Ecuador, con enfoque en mujeres en riesgo de VBG incluyendo explotación sexual, abuso y trata de personas.</li> <li>• <b>Objetivo 3:</b> Fortalecer el análisis de datos y los procesos destinados a prevenir la explotación y el abuso sexual de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida.</li> <li>• <b>Alcance territorial:</b> Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Sucumbíos, Guayas, Pichincha y El Oro</li> <li>• <b>Periodo:</b> 30/9/2021 - 29/9/2022</li> </ul>

Fuente: Propuesta para el financiamiento de PRM para programas multianuales (NOFO), documento *Federal Assistance Award* (PRODOC) y sus respectivas enmiendas.  
Elaborado por: Equipo consultor

<sup>23</sup> Adicionalmente, existen tres enmiendas tendientes a ampliar el periodo de ejecución del Proyecto sin costos financieros adicionales, con lo cual, el Proyecto se extendió a septiembre de 2023.

### Anexo 3: Mapeo de partes interesadas del proyecto Caminando

Categoría	Detalle	Principales actividades
<b>Participantes</b>	Mujeres en situación de movilidad humana Hombres en situación de movilidad humana Servidores de Instituciones públicas Actores humanitarios. Casas de acogida (albergues y centros de atención externa), su equipo de profesionales y mujeres beneficiarias de las casas.	Registro en el proyecto Participar en las actividades del proyecto Cumplir con los requerimientos del proyecto
<b>Socios Implementadores</b>	Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales (ADRA)	Proyecto Fortalecimiento de cajas de ahorro con enfoque de género e inclusión financiera para la población en movilidad humana.
	Centro Ecuatoriano de Desarrollo y Estudios Alternativos (CEDEAL)	Proyecto Promoción de la igualdad de género y empoderamiento para mujeres en situación de desplazamiento y refugio en Ecuador
	Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL)	Proyecto Arte y resiliencia frente a la violencia de género – Arte y resiliencia Escuela Feminista Migrante
	Coordinadora de Medios Comunitarios Populares y Educativos del Ecuador (CORAPE)	Proyecto Masculinidades en movimiento hacia la igualdad y prevención de la violencia de género.
	HIAS	Proyecto Empoderamiento económico y eliminación de la violencia de género en frontera norte de Ecuador
<b>Consultores individuales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aitor Montero</li> <li>• Ana Gómez</li> <li>• Beatriz Orellana</li> <li>• Carmen Elena Hermosa</li> <li>• Carola Iñiguez</li> <li>• Carolina Eterovic</li> <li>• Catalina Arrobo</li> <li>• Diego Alarcón</li> <li>• Gabriela Chiriboga</li> <li>• Geraldine Guerra</li> <li>• Laudi Pacheco</li> <li>• Lisa Garlok</li> <li>• Lucía Doublas</li> <li>• Luis Cobo</li> <li>• María Cristina Carrión</li> <li>• María Gabriela Montalvo</li> <li>• Maritsa Segura</li> <li>• Nicolás Rojas</li> <li>• Patricia Calero</li> <li>• Rachel Cohen</li> <li>• Roberto Lucero</li> <li>• Rubén Jurado</li> <li>• Tania Peña</li> <li>• Verónica Parreño</li> <li>• Ximena Palacios</li> <li>• Walleska Pareja</li> <li>• Patricia Cosanni</li> <li>• Edison Porras</li> </ul>	Adaptación de contenidos y procesos Asistencia técnica Desarrollo de proyectos Diseño y diagramación de contenidos Fortalecimiento de capacidades Mapeos, diagnósticos y planes de acción Mediación pedagógica Sistematización Plataforma virtual
<b>Consultores institucionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antroproyectos S.C</li> <li>• Casa Mitonoma</li> <li>• Ceplaes</li> <li>• Corporacion Civil Red de Instituciones Financieras de Desarrollo-RFD</li> <li>• Corporación Mujer A Mujer</li> <li>• Fundación Apoyo solidario a la familia</li> </ul>	Plataforma Digital Buy from women Diseño de propuesta de inclusión económica. Plan y productos de comunicación. Fortalecimiento de capacidades. Mejoramiento de capacidades en casas de acogida y centros de atención a víctimas de violencia de género en situación de movilidad

	<p>ASOF</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gk Estudio</li> <li>• Normalvo- Montalvo Novillo</li> <li>• Pulso Consultores</li> <li>• Sofis</li> <li>• Universidad de Cuenca</li> <li>• Universidad San Francisco</li> </ul>	<p>humana en Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos e Imbabura. Formación en artes escénicas Estudios Sistematización de la implementación del proyecto Caminando de ONU Mujeres en Ecuador Curso virtual o autoadministrado Asistencia técnica</p>
<b>Actores del sector público</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejos Cantonales de Protección de Derechos</li> <li>• Consejo Nacional para la Igualdad de la Movilidad Humana</li> <li>• Defensoría del Pueblo</li> <li>• Defensoría Pública.</li> <li>• GADs provinciales de Carchi, Imbabura y Sucumbíos</li> <li>• GADs municipales en Ibarra, Montufar, Esmeraldas, Tulcán, Guayaquil y Lago Agrio</li> <li>• Ministerio de Inclusión Social (MIES) <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Centros de atención integral para población en movilidad humana en los territorios de intervención.</li> </ul> </li> <li>• Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana</li> <li>• Ministerio de Trabajo</li> <li>• Ministerio de Gobierno</li> <li>• Ministerio del Interior</li> <li>• Ministerio de Educación</li> <li>• Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos</li> <li>• Servicio Nacional de Gestión de Riesgos</li> </ul>	<p>Coordinación con socios implementadores para la realización de actividades del proyecto. Retroalimentación a propuestas, contenidos, y actividades. Co facilitación de talleres. Difusión de convocatorias y eventos.</p>
<b>Organizaciones de la sociedad civil</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación de Mujeres Aroma Caliente.</li> <li>• Asociación de Mujeres Dejando Huella</li> <li>• Asociación de Venezolanos en Esmeraldas.</li> <li>• Asociación de Mujeres Talitakumi</li> <li>• CONAMUNECE</li> <li>• Federación de Mujeres de Sucumbíos</li> <li>• Fundación Casa de Paso Juncal (FUNCADEJ)</li> <li>• Fundación Foro de Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia (FODIMUF)</li> <li>• Fundación Mujer Identidad y Género.</li> <li>• Laboratorio Social de Género y Masculinidades</li> <li>• Mujeres de Frontera</li> <li>• Migrante Universal</li> <li>• Red Nacional de Masculinidades.</li> <li>• Red de casas de acogida a mujeres víctimas de violencia de género</li> <li>• Servicio de atención a mujeres de Sucumbíos: Puerta Violeta.</li> <li>• Universidad de Cuenca</li> </ul>	<p>Coordinación con socios implementadores para la realización de actividades del proyecto. Retroalimentación a propuestas, contenidos, y actividades.</p>
<b>Gremios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara de Comercio de Quito</li> <li>• Cámara de Comercio y Producción de Ibarra</li> </ul>	<p>Apoyo en la realización de actividades relacionados con el componente. Empoderamiento económico - Plataforma Digital Buy from women.</p>
<b>Sector privado</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• FUNDER</li> <li>• Banco Pacífico</li> <li>• Banco Solidario</li> <li>• Junior Achievement Ecuador</li> </ul>	<p>Transferencia de conocimientos a participantes en temas de educación financiera individual y comunitaria.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chubb Insurance Company</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ENCUBA</li> <li>• AVON</li> <li>• KUBIEC</li> </ul>	
<b>Organismos internacionales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ACNUR</li> <li>• OIM</li> <li>• Grupo de trabajo de migrantes y refugiados venezolanos (GTRM) a nivel local y nacional. <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Subgrupo de Violencia basada en género y Trata de personas</li> </ul> </li> <li>• Equipo Humanitario País</li> <li>• UNODC</li> <li>• UNFPA</li> <li>• UNV</li> <li>• United Nations Migrations Network</li> </ul>	<p>Coordinación para la realización de actividades del proyecto.</p> <p>Retroalimentación a propuestas, contenidos, y actividades.</p>

Fuente: Sistematización del proyecto, reportes a donante, informes de socios implementadores y reportes anuales  
Elaboración: Equipo consultor

#### Anexo 4: Matriz de metas e indicadores

<b>Objetivo 1: Generar y fortalecer iniciativas de ingresos para las mujeres como herramientas para promover la autosuficiencia y el empoderamiento de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida expuestas a situaciones de violencia de género.</b>				
<b>Indicador</b>	<b>Indicadortipo</b>	<b>Meta # y/o %</b>	<b>Línea base # y/o %</b>	<b>Cómo se mide/documenta/levanta</b>
Número de mujeres desglosado por población (refugiados y personas que necesitan protección internacional y población de acogida) que aumentaron sus ingresos procedentes de la actividad económica.	Resultado	Año 2: 600 mujeres Año 3: 200 mujeres Del total: 65% refugiados/personas que necesitan protección internacional y 35% comunidad de acogida. Y 30% mujeres expuestas a la violencia de género.	Experiencia de ONU Mujeres sobre empoderamiento económico en beneficio de las mujeres a lo largo de la frontera norte, a través del Proyecto Binacional de ONU Mujeres, "Protegiendo Comunidades" financiado por (PBF) durante 2018 - 2019.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Línea de base del proyecto/seguimiento con información sobre las condiciones económicas de la población destinataria.</li> </ul>
Número de beneficiarias desglosado por población (refugiados y personas que necesitan protección internacional y población de acogida) que han creado su propia empresa	Resultado	Año 2: 200 mujeres Año 3: 50 mujeres Del total: 65% refugiados/personas que necesitan protección internacional y 35% comunidad de acogida.	Será la primera vez que este proyecto funcione en este lugar. Experiencia satisfactoria en los años 1 y 2 del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistas de al menos el 20% de los beneficiarios realizadas por el personal de seguimiento y evaluación.</li> </ul>
Número y porcentaje de beneficiarias desglosado por población (refugiados y personas que necesitan protección internacional) que utilizan las habilidades obtenidas en la formación profesional para la generación de ingresos.	Resultado	Año 2: 600 mujeres Año 3: 200 mujeres Del total: 65% refugiados/personas que necesitan protección internacional y 35% comunidad de acogida. Y 30% mujeres expuestas a la violencia de género.	ONU Mujeres ha proporcionado capital inicial a mujeres a lo largo de la frontera norte durante el primer año del proyecto PMR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de mujeres en la plataforma Buy from Women.</li> <li>• Número de interacciones con la plataforma y seguimiento y evaluación de los negocios realizados.</li> </ul>
Número de mujeres desagregadas por población (refugiadas y personas que necesitan protección internacional y población de acogida) que reciben capital semilla y/o insumos productivos para el autoempleo, para ayudar a las familias a crear o mejorar su negocio económico.	Producto	Año 2: 400 mujeres reciben capital inicial y 400 mujeres reciben formación profesional a través del programa C4T11. Año 3: 200 mujeres reciben capital inicial y 200 mujeres reciben formación profesional a través del programa C4T. Del total: 65% refugiados/personas que necesitan protección internacional y 35% comunidad de acogida. Y un 10% de mujeres expuestas a la violencia de género.	ONU Mujeres ha trabajado por el empoderamiento económico en beneficio de las mujeres de la frontera norte, a través del Proyecto PBF, durante 2018 - 2019.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recibos firmados de bienes y financiación recibidos.</li> <li>• Visitas trimestrales al lugar y entrevistas por parte del personal de M&amp;E.</li> </ul>
Número de iniciativas para impulsar la inclusión financiera y comercial para mejorar su negocio económico.	Producto	Año 3: Fortalecimiento de una caja de ahorros comunitaria para mujeres e implantación de una plataforma de	ONU Mujeres ha trabajado por el empoderamiento económico en beneficio de las mujeres a lo largo de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de mujeres en la plataforma Compra a Mujeres.</li> <li>• Experiencia sistematizada en caja</li> </ul>

		comercio electrónico. Año 3: 200 mujeres integradas en actividades de comercio electrónico. Del total: 65% refugiados/personas que necesitan protección internacional y 35% comunidad de acogida. Y 30% mujeres expuestas a la violencia de género.	la frontera norte, a través del Proyecto PBF, durante 2018 - 2019; y el periodo de implementación del proyecto PRM.	de ahorro local. Recibos firmados de bienes y financiación recibidos. • Visitas trimestrales al lugar y entrevistas por parte del personal de M&E.
Número de mujeres desglosadas por población (refugiados y personas que necesitan protección internacional y población de acogida) que han recibido formación financiera.	Producto	Año 1-2: 1200 mujeres Año 3: 400 mujeres Del total: 65% refugiados/personas que necesitan protección internacional y 35% comunidad de acogida. Y 30% mujeres expuestas a la violencia de género.	ONU Mujeres ha trabajado por el empoderamiento económico en beneficio de las mujeres a lo largo de la frontera norte, a través del Proyecto PBF, durante 2018 - 2019; y el período de implementación del proyecto PRM.	• Registros de asistencia a las capacitaciones de ahorro y finanzas • Informes sobre el proyecto
Número de mujeres desglosadas por población (refugiadas y personas que necesitan protección internacional y población de acogida) que recibieron formación profesional Mejorada mediante la inclusión de actividades femeninas no tradicionales y formación basada en derechos.	Producto	Año 1-2: 1200 mujeres Año 3: 400 mujeres Del total: 65% refugiadas/personas que necesitan protección internacional y 35% comunidad de acogida. Y 30% mujeres expuestas a violencia de género.	UONU Mujeres ha trabajado en la formación profesional con mujeres a lo largo de la frontera norte, a través del Proyecto PBF, durante 2018 - 2019; y el período de implementación del proyecto PRM.	• Registros de asistencia a las capacitaciones de ahorro y finanzas • Informes sobre el proyecto
Número de empresas del sector privado que han recibido formación sobre derechos laborales y prevención del acoso sexual.	Producto	Año 1-2: 8 socios del sector privado. Año 3: 4 socios del sector privado.	Trabajo de ONU Mujeres con el sector privado en el marco de los PME y de la alianza con el Pacto Mundial.	• Metodología del proceso. • Firma de los WEPs.
<b>Objetivo 2:</b> Fortalecer las capacidades institucionales de los actores clave para la respuesta en la protección y atención de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida en Ecuador, con énfasis en las mujeres en riesgo de violencia de género, incluyendo la explotación sexual, el abuso y la trata de personas.				
Indicador	Indicadortipo	Meta # y/o %	Línea base # y/o %	Cómo se mide/documenta/levanta
Número de mujeres víctimas o en riesgo de VBG desglosado por población (refugiadas y personas que necesitan protección internacional y población de acogida) que recibieron asesoramiento, orientación e información adecuados adecuada a través de los servicios del casas de acogida, refugios y centros para	Resultado	Año 1-2: 150 mujeres. Del total: 60% refugiados/personas que necesitan protección internacional y 40% comunidad de acogida. Año 2: 30 profesionales de los servicios de las casas de acogida, refugios, Año 3: 20 profesionales.	Será la primera vez que este proyecto funcione en esta localidad.	• Registros de asistencia • Evaluación de los servicios realizada por las mujeres (al final del año) • Informes para el proyecto

víctimas de la trata de seres humanos. y centros para víctimas de la trata de seres humanos.				
Número de personas de los actores humanitarios y de las instituciones públicas locales que actúan, desglosadas por género, que han recibido formación para la detección, prevención y respuesta a la violencia de género; con especial atención a la PSEA.	Producto	Año 1-2: 300 personas de la comunidad de acogida. Año 3: 100 personas de la comunidad de acogida. Del total: paridad de género sobre 50% mujeres - 50% hombres.	ONU Mujeres ha formado a actores humanitarios y funcionarios públicos a lo largo de la frontera norte, durante el primer año de implementación del proyecto PRM.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de asistencia a la formación para la detección, prevención y respuesta a la violencia de género.</li> <li>Informes sobre el proyecto</li> </ul>
Número de lideresas de organizaciones de mujeres refugiadas, migrantes y de comunidades de acogida desglosadas por población (refugiados y personas que necesitan protección internacional y población de acogida) que promueven iniciativas como formadoras.	Resultado	Año 2-3: 4 iniciativas desarrolladas/implementadas.	ONU Mujeres proporciona apoyo de liderazgo en otros procesos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Iniciativas llevadas a cabo.</li> <li>Número de mujeres como beneficiarias indirectas presentadas por el listado de participación.</li> </ul>
Número de lideresas de organizaciones de mujeres refugiadas y migrantes y de organizaciones de mujeres desglosadas por población (refugiados y personas que necesitan protección internacional y población de acogida) que informan de un aumento de sus capacidades para participar eficazmente en la planificación y programación humanitarias.	Producto	Año 2-3: 50 líderes Del total: 60% refugiados/personas que necesitan protección internacional y 40% comunidad de acogida. Año 2-3: 4 iniciativas desarrolladas/implementadas.	ONU Mujeres trabaja con un Grupo Asesor de la sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevistas individuales con cada beneficiario llevadas a cabo por el personal del proyecto.</li> </ul>
Número de coordinar y reforzar las acciones comunicativas de los proyectos con plataformas de comunicación para combatir la violencia de género, la discriminación y la xenofobia, y promover la cohesión social.	Producto	Año 2-3: Refuerzo de al menos una campaña nacional y elaboración de materiales de sensibilización sobre discriminación, xenofobia y sexismo.	Campaña del Sistema de Naciones Unidas "Abrazos que Unen" ONU Mujeres tiene experiencia previa desde el primer año de ejecución del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Contrato.</li> <li>Cápsulas, storytelling, reportajes, entrevistas, spots y podcasts en formato digital para el donante.</li> <li>Reportaje en Facebook e Instagram.</li> <li>Fotos y vídeos en formato digital.</li> </ul>
Número de mujeres asistidas con kits de PPE en zonas fronterizas.	Producto	Año 3: 2.000 kits entregados.	Entrega de kits humanitarios en la Amazonía como parte del Proyecto Proamazonía 2020.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de entrega e informes de ejecución.</li> </ul>
<b>Objetivo 3: Reforzar los datos, análisis y procesos destinados a prevenir la explotación y el abuso sexual de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida.</b>				
<b>Indicador</b>	<b>Indicadortipo</b>	<b>Meta # y/o %</b>	<b>Línea base # y/o %</b>	<b>Cómo se</b>

				<b>mide/documenta/levanta</b>
Número de mujeres refugiadas y personas que necesitan protección internacional formadas en derechos laborales y prevención de la explotación sexual.	Producto	Año 1-2: 1200 mujeres Año 3: 400 mujeres Del total: 65% refugiadas/personas que necesitan protección internacional y 35% comunidad de acogida. Y 30% mujeres expuestas a la violencia de género.	150 mujeres refugiadas y solicitantes de asilo involucradas en programas de medios de vida y transferencias de efectivo llevados a cabo por ONU Mujeres durante 2018-19; y el período de implementación del proyecto PRM.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevistas individuales con cada beneficiario realizadas por el personal del proyecto durante individual.</li> </ul>
Número de iniciativas desarrolladas por hombres y niños (refugiados y personas que necesitan protección internacional y población de acogida) en masculinidades no violentas.	Resultado	Año 2: 4 iniciativas desarrolladas/implementadas.	ONU Mujeres tiene experiencia previa del primer año de implementación del proyecto PMR.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Iniciativas sobre nuevas masculinidades desarrolladas.</li> </ul>
Número de hombres y niños desglosados por población (refugiados y personas que necesitan protección internacional y población de acogida) participantes en intervenciones de diálogo y sensibilización dirigidas a promover la igualdad de género.	Producto	Año 1-2: 640 hombres y niños Del total: 60% refugiados/personas que necesitan protección internacional y 40% comunidad de acogida. Año 2: 4 iniciativas desarrolladas/implementadas. Año 3: 60 formadores comunitarios forman parte del C4T.	ONU Mujeres ha trabajado en intervenciones de sensibilización dirigidas a promover la igualdad de género, beneficiando a 80 hombres en la frontera norte, a través del Proyecto PBF durante 2018 - 2019.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Registros de asistencia a diálogos e intervenciones de sensibilización.</li> <li>Informes sobre el proyecto.</li> </ul>
Número de estudios sobre la violencia de género con mujeres en movilidad humana en las zonas fronterizas	Producto	Año 2: 1 estudio desarrollado y publicado. Año 3: 3 estudios desarrollados y publicados.	Estudio: "Mujeres, violencia y fronteras" (ONU Mujeres, 2018).	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe actualizado y publicado.</li> <li>Debate público sobre el estudio.</li> </ul>
Número de marcadores de género desarrollados/adaptados con énfasis para programas dirigidos a mujeres en movilidad humana.	Producto	Año 2: 1 marcador de género desarrollado y debatido públicamente con los actores humanitarios. Año 3: implementación de planes de acción de los actores humanitarios para impulsar el enfoque de género en sus acciones.	Metodología del marcador de género adaptada por el "Fortalecimiento de capacidades institucionales para la protección de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en la zona de frontera Colombia-Ecuador, afectados por la violencia y el conflicto armado" del PBF.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Marcador de género desarrollado y piloteado con una institución.</li> <li>Informe de resultados.</li> </ul>

Anexo 5: Teoría del cambio del Proyecto Caminando

Componente 1: Empoderamiento económico

<b>IMPACTO</b>	Promover oportunidades sostenibles de integración, empoderamiento y protección contra la violencia de género para mujeres refugiadas y de comunidades de acogida a lo largo de la frontera norte de Ecuador.						
<b>RESULTADO</b>	Generar y fortalecer iniciativas de ingresos para mujeres como herramientas para promover la autosuficiencia y el empoderamiento de personas migrantes, refugiadas y mujeres de comunidades de acogida expuestas a situaciones de VBG.						
<b>PRODUCTO</b>	<b>Línea base para desarrollo de estrategias para empoderamiento e inclusión financiera, económica y laboral</b>	<b>Procesos formativos para fortalecer capacidades</b>	<b>Promoción de empleabilidad</b>	<b>Cajas de ahorro y crédito fortalecidas para mujeres</b>	<b>Plataforma Buy from Women</b>	<b>Transferencias de efectivo</b>	<b>Plan de comunicación</b>
<b>ACTIVIDADES</b>	Diagnóstico de brechas para el acceso de las mujeres en movilidad humana al sistema financiero	Elaboración de materiales	Elaboración de materiales	Levantamiento de información y experiencias en materia de economía popular y solidaria	Evaluación de necesidades para actividades de comercialización electrónica de las mujeres en movilidad humana y de las comunidades de acogida.	Proceso de Selección de potenciales beneficiarias	Campaña de comunicación en redes sociales
	Mapeo y sistematización de la demanda del mercado laboral de las mujeres en movilidad humana	Guía metodológica para facilitadores	Identificar socios potenciales	Selección de dos cajas de ahorro en Guayaquil considerando las cajas Integrantes de la RED PANAS.	Mapeo de ecosistemas para el comercio electrónico.	Análisis de sectores económicos	Storytelling a través de video y reportaje para contar historias de éxito de participantes del proyecto
	Mapeo y diagnóstico de la situación económica, laboral y financiera de las mujeres en movilidad humana	Implementación de metodología	Elaboración de Guía para la inclusión financiera de las mujeres con enfoque en movilidad humana	Desarrollo de un diagnóstico que evalúe la igualdad de género en los distintos niveles y actividades de la operación de las cajas de ahorro.	Términos de referencia en modalidad PCA para la selección de un socio implementador de las siguientes fases de la plataforma Buy from Women en Ecuador y	Modelos de entrega de efectivo	Elaboración y difusión de artes comunicacionales

					acompañamiento al proceso de identificación y selección del socio.		
	Sistematización sobre la promoción del empleo de las mujeres en movilidad humana	Realización de Cursos de educación financiera y administrativa	Realización de Capacitación a empresas	Diseño de la propuesta piloto de caja de ahorro con capacidad de réplica basada en los diagnósticos y otras experiencias exitosas que fomenten la inclusión financiera con enfoque de género y de “aprendiendo, haciendo”	Mapeo de potenciales socios y soluciones existentes de comercialización digital.	Entrega de Ayuda en efectivo (CBI)	Publicación de frases de las participantes del proyecto
	Diagnóstico sobre mujeres en movilidad humana y violencia de género	Realización de Capacitación en cuidados compartidos	Coordinación conjunta para incluir a mujeres en situación de movilidad en empresas participantes	Implementación de la estrategia piloto dirigida a cajas de ahorro que forman parte de la RED PANAS en la ciudad de Guayaquil	Diseño de guía de capacitación en Comercio y Género	Entrega de Cash for training (C4T)	Elaboración de malla de contenido para redes sociales
			Estrategias de seguimiento e implementación de la guía para empresas privadas del Convenio 190 de la OIT	Construcción y diagramación de una Guía de Aplicación para Cajas de Ahorro basada en buenas prácticas obtenidas de la consolidación de la información existente, tanto del proceso formativo del Resultado 1 como de los procesos implementados por OIM con la RED PANAS	Mapeo y caracterización de actores para el desarrollo de la Alianza Productiva por la igualdad de género	Entrega de Capital semilla	

				que incluya lineamientos conceptuales y metodológicos, protocolos y la definición de respuestas potenciales ante las problemáticas más frecuentes en la operación de cajas de ahorro.			
				Generación de una estrategia de comunicación para la socialización de la Guía para la Aplicación de Cajas de Ahorro; así como de los hallazgos y resultados de las tres fases de implementación del proyecto.	Diseño conceptual y metodológico, que incluya herramientas de levantamiento de la información.		
				Diseño y coordinación de la implementación de dos encuentros presenciales con los representantes que conforman la Directiva de la RED PANAS; para lo cual ONU Mujeres y la OIM definirán las fechas de cada encuentro.	Diagnóstico de sectores económicos y de las cadenas de valor junto a sus oportunidades y desafíos y de las mujeres en situación de movilidad humana y de comunidad de acogida		

## Componente 2: Fortalecimiento de capacidades institucionales

IMPACTO	Promover oportunidades sostenibles de integración, empoderamiento y protección contra la violencia de género para mujeres refugiadas y de acogida a lo largo de la frontera norte de Ecuador.				
RESULTADO	Fortalecer las capacidades institucionales de actores clave para la planificación y evaluación de la protección y atención a mujeres de comunidades migrantes refugiadas y de acogida en Ecuador, con enfoque en mujeres en riesgo de violencia de género, incluida la explotación sexual y la trata de personas.				Fortalecer capacidades institucionales de entidades públicas para desarrollar política pública migratoria
PRODUCTO	Espacios seguros fortalecidos para mujeres	Actores humanitarios e instituciones del Estado fortalecidas	Capacidades de lideresas de organizaciones de mujeres fortalecidas	Intervenciones en la comunidad implementadas	Actores humanitarios e instituciones del Estado fortalecidas
ACTIVIDADES	Mapeo de casas de acogida y centros de atención	Curso virtual autoadministrado sobre Procedimiento Operativo Estándar(SOP)	Metodología de educación para adultos	Acciones comunicacionales	Curso virtual autoadministrado sobre Procedimiento Operativo Estándar(SOP)
	Diagnóstico de casas de acogida y centros de atención	Capacitación sobre los derechos humanos de las mujeres en situación de movilidad humana	Elaboración de materiales de difusión	Acciones de comunicación educativa	Capacitación sobre los derechos humanos de las mujeres en situación de movilidad humana
	Mejoramiento de casas de acogida y centros de atención	Curso virtual autoadministrado sobre derechos laborales y económicos	Realización de Procesos de aprendizaje	Desarrollo de Cortometrajes	Curso virtual autoadministrado sobre derechos laborales y económicos
	Apoyo técnico a Gobierno nacional y local	Elaboración de materiales de difusión		Desarrollo de Película documental	Elaboración de materiales de difusión
	Definición de prioridades de intervención				
	Encuesta de necesidades de capacitación a personal de casas de acogida y centros de atención				
	Elaboración de módulos de capacitación				
	Procesos de formación semipresencial y virtual				

### Componente 3: Fortalecimiento de capacidades institucionales

<b>IMPACTO</b>	<b>Promover oportunidades sostenibles de integración, empoderamiento y protección contra la violencia de género para mujeres refugiadas y de comunidades de acogida a lo largo de la frontera norte de Ecuador.</b>	
<b>RESULTADO</b>	Fortalecer el análisis de datos y los procesos destinados a prevenir la explotación y el abuso sexual de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida.	
<b>PRODUCTO</b>	<b>Procesos destinados a prevenir la explotación y el abuso sexual y promover la igualdad de género de las mujeres migrantes, refugiadas y de comunidades de acogida en la frontera norte de Ecuador (A1).</b>	<b>Procesos destinados a generar conocimientos y herramientas para prevenir la explotación y el abuso sexual y promover la igualdad de género de las mujeres migrantes, refugiadas y de comunidades de acogida en la frontera norte de Ecuador (A2).</b>
<b>ACTIVIDADES</b>	Elaboración de Metodología de Masculinidades en movimiento	Realización de estudios
	Construcción de plataforma virtual	Revisión de la normativa local y nacional vigente,
	Selección de participantes	Levantamiento de información
	Construcción de alianzas estratégicas	Acciones comunicacionales
	Transferencia metodológica	
	Estrategia C4T	

## Anexo 6: Matriz de evaluación

Criterio	Pregunta de evaluación	Indicadores/Medidas del progreso	Métodos de recolección de datos	Principales fuentes de información
<p><b>Relevancia:</b> grado de la contribución de ONU Mujeres a través de la implementación del proyecto a los marcos normativos nacionales e internacionales, y al Plan de Respuesta a la Migración Venezolana, promoviendo la igualdad de género y empoderamiento de las mujeres desde una perspectiva de derechos humanos.</p>	<p>¿Hasta qué punto está alineada la intervención con marcos normativos relevantes para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en situación de movilidad humana, incluyendo la violencia basada en género?                      ¿Hasta qué punto resulta relevante la intervención para responder a las necesidades diferenciadas de las mujeres y prioridades establecidas en el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes (RMRP por sus siglas en inglés) para los años 2020-2021-2022?                      ¿En qué medida la lógica de intervención del proyecto, sus herramientas, metodologías y acciones han sido congruentes con las necesidades e intereses de la población seleccionada?</p>	<p>Resultado del análisis de la alineación entre la intervención y los marcos normativos relevantes para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en situación de movilidad humana.</p> <p>Percepción de las partes interesadas sobre la alineación de la intervención con los marcos normativos relevantes para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en situación de movilidad humana.</p> <p>Percepción de las partes interesadas sobre la relevancia de la intervención para responder a las necesidades diferenciadas de las mujeres y prioridades establecidas en el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes.</p> <p>Percepción de las partes interesadas sobre la congruencia de la intervención con las necesidades e intereses de la población seleccionada.</p>	<p>Revisión y análisis de la documentación disponible sobre el proyecto y proyectos similares.</p> <p>Análisis de actores clave</p>	<p>Documentos constitutivos del proyecto.</p> <p>Control de cambios del proyecto.</p> <p>Reportes de monitoreo del proyecto.</p> <p>Estudios de análisis de necesidades.</p> <p>Datos de entrevistas con informantes clave.</p> <p>Datos de grupos focales con beneficiarios.</p> <p>Resultados encuesta</p> <p>Portafolio de documentos de ONU Mujeres SN y proyectos</p> <p>UNDAF/UNSDCF de los componentes clave del portafolio relacionados con el género</p> <p>Análisis de evaluabilidad</p>
<p><b>Coherencia:</b> en qué medida es compatible la intervención de ONU Mujeres, a través de la implementación del proyecto con otras áreas o iniciativas de la organización y fuera de ella.</p>	<p>¿En qué medida el proyecto se relaciona con las otras áreas temáticas de ONU Mujeres, tomando en cuenta la multidimensionalidad del proyecto, su implementación en distintos territorios y el nexa con la cartera de</p>	<p>Grado en el que el proyecto se relaciona con las otras áreas temáticas de ONU Mujeres, tomando en cuenta la multidimensionalidad del proyecto, su implementación en distintos territorios y el nexa con la cartera de</p>	<p>Revisión y análisis de la documentación disponible sobre el proyecto y proyectos similares.</p> <p>Entrevistas semiestructuradas a informantes clave.</p>	<p>Documentos constitutivos del proyecto.</p> <p>Documentación de proyectos similares.</p> <p>Reportes de monitoreo del proyecto.</p>

	<p>paz y seguridad, y de ayuda humanitaria de ONU Mujeres? ¿Qué mecanismos se implementaron para coordinar, articular y asegurar coherencia con el trabajo entre los distintos actores involucrados, incluyendo mecanismos de coordinación del Sistema de Naciones Unidas y la Plataforma de Coordinación Interagencial de Respuesta a la Migración Venezolana (R4V)? ¿Se consideró una perspectiva que abarque los diferentes ámbitos de coordinación (nacional, provincial y local)?</p>	<p>paz y seguridad, y de ayuda humanitaria de ONU Mujeres.</p> <p>Resultados del análisis de los mecanismos se implementaron para coordinar, articular y asegurar coherencia con el trabajo entre los distintos actores involucrados, incluyendo mecanismos de coordinación del Sistema de Naciones Unidas y la Plataforma de Coordinación Interagencial de Respuesta a la Migración Venezolana.</p> <p>Percepción de las partes interesadas sobre los mecanismos se implementaron para coordinar, articular y asegurar coherencia con el trabajo entre los distintos actores involucrados, incluyendo mecanismos de coordinación del Sistema de Naciones Unidas y la Plataforma de Coordinación Interagencial de Respuesta a la Migración Venezolana.</p> <p>Grado en el que se consideró una perspectiva que abarque los diferentes ámbitos de coordinación (nacional, provincial y local).</p>		<p>Datos de entrevistas con informantes clave.</p> <p>Portafolio de documentos de ONU Mujeres SN y proyectos</p> <p>UNDAF/UNSDCF de los componentes clave del portafolio relacionados con el género</p> <p>Análisis de evaluabilidad</p>
<p><b>Eficacia:</b> grado en el que la iniciativa ha logrado los resultados esperados (productos y efectos) con los criterios de calidad previstos.</p>	<p>¿En qué medida y de qué manera se han logrado los resultados esperados del proyecto a nivel de efectos y productos; y, cómo contribuyó ONU Mujeres para ello? ¿En qué medida y de qué manera se han gestionado los resultados inesperados sean estos positivos o</p>	<p>Número de participantes en los procesos formativos del proyecto.</p> <p>Número de planes de negocio a los que se proporcionó capital semilla.</p> <p>Número de guías prácticas para la inclusión financiera de las mujeres, con enfoque en movilidad humana</p>	<p>Revisión y análisis de la documentación disponible sobre el proyecto y proyectos similares.</p> <p>Entrevistas semiestructuradas a informantes clave.</p> <p>Grupos focales</p>	<p>Documentos constitutivos del proyecto.</p> <p>Control de cambios del proyecto.</p> <p>Reportes de monitoreo del proyecto.</p> <p>Reportes anuales de gestión.</p>

	<p>negativos durante la implementación del proyecto?</p> <p>¿En qué medida han contribuido, las estrategias y actividades planeadas, a avanzar hacia el logro de los resultados?</p> <p>¿Qué factores internos y externos han contribuido o han limitado el logro de los resultados y objetivos del proyecto? ¿De qué manera lo han hecho?</p> <p>¿En qué medida la emergencia sanitaria generada por la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) ha afectado la implementación, desarrollo y resultados de las acciones del proyecto en los territorios?</p> <p>¿Qué medidas han sido adoptadas para minimizar el impacto negativo de esta contingencia y cuál fue el resultado de estas?</p>	<p>dirigidas al Sistema financiero y a las mujeres migrantes y refugiadas.</p> <p>Número de mujeres que comercializan sus productos y servicios en el espacio de comercio electrónico de ONU Mujeres.</p> <p>Número de participantes en webinars y módulos de capacitación virtual autoadministrada.</p> <p>Número de procesos de capacitación a equipos técnicos espacios de acogida para mujeres víctimas de VBG.</p> <p>Número de iniciativas comunitarias enfocadas en la prevención de la VBG.</p> <p>Número de participantes en el proceso de Cine Comunitario.</p> <p>Nivel de utilización de los estudios e investigaciones realizados en torno a prevención de la explotación y el abuso sexuales y VBG de mujeres en movilidad humana y mujeres en las comunidades de acogida.</p> <p>Percepción de las partes interesadas sobre los servicios proporcionados.</p> <p>Percepción de las partes interesadas sobre la contribución de ONU Mujeres para el logro de los resultados.</p> <p>Percepción de las partes interesadas sobre la contribución de las</p>	<p>Encuesta telefónica</p>	<p>Estudios de análisis de necesidades.</p> <p>Datos de entrevistas con informantes clave.</p> <p>Datos de grupos focales con beneficiarios.</p> <p>Resultados encuesta Portafolio de documentos de ONU Mujeres SN y proyectos</p> <p>UNDAF/UNSDCF de los componentes clave del portafolio relacionados con el género</p> <p>Línea de base para el desarrollo de estrategias para su empoderamiento e inclusión económica, laboral, financiera y VBG.</p> <p>Teoría de cambio del proyecto</p> <p>Análisis de evaluabilidad</p>
--	---	---	----------------------------	---

		<p>estrategias y actividades planeadas para el logro de los resultados.</p> <p>Resultado del análisis de factores internos y externos que han contribuido o han limitado el logro de los resultados y objetivos del proyecto.</p> <p>Percepción de las partes interesadas sobre la incidencia de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en la implementación, desarrollo y resultados de las acciones del proyecto en los territorios.</p> <p>Grado en que las medidas adoptadas minimizaron el impacto negativo de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19).</p>		
<p><b>Eficiencia:</b> cómo las actividades del proyecto han sido implementadas (relación entre insumos, componentes y costos) y hasta qué punto la estructura de gestión de la intervención ha apoyado la eficiencia en la ejecución del proyecto.</p>	<p>¿Cuál es la ventaja comparativa de ONU Mujeres en esta área de trabajo en comparación con otras entidades de Naciones Unidas y otros socios estratégicos?</p> <p>¿El marco de monitoreo y seguimiento ha sido efectivo para la gestión de la información, la toma de decisiones y la rendición de cuentas, de qué manera y con qué herramientas? ¿Se trabajó bajo un marco de gestión basada en resultados?</p> <p>¿Los productos y/o servicios se han entregado oportunamente a los destinatarios?</p> <p>¿En qué nivel ha sido implementado y administrado el proyecto, de acuerdo</p>	<p>Resultados del análisis de ventaja comparativa de ONU Mujeres en esta área de trabajo en comparación con otras entidades de Naciones Unidas y otros socios estratégicos.</p> <p>Percepción de las partes interesadas sobre la efectividad del marco de monitoreo y seguimiento.</p> <p>Grado en el que la información generada por el proyecto fue utilizada para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.</p>	<p>Revisión y análisis de la documentación disponible sobre el proyecto.</p> <p>Entrevistas semiestructuradas a informantes clave.</p>	<p>Reportes de ejecución del proyecto.</p> <p>Documentos constitutivos del proyecto.</p> <p>Control de cambios del proyecto.</p> <p>Reportes de monitoreo del proyecto.</p> <p>Revisiones de presupuesto.</p> <p>Plan de implementación</p> <p>Reportes anuales de gestión.</p>

	<p>con su documento de diseño y planificación estratégica y cronograma y cómo esto aportó a la eficiencia en la ejecución del proyecto?</p>	<p>Grado en el que el proyecto trabajó en un marco de gestión basada en resultados.</p> <p>Grado en el que los resultados fueron entregados dentro del tiempo previsto y con los recursos planificados.</p> <p>Resultados del análisis de factores que influyeron en la obtención de resultados.</p> <p>Evidencia de lo ejecutado en recursos y servicios.</p>		<p>Datos de entrevistas con informantes clave.</p> <p>Portafolio de documentos de ONU Mujeres SN y proyectos</p> <p>UNDAF/UNSDCF de los componentes clave del portafolio relacionados con el género</p> <p>Análisis de evaluabilidad</p>
<p><b>Sostenibilidad:</b> Continuidad de las intervenciones tras la finalización del proyecto desde las personas participantes.</p>	<p>¿Qué estrategias y mecanismos se han incorporado en la planificación e implementación del proyecto para asegurar que los resultados y productos se mantengan en el tiempo?</p> <p>¿Qué avances se han logrado en materia de capacidad organizativa, gestión e incidencia de la comunidad frente a la sostenibilidad de los resultados obtenidos?</p> <p>¿Cómo la intervención ha contribuido al fortalecimiento de capacidades locales en sus socios implementadores, líderes/esas comunitarios/as, organizaciones sociales/comunitarias, autoridades locales o territoriales, sociedad civil y los equipos de coordinación locales?</p> <p>¿En qué medida se han apropiado del proyecto, las mujeres y hombres de diversas localidades y nacionalidades?</p>	<p>Evidencia de estrategias y mecanismos que se han incorporado en la planificación e implementación del proyecto para asegurar que los resultados y productos se mantengan en el tiempo</p> <p>Grado en el que medida las acciones iniciadas con el proyecto podrán continuar y lograr los efectos deseados en el tiempo.</p> <p>Grado en el que el proyecto ha contribuido al fortalecimiento de capacidades locales en sus socios implementadores, líderes/esas comunitarios/as, organizaciones sociales/comunitarias, autoridades locales o territoriales, sociedad civil y los equipos de coordinación locales.</p> <p>Percepción de las partes interesadas sobre apropiación del proyecto por</p>	<p>Revisión y análisis de la documentación disponible sobre el proyecto y proyectos similares.</p> <p>Entrevistas semiestructuradas a informantes clave.</p> <p>Grupos focales</p> <p>Encuesta telefónica</p>	<p>Reportes anuales de gestión.</p> <p>Documentos constitutivos del proyecto.</p> <p>Reportes de ejecución del proyecto.</p> <p>Datos de entrevistas con actores clave y grupos focales con beneficiarios.</p> <p>Portafolio de documentos de ONU Mujeres SN y proyectos</p> <p>UNDAF/UNSDCF de los componentes clave del portafolio relacionados con el género</p> <p>Análisis de evaluabilidad</p>

		parte de mujeres y hombres de diversas localidades y nacionalidades.		
<b>Enfoque de derechos humanos y los principios de igualdad de género</b>	<p>¿Hasta qué punto se han integrado consideraciones de género, derechos humanos y acción sin daño en el diseño y ejecución del programa?</p> <p>¿De qué forma la atención a la integración de cuestiones relativas a la igualdad de género y los derechos humanos han motivado avances en el ámbito de intervención?</p> <p>¿Las acciones y los resultados de la implementación del proyecto reflejan y promueven los derechos humanos en la población objetivo, incluyendo población con discapacidad?</p>	<p>Percepción de las partes interesadas sobre la integración de consideraciones de género, derechos humanos y acción sin daño en el diseño y ejecución del programa.</p> <p>Resultado del análisis sobre integración de consideraciones de género, derechos humanos y acción sin daño en el diseño y ejecución del programa.</p> <p>Resultados de la Verificación de claridad del problema que se quiere resolver y su relación con enfoque de género y de factores de desigualdad que el proyecto pretende resolver, disminuir o erradicar.</p> <p>Resultados de la verificación de información del proyecto haciendo distinciones según raza, sexo, etnia, edad, género.</p>	<p>Revisión y análisis de la documentación disponible sobre el proyecto y proyectos similares.</p> <p>Entrevistas semiestructuradas a informantes clave.</p> <p>Grupos focales</p> <p>Encuesta telefónica</p>	<p>Reportes anuales de gestión.</p> <p>Documentos constitutivos del proyecto.</p> <p>Reportes de ejecución del proyecto.</p> <p>Datos de entrevistas con actores clave y grupos focales con beneficiarios.</p> <p>Portafolio de documentos de ONU Mujeres SN y proyectos</p> <p>UNDAF/UNSDCF de los componentes clave del portafolio relacionados con el género</p> <p>Análisis de evaluabilidad</p>
<b>Coordinación, alianzas y participación de las partes interesadas:</b> en qué medida, la intervención, ha logrado sostener un adecuado nivel de coordinación y participación entre los actores involucrados y las mujeres.	<p>¿Qué mecanismos de participación y consulta se han impulsado para promover intervenciones basadas en las comunidades?</p> <p>¿Se ha logrado construir alianzas estratégicas y sinergias entre la agencia ejecutora y los actores estratégicos para fortalecer los resultados del proyecto?</p>	<p>Percepción de las partes interesadas sobre mecanismos de participación y consulta impulsados para promover intervenciones basadas en las comunidades.</p> <p>Grado de involucramiento/participación y apropiación de autoridades locales y/o nacionales en el proyecto.</p>	<p>Revisión y análisis de la documentación disponible sobre el proyecto y proyectos similares.</p> <p>Entrevistas semiestructuradas a informantes clave.</p> <p>Grupos focales</p> <p>Encuesta telefónica para usuarias del proyecto</p>	<p>Reportes anuales de gestión.</p> <p>Documentos constitutivos del proyecto.</p> <p>Reportes de ejecución del proyecto.</p> <p>Datos de entrevistas con actores clave y grupos focales con beneficiarios.</p> <p>Portafolio de documentos de ONU Mujeres SN y proyectos</p>

		Grado en el que se generó vinculación de la población objetivo con programas, proyectos de continuidad.		UNDAF/UNSDCF de los componentes clave del portafolio relacionados con el género Análisis de evaluabilidad Teoría del cambio
--	--	---	--	---

## Anexo 7: Instrumentos aprobados por contraparte

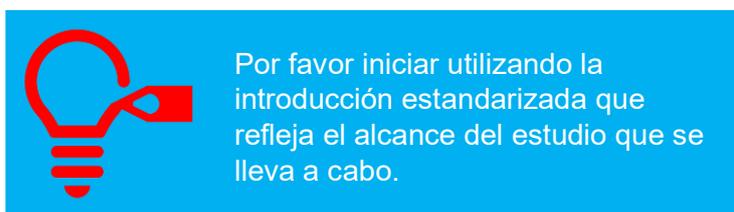
# **EVALUACIÓN DEL PROYECTO “CAMINANDO”: PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y REFUGIO EN ECUADOR**

ONU Mujeres

Guía de entrevistas a profundidad

Septiembre de 2023

## 1. Introducción estandarizada



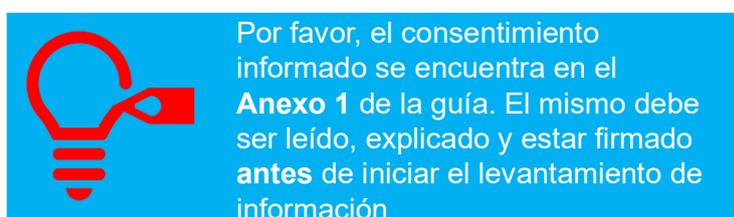
Le agradecemos por su tiempo. Nosotros somos parte del equipo que fue seleccionado para realizar la EVALUACIÓN DEL PROYECTO “CAMINANDO”: PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y REFUGIO EN ECUADOR. Como parte de este proceso usted ha sido incluido para participar en un grupo focal / entrevista, en la cual podrá brindar sus opiniones sobre las actividades y beneficios que fueron parte del Proyecto. Para participar en este proceso, usted fue previamente contactado por una persona de nuestro equipo quien le explicó el proceso. Lo que usted piense, así como sus ideas y posibles soluciones, son sumamente importantes en este proceso. Si tiene alguna duda o pregunta adicional, me la puede hacer a mí o a alguien del equipo de la empresa en cualquier momento.

Su participación en este proceso es voluntaria. La información y las opiniones que se levanten como parte del presente proceso se mantendrá con carácter confidencial y será únicamente utilizada dentro de los objetivos de la investigación por parte del equipo técnico consultor.

Usted puede cambiar de idea más tarde y dejar de participar aun cuando haya aceptado antes. Si usted lo decide, la información puede no ser utilizada como parte de la presente investigación.

El tiempo estimado para la realización del grupo focal/ entrevista será de alrededor de \_\_\_\_\_. Agradecemos mucho la información que nos pueda proveer. En caso de tener dudas adicionales, puede contactarse y solicitar información a Pamela Villegas de la empresa Forumconsultor en el siguiente contacto: [pivillegas@forumconsultor.com](mailto:pivillegas@forumconsultor.com)

## 2. Consentimiento informado (Instrucción)



### 3. Realización de la entrevista (instrucción)

Durante el proceso relevamiento de información, se observarán las normas contenidas en las políticas de la empresa y de ONU Mujeres. Se mantendrá respeto en todo momento y se resolverán todas las dudas que tengan los participantes. Dudas adicionales pueden canalizarse a Pamela Villegas (pivillegas@forumconsultor.com)

#### Introducción

1. ¿Cuál es su cargo y cuáles son las principales actividades que tiene asignadas.
2. Usted trabaja actualmente o trabajó en relación con el Proyecto Caminando. ¿Conoce cuáles fueron los objetivos y para qué fue diseñado?
3. En el proceso de diseño del Proyecto Caminando ¿se realizó un trabajo participativo? ¿Cuáles fueron los actores que participaron en este proceso?
4. ¿Conoce Usted en dónde fue implementado el Proyecto?
5. ¿Sabe usted qué grupo de atención de la población atiende el Proyecto Caminando?
6. ¿Conoce cuál es la lógica de intervención del proyecto?
7. ¿Qué cambios importantes cree que ha enfrentado el proyecto en su implementación? ¿En qué medida el Proyecto se adaptó a estos cambios?

#### **(Preguntas para Entidades públicas rectoras: Ministerio de la Mujer/MREMH /Consejo Nacional para la igualdad de Movilidad Humana/MIES)**

6. Desde su experiencia ¿Cuál debe ser la lógica de intervención de un proyecto enfocado al empoderamiento de las mujeres en situación de movilidad humana? – Reemplazar

#### **(Preguntas para Participantes: Empresas/Casas de acogida)**

1. ¿Cuál es su cargo y cuáles son las principales funciones que tiene asignadas?
2. ¿Qué servicio recibió del Proyecto Caminando?. ¿Conoce cuáles fueron los

#### Relevancia

8. Desde su punto de vista, ¿en qué medida el Proyecto está alineado la intervención con marcos normativos relevantes para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en situación de movilidad humana, incluyendo la violencia basada en género?
9. ¿Cuáles considera que son las principales problemáticas de las mujeres en situación de movilidad humana? Cree usted que el Proyecto Caminando respondió a estas problemáticas y a las prioridades establecidas en el Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes (RMRP por sus siglas en inglés) para los años 2020-2021-2022
10. ¿Cree usted que el Proyecto sigue siendo relevante para las prioridades y necesidades actuales?

11. Con base en su experiencia, ¿en qué medida la lógica de intervención del proyecto, sus herramientas, metodologías y acciones han sido congruentes con las necesidades e intereses de la población seleccionada?

**(Preguntas para Socios implementadores, Sistema de Naciones Unidas, Entidades públicas rectoras: Ministerio de la Mujer/MREMH /Consejo Nacional para la igualdad de Movilidad Humana/MIES)**

9. ¿Cuáles considera que son las principales problemáticas de las mujeres en situación de movilidad humana? ¿Cree usted que el Proyecto Caminando respondió a estas problemáticas? – Reemplazar

**(Preguntas para Participantes: Empresas/Casas de acogida)**

4. ¿Cuáles considera que son las principales problemáticas de las mujeres en situación de movilidad humana?

**Coherencia**

12. ¿A su criterio, qué mecanismos se implementaron para coordinar, articular y asegurar coherencia con el trabajo entre los distintos actores involucrados, incluyendo mecanismos de coordinación del Sistema de Naciones Unidas y la Plataforma de Coordinación Interagencial de Respuesta a la Migración Venezolana (R4V) o coordinación de políticas públicas a nivel nacional o territorial?
13. ¿Se consideró una perspectiva que abarque los diferentes ámbitos de coordinación (nacional, provincial y local)?

**(Preguntas para Socios implementadores / Entidades públicas rectoras: Ministerio de la Mujer/MREMH /Consejo Nacional para la igualdad de Movilidad Humana/MIES)**

12. ¿Conoce usted los mecanismos que se implementaron para coordinar, articular y asegurar coherencia con el trabajo entre los distintos actores involucrados de la Plataforma de Coordinación Interagencial de Respuesta a la Migración Venezolana (R4V)?
13. ¿Desde su punto de vista, los mecanismos de coordinación tuvieron una perspectiva que abarque los diferentes ámbitos de coordinación (nacional, provincial y local)?

**(Preguntas para Sistema de Naciones Unidas)**

12. ¿Conoce usted los mecanismos que se implementaron para coordinar, articular y asegurar coherencia con el trabajo entre los distintos actores involucrados, incluyendo mecanismos de coordinación del Sistema de Naciones Unidas y la Plataforma de Coordinación Interagencial de Respuesta a la Migración Venezolana (R4V)?
13. ¿Desde su punto de vista, los mecanismos de coordinación tuvieron una perspectiva que abarque los diferentes ámbitos de coordinación (nacional, provincial y local)?

**(Preguntas para Participantes: Empresas/Casas de acogida)**

6. ¿Conoce usted las entidades que estuvieron involucradas en el proyecto

## Eficacia

14. ¿En qué medida y de qué manera se han logrado los resultados esperados del proyecto a nivel de efectos (empoderamiento y protección contra la VBG para mujeres refugiadas y de comunidad de acogida) y productos (capacitaciones, capital semilla, guías y metodologías, estudios)?
15. ¿En qué medida y de qué manera contribuyó ONU Mujeres alcanzar los resultados esperados del proyecto a nivel de efectos (empoderamiento y protección contra la VBG para mujeres refugiadas y de comunidad de acogida) y productos (capacitaciones, capital semilla, guías y metodologías, estudios)?
16. En base a su experiencia ¿En qué medida y de qué manera se han gestionado los resultados inesperados sean estos positivos o negativos durante la implementación del proyecto?
17. En su experiencia ¿En qué medida han contribuido, las estrategias y actividades planeadas, a avanzar hacia el logro de los resultados?
18. En su experiencia ¿Qué factores internos y externos han contribuido o han limitado el logro de los resultados y objetivos del proyecto? ¿De qué manera lo han hecho?
19. ¿En qué medida la emergencia sanitaria generada por la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) ha afectado la implementación, desarrollo y resultados de las acciones del proyecto en los territorios?
20. En su experiencia, ¿Qué medidas han sido adoptadas para minimizar el impacto negativo de esta contingencia y cuál fue el resultado de estas?
21. Conoce usted ¿En qué territorios (regiones), se logró implementar el Proyecto y cuáles fueron los criterios de selección o priorización (sí existieron)?

**(Preguntas para Sistema de Naciones Unidas / Entidades públicas rectoras: Ministerio de la Mujer/MREMH /Consejo Nacional para la igualdad de Movilidad Humana/MIES)**

23. En su experiencia¿En qué medida y de qué manera se han logrado los resultados esperados del proyecto a nivel de efectos (empoderamiento y protección contra la VBG para mujeres refugiadas y de comunidad de acogida) y productos (capacitaciones, capital semilla, guías y metodologías, estudios)?
24. En su experiencia ¿En qué medida y de qué manera contribuyó ONU Mujeres alcanzar los resultados esperados del proyecto a nivel de efectos (empoderamiento y protección contra la VBG para mujeres refugiadas y de comunidad de acogida) y productos (capacitaciones, capital semilla, guías y metodologías, estudios)?

**(Preguntas para Participantes: Empresas/Casas de acogida)**

8. ¿Desde su experiencia, cuáles fueron los resultados del servicio que recibió?

## Eficiencia

22. De acuerdo a su experiencia en el Proyecto Caminando ¿Cuál es la ventaja comparativa de ONU Mujeres en esta área de trabajo en comparación con otras entidades de Naciones Unidas y otros socios estratégicos?
23. Durante la implementación del Proyecto Caminando¿En qué medida el marco de monitoreo y seguimiento fue efectivo para la gestión de la información, la toma de decisiones y la rendición de cuentas, de qué manera y con qué herramientas? ¿Se trabajó bajo un marco de gestión basada en resultados?
24. ¿En qué medida los beneficios fueron entregados oportunamente a los destinatarios?

25. ¿En qué nivel ha sido implementado y administrado el proyecto, de acuerdo con su documento de diseño y planificación estratégica y cronograma y cómo esto aportó a la eficiencia en la ejecución del proyecto?

**(Preguntas para Socios implementadores)**

23. ¿Cuál es la ventaja comparativa de ONU Mujeres en esta área de trabajo en comparación con otras entidades de Naciones Unidas y otros socios estratégicos?
24. ¿El marco de monitoreo y seguimiento ha sido efectivo para la gestión de la información, la toma de decisiones y la rendición de cuentas, de qué manera y con qué herramientas? ¿Se trabajó bajo un marco de gestión basada en resultados?
25. ¿En qué medida los productos y/o servicios fueron entregados oportunamente a los destinatarios?
26. NO APLICA

**(Preguntas para Sistema de Naciones Unidas / Entidades públicas rectoras: Ministerio de la Mujer/MREMH /Consejo Nacional para la igualdad de Movilidad Humana/MIES)**

25. ¿Cuál es la ventaja comparativa de ONU Mujeres en esta área de trabajo en comparación con otras entidades de Naciones Unidas y otros socios estratégicos?
- 24-26 NO APLICA

**(Preguntas para Participantes: Empresas/Casas de acogida)**

10. ¿Usted recibió el mismo servicio o un servicio similar de otra organización? ¿Qué fortalezas identifica en el servicio prestado por el proyecto Caminando?

**Sostenibilidad**

26. ¿Qué estrategias y mecanismos se han incorporado en la planificación e implementación del proyecto para asegurar que los resultados y productos se mantengan en el tiempo?. En su experiencia. ¿Cree que los resultados serán sostenibles en el tiempo?
27. ¿Cómo la intervención ha contribuido al fortalecimiento de capacidades locales en sus socios implementadores, líderes/esas comunitarios/as, organizaciones sociales/comunitarias, autoridades locales o territoriales, sociedad civil y los equipos de coordinación locales?
28. ¿En qué medida se han apropiado del proyecto, las mujeres y hombres de diversas localidades y nacionalidades

**(Preguntas para Socios implementadores, Sistema de Naciones Unidas, Entidades públicas rectoras: Ministerio de la Mujer/MREMH /Consejo Nacional para la igualdad de Movilidad Humana/MIES)**

31. ¿Cómo la intervención ha contribuido al fortalecimiento de capacidades locales en líderes/esas comunitarios/as, organizaciones sociales/comunitarias, autoridades locales o territoriales, sociedad civil?
32. ¿En qué medida se han apropiado del proyecto, las mujeres y hombres de diversas localidades y nacionalidades?

**(Preguntas para Participantes: Empresas/Casas de acogida)**

17. ¿En qué medida su organización o comunidad tiene la capacidad para los resultados obtenidos sean sostenibles? ¿Qué acciones cree que hacen falta?
18. ¿En qué medida ud considera que el servicio que recibió ha contribuido al fortalecimiento su organización o comunidad?

**Enfoque de derechos humanos**

29. ¿Hasta qué punto se han integrado consideraciones de género, derechos humanos y acción sin daño en el diseño y ejecución del programa?
30. ¿De qué forma la atención a la integración de cuestiones relativas a la igualdad de género y los derechos humanos han motivado avances en el ámbito de intervención?
31. ¿En qué medida las acciones y los resultados de la implementación del proyecto reflejan y promueven los derechos humanos en la población objetivo, incluyendo población con discapacidad?

**(Preguntas para Socios implementadores, Sistema de Naciones Unidas, Entidades públicas rectoras: Ministerio de la Mujer/MREMH /Consejo Nacional para la igualdad de Movilidad Humana/MIES)**

33. ¿Hasta qué punto se han integrado consideraciones de género, derechos humanos y acción sin daño en el diseño y ejecución del programa?
34. NO APLICA
35. ¿En qué medida las acciones y los resultados de la implementación del proyecto reflejan y promueven los derechos humanos en la población objetivo, incluyendo población con discapacidad?

**(Preguntas para Participantes: Empresas/Casas de acogida)**

**Coordinación y alianzas**

32. ¿Qué mecanismos de participación y consulta se han impulsado para promover intervenciones basadas en las comunidades?
33. ¿Qué alianzas estratégicas y sinergias se concretaron entre ONU Mujeres y los actores estratégicos para fortalecer los resultados del proyecto?

**(Preguntas para Participantes: Empresas/Casas de acogida)**

18. ¿Conoce ud los mecanismos de participación y consulta que se utilizaron para brindar el servicio que recibió?

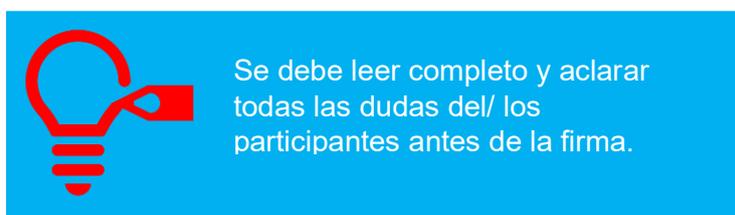
**Preguntas de cierre**

34. ¿Cuál considera que es el cambio más importante que ha logrado el Proyecto Caminando?
35. ¿Qué recomendación o recomendaciones adicionales tendría usted para futuros proyectos?

**Anexo 1:**

**Consentimiento informado entrevista a profundidad**

**Consultoría Evaluación Proyecto “Caminando”**



Buenos días/Buenas tardes. Mi nombre es (\_\_\_nombre del entrevistador) y soy parte del Equipo de Forumconsultor para realizar la EVALUACIÓN DEL PROYECTO “CAMINANDO”: PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y REFUGIO EN ECUADOR en conjunto con ONU Mujeres.

Para este propósito, estaré llevando a cabo entrevistas y conversaciones con personas que participaron en el Proyecto “Caminando”, con el propósito de recoger información sobre la implementación y los resultados de este.

Si decide participar en esta entrevista, cabe recalcar que su nombre o datos personales no serán usados en ningún informe, pero sus ideas y sugerencias nos ayudarán a contar con información útil sobre el Proyecto. Su participación en este estudio es voluntaria, y no se le cobrará ni se le dará dinero por participar. Usted puede decidir no participar o no contestar las preguntas que no quiera. Todo lo que diga será privado y confidencial y no se revelarán sus datos personales en ningún momento. Esta actividad no implica riesgo físico personal por cuanto no incluye ningún procedimiento corporal.

Esta actividad cumple con las regulaciones, protocolos y consideraciones éticas necesarias. Si tiene cualquier pregunta, pueden preguntarme o contactarme al celular (incluir número entrevistador)

Reitero la confidencialidad de este espacio, pues los nombres no serán usados en ningún informe público, pero sus ideas y sugerencias nos ayudarán a contar con aportes en relación con el tema de estudio.

Si decide participar en esta entrevista/conversación, por favor firme este formulario. Si no desea participar, gracias por su tiempo.

**Consentimiento**

*Mi nombre es \_\_\_\_\_, declaro que he tenido el tiempo suficiente para revisar este documento y entiendo el objetivo del estudio, el procedimiento, la duración, los beneficios individuales y sociales de este estudio de investigación. Entiendo que no existen costos, incentivos y recompensas por mi participación, he sido informado/a de los posibles riesgos, y tengo el nombre de un/a investigador/a que puedo contactar. Todas mis preguntas como participante fueron contestadas. Acepto voluntariamente participar y que mis intervenciones sean grabadas en audio para este estudio de investigación, así como el consentimiento de tomar fotografías durante la actividad. Por último, entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que afecte en ninguna manera mis derechos y que todo lo conversado permanecerá confidencial dentro de la entrevista.*

\_\_\_\_\_

Firma del participante

\_\_\_\_\_

Firma de la investigadora que obtiene el consentimiento

\_\_\_\_\_

Fecha



**EVALUACIÓN DEL PROYECTO  
“CAMINANDO”: PROMOCIÓN DE LA  
IGUALDAD DE GÉNERO Y  
EMPODERAMIENTO PARA MUJERES EN  
SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y  
REFUGIO EN ECUADOR**

ONU Mujeres  
**Guía de grupos focales**

Septiembre de 2023

## 1. Introducción estandarizada



Por favor iniciar utilizando la introducción estandarizada que refleja el alcance del estudio que se lleva a cabo.

Le agradecemos por su tiempo. Nosotros somos parte del equipo que fue seleccionado para realizar la EVALUACIÓN DEL PROYECTO “CAMINANDO”: PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y REFUGIO EN ECUADOR. Como parte de este proceso usted ha sido incluido para participar en un grupo focal / entrevista, en la cual podrá brindar sus opiniones sobre las actividades y beneficios que fueron parte del Proyecto. Para participar en este proceso, usted fue previamente contactado por una persona de nuestro equipo quien le explicó el proceso. Lo que usted piense, así como sus ideas y posibles soluciones, son sumamente importantes en este proceso. Si tiene alguna duda o pregunta adicional, me la puede hacer a mí o a alguien del equipo de la empresa en cualquier momento.

Su participación en este proceso es voluntaria. La información y las opiniones que se levanten como parte del presente proceso se mantendrá con carácter confidencial y será únicamente utilizada dentro de los objetivos de la investigación por parte del equipo técnico consultor.

Usted puede cambiar de idea más tarde y dejar de participar aun cuando haya aceptado antes. Si usted lo decide, la información puede no ser utilizada como parte de la presente investigación.

El tiempo estimado para la realización del grupo focal/ entrevista será de alrededor de \_\_\_\_\_. Agradecemos mucho la información que nos pueda proveer. En caso de tener dudas adicionales, puede contactarse y solicitar información a Pamela Villegas de la empresa Forumconsultor en el siguiente contacto: [pivillegas@forumconsultor.com](mailto:pivillegas@forumconsultor.com)

## 2. Consentimiento informado (Instrucción)

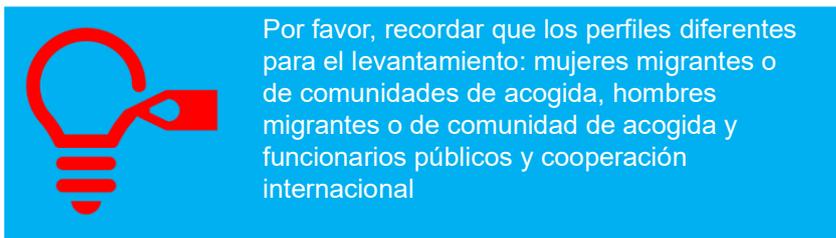


Por favor, el consentimiento informado se encuentra en el **Anexo 1** de la guía. El mismo debe ser leído, explicado y estar firmado **antes** de iniciar el levantamiento de información

## 3. Realización de la entrevista (instrucción)

Durante el proceso relevamiento de información, se observarán las normas contenidas en las políticas de la empresa y de ONU Mujeres. Se mantendrá respeto en todo momento y se resolverán todas las dudas que tengan los participantes. Dudas adicionales pueden canalizarse a Pamela Villegas ([pivillegas@forumconsultor.com](mailto:pivillegas@forumconsultor.com))

## Introducción



### **(Preguntas para Participantes: Servidores públicos / SNU)**

- ¿Cuál es su cargo y cuáles son las principales funciones que tiene asignadas?
- ¿A su criterio y luego de su experiencia con el proyecto Caminando, cuáles son algunos de los retos pendientes en el trabajo realizado por el proyecto con población en movilidad humana.
- ¿Qué servicio recibió del Proyecto Caminando?. ¿Conoce cuáles fueron los objetivos del servicio?
- ¿Cómo usted accedió al servicio?
- ¿Cómo se sintió el momento en que accedió al servicio?

### **(Preguntas para Participantes: Mujeres migrantes o de comunidades de acogida)**

- ¿Cuál es la actividad que realiza?
- ¿Qué servicio recibió del Proyecto Caminando?. ¿Conoce cuáles fueron los objetivos del servicio?
- ¿Cómo usted accedió al servicio?
- ¿Cómo se sintió cuando pudo acceder a alguno o varios de los servicios del proyecto Caminando?

### **(Preguntas para Participantes: Hombres migrantes o de comunidades de acogida)**

- ¿Cuál es la actividad que realiza?
- ¿Qué servicio recibió del Proyecto Caminando?. ¿Conoce cuáles fueron los objetivos del servicio?
- ¿Cómo usted accedió al servicio?

## Relevancia

### **(Preguntas para Participantes: Servidores públicos / SNU)**

¿Cuáles considera que son las principales problemáticas de las mujeres en situación de movilidad humana?

¿Considera usted que el servicio que usted recibió atendió sus necesidades e intereses en torno de la problemática de las mujeres en situación de movilidad humana?

¿Ha usado los beneficios del Proyecto en sus actividades diarias en el trabajo con población en movilidad humana?

### **(Preguntas para Participantes: Mujeres migrantes o de comunidades de acogida)**

¿Cuáles son las principales problemáticas de las mujeres en situación de movilidad humana?

¿Cree usted que el servicio que usted recibió atendió sus necesidades e intereses en torno a su situación o al problema?

¿Qué otros servicios, considera que hubieran sido importantes?

### **(Preguntas para Participantes: Hombres migrantes o de comunidades de acogida)**

¿Cuáles considera que son las principales problemáticas de las mujeres en situación de movilidad humana?

¿Considera usted que el servicio que usted recibió atendió sus necesidades e intereses en torno de la problemática de las mujeres en situación de movilidad humana?

¿Qué otros servicios, considera que hubieran sido importantes?

## Eficacia

### **(Preguntas para Participantes: Servidores públicos / SNU)**

¿En qué medida la emergencia sanitaria generada por la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) afectó el acceso al servicio que usted recibió?

¿Qué otros problemas, considera que han afectado el acceso a/los servicios que usted recibió y que sean atribuibles al proyecto Caminando.

### **(Preguntas para Participantes: Mujeres migrantes o de comunidades de acogida)**

¿Pudo acceder a todos los servicios a los que aplicó como parte del Proyecto Caminando?

¿Qué situaciones, no permitieron que usted acceda a los servicios del Proyecto Caminando? ¿Alguna de ellas fue responsabilidad del Proyecto?

¿En qué medida la emergencia sanitaria generada por la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) afectó el acceso al servicio que usted recibió?

### **(Preguntas para Participantes: Hombres migrantes o de comunidades de acogida)**

¿Pudo acceder a todos los servicios a los que aplicó como parte del Proyecto Caminando?

¿Qué situaciones, no permitieron que usted acceda a los servicios del Proyecto Caminando? ¿Alguna de ellas fue responsabilidad del Proyecto? ¿En qué medida la emergencia sanitaria generada por la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) afectó el acceso al servicio que usted recibió?

## Eficiencia

### **(Preguntas para Participantes: Servidores públicos / SNU)**

¿En qué medida el servicio recibido incidió en sus capacidades para protección y atención de mujeres migrantes?

¿Cree que los servicios recibidos, fueron suficientes para incidir en su capacidad para proteger y atender a mujeres migrantes?

### **(Preguntas para Participantes: Mujeres migrantes o de comunidades de acogida)**

¿En qué medida el o los servicios que recibieron ayudaron en iniciar o ampliar su actividad económica?

¿Qué otros aspectos de su vida se vieron afectados (positiva o negativamente) luego de acceder a los servicios del proyecto Caminando?

### **(Preguntas para Participantes: Hombres migrantes o de comunidades de acogida)**

¿En qué medida el servicio que recibió incidió en su visión sobre las masculinidades no violentas y corresponsabilidad?

¿Qué otros aspectos de su vida se vieron afectados (positiva o negativamente) luego de acceder a los servicios del proyecto Caminando?

## Sostenibilidad

### **(Preguntas para Participantes: Servidores públicos / SNU)**

¿Considera que su organización o comunidad tiene la capacidad para los resultados obtenidos sean sostenibles en el tiempo?

¿Qué acciones adicionales harían falta para que eso suceda?

### **(Preguntas para Participantes: Mujeres migrantes o de comunidades de acogida)**

¿Considera que usted, su organización o comunidad tiene la capacidad para los resultados obtenidos sean sostenibles en el tiempo?

¿Qué acciones adicionales harían falta para que eso suceda?

### **(Preguntas para Participantes: Hombres migrantes o de comunidades de acogida)**

¿Considera que usted su organización o comunidad tiene la capacidad para los resultados obtenidos sean sostenibles?

¿Qué acciones adicionales harían falta para que eso suceda?

## Enfoque de derechos humanos

### **(Preguntas para Participantes: Servidores públicos / SNU)**

¿Ud considera que el servicio que recibió refleja y promueve la equidad de género y derechos humanos, incluyendo población con discapacidad?

### **(Preguntas para Participantes: Mujeres migrantes o de comunidades de acogida)**

¿Ud considera que el servicio que recibió refleja y promueve la equidad de género y derechos humanos, incluyendo población con discapacidad?

### **(Preguntas para Participantes: Hombres migrantes o de comunidades de acogida)**

¿Ud considera que el servicio que recibió refleja y promueve la equidad de género y derechos humanos, incluyendo población con discapacidad?

## Coordinación y alianzas

### **(Preguntas para Participantes: Servidores públicos / SNU)**

¿Conoce ud los mecanismos de participación y consulta que se utilizaron para brindar el servicio que recibió?

### **(Preguntas para Participantes: Mujeres migrantes o de comunidades de acogida)**

¿Conoce ud los mecanismos de participación y consulta que se utilizaron para brindar el servicio que recibió?

¿Alguna vez le pidieron su opinión o le consultaron sobre el proyecto Caminando?

### **(Preguntas para Participantes: Hombres migrantes o de comunidades de acogida)**

¿Conoce ud los mecanismos de participación y consulta que se utilizaron para brindar el servicio que recibió?

¿Alguna vez le pidieron su opinión o le consultaron sobre el proyecto Caminando?

## Preguntas de cierre

### **(Preguntas para Participantes: Servidores públicos / SNU)**

¿Cuál considera que es el cambio más importante que ha logrado el Proyecto Caminando?  
Tendría alguna recomendación adicional

### **(Preguntas para Participantes: Mujeres migrantes o de comunidades de acogida)**

¿Cuál considera que es el cambio más importante que ha logrado el Proyecto Caminando?  
Tendría alguna recomendación adicional

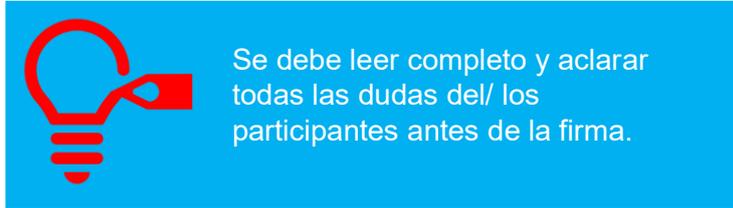
### **(Preguntas para Participantes: Hombres migrantes o de comunidades de acogida)**

¿Cuál considera que es el cambio más importante que ha logrado el Proyecto Caminando?  
Tendría alguna recomendación adicional

## Anexo 1:

### Consentimiento informado para grupos focales

#### Consultoría Evaluación Proyecto “Caminando”



Buenos días/Buenas tardes. Mi nombre es (\_\_\_\_nombre del entrevistador) y soy parte del Equipo de Forumconsultor para realizar la EVALUACIÓN DEL PROYECTO “CAMINANDO”: PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y REFUGIO EN ECUADOR en conjunto con ONU Mujeres.

Para este propósito, estaré llevando a cabo grupos focales con personas que participaron en el Proyecto “Caminando”, con el propósito de recoger información sobre la implementación y los resultados de este.

Si decide participar en este grupo focal, cabe recalcar que su nombre o datos personales no serán usados en ningún informe, pero sus ideas y sugerencias nos ayudarán a contar con información útil sobre el Proyecto. Su participación en este estudio es voluntaria, y no se le cobrará ni se le dará dinero por participar. Usted puede decidir no participar o no contestar las preguntas que no quiera. Todo lo que diga será privado y confidencial y no se revelarán sus datos personales en ningún momento. Esta actividad no implica riesgo físico personal por cuanto no incluye ningún procedimiento corporal.

Esta actividad cumple con las regulaciones, protocolos y consideraciones éticas necesarias. Si tiene cualquier pregunta, pueden preguntarme o contactarme al celular (incluir número entrevistador)

Reitero la confidencialidad de este espacio, pues los nombres no serán usados en ningún informe público, pero sus ideas y sugerencias nos ayudarán a contar con aportes en relación con el tema de estudio.

Si decide participar en este grupo focal, por favor firme este formulario. Si no desea participar, gracias por su tiempo.

#### Consentimiento

*Mi nombre es \_\_\_\_\_, declaro que he tenido el tiempo suficiente para revisar este documento y entiendo el objetivo del estudio, el procedimiento, la duración, los beneficios individuales y sociales de este estudio de investigación. Entiendo que no existen costos, incentivos y recompensas por mi participación, he sido informado/a de los posibles riesgos, y tengo el nombre de un/a investigador/a que puedo contactar. Todas mis preguntas como participante fueron contestadas. Acepto voluntariamente*

*participar y que mis intervenciones sean grabadas en audio para este estudio de investigación, así como el consentimiento de tomar fotografías durante la actividad. Por último, entiendo que tengo el derecho de retirarme de la investigación en cualquier momento sin que afecte en ninguna manera mis derechos y que todo lo conversado permanecerá confidencial dentro de la entrevista.*

---

Firma del participante

---

Firma de la investigadora que obtiene el consentimiento

---

Fecha

# **EVALUACIÓN DEL PROYECTO “CAMINANDO”: PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y REFUGIO EN ECUADOR**

ONU Mujeres

Encuesta telefónica a usuarios

Septiembre de 2023



Por favor iniciar utilizando la introducción estandarizada que refleja el alcance del estudio que se lleva a cabo.

Le agradecemos por su tiempo. Nosotros somos parte del equipo que fue seleccionado para realizar la EVALUACIÓN DEL PROYECTO “CAMINANDO”: PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO PARA MUJERES EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO Y REFUGIO EN ECUADOR. Como parte de este proceso usted ha sido incluido para participar en una encuesta telefónica, en la cual podrá brindar sus opiniones sobre las actividades y servicios que fueron parte del Proyecto. Lo que usted piense, así como sus ideas y posibles soluciones, son sumamente importantes en este proceso. Si tiene alguna duda o pregunta adicional, me la puede hacer a mí o a alguien del equipo de la empresa en cualquier momento.

Su participación en este proceso es voluntaria. La información y las opiniones que se levanten como parte del presente proceso se mantendrá con carácter confidencial y será únicamente utilizada dentro de los objetivos de la investigación por parte del equipo técnico consultor.

Usted puede cambiar de idea más tarde y dejar de participar aun cuando haya aceptado antes. Si usted lo decide, la información puede no ser utilizada como parte de la presente investigación.

El tiempo estimado para la realización de la entrevista, será de alrededor de 15 minutos. Agradecemos mucho la información que nos pueda proveer. En caso de tener dudas adicionales, puede contactarse y solicitar información a Pamela Villegas de la empresa Forumconsultor en el siguiente contacto: [pivillegas@forumconsultor.com](mailto:pivillegas@forumconsultor.com)

## SECCIÓN 1: PRESENTACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

Como se ha explicado, ONUMUJERES para mejorar sus servicios brindados a su población objetivo, está desarrollando una encuesta de percepción para lo cual quiere conocer su opinión.

Agradecemos su tiempo para contestar esta breve encuesta que tendrá una duración de no más de 15 minutos, y que es muy importante para ONUMUJERES. La información que aquí se recoja se utilizará solo para los fines de la investigación y sus respuestas tendrán carácter totalmente confidencial.

***Acepto participar en la investigación y confirmo mi interés respondiendo la encuesta***

Si   
No  Fin de la encuesta.

## SECCIÓN 2: INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

1) Es usted jefe de hogar

SI  
NO

2) Si no es así, quién es el jefe de hogar

1. Su esposo/a
2. Su pareja
3. Su papá/mamá
4. Algún otro familiar
5. Otro

3) Seleccione la provincia donde vive actualmente (..)

Lista desplegable de Opciones

4) ¿Cuál es su edad?

Número \_\_\_\_\_

5) ¿Cuántas personas viven en su Hogar, incluyéndose usted?

Número \_\_\_\_\_

6) ¿Cuántos niños/as menores de 5 años viven en su Hogar?

Número \_\_\_\_\_

7) ¿Cuántos niños/as entre 5 y 17 años viven en su Hogar?

Número \_\_\_\_\_

8) Tipo de vivienda

1. Casa o villa
2. Departamento
3. Cuarto en casa de inquilinato
4. Mediagua
5. Rancho o covacha
6. Choza
7. Otro \_\_\_\_\_

9) ¿El sitio que ocupa su Hogar es (...)

1. Arrendado
2. Pagado por una ONG
3. Gratis (amigos/familia/redes)
4. Refugio
5. Recibida por servicio
6. Propio

7. Otra\_\_\_\_\_

10) En la vivienda que ocupa ¿Cuántos cuartos disponen de forma exclusiva para dormir?

Número\_\_\_\_\_

11) ¿Cuenta su Hogar con acceso a internet?

1. Si (Banda Ancha/Fibra Óptica)
2. Si (Internet Móvil/Celular)
3. No tiene

12) Ha tenido o ha sido víctima , en el último mes, de eventos de Violencia Basada en Género incluyendo acoso y violencia sexual.

SI  
NO

13) En qué lugar tuvieron eventos de Violencia Basada en Género incluyendo acoso y violencia sexual.

1. Casa
2. Barrio o comunidad
3. Transporte público
4. Espacios públicos
5. Centros educativos o de salud
6. Centros de diversión
7. Otros.

14) Denunció los eventos de Violencia Basada en Género.

SI  
NO

15) Si su respuesta es No, la razón para no denunciar fue por:

1. Fue un evento menor y sin importancia.
2. No confío en el sistema de justicia
3. No conozco como hacerlo
4. Creo que no recibirían mi denuncia por ser extranjera/o.
5. Otra

16) En el último mes ha sufrido xenofobia.

SI  
NO

17) En qué lugar tuvieron eventos de xenofobia.

8. Casa
9. Barrio o comunidad
10. Transporte público
11. Espacios públicos

12. Centros educativos o de salud
13. Centros de diversión

SECCIÓN 3: INFORMACIÓN SOBRE EL ACCESO A SERVICIOS DEL PROYECTO CAMINANDO
---

18) ¿En el último año Usted o alguien de su hogar ha recibido algún beneficio del Proyecto Caminando de ONUMUJERES?

1. Si
2. No (Fin de la encuesta)

19) A través de qué organización recibió el servicio

- a. HIAS
- b. ADRA
- c. CIESPAL
- d. CEDEAL
- e. CORAPE
- f. Otra

20) ¿Cuál fue el beneficio que recibió? (más de uno)

1. Capacitación para el emprendimiento y empoderamiento con enfoque de género
2. Capacitación en comercio electrónico
3. Capacitación para la inclusión financiera
4. Capacitación en masculinidades no violentas, corresponsables y cuidadoras.
5. Capital semilla
6. Transferencias monetarias para entrenamiento
7. Acompañamiento en el emprendimiento (diseño del kit de marca, participación en ferias o en catálogos)
8. Capacitación para el trabajo
9. Capacitación para fortalecer capacidades para la incidencia y procesos organizativos de lideresas y organizaciones de mujeres.
10. Sensibilización en temáticas para la reducción de Violencia Basada en Género
11. Sensibilización en temáticas para la reducción del acoso y violencia sexual.
12. Talleres de arte incluyendo pintura, música o teatro.
13. Caja de ahorro
14. Acceso a Casas de acogida.

21) ¿Cuál es el medio por el que recibió la transferencia monetaria para capacitación?

1. Efectivo (en directo)
2. Efectivo en ventanilla de banco
3. Efectivo mediante cajero automático
4. Efectivo en agencia de envío y recibo de efectivo
5. Cuenta bancaria mediante transferencia

22) ¿Cuál es el medio por el que recibió el capital semilla?

6. Efectivo (en directo)

7. Efectivo en ventanilla de banco
  8. Efectivo mediante cajero automático
  9. Efectivo en agencia de envío y recibo de efectivo
  10. Cuenta bancaria mediante transferencia
- 23) De acuerdo a su experiencia, el beneficio que recibió de ONUMUJERES estuvo enfocado en apoyo a (...) (opciones múltiples)
1. La expansión de un negocio existente para generar ingresos adicionales en el hogar.
  2. La creación de un nuevo negocio, para generar ingresos adicionales en el hogar.
  3. La realización de actividades técnicas o la búsqueda de empleo.
  4. Darle herramientas para crear o mejorar su negocio.
  5. Ayudarle a que se integre en su barrio o comunidad.
  6. Darle herramientas para que pueda tomar mejores decisiones al interior de su hogar.
  7. Darle herramientas para evitar la violencia basada en género incluyendo el acoso y la violencia sexual.
  8. Darle conocimientos en materia de derechos humanos, género y masculinidades.
  9. Apoyar en el pago de servicios de casas como el alquiler/renta/alojamiento o las necesidades alimenticias diarias
  10. Apoyar en las necesidades de conectividad personal y/o para el hogar
  11. Apoyar los gastos relacionados a la educación: útiles, textos, transporte
  12. Apoyar en los gastos de salud.
  13. Apoyarle para sentirse más seguro y tranquilo.

SECCIÓN 4: INFORMACIÓN SOBRE EL IMPACTO DEL PROYECTO CAMINANDO EN LOS HOGARES
---

- 24) Los beneficios del Proyecto Caminando de ONUMUJERES ¿le ayudaron principalmente para (...) ? (opciones múltiples)
1. mantener mi familia unida
  2. sentirme con menos preocupaciones o estrés
  3. mantener a mi familia segura
  4. evitar actividades laborales peligrosas o dañinas
  5. repensar mi "proyecto de vida"
  6. conocer mis derechos y servicios a los que puedo acceder
  7. conocer las formas que tengo para denunciar formas de violencia o discriminación
  8. tomar mejores decisiones al interior del hogar.
- 25) Tiene un emprendimiento que fue apoyado por ONUMUJERES y su proyecto Caminando
- SI
- No
- 26) Si tiene actualmente o tuvo una actividad productiva que fue apoyada por ONUMUJERES, qué frase cree que es la que mejor describe su situación actual (sólo aplica para quienes respondieron que sí) .
1. La actividad en la que emprendí ya no existe. No pude mantenerla en el tiempo. Siento que el apoyo del Proyecto Caminando no fue suficiente.
  2. La actividad en la que emprendí ya no existe. No pude mantenerla en el tiempo. Siento que el apoyo del Proyecto Caminando fue suficiente pero las condiciones del Ecuador no son las mejores.

3. Estoy pensando en cerrar la actividad en la que me apoyaron, porque no genera los ingresos que esperaba y estoy pensando en cambiar de actividad.
  4. La actividad en la que me apoyaron, genera los ingresos esperados y me encuentro más tranquila.
  5. La actividad en la que me apoyaron, genera los ingresos esperados y me encuentro más tranquila.
  6. La actividad en la que me apoyaron, genera ingresos más allá de esperados y me encuentro más tranquilo y contento.
  7. Utilicé los recursos para otros fines.
- 27) Si usted accedió a una capacitación técnica para el trabajo (eg. Panadería, belleza) para dedicarse a estas actividades, qué frase cree que es la que mejor describe su situación actual.
1. La capacitación no me sirvió pues me dedico a otras actividades no relacionadas.
  2. La capacitación no me sirvió porque no lo pude implementar.
  3. La capacitación me sirvió pero por mi situación, me dedico a otras actividades no relacionadas.
  4. La capacitación me sirvió y realizo actividades relacionadas pero sólo por horas.
  5. La capacitación me sirvió y realizo actividades relacionadas en jornada de medio tiempo
  6. La capacitación me sirvió y realizo actividades relacionadas en jornada de tiempo completo.
- 28) Si usted realiza una actividad relacionada a la capacitación recibida o tiene un emprendimiento que fue apoyado por el Proyecto Caminando de ONUMUJERES, cuál estima que fue su cambio en su nivel de ingresos mensuales.
1. No hubo cambio en mis ingresos mensuales.
  2. Entre 5 y 40 dólares adicionales mensuales
  3. Entre 41 y 80 dólares adicionales mensuales
  4. Entre 80 y 120 dólares adicionales mensuales
  5. Entre 120 y 160 dólares adicionales mensuales
  6. Más de 160 dólares adicionales mensuales
- 29) Con los ingresos recibidos (en caso de que existan) ¿En qué principalmente gastó o utilizó el dinero en el último mes?
1. Arriendo
  2. Comida
  3. Cosas para la Casa
  4. Gastos relacionados a la salud
  5. Gastos relacionados con embarazo/nacimiento
  6. Cosas para la educación de los NNA
  7. Artículos de higiene personal
  8. Pago de servicios (agua, energía eléctrica)
  9. Pagar deudas
  10. Compró alguna cosa para trabajar o seguir en su emprendimiento.
  11. Otra, ¿cuál?
- 30) Si usted recibió entrenamiento o capacitación para la prevención de la violencia basada en género, qué frase describe mejor su situación actual.
1. La información recibida no me ha sido útil

2. La información recibida me ha sido útil, pero la aplico con poca frecuencia
3. La información recibida me ha sido útil, y la aplico con frecuencia.
4. La información recibida me ha sido útil y la aplico siempre

31) Si usted recibió capacitación y es parte de una caja de ahorros, qué frase describe mejor su situación actual

1. La información recibida y la caja de ahorros, no han generado cambios en mi situación
2. La información recibida y la caja de ahorros, me han permitido ahorrar aunque siento que no es suficiente para mis necesidades.
3. La información recibida y la caja de ahorros, me han permitido ahorrar y siento que existe aún un efecto bajo en mi situación y la de mi hogar.
4. La información recibida y la caja de ahorros, me han permitido ahorrar y siento que existe un efecto medio en mi situación y la de mi hogar.
5. La información recibida y la caja de ahorros, me han permitido ahorrar y siento que existe un efecto alto en mi situación y la de mi hogar.

32) Con el beneficio del Proyecto Caminando de ONUMUJERES, ¿Cómo cambio (...)

Peor, Igual, Mejor, No está seguro/a

1. su habilidad de mantener a su/s hijo/s sanos?
2. su habilidad de enviar o mantener a su/s hijo/s en la escuela?
3. Su habilidad para cubrir la alimentación familiar?
4. Su habilidad para cubrir la vivienda familiar?
5. su habilidad de mantener a su/s hijo/s protegidos?
6. la convivencia (peleas/violencia) dentro de su hogar?
7. la convivencia fuera de su hogar (en la comunidad/barrio/vecindario)?
8. su bienestar personal y familiar?
9. su habilidad para generar recursos propios?

<b>SECCION 5: INFORMACIÓN SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS SERVICIOS y PRODUCTOS RECIBIDOS</b>
--

33) Podría calificar los siguientes procesos sobre los servicios recibidos del Proyecto Caminando de ONUMUJERES

(1.) muy malo y (5.) muy bueno

1. Contacto de socio implementador con usted
2. Información entregada por el Socio Implementador sobre los servicios disponibles.
3. Entrega física del servicio (lugar)
4. Tiempo de entrega servicio por parte del socio implementador.
5. Seguimiento de casos y quejas desde el socio implementador y ONUMUJERES
6. Canal de comunicación para la presentación de sugerencias y dudas.

34) ¿Qué grado de satisfacción en general tiene los servicios recibidos?

Totalmente Insatisfactoria					Totalmente satisfactoria
1	2	3	4	5	

SECCIÓN 6: Recomendaciones sobre la implementación de las asistencias monetarias

35) Podría mencionar ¿Cuál de los siguientes procesos mejoraría en el gestionar diario del socio implementador?

1. Contacto del socio Implementador con usted
2. Información entregada desde el socio Implementador sobre los servicios incluidos en el Proyecto Caminando.
3. Entrega física del servicio.
4. Tiempo de entrega del servicio
5. Seguimiento de casos
6. Canal de comunicación para la presentación de sugerencias y dudas en el socio implementador y en Onu Mujeres
7. Capacitación del personal (en atención, buen trato, empatía)
8. Otro. ¿Cuál? \_\_\_\_\_

36) Considerando su experiencia con el personal del socio implementador ¿Cuál es la probabilidad de que recomiende esta ONG (organización) a un amigo o familiar que se encuentre en situación de vulnerabilidad?

Muy poco probable

Muy probable

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

-----Muchas gracias-----

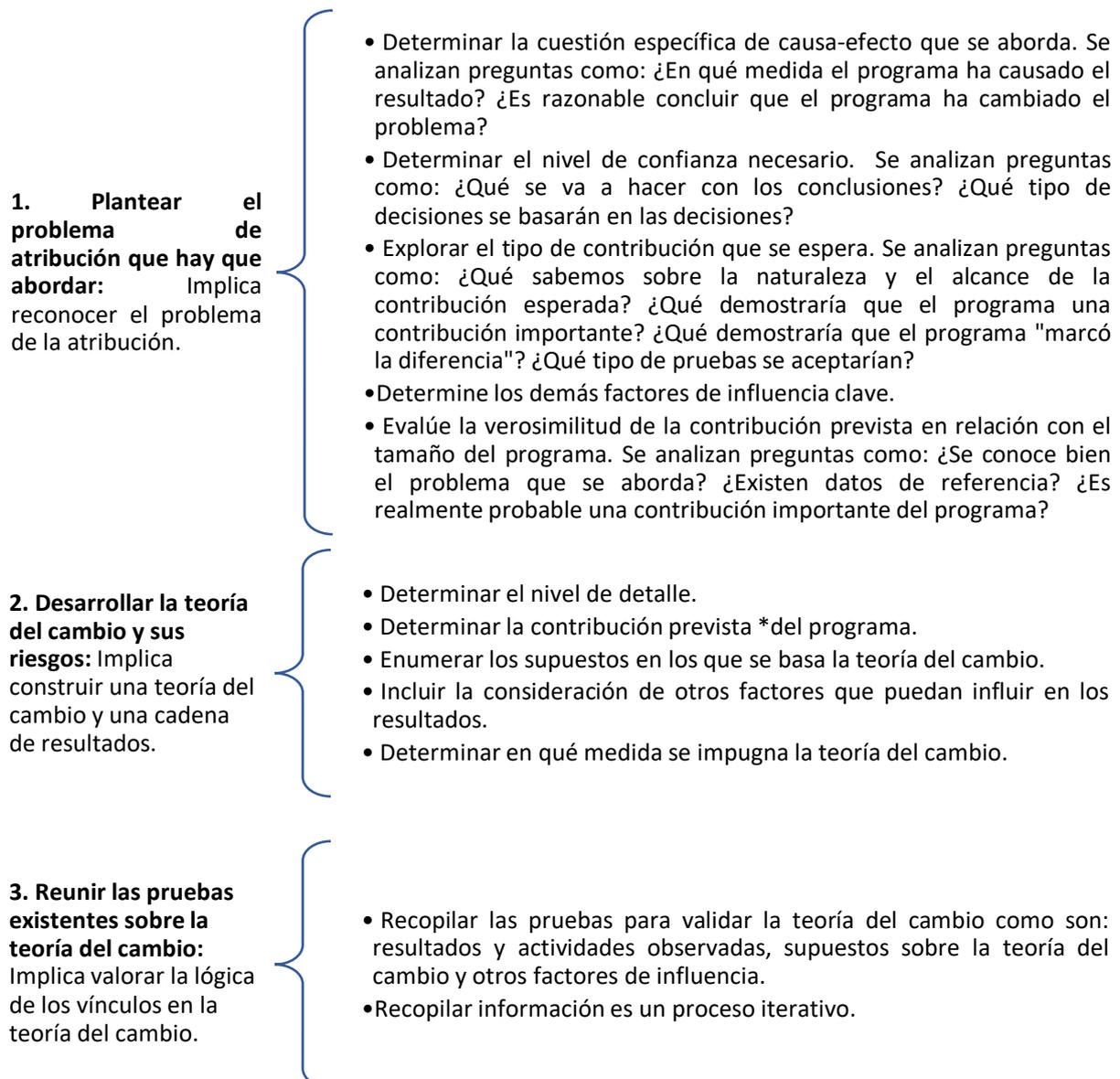
## Análisis de contribución

El valor esencial del análisis de la contribución es que ofrece un enfoque diseñado para reducir la incertidumbre sobre la contribución que la intervención está haciendo a los resultados observados. Se trata de confirmar o revisar una teoría de cambio mediante una mayor comprensión de por qué se han producido los resultados observados y los papeles desempeñados por la intervención y otros factores internos y externos.

El análisis de contribución aporta pruebas y una línea de razonamiento a partir de la cual podemos extraer una conclusión plausible de que, dentro de cierto nivel de confianza, el programa ha hecho una contribución importante a los resultados documentados.

Los pasos que seguir para realizar un análisis de contribución son los siguientes:

### Ilustración 5: Pasos de un análisis de contribución



**4. Reunir y valorar la historia de la contribución y sus desafíos**

- Preguntas que se analizan:
  - ¿Qué eslabones de la cadena de resultados son fuertes (buenas pruebas disponibles, lógica fuerte, bajo riesgo y/o amplia aceptación) y cuáles son débiles (pocas pruebas disponibles, lógica débil, alto riesgo y/o poco acuerdo entre las partes interesadas)?
  - ¿Cuál es la credibilidad general de la historia? ¿El patrón de resultados y vínculos valida la cadena de resultados?
  - ¿Están de acuerdo las partes interesadas con el relato? Dadas las pruebas disponibles, ¿están de acuerdo en que el programa ha hecho una contribución importante (o no) a los resultados observados?
  - ¿Están claros los resultados obtenidos? ¿Se han validado los principales supuestos? ¿Se comprenden claramente los efectos de otros factores de influencia?

**5. Buscar pruebas adicionales:** Implica identificar nueva información

- Ajustar la teoría del cambio como resultado de una revisión más exhaustiva.
- Recopilar nueva información mediante enfoques múltiples para evaluar de los resultados, como la triangulación, se consideran útiles e importantes para aumentar la credibilidad.

**6. Revisar y fortalecer la historia de contribución**

- Nuevas pruebas construirán una historia de contribución más creíble, reforzando las partes más débiles de la versión anterior o sugerir modificaciones de la la teoría del cambio.

Fuente: Mayne, 2008  
Elaboración: Equipo consultor

El Análisis de contribución es aplicable a la evaluación del proyecto Caminando ya que toma como base la Teoría de Cambio de este y considera otros factores que pudieran incidir en los resultados, así como conlleva a obtener evidencia razonable sobre la contribución del proyecto.

**Análisis de género**

Basado en la Guía para abordar el género en las evaluaciones (OIM, 2018) y del Manual de evaluación Cómo gestionar evaluaciones con enfoque de género (ONU Mujeres, 2015) que proporciona elementos para incluir el enfoque de género en el proceso evaluativo, tales como:

**Tabla 15: Elementos para incluir el enfoque de género**

Elemento	Descripción
Métodos de recolección de información	<p>Durante la selección y el análisis de los datos, se presta especial atención a los datos y la información que se refieren específicamente a cuestiones de igualdad de género en la intervención, y se hace el mejor uso posible de ellos en la evaluación general de la intervención. Entre los aspectos que se deben analizar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las fuentes de datos e información identificadas están desglosadas por sexo siempre que sea posible.</li> <li>• Las personas entrevistadas o encuestadas son representativas de la diversidad de género y de todos los socios y beneficiarios del proyecto, en</li> </ul>

	<p>función del contexto cultural respectivo, siempre que sea posible identificarlas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las encuestas, las preguntas de las entrevistas y otros instrumentos de recopilación de datos reflejan consideraciones de género, siempre que sea posible incluir.</li> <li>• Los métodos de análisis de datos tienen en cuenta las cuestiones de género.</li> <li>• Las perspectivas de género y derechos humanos están presentes en el enfoque de trabajo en todo momento.</li> </ul>
<b>Revisión documental</b>	<p>Tener en cuenta las consideraciones de género durante el análisis y la interpretación de los datos considerando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El análisis de género se refleja durante la preparación del proyecto, tal es el caso del número/porcentaje de informes de proyecto que incorporan cuestiones de género, avances y resultados.</li> <li>• Los principales factores facilitadores y disuasorios para alcanzar los objetivos relacionados con el género y/o integrar los principios relacionados en la intervención están identificados.</li> <li>• La capacidad institucional de los agentes de ejecución y asociados del proyecto permite integrar la perspectiva de género en las actividades de desarrollo.</li> </ul>
<b>Análisis de información</b>	<p>Tener en cuenta las consideraciones de género durante el análisis de la información considerando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinando las demandas de los/as titulares de derechos y las obligaciones de los/as garantes de derechos.</li> <li>• Analizando el grado en que la intervención se basó en los marcos normativos internacionales pertinentes (nacionales y regionales) para la igualdad de género y derechos de las mujeres, en los mandatos y en los objetivos organizacionales del sistema de las Naciones Unidas.</li> <li>• Comparando con la información existente acerca de la situación de los derechos humanos y la igualdad de género en la comunidad, país, etc.</li> <li>• Identificando el contexto tras las cifras y las personas (mediante estudios de casos para ilustrar las conclusiones más amplias o para abordar un tema con más profundidad).</li> <li>• Comparando los resultados obtenidos con el plan original (por ejemplo, a través de la aplicación de la matriz de evaluación).</li> </ul>

Fuente: OIM, 2018; ONU Mujeres, 2015 y UNEG, 2014

Elaboración: Equipo consultor

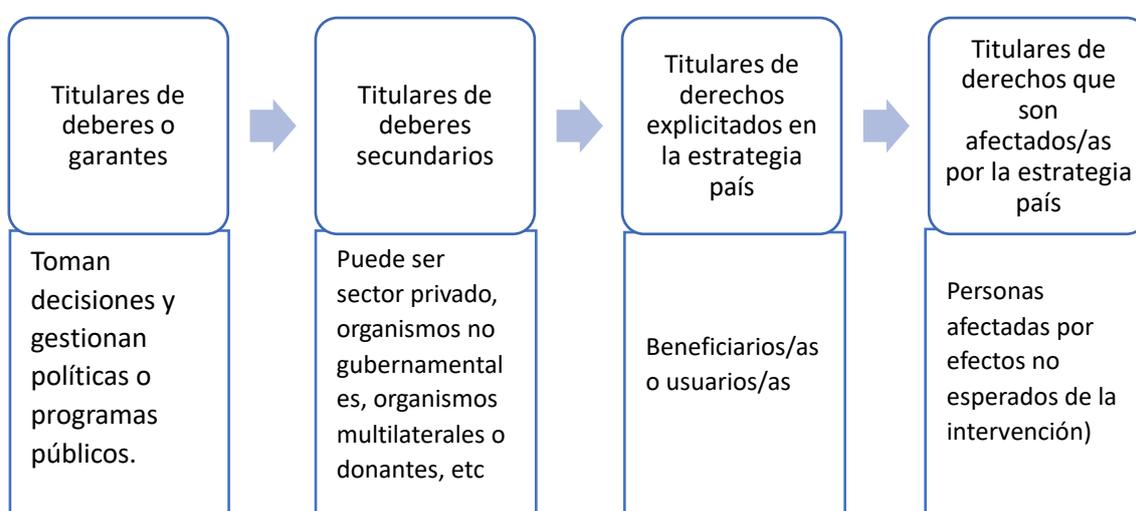
En el caso de la evaluación del proyecto Caminando, se aplicaron las Normas y estándares del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (2016), así como Código de Conducta para evaluaciones en el Sistema de Naciones Unidas, Marco de Monitoreo y Evaluación de OCHA y al Código Ético de Conducta y a la Política y Directrices de Evaluación de ONU Mujeres. Además, se utilizó la Guía para integrar el enfoque de género y de derechos humanos en las evaluaciones (UNEG, 2014), la orientación del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas sobre la integración de los derechos humanos y la igualdad de género en las evaluaciones (2014), la Rendición de Cuentas de la Evaluación de la Estrategia de Inclusión de la Discapacidad de las Naciones Unidas (2019) y las Directrices éticas del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (2020) en cada etapa del proceso de evaluación, observando los principios de integridad, responsabilidad, y respeto.

## **Análisis de derechos humanos**

La Guía “Ampliando la mirada: la integración de los enfoques de género, interculturalidad y derechos humanos en la programación para el desarrollo (PNUD, 2012) menciona las 3 dimensiones que, según la CIDH debe abordar una evaluación inclusiva e integral: a) utilizar la información y datos de la situación de la población como referentes para el análisis (ya sea para la línea de base o para otras mediciones); b) identificar información referida a los mecanismos institucionales, normativos y de políticas públicas que permiten garantizar progresivamente la eficacia de los derechos, con la debida consideración del contexto político, económico y cultural, y c) así como las capacidades y recursos que disponen las y los garantes y los y las titulares de derechos para exigir su cumplimiento efectivo. Esto último no depende solo del reconocimiento de tipo normativo, sino de la disponibilidad real de una serie de recursos y capacidades para ejercer sus derechos plenamente.

En cuanto al análisis de partes interesadas, es importante asegurar la inclusión de al menos las siguientes:

**Ilustración 6: Partes interesadas clave**



Fuente: PNUD, 2012

Elaboración: Equipo consultor

El equipo de evaluación actuó aplicando las consideraciones antes descritas tanto de género, equidad y derechos humanos acorde a la diversidad y la dignidad de todos/as los/as participantes, así como sensibilidades culturales más amplias. Esto incluye proporcionar un contexto claro para las entrevistas/ encuestas y la explicitación de cómo iba a ser utilizada la información, asegurando el anonimato de la persona entrevistada/encuestada y protegiendo su privacidad. Todos los participantes han sido seleccionados teniendo en cuenta los objetivos de la evaluación.

El proceso cumplió con los principios éticos de **independencia, imparcialidad, credibilidad, responsabilidad, honestidad e integridad** establecidos por UNEG, así como también presta extrema atención al respeto por la dignidad y diversidad de las personas que serán entrevistadas y considerara -en todo el proceso- el respeto a los derechos humanos e igualdad de género. También se preservó la confidencialidad de la información y datos de los involucrados y a este fin se suministraron formatos de consentimiento informado y/o se solicitó autorización al momento de recolectar la información desde fuentes primarias.

Anexo 9: Análisis de alineación de normativa internacional y nacional con los objetivos específicos del Proyecto

Normativa	Generar y fortalecer iniciativas de ingresos para mujeres como herramientas para promover la autosuficiencia y el empoderamiento de migrantes, refugiadas y mujeres de comunidades de acogida expuestas a situaciones de VBG	Fortalecer capacidades institucionales de actores claves para la respuesta en protección y atención de mujeres migrantes, refugiadas y comunidades de acogida en Ecuador, con enfoque en mujeres en riesgo de VBG incluyendo explotación sexual, abuso y trata de personas.	Fortalecer el análisis de datos y los procesos destinados a prevenir la explotación y el abuso sexual de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida.
CEDAW 1979 Resolución 19 1986	Artículo 1 Artículo 3 Artículo 11	Artículo 7 Artículo 15	Artículo 5
Declaración ONU Resolución 48 1993	Artículo 5	Artículo 5	Artículo 5
Declaración Viena 1993	Artículo 5		
Convención Belém do Pará 1994	Artículo 5	Artículo 7	Artículo 8
Plataforma de Acción - Beijing 1995	Objetivo estratégico B.3. Objetivo estratégico A.3. Objetivo estratégico B.5. Objetivo estratégico D.1. Objetivo estratégico F.1. Objetivo estratégico F.2. Objetivo estratégico F.4.	Objetivo estratégico A.2. Objetivo estratégico F.5. Objetivo estratégico F.6. Objetivo estratégico H.2.	Objetivo estratégico A.4. Objetivo estratégico D.2. Objetivo estratégico H.3.
Reglas de Brasilia 2008		(20)	
Convención sobre el Estatuto de Refugiados	Artículo 17		
Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares 1990	Artículo 7 Artículo 25	Artículo 16 Artículo 21	
190 - Convenio sobre la violencia y el acoso, 2019		Artículo 8	

Constitución del Ecuador	Artículo 66 Artículo 70 Artículo 324 Artículo 331 Artículo 333 Artículo 334	Artículo 40	
Ley Orgánica de Movilidad Humana y su Reglamento	Artículo 2 Artículo 51	Artículo 47	Artículo 53
Código orgánico de las entidades de seguridad ciudadana y orden público		Num. 26, Artículo 289	
Ley Orgánica que regula a las compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada y a las de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica		Artículo 20	
Código Orgánico Integral Penal		Artículo 176 Artículo 177	
Ley Orgánica de Comunicación		Artículo 61	
Ley Orgánica de Educación Intercultural		i. Educación en valores	
Ley Orgánica de Educación Superior		Artículo 71	
Ley Orgánica de Participación Ciudadana		Artículo 4.	
Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	Artículo 8	Artículo 13	Artículo 6
Resolución 1325 Consejo de Seguridad		Artículo 8.	Artículo 7.

Elaboración: Equipo consultor

## Anexo 10: Actividades del Proyecto Caminando

### Empoderamiento económico

#### Fase 1 - 2: Medios de vida e inclusión financiera en Frontera norte

1. Fortalecimiento de destrezas y conocimientos para la generación de medios de vida y comercialización digital, además de derechos de las mujeres y corresponsabilidad en los cuidados:
  - 1.1. Incentivos económicos como parte de la modalidad Pago por formación.
  - 1.2. Becas vocacionales para profesionalización de mujeres con enfoque en actividades no tradicionales.
  - 1.3. Planes de negocio y entrega de capital semilla para mujeres y/o asociaciones.
2. Guías para la inclusión financiera de las mujeres, con enfoque en movilidad humana.
3. Sensibilización a empresa privada en derechos laborales y económicos de mujeres en situación de movilidad humana.

#### Fase 3: Sostenibilidad en Quito y Guayaquil

1. Acciones de información y sensibilización dentro de instituciones públicas
2. Alentar a los empresarios a implementar los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres y a comprometerse con políticas con perspectiva de género.
3. Desarrollo y fortalecimiento de cajas de ahorro y crédito para mujeres.
4. Espacio de comercio electrónico para mujeres.
5. Fortalecimiento de destrezas y conocimientos para la generación de medios de vida y comercialización digital, además de derechos de las mujeres y corresponsabilidad en los cuidados:
  - 5.1. Incentivos económicos como parte de la modalidad Pago por formación.
  - 5.2. Becas vocacionales para profesionalización de mujeres con enfoque en actividades no tradicionales.
  - 5.3. Planes de negocio y entrega de capital semilla para mujeres y/o asociaciones.
6. Sensibilización en derechos laborales y económicos de mujeres en situación de movilidad humana.

### Fortalecimiento institucional

#### Fase 1 -2: Casas y espacios de acogida en Frontera norte

1. Formación virtual en empoderamiento económico, autoestima, derechos de las mujeres, prevención frente a la VBG y protección frente a la explotación y abuso sexual.
2. Mapeo, diagnóstico y plan de mejoras de los espacios de acogida para brindar servicios adecuados y de calidad a las mujeres sobrevivientes de VBG.

#### Fase 1 -2: Frontera norte

1. Coordinación interagencial para el desarrollo de la campaña Humana para la erradicación de la violencia contra la mujer, el combate a la discriminación y xenofobia y la cohesión social.
2. Formación virtual en derechos económicos y laborales y prevención de la VBG, con enfoque en movilidad humana a funcionarios públicos.
3. Fortalecimiento de capacidades para la incidencia y procesos organizativos de lideresas y organizaciones de mujeres.

**Fase 3: Casas y espacios de acogida Sostenibilidad en Quito y Guayaquil**

1. Fortalecimiento de capacidades en VBG, autocuidado, consejería y empoderamiento.

**Fase 3: Sostenibilidad en Quito y Guayaquil**

1. Acciones comunicacionales del proyecto interactuarán con plataformas locales, nacionales y/o regionales, como “Abrazos que Unen”, para sensibilizar sobre los temas de discriminación, sexismo y xenofobia y promover la cohesión social.
2. Acciones interinstitucionales para la socialización del SOP y el curso, así como espacios de capacitación continua para asegurar la adecuada aplicación del procedimiento a nivel nacional.
3. Acciones para alentar a a los empresarios a implementar los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres y a comprometerse con políticas de contratación con perspectiva de género que promuevan la diversidad de proveedores y recopilen datos desglosados por género para alentar a las empresas a crear oportunidades para las mujeres en las zonas de intervención.
4. Asistencia humanitaria que salva vidas con kits entregados en espacios de acogida y puntos fronterizos.
5. Formación virtual en derechos económicos y laborales y prevención de la VBG, con enfoque en movilidad humana a funcionarios públicos.
6. Generación de un proceso de Cine Comunitario para fortalecer las capacidades vocacionales de mujeres en producción audiovisual.
7. Iniciativas con colectivos comunitarios para la prevención, resiliencia emocional y cohesión social.
8. Arte para sanar y reconstruir

**Análisis de datos y fortalecimiento de procesos PEAS**

**Fase 1 -2: Frontera norte**

1. Fortalecer el análisis de datos y los procesos destinados a prevenir la explotación sexual y el abuso sexual y VBG de mujeres en movilidad humana y mujeres en las comunidades de acogida a través de estudios e investigaciones
  - 6.1. Adaptación y socialización del procedimiento operativo estándar (SOP) sobre protección para la explotación y abuso sexual para agencias de Naciones Unidas.
  - 6.2. Publicación de estudio conjunto ONU Mujeres – OIM sobre el discurso social en torno a las mujeres en movilidad humana.
2. Liderazgo comunitario de hombres para la prevención de la violencia basada en género.
3. Procesos formativos en masculinidades no violentas y corresponsables.

### **Fase 3: Sostenibilidad en Quito y Guayaquil**

4. Adaptación y socialización del procedimiento operativo estándar sobre protección para la explotación y abuso sexual para organizaciones no gubernamentales.
5. Fortalecer el análisis de datos y los procesos destinados a prevenir la explotación sexual y el abuso sexual y VBG de mujeres en movilidad humana y mujeres en las comunidades de acogida a través de estudios e investigaciones
  - 6.1. Estudio de conocimientos, actitudes y prácticas sobre las masculinidades no violentas y corresponsables.
  - 6.2. Socialización y acompañamiento del Marcador de Género y Edad.
  - 6.3. Análisis rápido de protección en frontera con enfoque de género entre CARE-ONU Mujeres.
  - 6.4. Estudio sobre VBG y trata de personas en zonas de frontera.
  - 6.5. Guía para la inclusión de la prevención de la VBG en espacios públicos con enfoque en movilidad humana.
6. Liderazgo comunitario de hombres para la prevención de la violencia basada en género.

## Anexo 11: Resultado encuesta telefónica a usuarios del Proyecto Caminando

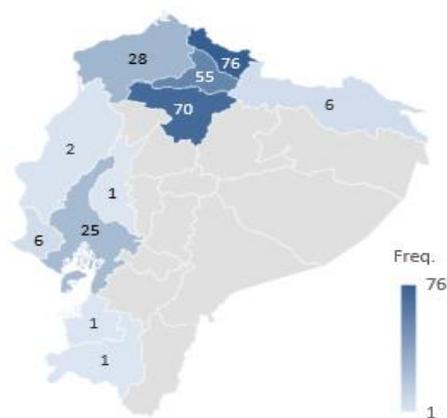
A fin de tener información sobre los resultados del Proyecto, se realizó una encuesta telefónica a usuarios para levantar datos sobre las actividades y servicios que fueron parte del proyecto. Para la estimación de la muestra, se partió de las bases de datos de los usuarios que fueron remitidas dentro del proceso de evaluación (3.058 datos). La estimación inicial de la muestra fue de 342 con un 95% de confianza y 5% de error. Por las limitaciones de la información (e.g cambio en el número de teléfono, inexistencia de datos de contacto) de manera general, se obtuvieron 271 observaciones para el análisis<sup>24</sup>. A continuación, se presentan los resultados generales:

### SECCIÓN 1: INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA

Al analizar la base de datos del levantamiento de información, el 84,9% (230) de personas encuestadas indicaron ser **jefes/as de hogar** y un 15,1% (41) indicaron no serlo. Para este último grupo se les consultó su relación con el jefe/a de hogar, obteniéndose que un 63,4% (26) indicaron que era su esposo/a, un 22,0% (9) eran sus padres/madres, y el 14,6% (6) restante correspondía a parejas y otros familiares.

Las personas que participaron de la encuesta indicaron que se encuentran principalmente en la zona norte del país. Un 28,0% (76) de personas indicaron que al momento de la encuesta **vivían** en Carchi, un 25,8% (70) en Pichincha, 20,3% (55) en Imbabura, 10,3% (28) en Esmeraldas, 9,2% (25) en Guayas, y 6,3% (17) de personas distribuidas en Bolívar, El Oro, Loja, Manabí, Sucumbíos y Santa Elena.

Ilustración 7: Informantes - Localización



Elaboración: Equipo consultor

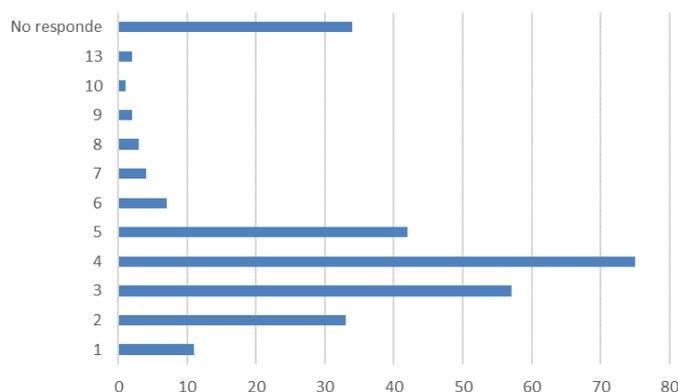
Con relación a la **edad** de las personas encuestadas, el principal rango de edad corresponde a de personas de 30 a 59 años con un 69,0% (187), seguido de un 17,0% correspondiente a personas de 19-29 años (46), y un 2,6% (7) de personas de 60 años o más. De las encuestas levantadas además existe un 11,4% (31) de personas que no indican su edad.

Por otro lado, las personas fueron encuestadas sobre el **número de miembros por hogar** obteniéndose que un 27,7% (75) de personas indicaron que su hogar estaba compuesto por 4 personas, 21,0% (57) tenían un hogar de 3 miembros, 15,5% (42) reportaron ser parte de un hogar de 5 miembros y 12,2% (33) formaban parte de un hogar de 2 miembros. Adicionalmente,

<sup>24</sup> La muestra fue definida para contar con 95% de confianza y 5% de error. El número de encuestas levantadas corresponden al 95% de confianza y 5,7% de error

12,5% de personas encuestadas (34) no indicaron el número de miembros de su grupo familiar. Con estos datos, los hogares encuestados cuentan en promedio con 3,3 miembros.

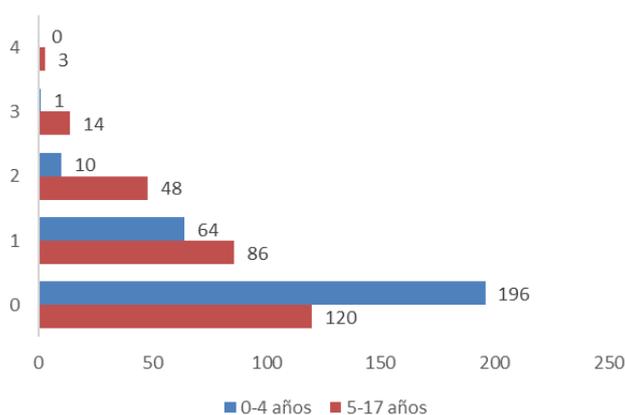
**Ilustración 8: Número de miembros del hogar**



Elaboración: Equipo consultor

Respecto de la **presencia de niños/as y adolescentes (NNA)** en el hogar, se preguntó por la presencia de menores de 4 años, y de niños/as de 5 a 17 años en el hogar. Como parte de ello, un 72,3% (196) de personas encuestadas respondieron que el hogar no cuenta con menores de 4 años, un 23,6% (64) indicó que en el hogar existía un menor de 4 años, y un 4,1% (11) indicaron que existía más de un menor de 4 años en el hogar. En lo que tiene que ver con NNA de 5 a 17 años, la tendencia se repite. Un 44,3% (120) personas indicaron que su hogar no cuenta con NNA de ese rango de edad, 31,7% (86) de personas indicaron que existía un NNA en el hogar con esa edad, y 24,0% (65) personas indicaron que en el hogar existe más de un NNA en ese rango de edad.

**Ilustración 9: Número de niños/as y adolescentes en el hogar**



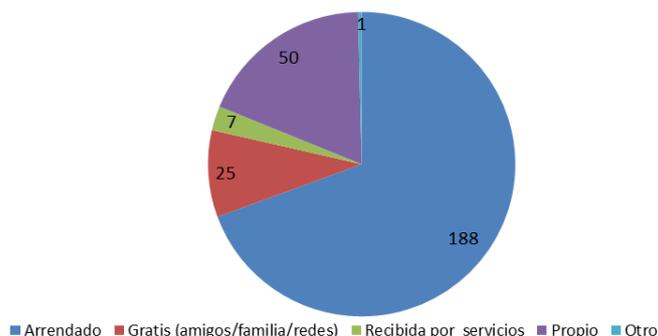
Elaboración: Equipo consultor

Respecto al **tipo de vivienda**, un 43,5% (118) de personas indicaron vivir en una casa o villa, 39,9% (108) en un departamento, 10,0% (27) en casa de inquilinato, 5,5% (15) en una mediagua, y 1,1% (3) en un rancho o covacha.

Complementariamente, se consultó sobre la **tenencia de la vivienda**, sobre lo que se obtuvo que el 69,4% (188) de personas tenían una vivienda arrendada, 18,5% (50) corresponde a viviendas

propias, 9,2% (25) eran viviendas gratuitas al ser provistas por amigos, familiares o redes de apoyo, 2,6% (7) tenían viviendas a cambio de servicios, y 0,4% (1) reportaron otro tipo de tenencia.

**Ilustración 10: Tipo de tenencia de la vivienda**

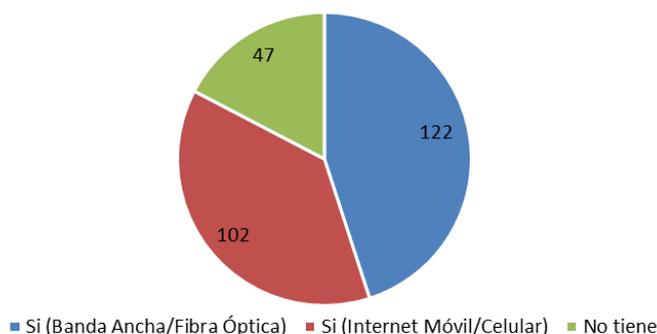


**Elaboración:** Equipo consultor

Respecto de los **cuartos disponibles de forma exclusiva para dormir**, el 56,5% (153) de personas indicaron que cuentan con 2 cuartos, 25,1% (68) cuentan con una habitación, 13,3% (36) cuentan con más de una habitación, y 5,2% (14) no cuentan con habitaciones exclusivas para dormir. En promedio, los hogares encuestados cuentan con 1,8 cuartos exclusivos para dormir.

Adicionalmente se consultó sobre la disponibilidad de acceso a **servicios de internet**, sobre lo que se obtuvo que el 45,0% (122) de personas encuestadas indicaron que el hogar cuenta con acceso a internet a través de banda ancha o fibra óptica, un 37,6% (102) indicaron tener acceso a través de internet móvil o celular, y 17,3% (47) mencionaron no tener acceso a ese servicio.

**Ilustración 11: Acceso a servicios de internet**

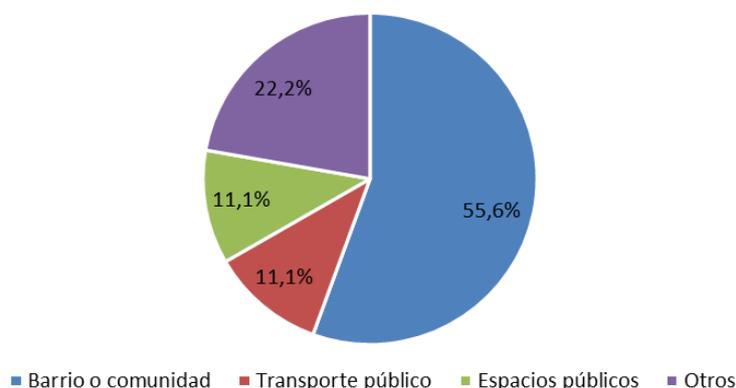


**Elaboración:** Equipo consultor

Para complementar el análisis, la encuesta también abordó temas de violencia basada en género (VBG). Se consultó si en el último mes, la persona ha tenido o **ha sido víctima de eventos de VBG** incluyendo acoso y violencia sexual. Del total de encuestas realizadas, 96,7% (262) de informantes indicaron no haber sufrido este tipo de violencia y un 3,3% (9) mencionaron que si la habían sufrido. Para este grupo se les consultó el lugar en donde vivieron VBG obteniéndose que el 55,6% (5) lo habían vivido en su barrio o comunidad, y el 44,4% (4) lo habrían vivido en espacios públicos, transporte público y otros. Ninguna de las personas que reportó haber sufrido VBG lo denunció y entre las razones para no hacerlo se encuentran el considerar dicho evento como algo menor (22,2%), no confiar en el sistema de justicia (11,1%), no conocer cómo hacerlo

(11,1%), creer que no se recibirá la denuncia por ser extranjero/a (22,2%), u otras razones (33,3%).

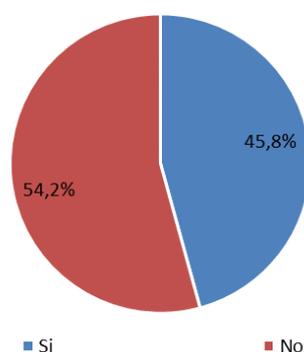
**Ilustración 12: Lugar en donde sufrió eventos de VBG**



**Elaboración:** Equipo consultor

Se consultó además si la persona en el último mes había sufrido de **episodios de xenofobia** registrándose que el 45,8% (124) de personas encuestadas si sufrieron xenofobia y un 54,2% (147) no. Para quienes reportaron este episodio, se consultó sobre el lugar en donde se presentó este evento, evidenciándose que en el 60,5% (75) de los casos, este evento se hizo presente en su barrio o comunidad, 35,5% (44) se registró en espacios públicos, y un 4,0% (5) en sus casas.

**Ilustración 13: Episodios de xenofobia en el último mes**

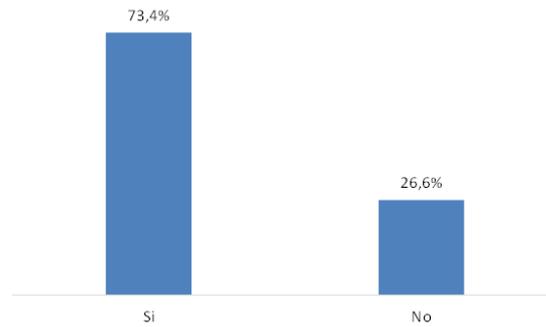


**Elaboración:** Equipo consultor

## **SECCIÓN 2: INFORMACIÓN SOBRE EL ACCESO AL PROYECTO CAMINANDO**

A continuación, se indagó sobre la **recepción de beneficios** del proyecto Caminando, ya sea por parte de quien responde la encuesta o algún miembro de su hogar. El 73,4% (199) de personas encuestadas indicaron recibir beneficios del programa.

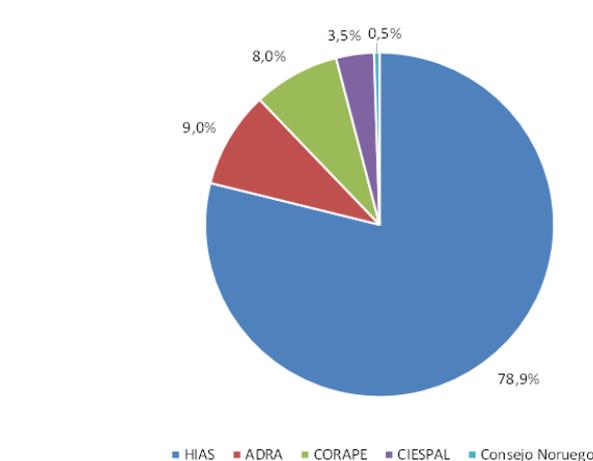
**Ilustración 14: Usted o alguien en su hogar ha recibido beneficios del programa Caminando**



**Elaboración:** Equipo consultor

De las 199 personas beneficiarias, se consultó sobre la **organización a través de la cual se recibió el beneficio**. Un 78,9% (157) indicaron recibir el beneficio por parte de HIAS, 9% (18) por parte de Adra, 8% (16) por parte de Corape, 3,5% (7) Ciespal, y 0,5% (1) Consejo Noruego. Las organizaciones citadas corresponden a socios implementadores del Proyecto Caminando en diferentes territorios, bajo la modalidad de *Partner agreement*.

**Ilustración 15: A través de qué organización recibió el beneficio**



**Elaboración:** Equipo consultor

En el siguiente gráfico se detallan los **beneficios que las personas encuestadas reportaron recibir**, destacando la capacitación para emprendimiento y empoderamiento con enfoque de género (157), sensibilización en temáticas para la reducción de la VBG (151), capacitación para la inclusión financiera (150), capacitación para el trabajo (148), sensibilización para la reducción del acoso y violencia sexual (135), y capital semilla (132).

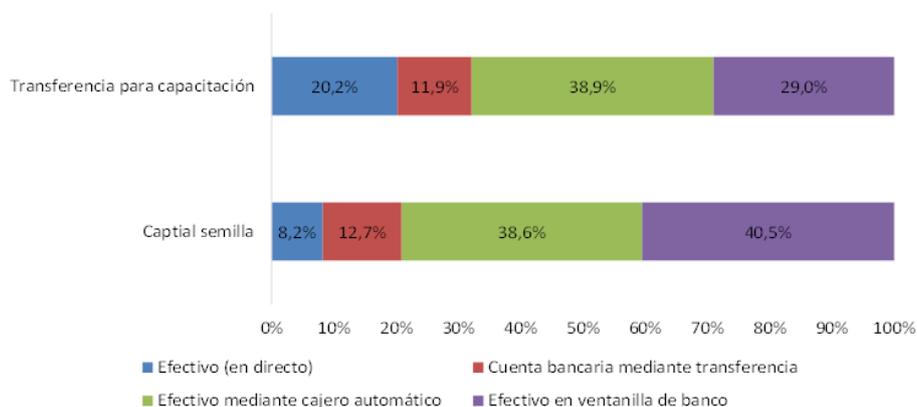
**Ilustración 16: Beneficio recibido (número de personas)**



**Elaboración:** Equipo consultor

Adicionalmente, se preguntó por el **medio por el que se recibió la transferencia** para capacitación y capital semilla. En lo que respecta a capacitación, la mayoría, 38,9% (75) de personas encuestadas reportaron haber recibido el dinero en efectivo mediante cajero automático. Mientras que el 40,5% (64) indicaron haber recibido capital semilla a través de dinero en efectivo desde la ventanilla de un banco, muy seguido del 38,6% (61) que reportó haberlo recibido en efectivo mediante cajero automático.

**Ilustración 17: Medio por el cual recibió transferencia para capacitación y capital semilla**

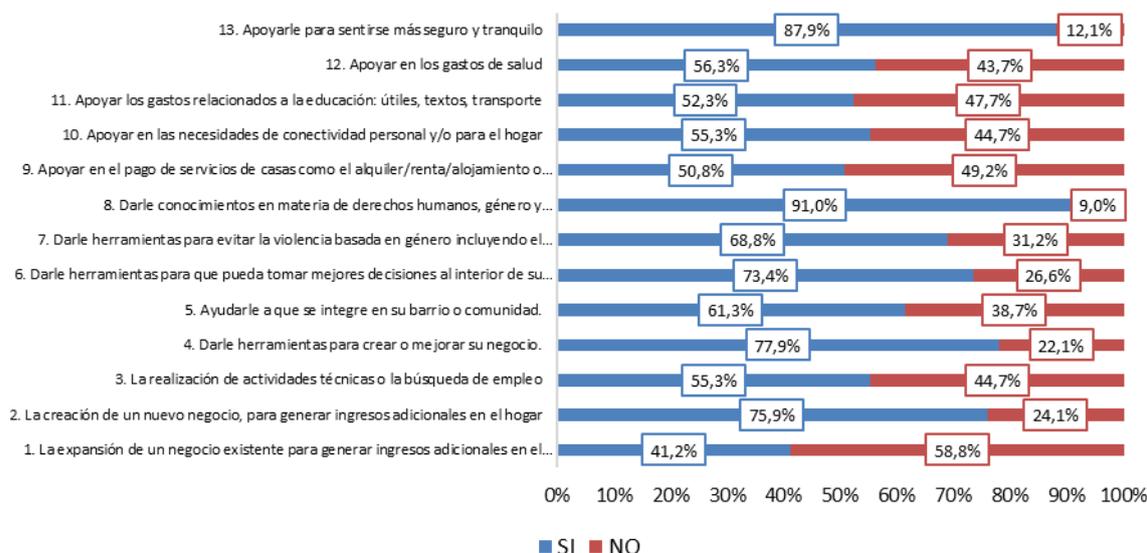


**Elaboración:** Equipo consultor

Dentro de los **beneficios que recibieron** las mujeres encuestadas (199) del proyecto “Caminando”, el 41,2% (82) lo enfocó para la expansión de un negocio existente que le genere ingresos adicionales en su hogar; el 75,9% (151) para la creación de un nuevo negocio; el 55,3% (110) para la realización de actividades técnicas o búsqueda de empleo; el 77,9% (155) para generar herramientas que le permitan crear o mejorar su negocio; el 61,3% (122) para integrarse en su barrio o comunidad; el 73,4% (146) para la mejora de decisiones al interior de su hogar; el 68,8% (137) para evitar la violencia basada en género incluyendo el acoso y la violencia; el 91,0%

(181) para obtener conocimientos en materia de derechos humanos, género y masculinidades; el 50,8% (101) para apoyar en el pago de servicios de casa (alquiler, renta, alojamiento) o necesidades alimenticias diarias; el 55,3% (110) para apoyar en las necesidades de conectividad personal y/o para el hogar; el 52,3% (104) para apoyar los gastos relacionados a la educación (útiles, textos, transporte); el 56,3% (112) para apoyar en los gastos de salud; y el 87,9% (175) para sentirse más seguro y tranquilo.

**Ilustración 18: Enfoque de apoyo de los beneficios del proyecto**

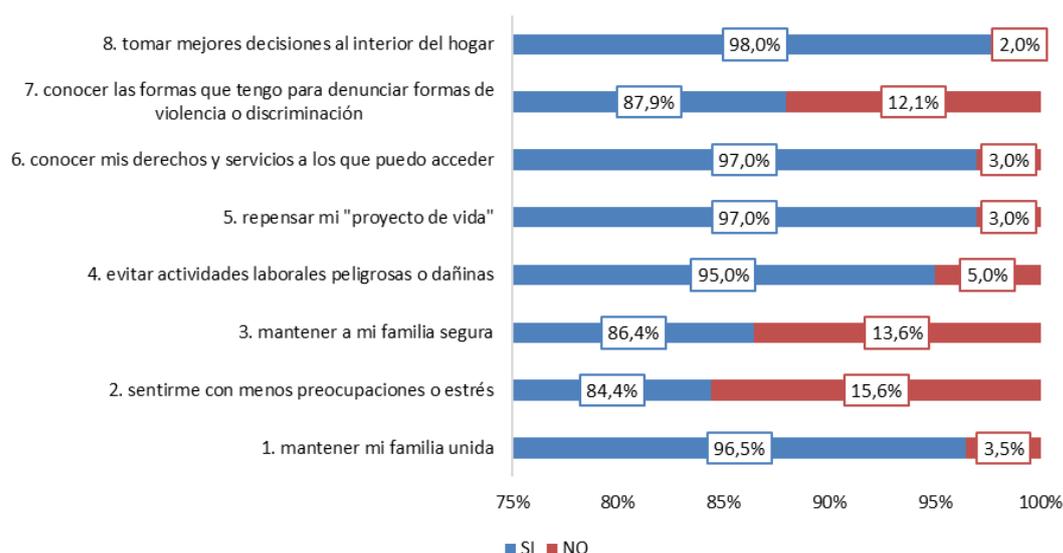


Elaboración: Equipo consultor

### SECCIÓN 3: INFORMACIÓN SOBRE EL IMPACTO DEL PROYECTO CAMINANDO EN LOS HOGARES

Por otra parte, según las 199 mujeres encuestadas, entre las **ayudas principales derivadas del proyecto "Caminando"** se encuentran: i) mantener a su familia unida (96,5%); ii) menores preocupaciones o estrés (84,4%); iii) mantener a su familia segura (86,4%); iv) evitar actividades laborales peligrosas o dañinas (95,0%); v) repensar su "proyecto de vida" (97,0%); vi) conocer los derechos y servicios a los que puede acceder (97,0%); vii) conocer las formas para denunciar los tipos de violencia y discriminación (87,9%); y, viii) tomar mejores decisiones al interior de su hogar (98,0%).

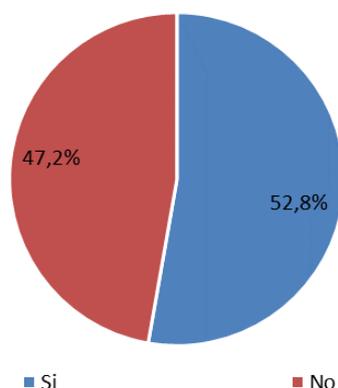
### Ilustración 19: ¿En qué ayudaron los beneficios del proyecto?



Elaboración: Equipo consultor

De las 199 personas que indicaron recibir beneficios del programa, el 52,8% (105) mencionaron que tienen un **emprendimiento apoyado por el proyecto Caminando** y 47,2% (94) indicaron que no cuentan con un emprendimiento.

### Ilustración 20: Emprendimiento apoyado por el proyecto Caminando



Elaboración: Equipo consultor

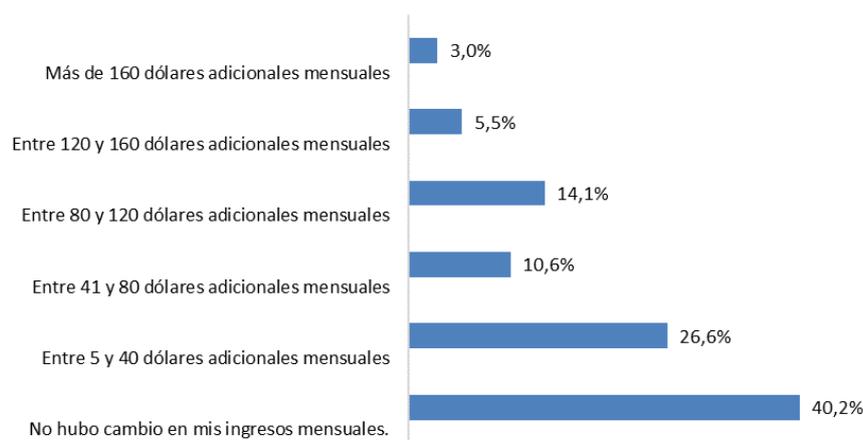
A este grupo de personas se les consultó sobre una **frase que describe su situación actual si tienen o tuvieron una actividad productiva** apoyada por ONU Mujeres. En el 43,8% (46) de los casos la frase corresponde a *“La actividad en la que me apoyaron, genera los ingresos esperados y me encuentro más tranquila”*, un 27,6% (29) seleccionaron la frase *“Estoy pensando en cerrar la actividad en la que me apoyaron, porque no genera los ingresos que esperaba y estoy pensando en cambiar de actividad”* para un 22,9% (24) de personas su actividad ya no existe, y un 5,7% (6) indicaron que *“La actividad en la que me apoyaron, genera ingresos más allá de esperados y me encuentro más tranquilo y contento”*. 94 personas no respondieron sobre esta pregunta.

Como parte del proyecto se llevó a cabo procesos de capacitación. Al respecto se consultó a quienes accedieron a una **capacitación técnica, qué frase es la que mejor describe su situación actual**. Un 39,7% (79) seleccionó la frase *“La capacitación me sirvió, pero por mi situación, me*

*dedico a otras actividades no relacionadas”, un 22,1% indicó “La capacitación me sirvió y realizo actividades relacionadas en jornada de medio tiempo”, 17,6% (35) prefirió la frase “La capacitación me sirvió y realizo actividades relacionadas, pero sólo por horas”, 14,1% (28), seleccionaron “La capacitación me sirvió y realizo actividades relacionadas en jornada de tiempo completo” y un 6,5% seleccionaron frases asociadas con que la capacitación de fue de utilidad.*

Para quienes han recibido apoyo por parte del proyecto se les consultó si estiman existió un **cambio en su nivel de ingresos mensuales**. Para el 40,2% (80) de personas no hubo un cambio en sus ingresos, mientras que para el 59,8% (119) de personas si existió cambios positivos por ingresos adicionales mensuales. Principalmente los cambios se concentraron en el rango de 5 a 40 dólares mensuales, seguidos de cambios de 80 a 120 dólares mensuales.

**Ilustración 21: Cambio en los ingresos mensuales**



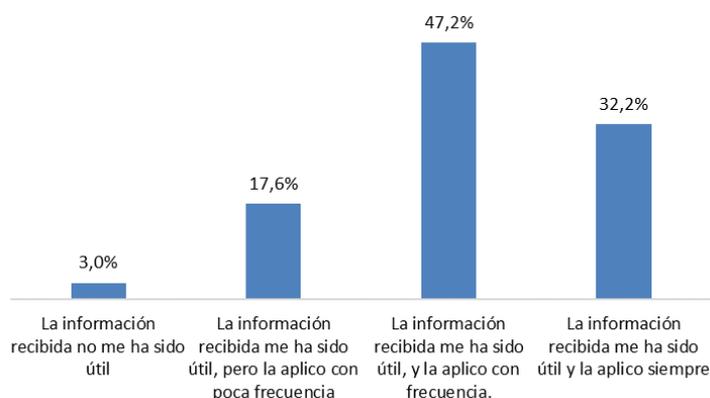
**Elaboración:** Equipo consultor

Con base en los ingresos percibidos se consultó además el **uso que se le dio al dinero** en el último mes. El 45,7% (91) de personas indicó que utiliza sus recursos para la compra de alimentos, 14,6% (29) lo utiliza para pagar arriendo, 12, 1% (24) lo utilizan para cubrir gastos de educación de NNA, 10,6% (21) para el pago de servicios, y un 17,1% (34) para gastos asociados con menaje de casa, gasto de salud, instrumentos de trabajo, pago de deudas y otros. Al analizar esta información excluyendo a quienes no registraron un aumento en sus ingresos, la tendencia del destino de los recursos se mantiene en las categorías mencionadas.

Las personas además fueron consultadas sobre la **capacitación recibida en torno a la VBG y su situación actual**. Un 97,0% (193) de personas indicó que la información recibida les ha sido útil y únicamente un 3,0% (6) no consideran útil a la información recibida.

En esta misma línea se consultó a quienes son parte de una **caja de ahorro**, y recibieron capacitación, que pudieron seleccionar una frase que describa su situación actual. Para el 88,9% (16) de personas la frase seleccionada fue *que la información recibida y la caja de ahorro les han permitido ahorrar*, y un 11,1% (2) mencionan que *no existen cambios en su situación*. Para quienes han podido ahorrar, 6 personas indican un efecto alto, 6 un efecto medio, y 2 un efecto bajo en su situación y la de su hogar, y 2 personas indicaron que el efecto aún no es suficiente para cubrir sus necesidades.

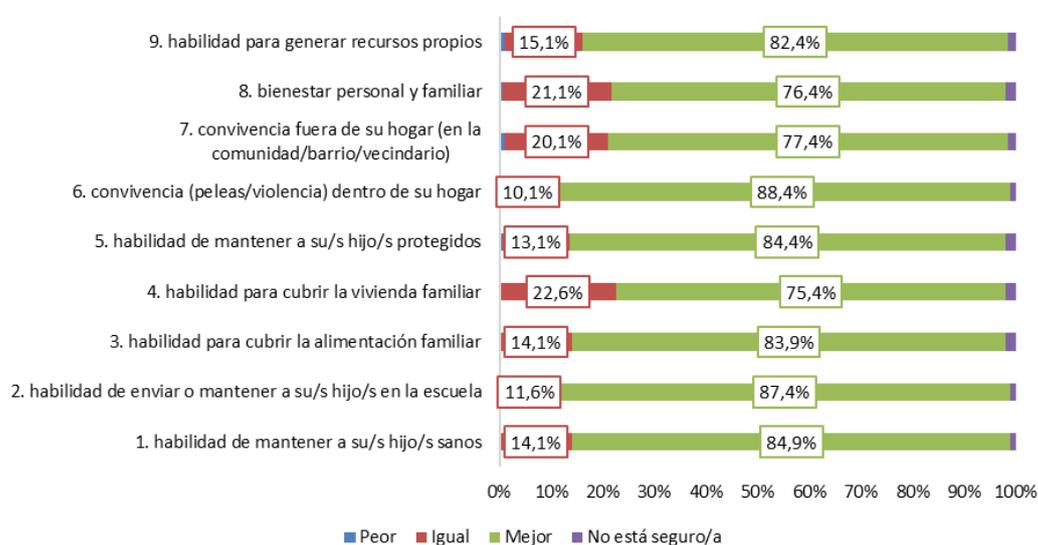
**Ilustración 22: Sí recibió capacitación para la prevención de la VBG, qué frase describe su situación actual**



**Elaboración:** Equipo consultor

En lo relacionado a la **percepción de mejora en sus habilidades** derivadas de los beneficios del proyecto “Caminando”, el 84,9% de mujeres encuestadas se refirió a mantener a su o sus hijos sanos; el 87,4% a enviar o mantener a su o sus hijos en la escuela; el 83,9% en cubrir la alimentación familiar; el 75,4% en cubrir la vivienda familiar; el 84,4% en mantener a su o sus hijos protegidos; y, el 82,4% en generar recursos propios. De igual manera, en lo que respecta a convivencia, el 88,4% indicó mejor situación dentro del hogar (peleas y violencia) y el 77,4% fuera del hogar (comunidad, barrio o vecindario). Finalmente, en lo que respecta a bienestar personal y familiar, el 76,4% de las mujeres encuestadas indicó encontrarse mejor que antes.

**Ilustración 23: Cambios percibidos por los beneficios del programa “Caminando”**

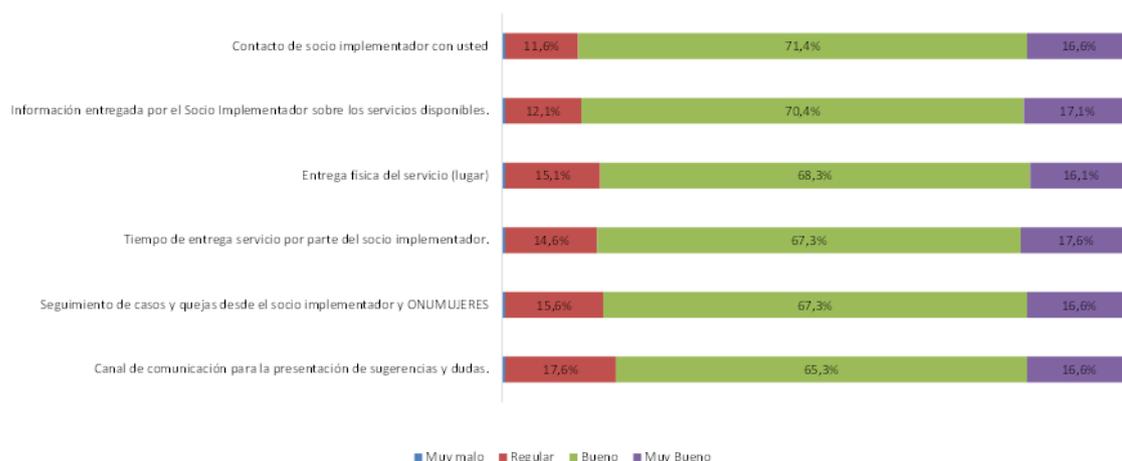


**Elaboración:** Equipo consultor

#### SECCIÓN 4: INFORMACIÓN SOBRE LA PERCEPCIÓN DE LOS BENEFICIOS RECIBIDOS

En lo que respecta en la **percepción de los procesos**, en promedio 68,3% de los encuestados indicó que los mismos son buenos, seguido de un 16,8% que indicó que son muy buenos, y menos del 15% indicó que los servicios son muy malos o regulares.

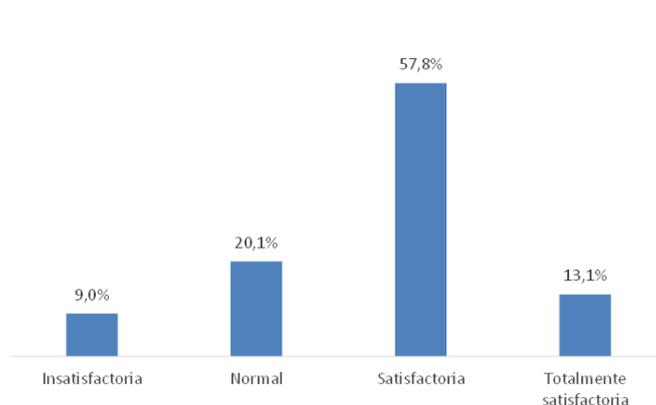
### Ilustración 24: Percepción de procesos sobre los beneficios recibidos del Proyecto Caminando



**Elaboración:** Equipo consultor

Respecto al **grado de satisfacción** de los beneficios, el 57,8% (115) indicó sentirse satisfechos, seguido de 20,1% (40) que reportaron un nivel de satisfacción normal, 13,1% (26) manifestaron sentirse satisfechos, y 9% (18) insatisfechos.

### Ilustración 25: Grado de satisfacción de los beneficios recibidos



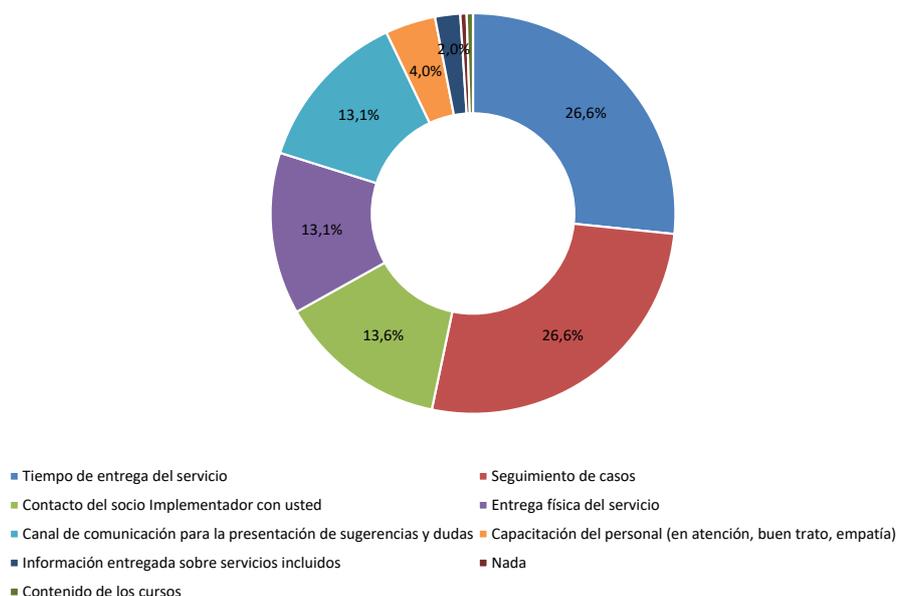
**Elaboración:** Equipo consultor

## SECCIÓN 5: RECOMENDACIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ASISTENCIAS MONETARIAS

Las personas encuestadas **recomendaron mejorar** principalmente los siguientes procesos:

- Tiempo de entrega de los beneficios (53),
- Seguimiento de casos (53),
- Contacto del socio implementador (27),
- Entrega física del servicio (26), y
- Canal de comunicación para dudas y sugerencias (26).

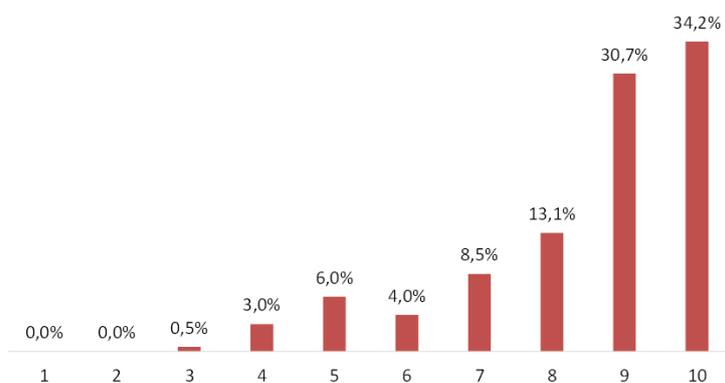
**Ilustración 26: Procesos que se recomienda mejorar**



**Elaboración:** Equipo consultor

Finalmente, se indagó acerca de la **probabilidad de que las personas encuestadas recomienden** al socio implementador a sus amigos y familiares en situación de vulnerabilidad. El 64,8% calificaron con 9 y 10 la probabilidad de recomendar a la ONG.

**Ilustración 27: Probabilidad de recomendar el programa**



**Elaboración:** Equipo consultor

Como se puede observar, la percepción de las usuarias de los servicios de proyecto Caminando valoran en alto grado los beneficios recibidos y consideran que tuvo una incidencia positiva en su vida familiar y en su propia historia de vida. En el caso de las actividades económicas en las que emprendieron y se si se considera únicamente aquellas actividades que ya no se realizan (22,9%), el indicador está por debajo del indicador de emprendimientos nacientes (emprendimientos que no alcanzaron los tres meses), que en el caso del Ecuador es de 26,9% (Crespo Martínez, Rosales Moscoso, Contreras Silva, & Bermeo Samaniego, 2022), lo que da referencia de los resultados del proyecto Caminando.

## Anexo 12: Cumplimiento de metas por componente e indicador

<b>Objetivo 1: Generar y fortalecer iniciativas de ingresos para las mujeres como herramientas para promover la autosuficiencia y el empoderamiento de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida expuestas a situaciones de violencia de género.</b>							
Indicador	Indicador tipo	Periodo	Característica	Meta # y/o %	Resultados	% cumplimiento	Comentarios
Número de mujeres desglosado por población (refugiados y personas que necesitan protección internacional y población de acogida) que aumentaron sus ingresos procedentes de la actividad económica.	Resultado	Año 2	Mujeres	600	600	100%	
		Año 3	Mujeres	200	250	125%	Se incluye la capacitación adicional de 50 mujeres más en el año 2023.
		Año 2-3	65% refugiados/personas que necesitan protección internacional	130	156	120%	
			35% comunidad de acogida	70	94	134%	
			30% mujeres expuestas a la violencia de género	240		0%	En el reporte No. 14 al donante de la subvención SPRMCO21VC3277 que corresponde al primer trimestre del 2023 no se especifica el número de mujeres expuestas a la violencia de género que participaron en esta actividad.
Número de beneficiarias desglosado por población (refugiados y personas que necesitan protección internacional y población de acogida) que han creado su propia empresa	Resultado	Año 2	Mujeres	200	200	100%	
		Año 3	Mujeres	50	200	400%	
		Año 2-3	65% refugiados/personas que necesitan protección internacional	162,5		0%	En el reporte No. 14 al donante de la subvención SPRMCO21VC3277 que corresponde al primer trimestre del 2023 no se especifica el número de personas refugiadas o comunidad de acogida.
			35% comunidad de acogida	87,5		0%	
Número y porcentaje de beneficiarias desglosado por población (refugiados y personas que necesitan protección)	Resultado	Año 2	Mujeres	600	600	100%	
		Año 3	Mujeres	200	250	125%	Se incluye la capacitación adicional de 50 mujeres más en el año 2023.

internacional) que utilizan las habilidades obtenidas en la formación profesional para la generación de ingresos.		Año 2-3	65% refugiados/personas que necesitan protección internacional	130	150	115%	
			35% comunidad de acogida	70	100	143%	
			30% mujeres expuestas a la violencia de género	60		0%	En el reporte No. 14 al donante de la subvención SPRMCO21VC3277 que corresponde al primer trimestre del 2023 no se especifica el número de mujeres expuestas a la violencia de género que participaron en esta actividad.
Número de mujeres desagregadas por población (refugiadas y personas que necesitan protección internacional y población de acogida) que reciben capital semilla y/o insumos productivos para el autoempleo, para ayudar a las familias a crear o mejorar su negocio económico.	Producto	Año 2	Mujeres reciben capital inicial	400	400	100%	
		Año 2	Mujeres reciben formación profesional a través del programa C4T11.	400	410	103%	
		Año 3	Mujeres reciben capital inicial	200	200	100%	
		Año 3	Mujeres reciben formación profesional a través del programa C4T11.	200	200	100%	
		Año 2-3	65% refugiados/personas que necesitan protección internacional	260	240	92%	
			35% comunidad de acogida	140	160	114%	
			10% mujeres expuestas a la violencia de género	40		0%	En el reporte No. 14 al donante de la subvención SPRMCO21VC3277 que corresponde al primer trimestre del 2023 no se especifica el número de mujeres expuestas a la violencia de género que participaron en esta actividad.
Número de iniciativas para impulsar la inclusión financiera y comercial para mejorar su negocio económico.	Producto	Año 3	Fortalecimiento de una caja de ahorros comunitaria para mujeres e implantación de una plataforma de comercio electrónico.	1	2	200%	

		Año 3	Implantación de una plataforma de comercio electrónico.	1	1	100%	
		Año 3	Mujeres integradas en actividades de comercio electrónico.	200	34	17%	En el reporte No. 14 al donante de la subvención SPRMCO21VC3277 que corresponde al primer trimestre del 2023 no se especifica el número de Mujeres integradas en actividades de comercio electrónico. El dato de obtuvo de un documento denominado Anexo Técnico: Plataforma diseñada y con proyección de funcionamiento con al menos 30 mujeres inscritas, en el que no consta fecha ni nombre de la persona que lo elaboró.
		Año 3	65% refugiados/personas que necesitan protección internacional	130		0%	En el reporte No. 14 al donante de la subvención SPRMCO21VC3277 que corresponde al primer trimestre del 2023 no se especifica el número de personas refugiadas o comunidad de acogida.
			35% comunidad de acogida	70		0%	En el reporte No. 14 al donante de la subvención SPRMCO21VC3277 que corresponde al primer trimestre del 2023 no se especifica el número de personas refugiadas o comunidad de acogida.
			30% mujeres expuestas a la violencia de género	60		0%	En el reporte No. 14 al donante de la subvención SPRMCO21VC3277 que corresponde al primer trimestre del 2023 no se especifica el número de mujeres expuestas a la violencia de género que participaron en esta actividad.
Número de mujeres desglosadas por población (refugiados y personas que	Producto	Año 1-2	Mujeres	1200	1200	100%	
		Año 3	Mujeres	400	434	109%	

necesitan protección internacional y población de acogida) que han recibido formación financiera.		Año 1-3	65% refugiados/personas que necesitan protección internacional	260	257	99%	
			35% comunidad de acogida	140	177	126%	
			30% mujeres expuestas a la violencia de género	120		0%	En el reporte No. 14 al donante no se especifica el número de mujeres expuestas a la violencia de género que participaron en esta actividad.
Número de mujeres desglosadas por población (refugiadas y personas que necesitan protección internacional y población de acogida) que recibieron formación profesional Mejorada mediante la inclusión de actividades femeninas no tradicionales y formación basada en derechos.	Producto	Año 1-2	Mujeres	1200	1200	100%	
		Año 3	Mujeres	400	550	138%	Se incluye la capacitación adicional de 20 mujeres más en el año 2023.
		Año 1-3	65% refugiados/personas que necesitan protección internacional	260	324	125%	
			35% comunidad de acogida	140	206	147%	
			30% mujeres expuestas a la violencia de género	120		0%	En el reporte No. 14 al donante de la subvención SPRMCO21VC3277 que corresponde al primer trimestre del 2023 no se especifica el número de mujeres expuestas a la violencia de género que participaron en esta actividad.
Número de empresas del sector privado que han recibido formación sobre derechos laborales y prevención del acoso sexual.	Producto	Año 1-2	Socios del sector privado	8	8	100%	En el reporte No. 14 al donante de la subvención SPRMCO21VC3277 que corresponde al primer trimestre del 2023 no se especifica un número. En el reporte No. 13 se incluye el número .
		Año 3	Socios del sector privado	4	4	100%	
<b>Objetivo 2:</b> Fortalecer las capacidades institucionales de los actores clave para la respuesta en la protección y atención de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida en Ecuador, con énfasis en las mujeres en riesgo de violencia de género, incluyendo la explotación sexual, el abuso y la trata de personas.							
Indicador	Indicador tipo	Periodo	Característica	Meta # y/o %	Resultados	% cumplimiento	Comentarios
Número de mujeres víctimas o en riesgo de VBG desglosado por	Resultado	Año 1-2	Mujeres	150	115	77%	

<p>población (refugiadas y personas que necesitan protección internacional y población de acogida) que recibieron asesoramiento, orientación e información adecuada a través de los servicios de las casas de acogida, refugios y centros para víctimas de la trata de seres humanos. y centros para víctimas de la trata de seres humanos.</p>			60% refugiados/personas que necesitan protección internacional	90		0%	En el reporte No. 14 al donante de la subvención SPRMCO21VC3277 que corresponde al primer trimestre del 2023 no se especifica el número de personas refugiadas o comunidad de acogida.
			40% comunidad de acogida	60		0%	En el reporte No. 14 al donante de la subvención SPRMCO21VC3277 que corresponde al primer trimestre del 2023 no se especifica el número de personas refugiadas o comunidad de acogida.
		Año 2	Profesionales de los servicios de las casas de acogida, refugios,	30	100	200%	
		Año 3	Profesionales	20	218	1090%	
<p>Número de personas de los actores humanitarios y de las instituciones públicas locales que actúan, desglosadas por género, que han recibido formación para la detección, prevención y respuesta a la violencia de género; con especial atención a la PSEA.</p>	Producto	Año 1-2	Personas de la comunidad de acogida	300	300	100%	
		Año 3	Personas de la comunidad de acogida	100	312	312%	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 43 actores humanitarios en SOP de PEAS.</li> <li>- 55 técnicas y personal de ONG's en SOP PEAS para ONG.</li> <li>- 150 funcionarios del sector público en: prevención de VBG, enfoque de género en sus proyectos y derechos laborales de las mujeres y la población en situación de movilidad humana.</li> <li>- 7 personas de 5 organizaciones humanitarias capacitados en el Marcador de Género y Edad.</li> <li>- 57 personas de 13 albergues y espacios de acogida recibieron capacitación en la Guía de Albergues con Enfoque de Género.</li> </ul>

		Año 1-3	50% mujeres	200	270	135%	En el reporte No. 14 al donante de la subvención SPRMCO21VC3277 que corresponde al primer trimestre del 2023 no se especifica el número de mujeres
		Año 1-3	50% hombres	200	119	60%	En el reporte No. 14 al donante de la subvención SPRMCO21VC3277 que corresponde al primer trimestre del 2023 no se especifica el número de hombres
Número de lideresas de organizaciones de mujeres refugiadas, migrantes y de comunidades de acogida desglosadas por población (refugiados y personas que necesitan protección internacional y población de acogida) que promueven iniciativas como formadoras.	Resultado	Año 2-3	Iniciativas desarrolladas/implementadas.	4	4	100%	En el reporte No. 8 al donante de la subvención SPRMCO19VC0256 que corresponde al tercer trimestre del 2021 se mencionan las iniciativas desarrolladas.
Número de lideresas de organizaciones de mujeres refugiadas y migrantes y de organizaciones de mujeres desglosadas por población (refugiados y personas que necesitan protección internacional y población de acogida) que informan de un aumento de sus capacidades para participar eficazmente en la planificación y programación humanitarias.	Producto	Año 2-3	Líderes	50	94	188%	
			60% refugiados/personas que necesitan protección internacional	30		0%	En el reporte No. 14 al donante de la subvención SPRMCO21VC3277 que corresponde al primer trimestre del 2023 no se especifica el número de personas refugiadas o comunidad de acogida.
			40% comunidad de acogida	20		0%	En el reporte No. 14 al donante de la subvención SPRMCO21VC3277 que corresponde al primer trimestre del 2023 no se especifica el número de personas de comunidad de acogida.
		Año 2-3	Iniciativas desarrolladas/implementadas.	4		0%	En el reporte No. 14 al donante de la subvención SPRMCO21VC3277 que corresponde al primer trimestre del 2023 no se especifica el número de iniciativas implementadas.

Número de coordinar y reforzar las acciones comunicativas de los proyectos con plataformas de comunicación para combatir la violencia de género, la discriminación y la xenofobia, y promover la cohesión social.	Producto	Año 2-3	Refuerzo de al menos una campaña nacional y elaboración de materiales de sensibilización sobre discriminación, xenofobia y sexismo.	1	2	200%	
Número de mujeres asistidas con kits de PPE en zonas fronterizas.	Producto	Año 3	Kits entregados.	2000	534	27%	
<b>Objetivo 3: Reforzar los datos, análisis y procesos destinados a prevenir la explotación y el abuso sexual de las mujeres migrantes, refugiadas y de las comunidades de acogida.</b>							
Indicador	Indicador tipo	Periodo	Característica	Meta # y/o %	Resultados	% cumplimiento	Comentarios
Número de mujeres refugiadas y personas que necesitan protección internacional formadas en derechos laborales y prevención de la explotación sexual.	Producto	Año 1-2	Mujeres	1200	1200	100%	
		Año 3	Mujeres	400	434	109%	Se incluye la capacitación adicional de 20 mujeres más en el año 2023.
		Año 1-3	65% refugiados/personas que necesitan protección internacional	260	240	92%	
			35% comunidad de acogida	140	140	100%	
			30% mujeres expuestas a la violencia de género	120		0%	
Número de iniciativas desarrolladas por hombres y niños (refugiados y personas que necesitan protección internacional y población de acogida) en masculinidades no violentas.	Resultado	Año 2	Iniciativas desarrolladas/implementadas.	4	4	100%	Se incluye en el informe final de la fase 1-2 de CORAPE.
Número de hombres y niños desglosado por población (refugiados y personas que necesitan protección internacional y población de acogida) participantes en intervenciones de diálogo y sensibilización dirigidas a promover la igualdad de género.	Producto	Año 1-2	Hombres y niños	640	700	109%	Se incluye la capacitación adicional de 60 hombres y niños más en el año 2023.
			60% refugiados/personas que necesitan protección internacional	384	361	94%	En el reporte No. 14 al donante de la subvención SPRMCO21VC3277 que corresponde al primer trimestre del 2023 no se especifica el número de

						personas refugiadas o comunidad de acogida.	
			40% comunidad de acogida	256	500	195%	En el reporte No. 14 al donante de la subvención SPRMCO21VC3277 que corresponde al primer trimestre del 2023 no se especifica el número de personas de comunidad de acogida.
		Año 2	Iniciativas desarrolladas/implementadas.	4	4	100%	
		Año 3	Formadores comunitarios forman parte del C4T.	60	148	247%	Se incluye la capacitación de 116 funcionarios y técnicos de distintas organizaciones e instituciones
Número de estudios sobre la violencia de género con mujeres en movilidad humana en las zonas fronterizas	Producto	Año 2	Estudio desarrollado y publicado.	1	2	200%	
		Año 3	Estudio desarrollado y publicado.	3	3	100%	
Número de marcadores de género desarrollados/adaptados con énfasis para programas dirigidos a mujeres en movilidad humana.	Producto	Año 2	Marcador de género desarrollado y debatido públicamente con los actores humanitarios.	1	1	100%	
		Año 3	Implementación de planes de acción de los actores humanitarios para impulsar el enfoque de género en sus acciones.		5		En el reporte No. 14 al donante de la subvención SPRMCO21VC3277 que corresponde al primer trimestre del 2023 , 5 organizaciones han sido capacitadas en el Marcador de Género y Edad (GAM).

Fuente: Reporte a donante de octubre a diciembre/2022 y enero a marzo/2023

Elaboración: Equipo consulto

